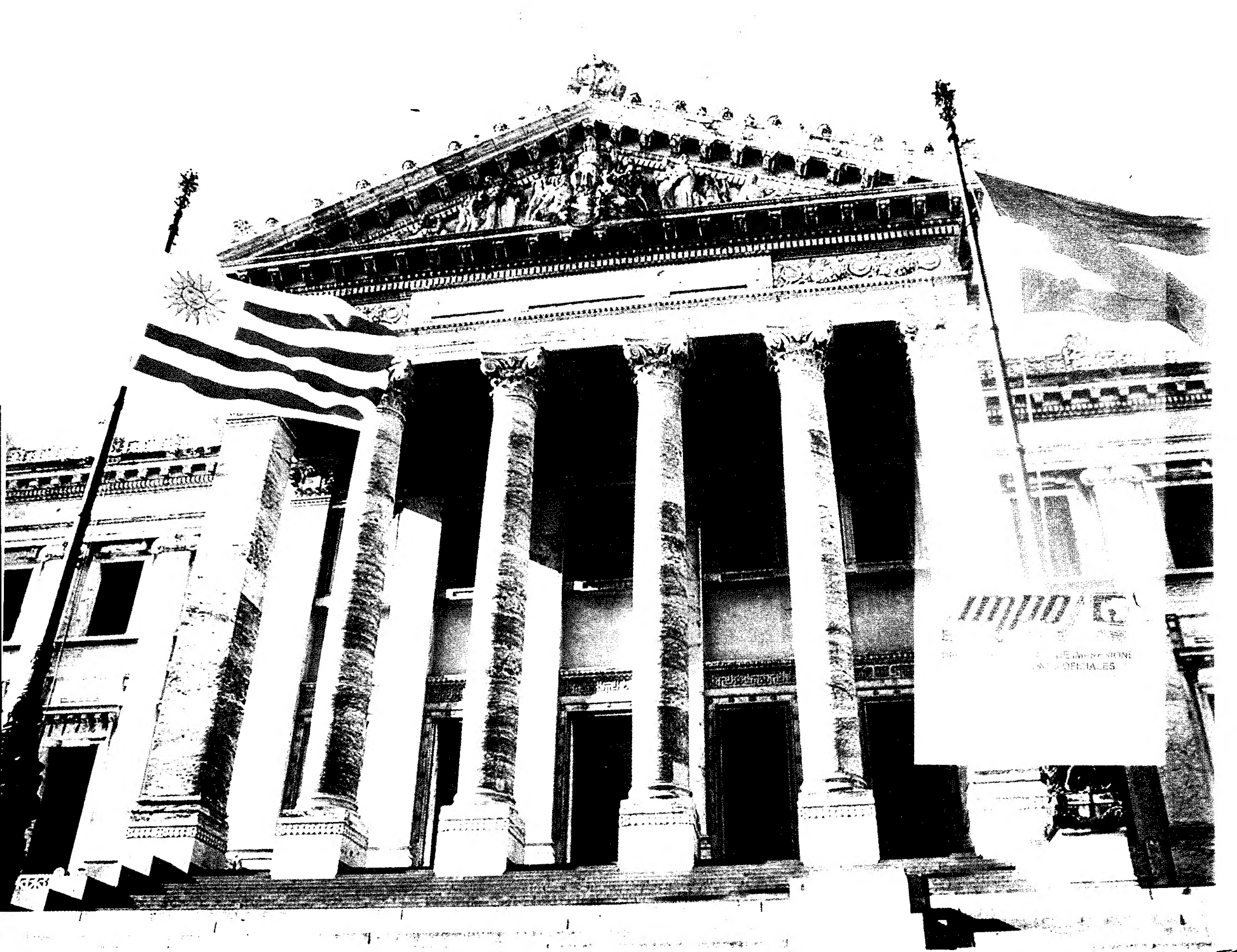
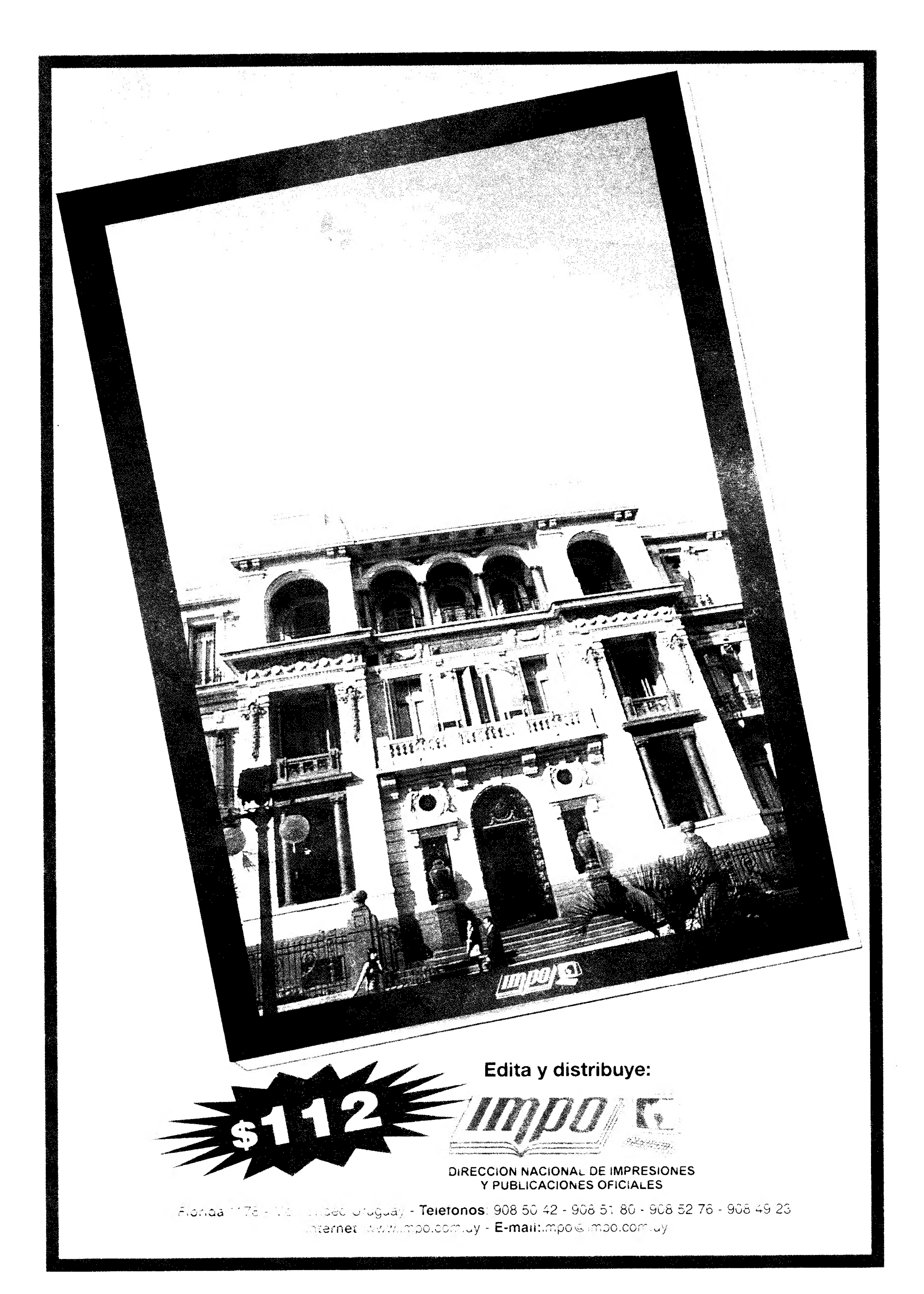
Año XCII - Montevideo, miércoles 24 de junio de 1998 - Nº 25.055

DIARIO OFICIAL





impo
Edita y distribuye:
$112
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Telefonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
E-mail:

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 25.055 - Montevideo, miércoles 24 de junio de 1998

Tomo 372

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Sigue

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Ley 16.969.- ENAJENACIONES POR EXPROPIACION. Sustitúyese el artículo 1º de la Ley 16.298 en la redacción dada por el artículo 443 de la Ley 16.736.
(1.292*R)

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Sustitúyese el artículo 1º de la Ley Nº 16.298, de 18 de agosto de 1992, en la redacción dada por el artículo 443 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996, por el siguiente:

"ARTICULO 1º.- Para las enajenaciones previstas en el numeral 8) del artículo 663 y en los numerales 3), 4) y 5) del artículo 664 de la Ley Nº 16.170, de 28 de diciembre de 1990, se prescindirá de los certificados expedidos por el Banco de Previsión Social a que refieren dichas normas, cuando las enajenaciones se lleven a cabo por expropiación, por cumplimiento forzado de la Ley Nº 8.733, de 17 de junio de 1931, y concordantes, o por ejecución forzada judicial o extrajudicial. Asimismo, se prescindirá de los referidos certificados en las adjudicaciones en favor del Banco Hipotecario del Uruguay posteriores a remates frustrados.
También se prescindirá de dichos certificados en los casos en que la Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre (MEVIR) sea adquirente de bienes inmuebles, no mayores de quince hectáreas, destinados a la construcción de viviendas o servicios anexos. En este caso las eventuales deudas a favor del Banco de Previsión Social, gravarán los restantes inmuebles del enajenante. Tampoco serán exigibles dichos certificados cuando la Comisión Honoraria antes referida enajene sus inmuebles.
En todos los casos previstos en el presente artículo no serán de aplicación de los artículos 667 y 668 de la Ley Nº 16.170, de 28 de diciembre de 1990".

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 3 de junio de 1998 HUGO BATALLA, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 10 de junio de 1998

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - LUIS HIERRO LOPEZ - DIDIER OPERTTI - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - JULIO HERRERA - JUAN IGNACIO MANGADO - RAUL BUSTOS - SERGIO CHIESA - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

2

Ley 16.970.- BANCO DE PREVISION SOCIAL. Declárase por vía de interpretación que la Ley 16.824 incluye a los funcionarios comprendidos en el artículo 40 de la Ley 16.320.
(1.293*R)

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Declárase, por vía de interpretación, que la Ley Nº 16.824, de 30 de abril de 1997, incluye a los funcionarios comprendidos en el artículo 40 de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992, los que mantendrán a todos sus efectos los mismos beneficios jubilatorios que le corresponden al funcionario en su cargo original, incluidos la bonificación de servicios o incentivos de cualquier índole, estableciéndose el derecho desde el 15 de setiembre de 1995.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 3 de junio de 1998 HUGO BATALLA, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 10 de junio de 1998

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - LUIS HIERRO LOPEZ - DIDIER OPERTTI - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - JULIO HERRERA - JUAN IGNACIO MANGADO - RAUL BUSTOS - SERGIO CHIESA - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

3

Decreto 149/998.- AGUINALDO. Dispónese que los funcionarios públicos que se determinan lo percibirán a partir del 19 de junio del corriente.
(1.298*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 10 de junio de 1998

VISTO: el Decreto-Ley Nº 14.360, de 17 de abril de 1975, por el que se determina la uniformidad del sueldo anual complementario.

CONSIDERANDO: I) que por el artículo 2º de dicho Decreto-Ley se faculta al Poder Ejecutivo a abonar en dos veces este beneficio.

II) que se estima conveniente hacer uso de la facultad atribuida por la norma legal citada.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el Decreto-Ley Nº 14.360, de 17 de abril de 1975 y el artículo 4º del Decreto-Ley Nº 14.985, de 28 de diciembre de 1979.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, actuando en Consejo de Ministros,

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Dispónese que los funcionarios públicos de los Incisos 02 al 27 del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones, percibirán a partir del 19 de junio del corriente, una suma equivalente a la doceava parte del total de las retribuciones sujetas a montepío percibidas por cualquier concepto, en el período comprendido entre el 1º de diciembre de 1997 al 31 de mayo de 1998.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI - LUIS HIERRO LOPEZ - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - CONRADO SERRENTINO - JULIO HERRERA - JUAN IGNACIO MANGADO - RAUL BUSTOS - SERGIO CHIESA - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI**
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

4

Resolución 492/998.- MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA. Desígnase Ministro interino. (1.313)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 11 de junio de 1998

VISTO: que el señor Ministro de Educación y Cultura, Cr. Samuel Lichtensztejn, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 11 de junio de 1998.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su Misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura, a partir del día 11 de junio de 1998 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al Señor Subsecretario, Prof. Antonio Guerra.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

5

Resolución 502/998.- MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA. Desígnase Ministro interino. (1.331)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 16 de junio de 1998

VISTO: que el señor Ministro de Educación y Cultura, Cr. Samuel Lichtensztejn, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO I): que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 18 de junio de 1998.

RESULTANDO II): que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Prof. Antonio Guerra, estará ausente del país hasta el día 19 de junio de 1998.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura, a partir del día 18 y hasta el día 19 de junio de 1998, al Señor Ministro del Interior, Prof. Luis Hierro López.

2º.- Desígnase Ministro Interino de Educación y Cultura el día 20 de junio de 1998, al señor Subsecretario, Prof. Antonio Guerra.

3º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

6

Resolución 503/998.- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Desígnase Ministro interino. (1.332)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 12 de junio de 1998

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Didier Opertti, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 15 de junio de 1998.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su Misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 15 de junio de 1998 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al Señor Subsecretario, Dr. Roberto Rodríguez Pioli.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

MINISTERIO DEL INTERIOR

7

Resolución 493/998.- MINISTERIO DEL INTERIOR. Desígnase Director Nacional de Información e Inteligencia al Inspector Principal Luis PEREIRA SALDIAS. (1.322)

Montevideo, 16 de junio de 1998

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Información e Inteligencia por fallecimiento del titular.

ATENTO: Que el mencionado cargo creado por Artículo 148 de la Ley No. 16.736 del cinco de enero de 1996 con carácter de particular confianza se encuentra comprendido en el Literal e) del Artículo 9no. de la Ley No. 15.809 del ocho de abril de 1986.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1o.- **DESIGNASE** Director Nacional de Información e Inteligencia, al señor Inspector Principal Luis PEREIRA SALDIAS.

2o.- **PUBLIQUESE**. Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - LUIS HIERRO LOPEZ

Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

8

Ley 16.964.- CONVENIOS INTERNACIONALES. Apruébase el de Cooperación Regional para la Creación y Funcionamiento del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe. (1.287*R)

Poder Legislativo

El Senado de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Apruébase el Convenio de Cooperación Regional para la Cración y Funcionamiento del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe, celebrado entre la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y los países de América Latina y El Caribe, el 19 de octubre de 1990, en la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 2 de junio de 1998. HUGO BATALLA, Presidente. MARIO FARACHIO, Secretario.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 5 de junio de 1998

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI - SAMUEL LICHTENSZTEJN

Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

9

Ley 16.965.- ACUERDOS INTERNACIONALES. Apruébase, sobre Cooperación en materia de Prevención, Control y Represión del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas suscrito entre los países que se determinan. (1.288*R)

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Apruébase el Acuerdo entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República de Venezuela sobre Cooperación en materia de Prevención, Control y Represión del Tráfico Ilícito de Estufacientes y Sustancias Psicotrópicas, suscrito entre las Partes en la ciudad de Montevideo, el 8 de noviembre de 1996.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 2 de junio de 1998. HUGO BATALLA, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 5 de junio de 1998

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI

Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

10

Ley 16.967.- ENMIENDAS A LA CONSTITUCION Y AL CONVENIO DE LA UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT). Apruébanse las adoptadas en las Conferencias de Ginebra de 1992 y de Kyoto de 1994, así como la Reserva formulada por la República Oriental del Uruguay. (1.290*R)

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Apruébanse las Enmiendas a la Constitución y al Convenio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) adoptadas en las Conferencias de Ginebra de 1992 y de Kyoto de 1994, así como la Reserva formulada por la República Oriental del Uruguay.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 3 de junio de 1998. HUGO BATALLA, Presidente; MARIO FARACHIO, Secretario.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 10 de junio de 1998

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI - RAUL ITURRIA

Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

11

Ley 16.968.- EMPLEO DE MINAS, ARMAS TRAMPAS Y OTROS ARTEFACTOS. Apruébase la enmienda al Protocolo sobre Prohibiciones o Restricciones según fue enmendado el 3 de mayo de 1996. (1.291*R)

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Apruébase la enmienda al Protocolo sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Minas, Armas Trampas y otros artefactos según fue enmendado el 3 de mayo de 1996 (Protocolo II según fue enmendado el 3 de mayo de 1996), Anexo a la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminatorios, celebrada en Nueva York, el 18 de octubre de 1996.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 3 de junio de 1998. HUGO BATALLA, Presidente, MARIO FARACHIO, Secretario.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 10 de junio de 1998

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI - LUIS HIERRO LOPEZ - RAUL ITURRIA - RAUL BUSTOS

Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

12

Resolución 494/998.- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Modifícase el "Considerando y el numeral 1" de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1997, que refiere a la impresión de la palabra Portuguesa. (1.323*R)

Montevideo, 16 de junio de 1998

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1997, por la que se entregó la Medalla de la República Oriental del Uruguay al Doctor Jaime Gama, Ministro de los Negocios Extranjeros de la República Portuguesa;

CONSIDERANDO: que se padeció error en lo que refiere a la impresión de la palabra Portuguesa;

ATENTO: a lo antes expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Modifícase el "Considerando y el numeral 1º" de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1997, en donde dice: "República Portugesa", debe decir: "República Portuguesa".

2º.- Comuníquese e inscríbase en el Registro de la Medalla de la República, etc. **SANGUINETTI** - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

13

Resolución 495/998.- III CONFERENCIA ESPACIAL DE LAS AMERICAS. Desígnase al Señor Embajador Miguel Berthet, en calidad de Secretario Pro Témpore, sin perjuicio de sus funciones como Director General para Asuntos Técnicos Administrativos. (1.324)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 16 de junio de 1998

VISTO: el numeral 2º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de julio de 1997, en el que se designó el Señor Embajador Gastón Lasarte como Secretario Pro Témpore, de la III Conferencia Espacial de las Américas;

CONSIDERANDO: I) que el Señor Embajador Gastón Lasarte, fue designado por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de febrero de 1998, para desempeñar las funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Canadá;

II) que es necesario designar en su lugar al funcionario que representará a la Secretaría Pro Témpore de la III Conferencia Espacial de las Américas;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase al Señor Embajador Miguel Berthet, en calidad de Secretario Pro Témpore de la III Conferencia Espacial de las Américas, sin perjuicio de sus funciones como Director General para Asuntos Técnicos Administrativos.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc. **SANGUINETTI** - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI - RAUL ITURRIA
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

14

Decreto 146/998.- EXPORTACIONES. Prorrógase por determinado período el régimen consagrado en los artículos que se determinan del Decreto 558/994 que estableció un régimen de devolución de tributos a las mismas. (1.295*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 10 de junio de 1998

VISTO: el Decreto Nº 558/994, de 21 de diciembe de 1994, que estableció un régimen de devolución de tributos a las exportaciones.-

RESULTANDO: que el mencionado régimen fue prorrogado por los Decretos Nos. 233/995, de 28 de junio de 1995, 236/996, de 18 de junio de 1996 y 220/997, de 30 de junio de 1997.-

CONSIDERANDO: procedente prorrogar nuevamente la vigencia del referido régimen.-

ATENTO: a lo expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Prorrógase hasta el 30 de junio de 1999 el régimen consagrado en los artículos 2º, 3º, 5º y 6º del Decreto Nº 558/994, de 21 de diciembre de 1994 y las devoluciones de tributos a las exportaciones fijadas a su amparo.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.- **SANGUINETTI**.- LUIS MOSCA.- JULIO HERRERA.- SERGIO CHIESA.-
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

15

Decreto 153/998.- ALQUILERES. Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de mayo de 1998 y el coeficiente para los que se actualizan en el mes de junio de 1998. (1.319*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 16 de junio de 1998

VISTO: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por el Decreto-Ley Nº 14.219, de 4 de julio de 1974.-

RESULTANDO: I) que el artículo 14º del citado Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154, de 14 de julio de 1981, dispone que, a los efectos de dicho Decreto-Ley, se aplicarán a) la Unidad Reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38º, Inciso 2º de la Ley Nº 13.728, de 17 de diciembre de 1968; b) la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) definida por el propio texto legal modificativo y c) el Indice de los Precios del Consumo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.-

II) que el artículo 15º del Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) o el Indice de los Precios del Consumo en el referido término.-

III) que el artículo 15º precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.), y del Indice de los Precios del Consumo serán publicados por el Poder Ejecutivo en el "Diario Oficial", conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.-

ATENTO: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) vigente en mayo de 1998 y por el Instituto Nacional de Estadística sobre las variaciones del Indice Medio de Salarios y del Indice de los Precios del Consumo y a lo dictaminado por las Asesorías Económico-Financiera, Jurídica, en Política de Vivienda y Arrendamientos, el Departamento Técnico Financiero del Ministerio de Economía y Finanzas, la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los Decretos-Leyes Nros. 14.219, de 4 de julio de 1974 y 15.154, de 14 de julio de 1981 y por la Ley Nº 15.799 de 30 de diciembre de 1985.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de mayo de 1998, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.219, de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en $ 176,31 (pesos uruguayos ciento setenta y seis con 31/100).-

ARTICULO 2º.- Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondiente a los dos meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) del mes de mayo de 1998 en $ 175,oo (pesos uruguayos ciento setenta y cinco).-

ARTICULO 3º.- El número índice correspondiente al Indice General de los Precios del Consumo, asciende en el mes de mayo de 1998 a 113,65 (ciento trece con 65/100), sobre base marzo 1997=100.-

ARTICULO 4º.- El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de junio de 1998 es de 1,1058 (uno con mil cincuenta y ocho diezmilésimos).-

ARTICULO 5º.- Comuníquese, publíquese y archívese.- **SANGUINETTI.**- LUIS MOSCA.-
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

16

Decreto 155/998.- DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS. Modifícase el artículo 23 del Decreto 635/989 con la redacción dada por el Decreto 360/990, referente a reducir el término para reclamar presuntos aciertos a los premios de pozo.
(1.321*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 12 de junio de 1998

VISTO: la gestión de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas en la que solicita se modifique lo dispuesto por el artículo 23º del Decreto Nº 635/989, de 28 de diciembre de 1989, en la redacción dada por el artículo 7º del Decreto Nº 360/990, de 15 de agosto de 1990.-

RESULTANDO: I) que la citada disposición establece que para reclamar presuntos aciertos a los premios de pozo en la modalidad de juego denominada "5 de Oro", el reclamante dispondrá de un plazo improrrogable que vencerá a las 13 horas del tercer día hábil siguiente al del sorteo.-

II) que a raíz de la Resolución de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas de 16 de abril de 1998, se incrementarán las frecuencias del juego "5 de Oro" y en caso de no registrarse apuestas ganadoras en cualesquiera de los premios de pozo, éstos serán declarados vacantes y sus importes incrementarán el premio del pozo principal del sorteo inmediato posterior y así sucesivamente hasta que haya uno o más cupones con apuestas ganadoras.-

CONSIDERANDO: I) que la experiencia recogida demuestra que el plazo a que alude el numeral 4º del artículo 23º del Decreto mencionado, en la redacción vigente, es extenso, por cuanto en caso de existir reclamaciones, ellas se formalizarán invariablemente dentro de plazos más breves y que la información que resulta del cotejo de los archivos computarizados, microfilmados y/o digitalizados del juego, inmediatamente después del sorteo es extremadamente segura.-

II) que en virtud del incremento de las frecuencias de esta modalidad de juego, corresponde por lo expuesto y por una evidente razón operativa y comercial, reducir el término para reclamar presuntos aciertos a los premios de pozo, sin perjuicio de que la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas mantenga la documentación a que alude el artículo 16º del Decreto Nº 635/989, de 28 de diciembre de 1989, con posterioridad al vencimiento mencionado.-

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Modifícase el artículo 23º del Decreto Nº 635/989, de 28 de diciembre de 1989, con la redacción dada por el Decreto Nº 360/990, de 15 de agosto de 1990, el que quedará redactado de la siguiente manera:
"ARTICULO 23º.- Luego de publicado el extracto, los apostadores que consideren tener derecho a premios de dividendo fijo, podrán reclamar su pago en la misma forma establecida para cualquier modalidad del juego de quinielas. Para reclamar presuntos aciertos a los premios de pozo, se aplicará el siguiente régimen:
Publicado el extracto del sorteo, los tenedores de cupones que tuvieran apuestas acertadas, podrán presentar su reclamo ante la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas, individualizando en todo caso el número del cupón.-
Para ello el reclamente dispondrá de un plazo improrrogable que vencerá a las 18 horas del primer día hábil siguiente al del sorteo. Pasado dicho plazo, el derecho a efectuar reclamaciones por concepto de premio de pozo caducará".-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas a sus efectos.- **SANGUINETTI.**- LUIS MOSCA.-
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

17

Decreto 145/998.- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Autorízase al Servicio de Material y Armamento a efectuar un llamado público internacional a interesados para el suministro de tecnología y equipos necesarios para la fabricación de explosivos.
(1.294*R)

Montevideo, 9 de junio de 1998

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales el Comando General del Ejército solicita que se autorice al Servicio de Material y Armamento a realizar un llamado público internacional a interesados en el aporte de nueva tecnología y equipos para la fabricación y venta de explosivos para uso comercial, mediante un contrato de arrendamiento de servicio y/o de obras con una empresa privada.-

RESULTANDO: I) que de acuerdo a lo establecido en el literal B) del artículo 35 del Decreto-Ley 15.688 de 30 de noviembre de 1984, al Servicio de Material y Armamento se le ha asignado entre otros, el cometido de "Desarrollar y llevar a la práctica proyectos industriales de interés, realizando la explotación de los productos obtenidos".-

CONSIDERANDO: I) que en virtud de las normas citadas precedentemente el referido Servicio se encuentra facultado para la fabricación y venta de explosivos, pero dicha actividad no puede ser objeto de tercerización, por ser cometido sustantivo de ente público, según lo establecido en el Decreto 106/996 de 16 de mayo de 1996.-

II) que las probabilidades de incremento del mercado potencial próximo así como la incidencia en su competitividad que significa la apertura comercial como consecuencia de la vigencia de los tratados de Asunción y Ouro Preto (MERCOSUR) e incluso a fin de acceder a parte del mercado regional obligan a realizar nuevas inversiones en equipos y tecnología.-

III) que decisiones macroeconómicas en materia de gasto público, con-

llevan a que las inversiones necesarias para este tipo de emprendimiento no puedan ser realizadas con cargo a recursos monetarios que atiende el tesoro nacional.-

IV) que en mérito de ello se ha entendido conveniente recurrir a capitales privados a fin de llevar adelante un proyecto de desarrollo planificado por el Servicio de Material y Armamento conforme lo establecido en el artículo 35 del Decreto 15.688 de 30 de noviembre de 1984.-

V) que a los efectos de captar el aporte privado para financiar dicho proyecto, se ha entendido oportuno la contratación de servicios y/o de obras pero con las características de que el cometido público sigue siendo prestado por el Servicio de Material y Armamento. Asimismo las actividades o tareas privadas que se desarrollen en base a tales contratos y que configuren lo dipuesto en el artículo 49 del Decreto-Ley 14.157 de 21 de setiembre de 1979, artículo 7o. del Decreto-Ley 10.415 de 13 de febrero de 1943 y sus Decretos reglamentarios, habrían de quedar sujetos al contralor, supervisión y vigilancia de dicha dependencia del Ministerio de Defensa Nacional.-

VI) que es un principio generalmente aceptado por la doctrina nacional que cuando la Administración no cuente con recursos propios para ejercer directamente sus cometidos puede acudir a la contratación con los particulares a fin de que aporten los recursos correspondientes. No obstante, conforme a las normas que regulan los contratos públicos debe atenerse a los requisitos legales establecidos para la selección del cocontratante.-

En este caso, dado que no se trata de la erogación de recursos públicos se ha procedido a recabar la opinión del Tribunal de Cuentas de la República a los efectos de determinar, un procedimiento de contratación especial, en base a los establecidos en el artículo 34 del T.O.C.A.F. aprobado por el Decreto 194/997 de 10 de junio de 1997. Dicho procedimiento especial, con la conformidad recabada y obtenida de dicho Tribunal, ha quedado definido en el adjunto Pliego de Condiciones particulares.-

ATENTO: a los fundamentos expuestos y a los informes favorables de las Asesorías Letradas del Comando General del Ejército y del Ministerio de Defensa Nacional.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Autorízase al Servicio de Material y Armamento del Ministerio de Defensa Nacional a efectuar un llamado público internacional a interesados para el suministro de tecnología y equipos necesarios para la fabricación de explosivos, en la modalidad de Contratación de servicios y/o de obras con oferentes privados de acuerdo a un proyecto de desarrollo que será identificado por el procedimiento y modalidades establecidas por el presente Decreto.-

ARTICULO 2do.- El proyecto de desarrollo será realizado por el Servicio de Material y Armamento sobre la base de la contratación de servicios y/o de obras con oferentes privados interesados en identificar sus propuestas de ofertas y de financiarlas mediante modalidades relacionadas con la producción y/o venta resultante de la aplicación en la planta PESMA de la nueva tecnología y de la incorporación de los equipos necesarios. El interés de la Administración en la contratación quedará determinado en la solvencia y calidad técnica de las ofertas y de los oferentes así como que existan razonables evidencias que con dichos contratos se podrá obtener una producción de explosivos y accesorios en condiciones competitivas y, subsidiariamente, puedan resultar ingresos extra presupuestales que puedan ser aplicables a gastos necesarios para el Ejército Nacional.-

ARTICULO 3ro.- Apruébase el Pliego de Condiciones Particulares que se adjunta a este Decreto que incluye el procedimiento especial de contratación en base a lo establecido en el artículo 34 del T.O.C.A.F., aprobado por Decreto 194/997 de 10 de junio de 1997 a través de una convocatoria pública y con el debido respeto al principio de igualdad de los oferentes.-

ARTICULO 4to.- La aprobación del respectivo proyecto de desarrollo sobre la base de la propuesta más conveniente para la Administración será realizada mediante Resolución del Poder Ejecutivo. Al efecto, el Ministerio de Defensa Nacional -a propuesta del Comando General del Ejército- designará la comisión especial a que refiere el Pliego de Condiciones Particulares, la que se pronunciará respecto de la conveniencia de las ofertas que se hubieren presentado.

ARTICULO 5to.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.-

Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

18

Resolución 479/998.- DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES. Autorízase a "RADIO AVISO S.A." a instalar y poner en funcionamiento un servicio comercial de "Radiobúsqueda de Personas" con estación base a ubicarse en la ciudad de Salto, Departamento de Salto. (1.300*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 9 de junio de 1998

VISTO: estos antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones, da cuenta de la solicitud formulada por "RADIO AVISO S.A." para que se le autorice a instalar y poner en funcionamiento un servicio comercial de "Radiobúsqueda de Personas" en la ciudad de Salto, departamento de Salto.-

RESULTANDO: que la solicitud reúne las exigencias establecidas por el Decreto 148/989 de 11 de abril de 1989, en la redacción dada por el Decreto 313/995 de 15 de agosto de 1995, habiendo acreditado dichos extremos en solicitudes similares para los departamentos de Montevideo y Maldonado.-

CONSIDERANDO: que la Dirección Nacional de Comunicaciones no tiene objeciones al respecto.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido por los numerales 1) a 3) del artículo 3ro. y 4to. del Decreto-Ley 15.671 del 8 de noviembre de 1984, en la redacción sustitutiva dada por los artículos 8vo. y 9no. de la Ley 16.211 de 10 de octubre de 1991 y Decreto 148/989 de 11 de abril de 1989 en la redacción dada por el Decreto 313/995 de 15 de agosto de 1995 y a lo informado por las Asesorías Letradas del Ministerio de Defensa Nacional y de la Dirección Nacional de Comunicaciones.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase a "RADIO AVISO S.A." a instalar y poner en funcionamiento un servicio comercial de "Radiobúsqueda de Personas" con estación base a ubicarse en la ciudad de Salto, departamento de Salto.

2do.- La Dirección Nacional de Comunicaciones, establecerá las características técnicas que deben reunir los equipamientos afectados al servicio autorizado, como así también la frecuencia de operación, el área de servicio e intensidad de campo en el contorno de dicha área.

3ro.- Establécese que dicho servicio se otorga bajo el régimen de libre concurrencia y tendrá vigencia por el término de 10 (diez) años a partir de la fecha de la presente resolución, haciéndole saber al peticionante que dispone de un plazo de 1 (un) año para proceder a la puesta en funcionamiento del mismo, vencido el cual y de no efectivizarse, se cancelará por la Dirección Nacional de Comunicaciones, la autorización concedida.

4to.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.-

Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

19

Resolución 480/998.- DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES. Autorízase a "REDALVE S.A.", permisionaria de la frecuencia 1.450 Khz, estación de amplitud modulada, CW 145 "RADIO ARAPEY", que opera en la ciudad de Salto, Departamento de Salto, un aumento de potencia.
(1.301*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 9 de junio de 1998

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones da cuenta de la petición formulada por el señor Luis Felipe Gutierrez, Director de CW 145 "RADIO ARAPEY" ("REDALVE S.A."), permisionaria de la frecuencia 1.450 khz, que opera en la ciudad de Salto, departamento de Salto, para que se le autorice un aumento de potencia.-

RESULTANDO: que por la Resolución del Poder Ejecutivo 238/992 de 28 de abril de 1992, dicha emisora fue autorizada a operar con una potencia de 1 (un) kilovatio en régimen diurno y en régimen nocturno de 0.25 (cero veinticinco) kilovatios.-

CONSIDERANDO: I) que por el Acuerdo de Radiodifusión de Rio de Janeiro (RJ-81), la frecuencia 1.450 Khz., se encuentra coordinada con 2 (dos) kilovatios en régimen diurno y 0.50 (cero cincuenta) kilovatios en régimen nocturno.-

II) que el referido aumento de potencia resulta beneficioso para los intereses del país al coadyuvar a una más adecuada protección al espectro radioeléctrico nacional.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, a lo informado por la Asesoría Letrada de la Dirección Nacional de Comunicaciones, a lo establecido por el artículo 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción dada por el artículo 9no. de la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991 y artículo 17mo. del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase a "REDALVE S.A." permisionaria de la frecuencia 1.450 Khz., estación de amplitud modulada, CW 145 "RADIO ARAPEY", que opera en la ciudad de Salto, departamento de Salto, un aumento de potencia diurna a 2 (dos) kilovatios y en régimen nocturno a 0,50 (cero cincuenta) kilovatios.-

2do.- Los permisionarios deberán cumplir con las condiciones técnico-administrativas, establecidas por la Dirección Nacional de Comunicaciones. El cumplimiento de estas condiciones no supondrá cambio alguno en su carácter de precario y revocable.-

3ro.- Establécese que si en la práctica la estación produce interferencias perjudiciales a otras difusoras o servicios ya instalados en la zona, el interesado deberá reducir su potencia y eliminarlas.-

4to.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.-
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

20

Resolución 481/998.- DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES. Autorízase al señor Gustavo David Sarquis Victal, permisionario de CX 235 "FM CORDIALIDAD", que opera en la frecuencia 94.9 Mhz. en la ciudad de Guichón, Departamento de Paysandú, el traslado de su actual emplazamiento y un aumento de antena, manteniendo la actual potencia.
(1.302*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 9 de junio de 1998

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones da cuenta de la solicitud formulada por el señor Gustavo David Sarquis Victal, permisionario de CX 235 "FM CORDIALIDAD", que opera en la frecuencia 94,9 Mhz., en la ciudad de Guichón, departamento de Paysandú, para que se le autorice el traslado a 1.500 metros de su actual emplazamiento y un aumento de altura media de la antena (H.M.A.) de 60 (sesenta) a 100 (cien) metros.-

RESULTANDO: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de octubre de 1994 (Número interno 73.106), se autorizó al señor Gustavo David Sarquis Victal, el uso de la frecuencia 94,9 Mhz., canal 235, para operar una estación de FM en la ciudad de Guichón, departamento de Paysandú, con una potencia efectiva radiada (P.E.R.) de 1 (un) kilovatio, y una altura media de antena (H.M.A.) de 60 (sesenta) metros.-

II) que fundamenta dicho petitorio en el interés de potenciar la emisora para consolidar la empresa.-

CONSIDERANDO: I) que el canal 235, se encuentra coordinado con una potencia (P.E.R.) de 1 (un) kilovatio y una altura media de antena (H.M.A.) de 100 (cien) metros.-

II) que es conveniente para mejor defensa del espectro radioeléctrico nacional que la emisora pueda operar con la mayor potencia posible.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, a lo informado por la Asesoría Letrada de la Dirección Nacional de Comunicaciones, a lo establecido por el artículo 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984 en la redacción dada por el artículo 9no. de la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991 y artículo 17mo. del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase al señor Gustavo David Sarquis Victal, permisionario de CX 235 "FM CORDIALIDAD", que opera en la frecuencia 94.9 Mhz, en la ciudad de Guichón, departamento de Paysandú, el traslado a 1.500 metros de su actual emplazamiento y aumentar la altura media de antena (H.M.A.) a 100 (cien) metros, manteniendo la actual potencia de 1 (un) kilovatio (P.E.R.)-

2do.- Establécese que si en la práctica la estación produce interferencias perjudiciales a otras difusoras o servicios ya instalados en la zona, el interesado deberá reducir su potencia y eliminarlas.-

3ro.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.-
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

21

Resolución 482/998.- DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES. Autorízase a los señores Héctor Gaucher Kempcke y Carlos María Fagian Jaureguy, permisionarios de la frecuencia 95.3 Mhz., canal 237 "FM LATINA", a operar con la potencia efectiva radiada (P.E.R.) y la altura media de antena (H.M.A.) que se determinan.
(1.303*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 9 de junio de 1998

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones da cuenta de la solicitud formulada por el señor Carlos Fagian, copermisionario de CX 237 "FM LATINA", que opera en la frecuencia 95.3 Mhz., en la ciudad de Paysandú, departamento de Paysandú, para que se le autorice un aumento de potencia.-

RESULTANDO: que por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de noviembre de 1994 (Número interno 73.296), se autorizó a los señores Héctor Gaucher Kempcke y Carlos María Fagian Jaureguy, el uso de la frecuencia 95.3 Mhz., canal 237, para operar una estación de FM

en la ciudad de Paysandú, departamento de Paysandú, con una potencia efectiva radiada (P.E.R.) de 1 (un) kilovatio y una altura media de antena (H.M.A.) de 60 sesenta (sesenta) metros.-

CONSIDERANDO: I) que por el acuerdo de la banda de FM aprobado por el Decreto-Ley 15.093 de 22 de diciembre de 1980 esta estación, ha sido coordinada con la administración de la República Argentina dentro de los acuerdos del MER.CO.SUR, Subgrupo de Trabajo número 1, Comunicaciones, Comisión Subgrupo de Trabajo número 1, Comunicaciones, Comisión Temática de radiodifusión, para operar con una potencia de 1 (un) kilovatios y 100 (cien) metros, parámetros aproximadamente equivalentes a una potencia (PER) de 5 (cinco) kilovatios y una altura media de antena (HMA) de 75 (setenta y cinco) metros.-

II) que es conveniente para mejor defensa del espectro radioeléctrico nacional que las emisoras puedan operar con la mayor potencia posible.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones, a lo establecido por el artículo 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción dada por el artículo 9no. de la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991 y artículo 17mo. del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase a los señores Héctor Gaucher Kempcke y Carlos María Fagian Jaureguy, permisionarios de la frecuencia 95.3 Mhz., canal 237 "FM LATINA", a operar con una potencia efectiva radiada (P.E.R) de 5 (cinco) kilovatios y una altura media de antena (H.M.A.) de 75 (setenta y cinco) metros.-

2do.- Establécese que si en la práctica la estación produce interferencias perjudiciales a otras difusoras o servicios ya instalados en la zona, el interesado deberá reducir su potencia y cesar de inmediato las transmisiones y tomar las medidas necesarias para su eliminación.-

3ro.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese.-**SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.-
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

22

Resolución 483/998.- DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES. Autorízase la transferencia de la titularidad de las cuotas que pertenecían al señor Francisco Rodríguez García en la sociedad "F.M. CENIT S.R.L." a la persona que se determina.
(1.304*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 9 de junio de 1998

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones da cuenta de la solicitud formulada por la señora Concepción Núñez por sí y en nombre y en representación de sus menores hijos Carlos Vicente y Francisco Rodríguez Núñez y los señores Juan Manuel Rodríguez Núñez y Carmen Silvia Rodríguez Núñez, a los efectos de que se les autorice la transferencia de las cuotas que pertenecían al señor Francisco Rodríguez García en la sociedad "F.M. CENIT S.R.L.".-

CONSIDERANDO: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 163/992 del 17 de marzo de 1992, se autorizó el uso del Canal 262 (frecuencia 100.3 Mhz.) para operar una radiodifusora en FM, en la ciudad de Rivera, a los señores Francisco Rodríguez García y Miguel Antonio Sofía Abeleira.-

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 1015/994 de fecha 20 de setiembre de 1994 se autorizó a las personas nombradas a adoptar como forma societaria de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 125/993 de fecha 12 de marzo de 1993, la de sociedad de responsabilidad limitada "F.M. CENIT S.R.L".-

III) que el señor Francisco García falleció el 19 de julio de 1995, habiendo sido declarados únicos y universales herederos a sus hijos legítimos Juan Manuel, Carmen Silvia, Francisco y Carlos Vicente Rodríguez Núñez sin perjuicio de los derechos de la cónyugue supérstite señora Concepción Núñez.-

IV) que la emisora se encuentra actualmente operativa.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto en los artículos 8vo., 9no. y 15to. del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978, artículo 1ro. del Decreto 586/990 de 18 de diciembre de 1990; artículos 1ro. y 3ro. del Decreto 347/992 de 21 de julio de 1992 y a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones y por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase la transferencia de la titularidad de las cuotas que pertenecían al señor Francisco Rodríguez García en la sociedad "F.M. CENIT S.R.L." a la señora Concepción Núñez de Rodríguez en su calidad de viuda del citado causante y a sus hijos legítimos Juan Manuel Rodríguez Núñez, Carmen Silvia Rodríguez Núñez, Francisco Rodríguez Núñez y Carlos Rodríguez Vicente Núñez.-

2do.- Establécese que los titulares de "F.M. CENIT S.R.L.", deberán acreditar ante la Dirección Nacional de Comunicaciones, en un plazo no mayor de cuatro meses:
a) la agregación de testimonio notarial o protocolización del contrato social respectivo o copia de la escritura pública;
b) la citación y emplazamiento a los acreedores, de acuerdo a lo establecido por la Ley 2.904 de 26 de setiembre de 1904 y por el Decreto-Ley 14.443 de 23 de setiembre de 1975;
c) la agregación de los certificados que acrediten estar al día en el pago de las obligaciones tributarias y de los aportes al Banco de Previsión Social.-

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.-
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

23

Resolución 496/998.- FISCALES. Desígnase Fiscal Militar de Feria.
(1.325)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 16 de junio de 1998

VISTO: la gestión por la cual se solicita se designe como Fiscal Militar de Feria al señor Fiscal Militar de 1er. Turno, Coronel en situación de retiro don Nelson H. Corbo, por el período comprendido entre el 1ro, y el 15 de julio de 1998.-

RESULTANDO: que corresponde designar como subrogante, para los casos de recusación, excusación o impedimento, al señor Fiscal Militar de 2do. Turno, Coronel en situación de retiro don José A. Sambucetti, quien además quedará encargado del Despacho de la Fiscalía Militar de 1er. Turno, por un período de 15 días a partir del 16 de julio de 1998.-

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 67 del Código de Organización de los Tribunales Militares.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Desígnase Fiscal Militar de Feria al señor Fiscal Militar de 1er. Turno Coronel en situación de retiro don Nelson H. Corbo.-

2do.- El señor Fiscal Militar de Feria quedará encargado del Despacho de las Fiscalías Militares en el período comprendido entre el 1ro. y el 15 de julio de 1998.-

3ro.- Desígnase subrogante del señor Fiscal Militar de Feria para los casos de recusación, excusación o impedimento al señor Fiscal Militar de 2do. Turno Coronel en situación de retiro don José A. Sambucetti, quien además quedará encargado del Despacho de la Fiscalía Militar de 1er. Turno por un período de 15 días a partir del 16 de julio de 1998.-

4to.- Comuníquese, publíquese. Cumplido, archívese.-**SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

24

Ley 16.966.- PENSIONES GRACIABLES. Concédese una a la señora Nibia Mariño.
(1.289*R)

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO 1°.- Concédese una pensión graciable a la señora Nibia Mariño, equivalente a cuatro salarios mínimos nacionales.

ARTICULO 2°.- La erogación resultante será atendida por Rentas Generales.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 2 de junio de 1998. HUGO BATALLA, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 9 de junio de 1998

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUIS MOSCA
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

25

Resolución 484/998.- INTERES NACIONAL. Decláranse los Festejos del "25 Aniversario de la Fundación del Colegio y Liceo Integral Armenio Nubarian - Alex Manoogian", de la Unión General Armenia de Beneficencia.
(1.305)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 9 de junio de 1998

VISTO: la solicitud formulada por la Comisión de Festejos del **"25 Aniversario de la Fundación del Colegio y Liceo Integral Armenio Nubarián - Alex Manoogian"** de la Unión General Armenia de Beneficencia;

RESULTANDO: que se proyecta conmemorar el 25 aniversario de la creación del referido Instituto;

CONSIDERANDO: la relevante trayectoria del **Colegio y Liceo Integral Armenio Nubarian - Alex Manoogian;**

ATENTO: a lo expuesto y a lo informado por la Dirección de Educación;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°) DECLARASE de Interés Nacional los Festejos del **"25 Aniversario de la Fundación del Colegio y Liceo Integral Armenio Nubarian - Alex Manoogian"** de la Unión General Armenia de Beneficencia.

2°) COMUNÍQUESE a los interesados. Cumplido, archívese. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

26

Resolución 497/998.- INTERES NACIONAL. Declárase el "4° Encuentro Regional de la Sociedad Latinoamericana de Rehabilitación de la Cara y Prótesis Buco-Maxilo-Facial" que se realizará en el lugar y fecha que se determinan.
(1.326)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 16 de junio de 1998

VISTO: La nota presentada por la Directora del Servicio de Prótesis Buco-Maxilo-Facial de la Facultad de Odontología, Dra. Isabel Jankielewicz en la que solicita que declare de Interés Nacional el **"4°. Encuentro Regional de la Sociedad Latinoamericana de Rehabilitación de la Cara y Prótesis Buco-Maxilo-Facial"** que se realizará en Montevideo entre el 21 y 24 de octubre del corriente año;

RESULTANDO: que a dicho encuentro asistirán destacados especialistas en el tema de América Latina y Europa, los que aportarán nuevos conocimientos y experiencias en la temática a tratar;

CONSIDERANDO: que es de interés del Gobierno apoyar esta iniciativa dada la naturaleza y la importancia que tendrá dicho encuentro para nuestro medio;

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo informado por la Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública y la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°) DECLARASE de Interés Nacional el **"4°. Encuentro Regional de la Sociedad Latinoamericana de Rehabilitación de la Cara y Prótesis Buco-Maxilo-Facial"** que, organizado por el Servicio de Prótesis Buco-Maxilo-Facial de la Facultad de Odontología, se realizará en Montevideo entre el 21 y 24 de octubre del corriente año.

2°) COMUNIQUESE a los interesados, a la Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública, y a la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura.

3°) CUMPLIDO, archívese. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN - RAUL BUSTOS
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

27

Decreto 147/998.- ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND. Apruébase el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones correspondiente al Ejercicio 1998.
(1.296*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 10 de junio de 1998

VISTO: el proyecto de Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland correspondiente al ejercicio 1998.

CONSIDERANDO: Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen;

ATENTO: A lo establecido en el Art. N° 221 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA

Artículo 1° Apruébase el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland correspondiente al Ejercicio 1998, de acuerdo con el siguiente detalle:

PROGRAMA 1.0 COMBUSTIBLES

I - INGRESOS		$	$
Ingresos Propios.			10,336,282,198
1. Ventas Netas		6,792,034,708	
2. Transf. Interdivisionales		62,730,219	
3. IMESI e IVA		3,305,920,299	
4. Otros		175,596,972	
II - PRESUPUESTO OPERATIVO.			8,162,127,763
Rubro	Denominación	$	$
1.0.0	Retribución de Servicios Personales		196,281,462
1	Personal presupuestado	93,353,037	
	- Sueldos básicos	85,630,965	
	- Productividad	5,722,950	
	- Adelanto a cuenta	2,054	
	- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92	1,997,068	
2	Personal contratado	13,072,140	
	- Otros Contratados	12,847,853	
	- Adelanto a cuenta	52	
	- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92.	224,235	
3	Otras Compensaciones	89,856,285	
	- Varios	50,235,595	
	- Prima por Antigüedad	5,775,823	
	- Quebranto de Caja	583,712	
	- Compensación Producto	2,445,918	
	- Viático compensación Comida	30,815,237	
1.0.1	Cargas Legales sobre Serv. Personales		48,853,254
1.0.2	Materiales y Suministros		2,571,819,882
	- Compra de Crudo	2,025,802,665	
	- Imp. de Derivados	410,236,162	
	- Varios	135,781,055	
1.0.3	Servicios no Personales		1,619,962,915
1.0.4	Maquinaria, Equipo y Mob. Nuevos		21,831,900
1.0.7	Subsidios y otras transferencias		3,521,952,802
5	Transf. a Unidades Familiares	27,260,052	
	- Hogar Constituido	2,988,043	
	- Asignación Familiar	1,125,708	
	- Prima Nacimiento y Matrimonio	81,353	
	- Servicios médicos	17,331,698	
	- Serv. a Pers. en Actidad	5,733,250	
7	Pasantías y Becas	2,115,312	
9	Tributos Nacionales y Municipales	3,366,577,438	
10	Versión Resultados	126,000,000	
1.0.8	Servicio de Deuda y Anticipos		55,017,108
1.0.9	Asignaciones Globales		126,408,440
III - INVERSIONES.			578,297,000
Rubro	Denominación	$	$
4	Maquinaria, Equipo y Mobiliario Nuevos		389,339,000
5	Tierras, Edificios y otros Activos Preexistentes		1,800,000
6	Construcciones, Mejoras y Reparac. Ext.		187,158,000

La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este decreto. La totalidad de los conceptos se expresan a precios del período enero-abril de 1997.

El subrubro 7.9. "Tributos Municipales y Nacionales" incluye el Impuesto Específico Interno, la Tasa de Inflamables, el Impuesto al Valor Agregado y el IM.CO.ME por $ 3.366:577.438 cuyo monto, al igual que el Adelanto a Cuenta de Resultados dispuesto por el artículo N° 643 de la Ley 16.170, no son de carácter limitativo.

El Organismo podrá adecuar el mismo de acuerdo con el nivel tarifario y de actividad dando conocimiento al Tribunal de Cuentas y Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

PROGRAMA 1.1 ALCOHOLES.

I - INGRESOS.		$	$
Ingresos Propios.			297,750.146
1. Ventas Netas		170,569,390	
2. Transf. Interdivisionales		499,091	
3. IMESI e IVA		122,042,706	
4. Otros		4,638,959	
II - PRESUPUESTO OPERATIVO.			282,986.749
Rubro	Denominación	$	$
1.1.0	Retribución de Servicios Personales		51,964.978
1	Personal presupuestado	29,151,655	
	- Sueldos básicos	26,995,742	
	- Productividad	1,488,060	
	- Adelanto a cuenta	1,001	
	- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92.	666,852	
2	Personal contratado	1,512,295	
	- Otros Contratados	1,033,401	
	- Changas	475,823	
	- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92.	3071.00	
3	Otras Compensaciones	21,301,028	
	- Varios	7,844,566	
	- Prima por Antigüedad	2,297,110	
	- Quebranto de Caja	81,088	
	- Compensación Producto	712,853	
	- Viático Compensación Comida	10,365,411	
1.1.1	Cargas Legales sobre Serv. Personales		12,521.872
1.1.2	Materiales y Suministros		68.473.345
1.1.3	Servicios no Personales		38,411.755
1.1.4	Máquinaria, Equipo y Mobiliario Nuevos.		965.532
1.1.7	Subsidios y otras transferencias		107,413.748
5	Transf. a Unidades Familiares	8,533,982	
	- Hogar Constituido	1,057,221	
	- Asignación Familiar	384,565	
	- Prima Nacimiento y Matrimonio	36,996	
	- Servicios médicos	4,338,985	
	- Serv. a las Pers. en Actividad	2,716,215	
7	Pasantías y Becas	793,688	
9	Tributos Nacionales y Municipales	98,086,078	
1.1.9	Asignaciones Globales		3.235.51[illegible]
III - INVERSIONES.			$ 29.191.[illegible]
Rubro	Denominación	$	$
4	Máquinaria, Equipo y Mobiliario Nuevo		28.606.[illegible]
6	Construcciones, Mejoras y Repar. Extraord.		585.[illegible]

La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este decreto. La totalidad de los conceptos se expresan a precios del período enero-abril de 1997.

El subrubro 7.9. "Tributos Municipales y Nacionales" incluye el Impuesto Específico Interno, la Tasa Bromatológica y el Impuesto al Valor Agregado por $ 97:064.592 cuyo monto no es de carácter limitativo. El Organismo podrá adecuar el mismo de acuerdo con el nivel tarifario y volúmenes de actividad dando conocimiento al Tribunal de Cuentas y Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

PROGRAMA 1.2. PORTLAND.

I - INGRESOS		$	$
	Ingresos Propios.		482,904,839
1.	Ventas Netas	391,677,000	
2.	Transferencias Interdivisionales	2,715,416	
3.	Otros	9,449,463	
4.	IVA	79,062,960	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO. 435,315,918

Rubro	Denominación	$	$
1.2.0	Retribución de Servicios Personales		64,126,440
1	Personal presupuestado	35,171,390	
	- Sueldos básicos	32,128,285	
	- Productividad	2,087,190	
	- Adelanto a cuenta	913	
	- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92.	955,002	
2	Personal contratado	1,000,025	
	- Otros Contratados	1,000,025	
3	Otras Compensaciones	27,955,025	
	- Varios	11,758,928	
	- Prima por Antigüedad	2,666,663	
	- Quebranto de Caja	78,606	
	- Compensación Producto	922,927	
	- Viático Compensación Comida	12,527,901	
1.2.1	Cargas Legales sobre Serv. Personales		16,172,010
1.2.2	Materiales y Suministros		118,845,934
1.2.3	Servicios no Personales		117,233,212
1.2.4	Máquinaria, Equipo y Mobiliarios Nuevos		16,500,825
1.2.7	Subsidios y otras transferencias		94,860,098
5	Transf. a Unidades Familiares	13,111,085	
	- Hogar Constituido	1,321,305	
	- Asignación Familiar	483,748	
	- Prima Nacimiento y Matrimonio	29,594	
	- Servicios médicos	7,635,643	
	- Serv. a las Pers. en Actividad	3,640,795	
7	Pasantías y Becas	3,103,054	
9	Tributos Municipales y Nacionales	78,645,959	
1.2.9	Asignaciones Globales		7,577,399

III - INVERSIONES. $ 221,276,000

Rubro	Denominación	$	$
3	Servicios no Personales		16,623,000
4	Maquinaria, Equipos y Mobiliarios Nuevos		136,505,000
6	Construcciones, Mejoras y Reparac. Ext.		68,148,000

La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este decreto. La totalidad de los conceptos se expresan a precios del período enero-abril de 1997.

El subrubro 7.9. "Tributos Municipales y Nacionales" incluye el Impuesto al Valor Agregado por $ 72:552.196 cuyo monto no es de carácter limitativo. El Organismo podrá adecuar el mismo de acuerdo con el nivel tarifario y volúmenes de actividad dando conocimiento al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

PROGRAMA 1.3. SERVICIOS COMUNES A LA EMPRESA.

I - INGRESOS		$	$
	Ingresos Propios		159,817,495
1.	De Terceros	58,194,545	
2.	Transferencias Interdivisionales	101,622,950	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO. 709,617,389

Rubro	Denominación	$	$
1.3.0	Retribución de Servicios Personales		141,987,255
1	Personal presupuestado	85,327,277	
	- Sueldos básicos	78,872,793	
	- Productividad	4,984,420	
	- Adelanto a cuenta	2,912	
	- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92.	1,467,152	
2	Personal contratado	8,467,656	
	- Otros Contratados	8,453,800	
	- Adelanto a cuenta	36	
	- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92.	13,820	
3	Otras Compensaciones	48,192,322	
	- Varios	18,923,109	
	- Prima por Antigüedad	4,724,362	
	- Quebranto de Caja	397,705	
	- Compensación Producto	1,838,299	
	- Viático Compensación Comida	22,308,847	
1.3.1	Cargas Legales sobre Servicios Personales		34,759,719
1.3.2	Materiales y Suministros		28,752,581
1.3.3	Servicios no Personales		144,527,721
1.3.4	Máquinaria, Equipo y Mobiliario Nuevos		2,534,321
1.3.7	Subsidios y otras transferencias		263,954,001
3	Otras transf. a Organismos Públicos	1,291,500	
4	Otras transf. a Organismos Privados	7,112,414	
5	Transf. a Unidades Familiares	86,105,346	
	- Hogar Constituido	2,245,700	
	- Asignación Familiar	1,093,707	
	- Prima Nacimiento y Matrimonio	77,717	
	- Retardo Mental	2,028,960	
	- Servicios Médicos	68,999,552	
	- Serv. a las Personas en Actividad	11,659,710	
7	Pasantías y Becas	894,453	
9	Tributos Municipales y Nacionales	168,550,288	
1.3.8	Servicio de Deuda y Anticipos		87,827,352
1.4.9	Asignaciones Globales		5,274,439

III - INVERSIONES. $ 62,714,000

Rubro	Denominación	$	$
3	Servicios no Personales		28,710,000
4	Maquinaria, Equipo y Mobiliario Nuevos		32,924,000
6	Construcciones, Mejoras y Reparac. Ext.		1,080,000

Incluye las partidas del Programa 204 "Prospección de Recursos Minerales". La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este decreto.

La totalidad de los conceptos se expresan a precios del período enero-abril de 1997.

El subrubro 7.9. "Tributos Municipales y Nacionales" incluye el Impuesto al Valor Agregado por $ 162:140.939 cuyo monto no es de carácter limitativo.

El Organismo podrá adecuar el mismo de acuerdo con el nivel tarifario y voluménes de actividad dando conocimiento al Tribunal de Cuentas y Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

SUBPROGRAMA: Factor Humano a Reaplicar.

I - PRESUPUESTO OPERATIVO. 27,024,312

Rubro	Denominación	$	$
1.3.1.0	Retribución de Servicios Personales		17,984,188
1	Personal presupuestado	11,008,475	
	- Sueldos básicos	10,558,033	

	- Adelanto a cuenta	221	
	- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92.	450,221	
3	Otras Compensaciones	6,975,713	
	- Varios	0	
	- Prima por Antigüedad	1,261,660	
	- Quebrando de Caja	17,068	
	- Compensación Producto	502,755	
	- Viático Compensación Comida	5,194,230	
1.3.1.1	Cargas Legales sobre Serv. Personales		4,203,538
1.3.1.7	Subsidios y otras transferencias		4,836,586
5	Transf. a Unidades Familiares	4,836,586	
	- Hogar Constituido	612,972	
	- Asignación Familiar	317,774	
	- Prima Nacimiento y Matrimonio	14,651	
	- Servicios medicos	2,884,576	
	- Serv. a las Pers. en Actividad	1,006,613	
9	Tributos Municipales y Nacionales	0	

La mano de obra está expresada a niveles de enero-abril de 1997.

PROGRAMA 1.4. GAS.

I - INGRESOS		$	$
Ingresos Propios.			148,535,135
1. Ventas Netas		120,760,272	
2. IMESI e IVA		27,774,863	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO		137,468,293	
Rubro	Denominación	$	$
1.1.0	Retribución de Servicios Personales		0
1	Personal presupuestado	0	
	- Sueldos básicos	0	
	- Productividad	0	
	- Adelanto a cuenta	0	
	- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92.	0	
2	Personal contratado	0	
	- Otros Contratados	0	
	- Changas	0	
	- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92.	0	
3	Otras Compensaciones	0	
	- Varios	0	
	- Prima por Antigüedad	0	
	- Quebranto de Caja	0	
	- Compensación Producto	0	
	- Viático Compensación Comida	0	
1.1.1	Cargas Legales sobre Serv. Personales		0
1.1.2	Materiales y Suministros		92,214,000
1.1.3	Servicios no Personales		1,728,000
1.1.4	Máquinaria, Equipo y Mobiliario Nuevos.		108,000
1.1.7	Subsidios y otras transferencias		40,596,793
5	Transf. a Unidades Familiares	0	
	- Hogar Constituido	0	
	- Asignación Familiar	0	
	- Prima Nacimiento y Matrimonio	0	
	- Servicios médicos	0	
	- Serv. a las Pers. en Actividad	0	
7	Pasantías y Becas	0	
9	Tributos Nacionales y Municipales	40,596,793	
1.1.9	Asignaciones Globales		2,821,500

III - INVERSIONES.		$	155,934,000
Rubro	Denominación	$	$
3	Servicios no Personales.		10,800,000
6	Construcciones, Mejoras y Repar. Extraord.		145,134,000

La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este decreto. La totalidad de los conceptos se expresan a precios del período enero-abril de 1997.

El subrubro 7.9. "Tributos Municipales y Nacionales" incluye el Impuesto al Valor Agregado por $ 34:983.000, cuyo monto no es de carácter limitativo. El Organismo podrá adecuar el mismo de acuerdo con el nivel tarifario y volúmenes de actividad dando conocimiento al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Artículo 2º Las inversiones se regularán por las normas dispuestas en el Decreto Nº 84/84 del 1º de marzo de 1984 y modificativos, excepto en lo concerniente a trasposiciones de asignaciones entre proyectos de un mismo programa, entre rubros de un mismo proyecto, así como las modificaciones entre el componente nacional e importado para lo que sólo se requerirá la autorización del jerarca del Organismo, dando cuenta dentro de los 10 días siguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

La Administración se compromete a no incorporar durante el ejercicio inversiones en activo fijo por un monto mayor a los u$s 55:000.000 (dólares américanos cincuenta y cinco millones) equivalentes a $ 495:000.000 al tipo de cambio de enero-abril de 1997 de 1 U$S = $ 9.

Dicho monto excluye el Proyecto 005 "Remodelación Planta Minas" del Programa 203 "Portland".

Artículo 3º Las partidas de retribuciones personales y cargas legales contienen hasta el efecto (desde su vigencia en este año) del incremento aplicado a partir del 1º de enero de 1997 y fueron reducidas en el 100% de las bajas producidas en el período enero-mayo de 1997.

La Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Portland deberá elevar a la Oficina de PLaneamiento y Presupuesto, antes del 31 de enero 1998, el costo del 100% de las bajas que se produzcan en el período 1º de junio al 31 de diciembre de 1997.

Artículo 4º Exclusivamente para este ejercicio (1998), se podrán realizar trasposiciones del Rubro 0 "Retribuciones de Servicios Personales", entre distintos programas, necesarias para completar las reestructuras a financiarse con cargo al 40% de las economías efectivas en las retribuciones por disminuciones del personal. Las mismas deberán contar con la previa aprobación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Artículo 5º La Empresa aplicará incentivos al retiro a sus funcionarios los que consistirán en el pago de 24 sueldos a quienes no tengan causal jubilatoria; 15 sueldos a quienes tengan causal jubilatoria y menos de 66 años; 12 sueldos a quienes tengan 66 años; 9 sueldos a quienes tengan 67 años; 6 sueldos a quienes tengan 68 años y 3 sueldos a quienes tengan 69 años. A estos efectos, se considera sueldo el total de haberes fijos percibidos mensualmente y en ningún caso se liquidará una suma mayor a la que correspondería percibir en caso de permanecer trabajando hasta el cese obligatorio por límite de edad.

De existir regímenes de incentivos al retiro que no supongan la supresión de un servicio, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunicará a las Empresas en que ocurra esa situación, que podrán disponer del porcentaje de hasta un 40% de las economías efectivas en las retribuciones por disminución del personal a efectos de instrumentar premios por desempeño excelente y muy buenos y mecanismos de reconversión y para mejorar o reestructurar las escalas salariales. Tales propuestas deberán contar con la previa aprobación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Artículo 6° Los beneficios sociales que evolucionan con el Salario Mínimo Nacional, Indice de Precios de Alimentación o Tarifas, están expresados a valores medios enero-abril de 1997, y se ajustarán a la evolución que registren dichos parámetros.

Artículo 7° El Directorio del Organismo podrá proponer al Poder Ejecutivo adecuaciones de los rubros 0 "Retribución de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" con el fin de ajustar las retribuciones de su personal en períodos no menores de tres meses ni mayores de seis y a realizar el ajuste de las respectivas partidas presupuestales dando cuenta al Poder Ejecutivo y al Tribunal de Cuentas en cada oportunidad. Para ello se tendrá en cuenta la variación del índice general de precios al consumo confeccionado por el Instituto Nacional de Estadísticas y sus disponibilidades financieras.

Artículo 8° Facúltase al Organismo a ampliar el crédito presupuestal de los rubros 0 "Retribución de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales Sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" para financiar la incorporación y recomposición de carrera de aquellos funcionarios que fueron destituídos o postergados en virtud de lo dispuesto en el Acto Institucional No. 7, o mediante actos contrarios a una regla de derecho o dictados con desviación de poder, previa comunicación a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Artículo 9° La prima por antigüedad se liquidará en el equivalente al 2% (dos por ciento) del Salario Mínimo Nacional para la actividad privada que fije el Poder Ejecutivo.

Artículo 10° La prima por Hogar Constituído se liquidará de acuerdo a lo dispuesto en el art. 24 de la Ley N° 15.903 de 10 de Noviembre de 1987. Las primas por Nacimiento, Matrimonio, Asignaciones Familiares y Hogar Constituído se ajustarán de acuerdo con los aumentos que se decreten para el Salario Mínimo Nacional para la actividad privada.

Artículo 11° El Quebrando de Caja se liquidará según la reglamentación de Asignaciones para Quebrantos de Caja aplicada por el Organismo con vigencia desde el 1° de junio de 1986.

Artículo 12° El subrubro 7.9 "Tributos Municipales y Nacionales" incluye el Impuesto Específico Interno, el Impuesto al Valor Agregado, y la Tasa de Inflamable a nivel de enero-abril de 1997 cuyas partidas al igual que el Adelanto a Cuenta de Resultados dispuesto por el Artículo N° 643 de la Ley N° 16.170, no son de carater limitativo. EL Organismo podrá adecuar sus montos de acuerdo con el nivel tarifario y volúmenes de actividad dando conocimiento al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Artículo 13° Las partidas de gastos (funcionamiento y de inversión) están calculadas en moneda nacional a nivel medio de enero-abril de 1997 y las en moneda extranjera al tipo de cambio de un dólar $ 9.0

Las mismas se ajustarán en función de la variación del I.P.C. confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística y la evolución del tipo de cambio vendedor del dólar, respectivamente.

Artículo 14° Para la elaboración y ejecución del Presupuesto Anual se aplica la metodología del Presupuesto por Programa y se siguen los lineamientos impartidos por el Poder Ejecutivo. Las asignaciones presupuestales se afectarán por las incorporaciones de bienes y servicios.

Artículo 15° Cada actualización de los ingresos y de las asignaciones presupuestales de los rubros de gastos e inversiones, se realizará ajustando los duodécimos de cada rubro para el período que resta hasta el fin del ejercicio, de forma de obtener al fin de éste las partidas presupuestales a precio promedio corriente del año. Dichos ajustes se realizan en función de los aumentos salariales dispuestos de acuerdo con el art. 3° y las variaciones estimadas del I.P.C. y del tipo de cambio promedio para dicho período, que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunicará a los Entes Industriales, Comerciales y Financieros del Estado en un plano no mayor de 15 días a partir de la vigencia del incremento salarial.

Los Directorios a su vez en un plazo no mayor de 30 días. deberán elevar la adecuación a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a efectos de proceder a su previo informe favorable. Obtenido el mismo, regirán las partidas adecuadas las que serán comunicadas por las Empresas al Tribunal de Cuentas dentro de los 15 días subsiguientes para su conocimiento.

Artículo 16° En materia de trasposiciones y/o ampliaciones de rubros y proyectos se aplica lo dispuesto en la Norma N° 1 de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de junio de 1968 y disposiciones concordantes.

Artículo 17° El rubro 9 "Asignaciones Globales" no podrá ser reforzado pero servirá para reforzar los restantes rubros, salvo el Rubro 0 "Retribución de Servicios Personales"; el rubro 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales y el subrubro 7.5. "Transferencias a Unidades Familiares por Personal en Actividad" del Rubro 7 "Subsidios y Otras Transferencias".

La autorización de los refuerzos mediante el uso del rubro 9 "Asignaciones Globales" será de resorte interno del Organismo.

Artículo 18° Mientras no se haya aprobado por el Poder Ejecutivo el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones a regir para el año y según lo dispuesto por el art. N° 228 de la Constitución, rigen las partidas ajustadas del último presupuesto aprobado.

Artículo 19° Dese cuenta a la Asamblea General.

Artículo 20° Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA. LUIS MOSCA.

ANEXO I: ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES 1998 POR PROGRAMA Y PROYECTO.

Gastos totales en pesos Enero - Abril 1997. 1 U$S = $9,0.

PROGRAMA	PROYECTO	DENOMINACION	ASIGNACION 1998	FUENTE de FINANC. R.Propios	End.Ext.
201 COMBUSTI-BLES.	004	Tanques y accesorios "La Teja".	34,521,000	34,521,000	0
	012	Estaciones de Servicio.	123,534,000	123,534,000	0
	014	Equipos Varios.	38,659,000	38,659,000	0
	015	Obras civiles La Teja.	47,382,000	47,382,000	0
	016	Obras varias Plantas del Interior.	15,951,000	15,951,000	0
	020	Reposición de equipos.	19,993,000	19,993,000	0
	021	Control del Medio Ambiente.	25,793,000	25,793,000	0
	031	Unidades increment.No.octanos,etc.	272,464,000	272,464,000	0
		TOTAL DEL PROGRAMA 201	578,297,000	578,297,000	0
202 ALCOHOLES	003	Mejoras Planta Capurro.	6,636,000	6,636,000	0
	004	Obras complem.Planta Paysandú.	9,090,000	9,090,000	0
	006	Control del Medio Ambiente.	8,515,000	8,515,000	0
	007	Reposición de equipos.	4,950,000	4,950,000	0
		TOTAL DEL PROGRAMA 202	29,191,000	29,191,000	0
203 PORTLAND	001	Obras civ.y mec.Planta Manga.	7,904,000	7,904,000	0
	002	Obras civ.y mec.Planta Minas.	77,862,000	77,862,000	0
	003	Obras civ.y mec.Planta Paysandú.	15,090,000	15,090,000	0
	004	Control del Medio Ambiente.	270,000	270,000	0
	005	Remodelación Planta Minas	120,150,000	120,150,000	0
		TOTAL DEL PROGRAMA 203	221,276,000	221,276,000	0
204 PROSPECC. RECURSOS MINERALES	002	Prospec.hidrocarburos Plat.Cont.	180,000	180,000	0
	006	Part.en explor.y explot.hidroc.en ext.	18,000,000	18,000,000	0
		TOTAL DEL PROGRAMA 204	18,180,000	18,180,000	0
205 INV.COM. DE LA EMPRESA	001	Inv.en serv.soc,téc. y cientif.	2,024,000	2,024,000	0
	002	Reposición y compras varias.	6,539,000	6,539,000	0
	003	Contratación de consultoras.	10,530,000	10,530,000	0
	004	Informática.	25,441,000	25,441,000	0
		TOTAL DEL PROGRAMA 205	44,534,000	44,534,000	0
207 GAS	001	Almacenaje Gas Nat.Cuenca Sta. Lucía.	10,000,000	10,000,000	0
	002	Gasoducto Gas Natural Litoral.	10,134,000	10,134,000	0
	003	Gasoducto Gas Nat. Bs. As.-Montevideo.	135,800,000	135,800,000	0
		TOTAL DEL PROGRAMA 206	155,934,000	155,934,000	0
		TOTAL DE INVERSIONES	1,047,412,000	1,047,412,000	0

ANEXO II: ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES 1998 POR PROYECTO Y RUBRO.
Gastos totales en miles de nuevos pesos Enero - Abril 1997.

PROGRAMA	PROYECTO	0	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
201	004	0	0	0	0	0	0	34,521	0	0	34,521
COMBUSTI-	012	0	0	0	0	32,436	1,000	89,304	0	0	123,534
BLES.	014	0	0	0	0	38,659	0	0	0	0	38,659
	015	0	0	0	0	0	0	47,382	0	0	47,382
	016	0	0	0	0	0	0	15,951	0	0	15,951
	020	0	0	0	0	19,993	0	0	0	0	19,993
	021	0	0	0	0	25,793	0	0	0	0	25,793
	031	0	0	0	0	272,464	0	0	0	0	272,464
TOTAL	201	0	0	0	0	389,337	1,000	187,158	0	0	578,297
202	003	0	0	0	0	6,051	0	585	0	0	6,636
ALCOHOLES	004	0	0	0	0	9,696	0	0	0	0	9,696
	006	0	0	0	0	8,515	0	0	0	0	8,515
	007	0	0	0	0	4,950	0	0	0	0	4,950
TOTAL	202	0	0	0	0	28,606	0	585	0	0	29,191
203	001	0	0	0	0	7,904	0	0	0	0	7,904
PORTLAND	002	0	0	0	900	29,497	0	46,665	0	0	77,062
	003	0	0	0	1,980	13,910	0	0	0	0	15,890
	004	0	0	0	0	270	0	0	0	0	270
	005	0	0	0	13,743	84,924	0	21,483	0	0	120,150
TOTAL	203	0	0	0	16,623	136,505	0	68,148	0	0	221,276
204 PROSPECC.	002	0	0	0	100	0	0	0	0	0	100
RECURSOS MINERALES	006	0	0	0	10,000	0	0	0	0	0	10,000
TOTAL	204	0	0	0	10,100	0	0	0	0	0	10,100
205	001	0	0	0	0	2,824	0	0	0	0	2,824
INV.COM.	002	0	0	0	0	6,539	0	0	0	0	6,539
DE LA	003	0	0	0	10,530	0	0	0	0	0	10,530
EMPRESA	004	0	0	0	0	24,361	0	1,080	0	0	25,441
TOTAL	205	0	0	0	10,530	32,974	0	1,080	0	0	44,534
207	001	0	0	0	10,800	0	0	0	0	0	10,800
GAS	002	0	0	0	0	0	0	10,134	0	0	10,134
	003	0	0	0	0	0	0	135,000	0	0	135,000
TOTAL	207	0	0	0	10,800	0	0	145,134	0	0	155,934
TOTAL GENERAL		0	0	0	56,153	587,374	1,000	402,105	0	0	1,047,412

ANEXO III: ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES 1998 POR PROYECTO Y RUBRO.
Gastos totales en miles de dólares.Nivel Enero - Abril 1997. 1u$s = $9,0.

PROGRAMA	PROYECTO	0	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
201	004	0	0	0	0	0	0	1,000	0	0	1,000
COMBUSTI-	012	0	0	0	0	2,300	0	2,700	0	0	5,000
BLES.	014	0	0	0	0	3,100	0	0	0	0	3,100
	015	0	0	0	0	0	0	1,765	0	0	1,765
	016	0	0	0	0	0	0	990	0	0	990
	020	0	0	0	0	1,760	0	0	0	0	1,760
	021	0	0	0	0	2,130	0	0	0	0	2,130
	031	0	0	0	0	22,500	0	0	0	0	22,500
TOTAL	201	0	0	0	0	31,886	0	7,655	0	0	38,741
202	002	0	0	0	0	467	0	0	0	0	467
ALCOHOLES	004	0	0	0	0	750	0	0	0	0	750
	006	0	0	0	0	736	0	0	0	0	736
	007	0	0	0	0	556	0	0	0	0	556
TOTAL	202	0	0	0	0	2,499	0	0	0	0	2,499
203	001	0	0	0	0	817	0	0	0	0	817
PORTLAND	002	0	0	0	100	2,823	0	5,015	0	0	7,938
	003	0	0	0	220	1,385	0	0	0	0	1,605
	004	0	0	0	0	27	0	0	0	0	27
	005	0	0	0	777	9,151	0	2,387	0	0	12,315
TOTAL	203	0	0	0	1,097	14,203	0	7,402	0	0	22,702
204 PROSPECC.	002	0	0	0	20	0	0	0	0	0	20
RECURSOS MINERALES	006	0	0	0	2,000	0	0	0	0	0	2,000
TOTAL	204	0	0	0	2,020	0	0	0	0	0	2,020
205	001	0	0	0	0	187	0	0	0	0	187
INV.COM.	002	0	0	0	0	627	0	0	0	0	627
DE LA	003	0	0	0	1,170	0	0	0	0	0	1,170
EMPRESA	004	0	0	0	0	2,707	0	120	0	0	2,827
TOTAL	205	0	0	0	1,170	3,521	0	120	0	0	4,811
207	001	0	0	0	1,200	0	0	0	0	0	1,200
GAS	002	0	0	0	0	0	0	1,000	0	0	1,000
	003	0	0	0	0	0	0	15,000	0	0	15,000
TOTAL	207	0	0	0	1,200	0	0	16,000	0	0	17,200
TOTAL GENERAL		0	0	0	5,487	52,109	0	30,577	0	0	88,173

Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

28

**Resolución 486/998. - TITULOS MINEROS. Otórgase "Concesión para Explotar" a Renee Troise y otros, sobre un yacimiento de piedra partida sito en el Departamento de Colonia.
(1.307)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 10 de junio de 1998

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendiente a conceder el título minero "Concesión para Explotar" a Renee Troise, Luis García Troise, Delia Troise y Lyr Dupetit Recarte sobre un yacimiento de piedra partida sito en el predio padrón 5935 de la 6ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, en una superficie de 14 Hás. 9827 m.c. por un plazo de 30 años;

RESULTANDO: I) que no existen observaciones a las operaciones de mensura, deslinde y amojonamiento oportunamente practicadas,

II) que de acuerdo a lo que surge de autos, se ha presentado garantía en forma y acreditado capacidad financiera,

III) que no se solicitó servidumbre por parte de los gestionantes al ser los mismos propietarios del predio afectado;

CONSIDERANDO: I) que se encuentra en trámite la autorización ambiental previa a que refiere el art. 7º de la ley 16.466 de fecha 19 de enero de 1994;

II) que al haberse cumplido en la especie los requisitos exigidos por los arts. 100 y 104 del Código de Minería, procede otorgar a la gestionante el título impetrado por el plazo que ya se indicara;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por los arts. 64, 100 y 104 del Código de Minería y art. 7º de la ley 16.466 de 19 de enero de 1994;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Otórgase el título minero "Concesión para Explotar" a Renee Troise, Luis García Troise, Delia Troise y Lyr Dupetit Recarte sobre un yacimiento de piedra partida sito en el predio padrón 5935 de la 6ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, en una superficie de 14 Hás. 9827 m.c., por un plazo de 30 años.

2º.- La Dirección Nacional de Minería y Geología deberá dar posesión de la mina a los concesionarios en los términos previstos por el art. 107 del Código de Minería, labrándose el acta respectiva.

3º.- Los concesionarios deberán obtener la autorización ambiental previa a que refiere el art. 7º de la ley 16.466 de 19 de enero de 1994.

4º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA.-
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

29

**Resolución 487/998.- INTERES NACIONAL. Declárase el proyecto de inversión presentado por la empresa VIAJEMAR S.A. (COMPLEJO TURISTICO LES CHALETS).
(1.308*R)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TURISMO

Montevideo, 10 de junio de 1998

VISTO: el proyecto de inversión sometido a consideración por la empresa VIAJEMAR S.A. (COMPLEJO TURISTICO LES CHALETS) para su calificación como Complejo Turístico;

RESULTANDO: el Decreto Ley No. 14.178 de 28 de marzo de 1974 y el Decreto No. 291/95 del 2 de agosto de 1995, prevén el otorgamiento de medidas promocionales a favor de quienes realicen inversiones en el sector Turismo del País,

CONSIDERANDO: I) que el Decreto No. 291 en el último inciso de art. 1o. establece que el Poder Ejecutivo podrá otorgar la declaración de Interés Nacional y los beneficios tributarios previstos en el decreto a otros emprendimientos y proyectos que por sus características e importancia, su ejecución determine un significativo aporte para la captación de la demanda turística;

II) la empresa VIAJEMAR S.A. (COMPLEJO TURISTICO LES CHALETS) proyecta la ampliación de un tiempo compartido existente en Pinares de Punta del Este, departamento de Maldonado, construyendo 57 apartamentos de un dormitorio, club house con piscina, saunas, gimnasio, solarium, snack bar y salones de estar y lectura;

III) la Dirección Nacional de Industrias considera al presente proyecto viable financiera y económicamente,

IV) consultada la Asesoría Técnica del Ministerio de Turismo, sugiere la declaración de Interés Nacional de acuerdo al inciso 2o. del artículo 1o. del Decreto No. 291/95, en virtud de las características e importancia del mencionado emprendimiento, teniendo en cuenta que amplía y mejora la infraestructura existente del balneario, dotando el mismo de mejores servicios, adaptándose a las exigencias modernas del turismo actual;

ATENTO: a lo expresado, a lo informado por la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, lo dictaminado por la Asesoría Técnica del Ministerio de Turismo, y a lo establecido por el Decreto No. 291/95 de 2 de agosto de 1995;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1o. Declárase de Interés Nacional de acuerdo a lo establecido por el inciso 2o. del artículo 1o. del Decreto No. 291/95, el proyecto de inversión presentado por la empresa VIAJEMAR S.A.. para la ampliación del Complejo Turístico denominado "LES CHALETS", ubicado en la 1a. Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronado con el No. 20.208, zona urbana, Paraje "Barrio Cantegril", por un monto total de inversión de U$S 3.160.695 (dólares americanos tres millones ciento sesenta mil seiscientos noventa y cinco..

2o. Dispónese que deberá darse cumplimiento a los plazos establecidos por el Decreto No. 291/95 de 2 de agosto de 1995.

3o. Autorízase a la empresa VIAJEMAR S.A. (COMPLEJO TURISTICO LES CHALETS) a usufructuar las exoneraciones previstas en el artículo 3o. Inciso 1o. del Decreto 291/95 (otorgamiento de un crédito por Impuesto al Valor Agregado en la adquisición de bienes y servicios en plaza) por hasta la suma de U$S 1.900.000..

4o. Autorízase a la empresa VIAJEMAR S.A. (COMPLEJO TURISTICO LES CHALETS) a usufructuar las exoneraciones previstas en el artículo 3o. Inciso 2o. Del Decreto 291/95 (exoneración del Impuesto al Valor Agregado a la importación de bienes destinados a la construcción - infraestructura y obra civil -) en relación a los siguientes bienes, y por hasta la suma de U$S 505.750: hierro, herramientas, materiales eléctricos y sanitarios, aberturas de aluminio, carpintería, vidrios, herrajes, revestimientos de pisos, aire acondicionado, iluminación.

5o. Las exoneraciones previstas en los numerales precedentes y en los art. 4o., 5o. y 6o. del Decreto No. 291/95 serán aplicables exclusivamente a las inversiones realizadas entre el 1o/06/96 y el 31/06/99.

6o. A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Dirección Nacional de Industrias, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

7o. Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley No. 14.178 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

8o. Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA, LUIS MOSCA, BENITO STERN.
Recibido por D. O. el 19 de Junio de 1998

---o---

30

Resolución 488/998.- INTERES NACIONAL. Declárase el proyecto de inversión presentado por la empresa PUNTA DEL OESTE S.A. (COMPLEJO TURISTICO PUNTA DEL OESTE COUNTRY CLUB). (1.309*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TURISMO

Montevideo, 10 de junio de 1998

VISTO: el proyecto de inversión sometido a consideración por la empresa PUNTA DEL OESTE S.A. (COMPLEJO TURISTICO PUNTA DEL OESTE COUNTRY CLUB) para su calificación como Complejo Turístico;

RESULTANDO: el Decreto Ley No. 14.178 de 28 de marzo de 1974 y el Decreto No. 291/95 del 2 de agosto de 1995, prevén el otorgamiento de medidas promocionales a favor de quienes realicen inversiones en el sector Turismo del País;

CONSIDERANDO: I) que el Decreto No. 291 en el último inciso de art. 1o. establece que el Poder Ejecutivo podrá otorgar la declaración de Interés Nacional y los beneficios tributarios previstos en el decreto a otros emprendimientos y proyectos que por sus características e importancia, su ejecución determine un significativo aporte para la captación de la demanda turística;

II) la empresa PUNTA DEL OESTE S.A. (PUNTA DEL OESTE COUNTRY CLUB) proyecta la construcción de un appart hotel en el Balneario Santa Ana departamento de Colonia, con 32 apartamentos con piscinas, gimnasios, jardines, etc.

III) la Dirección Nacional de Industrias considera al presente proyecto viable financiera y económicamente,

IV) consultada la Asesoría Técnica del Ministerio de Turismo, sugiere la declaración de Interés Nacional de acuerdo al inciso 2o. del artículo 1o. del Decreto No. 291/95, en virtud de las características e importancia del mencionado emprendimiento, teniendo en cuenta que perfeccionará la oferta turística en la zona de la ciudad de Colonia, ofreciendo servicios muy variados y de buena calidad en el Club House.

ATENTO: a lo expresado, a lo informado por la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, lo dictaminado por la Asesoría Técnica del Ministerio de Turismo, y a lo establecido por el Decreto No. 291/95 de 2 de agosto de 1995;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1o. Declárase de Interés Nacional de acuerdo a lo establecido por el inciso 2o. del artículo 1o. del Decreto No. 291/95, el proyecto de inversión presentado por la empresa PUNTA DEL OESTE S.A., para la construcción del Complejo Turístico denominado "PUNTA DEL OESTE COUNTRY CLUB", ubicado en la 12a. Sección Catastral del departamento de Colonia, empadronado con el No. 16.214, Paraje Artilleros, por un monto total de inversión de U$S 2.426.000 (dólares americanos dos millones cuatrocientos veintiséis mil.

2o. Dispónese que deberá darse cumplimiento a los plazos establecidos por el Decreto No. 291/95 de 2 de agosto de 1995.

3o. Autorízase a la empresa PUNTA DEL OESTE S.A. (PUNTA DEL OESTE COUNTRY CLUB) a usufructuar las exoneraciones previstas en el artículo 3o. Inciso 1o. del Decreto 291/95 (otorgamiento de un crédito por Impuesto al Valor Agregado en la adquisición de bienes y servicios en plaza) por hasta la suma de U$S 1.916.000.

4o. Autorízase a la empresa PUNTA DEL OESTE S.A. (PUNTA DEL OESTE COUNTRY CLUB) a usufructuar las exoneraciones previstas en el artículo 3o. Inciso 2o. del Decreto 291/95 (exoneración del Impuesto al Valor Agregado a la importación de bienes destinados a la construcción - infraestructura y obra civil-) en relación a los siguientes bienes, y por hasta la suma de U$S 200.000: materiales eléctricos, materiales sanitarios, aberturas de aluminio, carpintería de madera, vidrios, herrajes, revestimientos para piso y pared, instalación telefónica y TV cable, herrería, cielorrasos, aire acondicionado, equipo de incendio, artefactos de iluminación, portero eléctrico.

5o. Las exoneraciones previstas en los numerales precedentes y en los art. 4o., 5o. y 6o. del Decreto No. 291/95 serán aplicables exclusivamente a las inversiones realizadas entre el 01/07/97 y el 30/06/99.

6o. A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Dirección Nacional de Industrias, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

7o. Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley No. 14.178 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

8o. Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA, LUIS MOSCA, BENITO STERN.
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

31

Resolución 489/998.- ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND. Desígnasele como permisario del servicio de transporte a través del tramo uruguayo del Gasoducto Troncal del Litoral. (1.310*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 10 de junio de 1998

VISTO: la gestión realizada por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, para que se le designe como transportista, del Gasoducto Troncal del Litoral.

RESULTANDO: que dicho ente a través de su subsidiaria PETROURUGUAY S.A., está abocada a la construcción del Gasoducto Troncal del Litoral, el cual, interconectado al Gasoducto Troncal Entrerriano de Transporte en la intersección de las Rutas Nacionales Nos. 14 y 135 en la República Argentina, llegará hasta la ciudad de Paysandú.

CONSIDERANDO: I) que a los efectos de la operación del gasoducto es necesario designar transportista permisario;

II) que conforme a lo solicitado por la ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND, quien concurre a la financiación de la construcción de ese gasoducto, a través de PETROURUGUAY S.A., resulta procedente designar al ente, como transportista, por el término de 30 años, debiendo a tales efectos contratar la asistencia técnica y capacitación adicional para brindar los servicios de operación y mantenimiento, con una empresa de probada idoneidad en la materia;

ATENTO: a lo establecido por el Decreto No. 324/997 de 3 de diciembre de 1997,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1º.- Designar a la ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND como permisario del servicio de transporte a través del tramo uruguayo del Gasoducto Troncal del Litoral, por el término de 30 años a partir de la puesta en operaciones de dicho gasoducto, para lo cual dicha Administración deberá contratar la asistencia técnica y capacitación adecuadas para brindar los servicios técnicos de operación y mantenimiento, con una empresa de probada idoneidad en la materia.

3º.- Publíquese, etc. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

32

Resolución 490/998.- ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND. Autorízasele a otorgar los contratos proyectados con Phoebus Energy Ltd., para la constitución de una Sociedad Anónima Financiera de Inversión, para la explotación comercial de negocios petroleros en la República Argentina. (1.311*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 10 de junio de 1998

VISTO: estas actuaciones en las que la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, solicita autorización para suscribir un contrato con Phoebus Energy Ltd. constituyendo una sociedad anónima financiera de inversión y contratos complementarios, para la explotación comercial de negocios petroleros en la República Argentina;

RESULTANDO: I) la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, por comunicación del 27 de mayo de 1998, da cuenta que la Res. (D) No. 318/5/998, de su Directorio, dispuso solicitar al Poder Ejecutivo autorización para suscribir con Phoebus Energy Ltd. un Contrato Social para la constitución de una Sociedad Anónima Financiera de Inversión, un Acuerdo de Accionistas y su Convenio Complementario que regirán las relaciones entre los socios y de éstos con la nueva sociedad y las sociedades que controle;

II) Informa la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland que ello tiene por finalidad primordial, que el ente tenga participación en la propiedad del paquete accionario de control de Sol Petróleo S.A., titular de una empresa argentina dedicada a la comercialización de combustibles en la República Argentina;

III) la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, ante el cambio del mercado de hidrocarburos en el Uruguay, consecuencia de la aplicación del Mercosur, ha diseñado una política que le permita asegurar la expansión de sus negocios petroleros a la región, la que determina la conveniencia de participar activamente en la última etapa del proceso de comercialización con una empresa regional en desarrollo y que no cuente con refinería propia, para asegurar así su participación en el mercado externo;

IV) la selección de Phoebus Energy Ltd se fundamenta en que se trata de la propietaria de la mayoría controlante de la titular de la única empresa argentina que opera una importante red de Puestos de Venta de combustibles (Sol Petróleo S.A) y que carece de refinería propia que los abastezca, lo que permitirá a través de los acuerdos y contratos proyectados desarrollar un importante negocio de elaboración y suministro de gasolinas, con destino a Sol Petróleo S.A. a ser comercializados en el mercado argentino. El plan de negocios acordado permitirá una mayor expansión de la refinería de ANCAP, un incremento de su actividad, la participación en la distribución de combustibles en la Argentina y en definitiva el incremento de los ingresos de la empresa;

CONSIDERANDO: I) que de conformidad con lo previsto por las disposiciones de literal m), del artículo 3º de la Ley Nº 8.764, de 15 de octubre de 1931, redacción dada por el artículo 178, de la ley Nº 15.903, de 10 de noviembre de 1987, y por el artículo 14 de la ley Nº 16.753, de 13 de junio de 1996, la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland, puede desarrollar la actividad que se propone;

II) que el Poder Ejecutivo entiende que pueden ser autorizados los contratos proyectados por el Ente y sometidos a su autorización, para el desarrollo del negocio petrolero que propone con Phoebus Energy Ltd.;

III) que el ente puede y debe ajustarse a las disposiciones del decreto Nº 298/97, de 20 de agosto de 1997 y que en el caso, se ha dejado constancia en el expediente de la naturaleza única del socio seleccionado, confórme a la exigencia del literal C), del artículo 33, del TOCAF 1996;

ATENTO: a lo expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, a otorgar los contratos proyectados con Phoebus Energy Ltd., para la constitución de una Sociedad Anónima Financiera de Inversión, un Acuerdo de Accionistas y su Convenio Complementario, que se suscriben con el objeto de que la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, participe en la propiedad del paquete accionario de control de Sol Petróleo S.A., titular de una empresa argentina dedicada a comercialización de combustibles en el vecino país;

2º.- La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, garantizará que la acción emprendida no tiene por objetivo reducir la competencia real en el mercado y que la financiación de las inversiones y gastos necesarios provienen de las correspondientes actividades no monopólicas;

3º.- Comuníquese y archívese. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

33

Resolución 498/998.- TITULOS MINEROS. Declárase que se ha producido la caducidad del "Permiso de Exploración" otorgado a JUDITH CORBO RODRIGUEZ, sobre un yacimiento de balasto en el Departamento de Canelones. (1.327)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 16 de junio de 1998

VISTO: estas actuaciones elevadas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, relacionadas con el Permiso de Exploración sobre un yacimiento de balasto otorgado a Judith Corbo Rodríguez, por resolución de fecha 15/12/94, afectando la fracción Nº 2, del padrón 4990, de la 5ª Sección Judicial del Departamento de Canelones.

RESULTANDO: I) que la titular manifestó oportunamente su desistimiento del permiso de exploración concedido por As. 805/93, dado que por As. 389/95 se encuentra gestionando una Concesión para Explotar, que incluye el predio motivo de estos obrados, lo que fue concedido por resolución del Poder Ejecutivo de 29 de octubre de 1997.

II) que surge de lo actuado que la explotación realizada en el predio en cuestión requiere la adopción de un mínimo de trabajos (seguridad de taludes, alambrado cercando el perímetro de la cantera y colocación de carteles que alerten sobre el peligro de la cantera), de modo que se brinden condiciones de seguridad adecuadas, lo que no fue realizado por la permisaria, pese a las reiteradas notificaciones efectuadas;

III) qué asimismo se ha configurado ya la causal de caducidad prevista en el art. 21, ord. I, lit. a) del Código de Minería, al haber vencido el plazo de validez del título concedido.

CONSIDERANDO: corresponde declarar la caducidad del Permiso de Exploración concedido a la Sra. Judith Corbo Rodríguez por el término de veinticuatro meses a partir de su notificación (efectuada el 30/12/94), según resolución de 15 de diciembre de 1994, sin perjuicio de que al no haber efectuado los trabajos de seguridad requeridos por la explotación de la mina, la titular seguirá sujeta a las cargas, obligaciones, responsabi-

lidades y sanciones que pudieren corresponder hasta tanto realice los trabajos oportunamente notificados por la Dirección Nacional de Minería y Geología.

ATENTO: a lo actuado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el Código de Minería (art. 21, ord. I, lit. a) arts. 57 y sgtes. y 113 y siguientes.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Exploración", otorgado a **JUDITH CORBO RODRIGUEZ** por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 15/12/94, sobre un yacimiento de balasto afectando la fracción Nº 2 del padrón Nº 4990, ubicado en la 5ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, en un área de 8 hás, 6113 mc.

2º.- Cométese a la Dirección Nacional de Minería y Geología, la aplicación a la titular **Sra. Judith Corbo Rodríguez,** de las sanciones que correspondan por incumplimiento de las normas reglamentarias, teniendo presente que se otorgó el 29 de octubre de 1997, el permiso de "Concesión para Explotar" en As. 389/95.

3º.- Comuníquese, publíquese y siga a los efectos dispuestos a la Dirección Nacional de Minería y Geología. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA.-
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

34

Resolución 499/998.- INTERES NACIONAL. Declárase la actividad del proyecto de inversión presentado por IMPRIMEX S.A.
(1.328*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 16 de junio de 1998

VISTO: la solicitud de la firma **IMPRIMEX S.A.**, que se dedica a la impresión sobre cartulina o estuchería, sobre papel de folletos y revistas e impresión de etiquetas autoadhesivas, tendiente a obtener, al amparo del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: I) el proyecto presentado tiene como objetivo el aumento de la producción actual, incrementando la capacidad instalada, que a la fecha está utilizada al máximo, por lo que el crecimiento de la producción y las ventas están estancados;

II) la Dirección Nacional de Industrias resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por **IMPRIMEX S.A.** y propone medidas promocionales;

CONSIDERANDO: que el proyecto presentado por la firma **IMPRIMEX S.A.**, es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra en los lineamientos del Decreto Ley Nº 14.178 del 28 de marzo de 1974;

ATENTO: a lo expuesto, lo aconsejado por la Dirección Nacional de Industrias y lo establecido por el Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º - Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por **IMPRIMEX S.A.,** que tiene como finalidad el aumento de la producción actual, incrementando la capacidad instalada, ya que en estos momentos la misma está utilizada al máximo y por ende el crecimiento de la producción y las ventas se han estancado.

2o - Exonérase en forma total a la empresa **IMPRIMEX S.A.,** de todo recargo incluso el mínimo, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado "no competitivo de la industria nacional":

- Una (1) impresora offset de 5 colores, más cuerpo adicional de barnizado, formato 72 x 102 cm.
- Una (1) impresora de etiquetas autoadhesivas con troqueladora.
- Una (1) máquina dobladora.
- Una (1) reveladora de planchas.
- Una (1) insoladora de planchas.
- Una (1) copiadora de polímeros.
- Una (1) prensa troqueladora autoplatina.
- Una (1) estampadora con unidad de laminado.

3º - Otórgase a la firma **IMPRIMEX S.A.** la exoneración prevista en el art. 1º del Decreto Ley Nº 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley Nº 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración de U$S 3.139.893, que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1o/01/98 y el 31/12/99;
En virtud del art. 3º del decreto Ley Nº 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley Nº 14.178, art. 9º;
La empresa **IMPRIMEX S.A.**, tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al inciso 1º del presente numeral, hasta el día 31/12/2000.

4º - Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara de Interés Nacional en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de tres años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados;

5º - A los efectos del control y seguimiento, la empresa **IMPRIMEX S.A.** deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que les sea requerida;

6º - A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Dirección Nacional de Industrias, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

7º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley Nº 14.178 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

8º - Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA, LUIS MOSCA.
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

35

Decreto 148/998. BANCO DE PREVISION SOCIAL. Otórgase a los servicios cumplidos por el personal docente de la ANEP que cumpla funciones en "Régimen de Comisión" en el Jardín Maternal del Ministerio de Defensa Nacional, el cómputo jubilatorio bonificado que se determina.
(1.297*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 10 de junio de 1998

VISTO: La solicitud de bonificación en el cómputo jubilatorio, presen-

tado por el personal docente del Jardín Maternal que actúa en la órbita del Ministerio de Defensa Nacional.

RESULTANDO: Que dicha solicitud fue derivada al Grupo de Trabajo denominado "Comisión de Servicios Bonificados" creado por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 24/10/90, que estudia lo referente a los servicios bonificados estatuídos en el Art. 37 de la Ley Nº 16.713.

CONSIDERANDO: Que la referida Comisión se expidió favorablemente sobre la inclusión de dichos docentes en la citada bonificación dado que: a) dichos docentes son funcionarios de la ANEP, con título habilitante expedido por los Institutos de Formación Docente del Estado, actualmente CODICEN (ANEP); b) el citado Jardín Maternal del Ministerio de Defensa Nacional está habilitado por la ANEP.

ATENTO: A todo lo expuesto y a lo preceptuado por el Art. 37 Ley Nº 16.713;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Otórgase a los servicios cumplidos por el personal docente de la ANEP que cumpla funciones en "Régimen de Comisión" en el Jardín Maternal del Ministerio de Defensa Nacional un cómputo jubilatorio bonificado de cuatro años por cada tres de prestación efectiva.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.- **SANGUINETTI** - JUAN IGNACIO MANGADO
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---
36

Decreto 150/998.- TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS. Declárase el mantenimiento de la calificación de la actividad como bonificada y del cómputo jubilatorio vigente, de los choferes y choferes cobradores que cumplan sus tareas en un radio que se determina.
(1.316*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 16 de junio de 1998

VISTO: Lo dispuesto por el Decreto Nº 87/998 de 15 de abril de 1998.

RESULTANDO: I) Que en virtud de lo dispuesto en el Art. 1º del referido Decreto, se suspendió por un plazo de 45 días el pago de adeudos y aportes por concepto de contribución especial por servicios bonificados, relativos a las empresas de transporte de pasajeros;

II) Que por el Art. 2º se encomendó a la "Comisión de Servicios Bonificados", se expidiera en el plazo de suspensión referido sobre la existencia o no de variantes que pudieran eventualmente determinar la reconsideración de la actividad como bonificada.

CONSIDERANDO: Que la "Comisión de Servicios Bonificados" con fecha 27 de mayo de 1998, elaboró un pormenorizado informe sobre el tema planteado, en el cual se concluye que no debe recalificarse la actividad de los choferes y choferes cobradores regulada en el Decreto Nº 525/992 de 28 de octubre de 1992, en virtud de considerar que no han variado los factores de riesgo para el sector.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Declárase el mantenimiento de la calificación de la actividad como bonificada y del cómputo jubilatorio vigente, de los choferes y choferes cobradores del servicio de transporte colectivo de pasajeros que cumplan sus tareas en un radio de cincuenta kilómetros desde el punto cero de Montevideo, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Nº 525/992 de 28 de octubre de 1992.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, etc. - **SANGUINETTI** - JUAN IGNACIO MANGADO - LUIS MOSCA
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---
37

Decreto 151/998.- EMPRESAS DE TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS. Dispónese que aportarán la contribución especial creada por el Artículo 39 de la Ley 16.713 a partir del mes de cargo junio de 1998.
(1.317*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 16 de junio de 1998

VISTO: Lo dispuesto por el Decreto Nº 205/997 de 12 de junio de 1997.

RESULTANDO: I) Que, por el Decreto referido en el Visto se fijaron las tasas de la contribución especial por servicios bonificados a cargo de los empleadores, creada por el artículo 39 de la Ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995;

II) Que, por el artículo 1º del Decreto Nº 301/997 de 20 de agosto de 1997, se postergó la recaudación de la referida contribución especial para los empleadores que solicitaren, hasta el 30 de setiembre de 1997, la recalificación de la actividad y se dispuso además que la postergación de la recaudación finalizaría en el mes de cargo en que la misma se resolviere en forma definitiva, fijándose un plazo para resolver la recalificación con vencimiento el 1º de enero de 1998;

III) Que, varias empresas empleadoras del servicio de transporte colectivo de pasajeros solicitaron la recalificación de la actividad;

IV) Que, por el artículo 1º del Decreto Nº 492/997 de 30 de diciembre de 1997, se prorrogó el plazo para resolver las solicitudes de recalificación hasta el 31 de marzo de 1998;

V) Que, por el artículo 1º del Decreto Nº 87/998 del 15 de abril de 1998, se suspendió por un plazo de cuarenta y cinco días, el pago de adeudos y aportes por concepto de contribución especial por servicios bonificados, correspondientes a las empresas de transporte de pasajeros;

VI) Que, por el artículo 2º del Decreto referido en el Resultando anterior, se encomendó a la "Comisión de Servicios Bonificados" creada por Resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 24 de octubre de 1990, se expidiera, dentro del mismo plazo de suspensión referido, sobre la existencia o no de variantes que pudieran eventualmente determinar la reconsideración de la actividad como bonificada;

VII) Que, por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 150/998 de 16 de junio de 1998, considerando el informe de la Comisión referida, se declaró el mantenimiento de la calificación de la actividad como bonificada y del cómputo jubilatorio bonificado vigente, de acuerdo al Decreto Nº 525/992 de 28 de octubre de 1992, para los choferes y choferes cobradores del servicio de transporte colectivo de pasajeros, que cumplan sus tareas en un radio de cincuenta kilómetros desde el punto cero de Montevideo.

CONSIDERANDO: I) Que, por razones de certeza jurídica, conviene precisar para el futuro, el régimen de aportes de la contribución especial por servicios bonificados, correspondiente a las empresas del transporte colectivo de pasajeros comprendidas en el Decreto Nº 525/992 de 28 de octubre de 1992;

II) Que, de acuerdo al inciso 2º del artículo 1º del Decreto Nº 301/997 de 20 de agosto de 1997, la postergación de la recaudación finaliza en el mes de cargo en el que se resuelva en forma definitiva sobre la recalificación;

III) Que, por el Decreto de fecha 16 de junio de 1998, referido en el Resultando VII, se resuelve mantener la calificación de la actividad y el cómputo jubilatorio bonificado vigente para dicho sector del transporte de pasajeros;

IV) Que, de acuerdo al artículo 6° del Decreto N° 205/997 de 12 de junio de 1997, le son aplicables a la referida contribución especial, las mismas disposiciones que regulan las contribuciones especiales de seguridad social, en lo que refiere a los procedimientos de recaudación y sanciones por infracciones tributarias;

V) Que, en consecuencia, correspondiendo disponer la finalización de la postergación de la recaudación de dicha contribución a partir del mes de cargo junio de 1998, para las contribuciones devengadas a partir del mismo mes se aplicarán las disposiciones contenidas en el artículo citado en el Considerando anterior.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- A partir del mes de cargo junio de 1998, las empresas de transporte colectivo de pasajeros alcanzadas por el Decreto N° 525/992 de 28 de octubre de 1992, aportarán la contribución especial a su cargo, creada por el artículo 39 de la Ley N° 16.713 de 3 de setiembre de 1995, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 1°, 6° y 8° del Decreto N° 205/997 de 12 de junio de 1997.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, etc. - **SANGUINETTI** - JUAN IGNACIO MANGADO - LUIS MOSCA
Recibido por D. O. el 18 de Julio de 1998

---o---

38

Decreto 152/998.- HISTORIA LABORAL. Determínase sin perjuicio de lo que se detalla, que la misma, prevista en el Capítulo III del Título VII del la Ley 16.713, comenzó a regir y fue efectivamente implementada con carácter general a partir del 1° de abril de 1998.
(1.318*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 16 de junio de 1998

VISTO: Lo dispuesto por los artículos 77 y 86 de la ley 16.713 de 3 de setiembre de 1995.

RESULTANDO: I) Que el artículo 77 establece procedimientos de reconocimiento de servicios diferentes según hayan sido prestados con anterioridad o posterioridad a la implementación efectiva de la historia laboral.

II) Que el inciso final del artículo 86 faculta al Poder Ejecutivo a determinar la fecha a partir de la cual entrará a regir la historia laboral, pudiendo establecerse una fecha anterior a la de esta ley, de acuerdo a la información de que disponga o pueda disponer el Banco de Previsión Social.

III) Que en los hechos, con carácter general, el Banco de Previsión Social ha implementado el registro de historia laboral a partir del 1° de abril de 1996, sin perjuicio de que, en ciertos casos, pueda contarse con información anterior.

CONSIDERANDO: Que resulta conveniente determinar con precisión la fecha en la cual con carácter general, comenzó a regir y a partir de la cual se implementó efectivamente la historia laboral, sin perjuicio de la facultad de establecer una fecha anterior, de acuerdo a la disponibilidad de información por parte del Banco de Previsión Social.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA

Artículo 1°. Sin perjuicio de la facultad conferida al Poder Ejecutivo por el inciso final del artículo 86 de la ley N° 16.713 de 3 de setiembre de 1995, para establecer una fecha anterior a la de la referida ley, determínase que la historia laboral prevista en el Capítulo III del Título VII de la ley N° 16.713 de 3 de setiembre de 1995, comenzó a regir y fue efectivamente implementada con carácter general a partir del 1° de abril de 1996.

Artículo 2°. Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - JUAN IGNACIO MANGADO
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

39

Resolución 491/998.- BANCO DE PREVISION SOCIAL. Extiéndese el amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga a trabajadores de la firma PAPELERA MERCEDES S.A. (PAMER S.A.).
(1.312)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 10 de junio de 1998

VISTO: La solicitud efectuada por el Centro de Papeleros de Mercedes, a través de la F.O.P.C.U. (Federación Obreros Papeleros y Cartoneros del Uruguay), a fin de que se extienda el beneficio de Seguro por Desempleo que abona el Banco de Previsión Social a 26 (veintiséis) empleados de la empresa PAPELERA MERCEDES S.A. (PAMER S.A.).

RESULTANDO: I) Que por razones de reestructura, con el objeto de mejorar la competitividad a nivel internacional, la empresa dispuso el envío al Seguro de Desempleo de más de sesenta trabajadores, a principios del presente año.

II) Que dicha medida, como es de notorio conocimiento, provocó un pre-conflicto laboral, cuya solución se esta procesando por parte de los interlocutores representativos de los sectores sociales involucrados y los representantes del Ministerio de Economía y Finanzas y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en la sede de esta última Secretaría de Estado y en la Agencia Zonal de Mercedes.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2° del artículo 10° del Decreto-Ley N° 15.180.

II) Que resulta de interés general el mantenimiento de la fuente de trabajo que proporciona la empresa, considerando especialmente, que, dentro de las cláusulas contenidas en las actas suscritas, una de las fórmulas negociadas respecto a los trabajadores que no pudieran ser retomados en forma inmediata -por las causas descritas en el numeral I del Resultando-, fuera que se propiciare ante el Poder Ejecutivo una prórroga del Seguro de Desempleo, a efectos de otorgar plazo para que se continuaran estudiando otras posibilidades de solución por parte de la comisión tripartita implementada.

III) Que resulta de interés general mantener una importante fuente de trabajo, en virtud de la trascendencia que para la ciudad de Mercedes (Soriano) tiene la empresa, pues, la no concesión del presente beneficio, provocaría un problema social de difícil reparación para la zona.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10° del Decreto Ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°) Extiéndase por el plazo de 60 (sesenta) días, a contar desde los respectivos vencimientos, el amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social, a los 26 (veintiséis) trabajadores de la firma PAPELERA MERCEDES S.A. (PAMER S.A.), que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

1) COMUNIQUESE, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - JUAN IGNACIO MANGADO
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

40

Resolución 478/998.- PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE SECTOR SALUD (FISS). Desígnase a la persona que se determina, como Coordinadora General del mismo. (1.299)

Montevideo, 4 de junio de 1998

VISTO: la renuncia presentada por la Contadora Elsa Carrión Carrión como Coordinadora General del Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Sector Salud (FISS);

RESULTANDO: que de acuerdo a lo establecido en la Sección 6.01 del Convenio de Préstamo Nº 3855 - UR, celebrado entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Internacional de Reconstruccion y Fomento (BIRF) a los efectos de financiar el Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Sector Salud (FISS), una de las condiciones de efectividad del referido Convenio de Préstamo es la designación del Coordinador General del Proyecto;

CONSIDERANDO: I) lo establecido en la Resolución del Poder Ejecutivo de 21 de abril de 1995;

II) que es conveniente designar para ocupar dicho cargo a un profesional con reconocida experiencia y capacidad para dirigir y coordinar las actividades del Proyecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1o.- Desígnase a la Contadora LIZET STANCATI SANSONE (C.I. 1.664.754-5) como Coordinadora General del Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Sector Salud (FISS) financiado con recursos del Convenio de Préstamo Nº 3855 - UR, celebrado entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

2o.- Comuníquese. **SANGUINETTI** - RAUL BUSTOS
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

41

Resolución 485/998.- INTERES NACIONAL. Declárase el "Taller sobre Sensibilización Nacional y Fijación de Prioridades sobre Gestión y Seguridad de Sustancias Químicas", a realizarse en el lugar y fecha que se determinan. (1.306)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 9 de junio de 1998

VISTO: la solicitud formulada por el Ministerio de Salud Pública para que se declare de interés nacional el "Taller sobre Sensibilización Nacional y Fijación de Prioridades sobre Gestión y Seguridad de Sustancias Químicas", que se llevará a cabo entre los días 10 y 12 de junio de 1998 en el Edificio Libertad;

RESULTANDO: I) que el mismo está organizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) conjuntamente con el IPCS (Project on National Training Activities for Developing Countries on Toxic Chemicals, Environment and Helth - Latin American), y participarán además los Ministerios de Salud Pública; del Interior; de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; de Educación y Cultura; de Economía y Finanzas; de Ganadería, Agricultura y Pesca; de Industria, Energía y Minería; de Trabajo y Seguridad Social y de Transporte y Obras Públicas y el Area Química de la Junta Nacional de Prevención y Represión del Tráfico Ilícito y Uso Abusivo de Drogas de la Presidencia de la República;

II) que el evento está orientado fundamentalmente a la sensibilización a nivel nacional de todos los actores involucrados en sustancias químicas, a fin de establecer programas prioritarios sobre manejo seguro de las mismas a través del estudio de todo el ciclo de vida de dichas sustancias, así como la identificación de las necesidades nacionales,

III) que el Taller será dictado por expertos internacionales del IPCS y técnicos especializados de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Panamericana de la Salud;

CONSIDERANDO: que se estima conveniente apoyar actividades como la referida, en función de los fines que persigue;

ATENTO: a lo expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional el "Taller sobre Sensibilización Nacional y Fijación de Prioridades sobre Gestión y Seguridad de Sustancias Químicas", a realizarse en el Edificio Libertad entre los días 10 y 12 de junio de 1998.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - RAUL BUSTOS - LUIS HIERRO LOPEZ - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI - LUIS MOSCA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - CONRADO SERRENTINO - JULIO HERRERA - JUAN IGNACIO MANGADO - SERGIO CHIESA - JUAN CHIRUCHI
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

42

Decreto 154/998.- GRUPO MERCADO COMUN. Adóptanse las "Normas y Procedimientos para la Declaración y Reconocimiento de un país o zona libre de Enfermedades Transmisibles", aprobadas por Resolución 56/993 del mismo. (1.320*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.-
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

Montevideo, 16 de junio de 1998

VISTO: la resolución 56/93 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR por la que se adoptan las "Normas y Procedimientos para la Declaración y Reconocimiento de un país o zona libre de "Enfermedades Transmisibles";

RESULTANDO: conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del Protocolo Adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del MERCOSUR - Protocolo de Ouro Preto, aprobado por ley Nº 16.712, de 1º de setiembre de 1995, los Estados Partes se comprometen a adoptar todas las medidas necesarias para asegurar, en sus respectivos territorios, el cumplimiento de las normas emanadas de los órganos del MERCOSUR previstos en el artículo 2º del referido Protocolo;

CONSIDERANDO: necesario proceder de acuerdo al compromiso asumido por la República en el Protocolo ut-supra mencionado, poniendo en vigencia en el Derecho Positivo Nacional las normas emanadas del Grupo Mercado Común referidas precedentemente;

ATENTO: a lo establecido por el artículo 21 y siguientes de la ley Nº 3.606, de 13 de abril de 1910 y por la ley Nº 16.712, de 1º de setiembre de 1995, que aprueba el Protocolo de Ouro Preto,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º).- Adóptanse las "Normas y Procedimientos para la Declaración y Reconocimiento de un país o zona libre de Enfermedades Transmisibles", aprobadas por resolución Nº 56/93 del Grupo Mercado Común que se anexa al presente y que forma parte del mismo.-

Art. 2º).- La Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca dará cumplimiento a lo dispuesto en el presente decreto, cuando realice análisis de riesgos para la determinación de las medidas sanitarias a aplicar a las importaciones de productos de origen animal.-

Art. 3º).- El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Art. 4º).- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - SERGIO CHIESA - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

43

Resolución 500/998.- COMISION HONORARIA PARA LA JUVENTUD RURAL. Créase y delimítanse sus objetivos. (1.329*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.-
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.-
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.-

Montevideo, 16 de junio de 1998

VISTO: Los antecedentes relacionados con la problemática de la juventud rural;

RESULTANDO:
I) en diversos foros internacionales el problema de la juventud rural ha merecido un pronunciamiento especial, ente los cuales puede resaltarse la Declaración de Principios y Programas de Acción de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del año 1979 y el informe realizado por la FAO sobre la Situación de la Juventud Rural en América Latina y el Caribe y su participación en el Desarrollo Agrícola y Rural:

II) en nuestro país, se han realizado distintos Congresos, Encuentros y Talleres sobre la situación de la Juventud rural uruguaya;

CONSIDERANDO:
I) conveniente, dentro del amplio espectro de los objetivos que se formulan a fin de lograr una transformación del sector agropecuario, en sus aspectos socio-económicos, culturales, institucionales, ambientales, etc., prestar especial atención a la situación de la juventud rural;

II) necesario, en ese orden de ideas, crear una Comisión Honoraria para la Juventud Rural, integrada por delegados del sector público y privado, en base a los lineamientos acordados en las reuniones preparatorias realizadas entre representantes del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca y entidades juveniles rurales;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º).- Créase una Comisión Honoraria para la Juventud Rural.-
Dicha Comisión estará integrada por seis miembros titulares y sus respectivos suplentes, designados de la siguiente forma: uno por el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, con cometidos de Dirección Ejecutiva; uno por el Movimiento de la Juventud Agraria; uno por la Federación Rural de Jóvenes, uno por la Coordinadora de Jóvenes Rurales, uno por el Grupo de Jóvenes de las Cooperativas Agrarias Federadas y uno por la Comisión Joven de la Comisión Nacional de Fomento Rural.-

2º).- Serán cometidos de la Comisión Honoraria para la Juventud Rural, no necesariamente taxativos:
- Generar un ámbito que asegure la interlocución de los jóvenes del medio rural, en el proceso de diseño y aplicación de políticas destinadas a ellos.-
- Dar impulso a programas y proyectos tendientes a mejorar la inserción de los jóvenes rurales en la sociedad, atendiendo en particular a aquellos aspectos relacionados con temas sociales y económicos.-
- Coordinar iniciativas y actividades, destinadas a prestar atención a la población juvenil rural.-
- Desarrollar acciones tendientes a lograr el apoyo institucional público y privado, nacional e internacional, con el fin de dar impulso a los programas y proyectos que estén destinados a la juventud rural.-

3º).- El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca prestará la asistencia administrativa necesaria a la Comisión Honoraria para la Juventud Rural.-

4º).- Déjase sin efecto la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de agosto de 1990, sobre el particular.-

5º).- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - SERGIO CHIESA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - ANA LIA PIÑEYRUA
Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

---o---

44

Resolución 501/998.- PESCA. Otórgase a favor de la firma SEA HOPE S.A., el correspondiente Permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la misma. (1.330)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.-

Montevideo, 16 de junio de 1998

VISTO: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO:
I) con fecha 19 de marzo de 1998, la firma SEA HOPE S.A., solicitó el correspondiente Permiso para ejercer actividades de Comercialización al por mayor, de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 19 de mayo de 1998, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas al mismo por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

CONSIDERANDO: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y decretos Nos. 149/997, de 7 de mayo de 1997 y 343/996, de 28 de agosto de 1996,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º).- Otórgase a favor de la firma SEA HOPE S.A., el correspondiente Permiso para ejercer actividades de Comercialización al por mayor, de productos de la pesca, quedando la empresa obligada al pago de las tasas por todos los conceptos previstos en la normativa vigente.-

2º).- La firma interesada deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.-

3º).- La autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca o que los mismos hayan sido inspeccionados y habilitados por dicho Instituto.-

4º).- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.-

5º).- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca.- **SANGUINETTI** - SERGIO CHIESA

Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

45

Resolución 1.673/998.- INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. Declárase de interés Municipal el proyecto de creación del Centro Uruguayo del Espectáculo, presentado por el Sr. Nelo Delfino Pedragosa.
(1.314*R)

Canelones, junio 9 de 1998

VISTO: el proyecto de creación del Centro Uruguayo del Espectáculo, presentado ante esta Comuna por el Sr. Nelo Delfino Pedragosa;

RESULTANDO: que en el mismo solicita se declare dicha inciativa de interés Municipal, por tratarse de un proyecto que daría a Uruguay un importante aporte al desarrollo turístico;

CONSIDERANDO: que esta Intendencia Municipal considera menester acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES;

RESUELVE:

1.- DECLARAR de interés Municipal el proyecto de creación del Centro Uruguayo del Espectáculo, presentado ante esta Comuna por el Sr. Nelo Delfino Pedragosa.

2.- Por División Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese en la forma de estilo y diligenciado, con sus respectivas constancias archívese. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - DRA. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General

Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

46

Resolución 1.178/998.- INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO. Díctanse normas referidas a locales comerciales destinados a boites, salas de baile, etc., ubicados en las Ciudades de Maldonado, Punta del Este, Piriápolis y La Barra.
(1.315*R)

Maldonado, 10 de junio de 1998

VISTO: Que se han dictado nuevas reglamentaciones referentes a ubicación, habilitación, acondicionamiento y funcionamiento de los locales comerciales destinados a: boites, salas de baile, discotecas, restaurantes con música en vivo y similares a las que deben ajustarse los comercios que actualmente giran en los referidos rubros.

CONSIDERANDO: I) que a tales efectos, corresponde disponer la clausura de la totalidad de los referidos comercios, otorgándoles un plazo prudencial para solicitar nuevas habilitaciones acorde a las nuevas reglamentaciones.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en los Decretos 3338, 3687, 3659, Ordenanza de Ruidos Molestos y Resoluciones 4667/91, 4146/97, 182/98, 183/98, 184/98 y demás disposiciones cc.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MALDONADO,

RESUELVE:

1) Revócase todos los permisos de los comercios ubicados en las Ciudades de Maldonado, Punta del Este, Piriápolis y La Barra que giran en los rubros de: discotecas, boites, salas de baile, restaurantes con música en vivo y similares.

2) Otórgase permiso precario y revocable a aquellos comercios que actualmente se encuentren abiertos al público, para seguir funcionando en las condiciones actuales hasta el 31 de agosto del presente año, lapso en el cual deberán gestionar nueva habilitación de conformidad a lo establecido en las normas vigentes, debiendo completar las obras para la adecuación de las mismas antes del 30 de octubre de 1998 quedando clausurados de pleno derecho en caso contrario.

3) Para los comercios que actualmente se encuentran cerrados, dispónese que para la reapertura, deberán gestionar nueva habilitación ajustándose en un todo a las normas actualmente vigentes, otorgándole plazo a tal efecto hasta el 30 de octubre del presente año.

4) Insértese, comuníquese a la Dirección de Guardia Municipal para su contralor y a la Secretaría de Relaciones Públicas para la publicación y difusión y siga al Departamento Jurídico Notarial para practicar la diligencia de notificación personal en cada uno de los comercios involucrados y siga a la Dirección de Medio Ambiente a la que se le encomienda el estudio y evaluación conjuntamente con C.A.Z.I.C. en su caso de los permisos que se soliciten para comercios que giran en el rubro mencionado en el visto de la presente Resolución. CAMILO TORTORELLA AZCUE, Intendente Municipal - Arq. JOSE LUIS REAL, Secretario General

Recibido por D. O. el 18 de Junio de 1998

AVISOS PUBLICADOS



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

OSCAR DOMINGO MALIOTTO LUZARDO U OSCAR DOMINGO MAGLIOTTO LUZARDO, (Ficha 50/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26144 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DE DECIMOPRIMER TURNO

FERMINA REBUFELLO UMPIERREZ de BENTANCUR, (Ficha 193/98 A).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25675 Jun 15 - Jun 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAMON WALDEMAR CARREÑO PEREZ, (Ficha: S/176/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23402 Jun 12 - Jun 29

MARIA ESTHER CORDOBA DE HERMIN, (Ficha: S/193/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24855 Jun 09 - Jun 24

JULIO ALBERTO JAIME BARAIBAR, (Ficha: S/199/98).
Montevideo, 12 de junio de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25165 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

PEDRO ENRIQUE QUINTELA AMESTOY, (Ficha: S/149/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gândara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25293 Jun 11 - Jun 26

RAMON ARTIGAS BALBI MARENALES, (Ficha: S/206/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25431 Jun 12 - Jun 29

FRANCISCO SOANES, (Ficha: S/215/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25667 Jun 15 - Jun 30

RUBEN LUIS VANZZINO COPPOLA y ELIDA HAYDEE FONSALIAS ó FONSALIA TECHERA, (Ficha: S/212/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25677 Jun 15 - Jun 30

MARIA GIUSEPPINA ó JOSEFINA RONCAGLIOLO ROISECCO, (Ficha: S/218/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25949 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MIGUEL ANGEL BILLAR RUIZ, MIRIAM LILIAM PRIETO HERNANDEZ y ERNESTO EMILIANO BILLAR PRIETO, (Ficha: S/195/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26002 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

FRANCISCO SALVIA VARISANO, (Ficha: S/46/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26117 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

VITTORIA FRANCO VIGNONE, (Ficha: S/220/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26417 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

WALTER WASHINGTON PALAVEZ COSTAS, (Ficha: S/233/98).

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SE RECIBEN ENTRE EL 1º DE JULIO AL 15 DE JULIO DE 1998 INCLUSIVE.

Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26519 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

SEGUNDO TURNO

NICOLASA POSENTE DE CEJAS Y ALBERTO CEJAS, (Ficha: S/756/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25038 Jun 09 - Jun 24

SIGIFREDO ALEJANDRO CABRERA, (Ficha: S/177/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25373 Jun 11 - Jun 26

CONCEPCION o CONCEPCION MAGDALENA ANTONELLI MORENO, (Ficha: S/179/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25787 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ANA MARIA BELMONTE ARO o HARO Y JOSE HECTOR ARRECHEA LUZARDO, (Ficha: S/137/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25953 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ATILIO PEVERONI GUADO, (Ficha: S/162/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26066 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

LUCAS BARRIOS GONZALEZ, (Ficha: S/146/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26150 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

BERTA MARIA ZUGASTI MUTTONI, (Ficha S/112/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26207 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MARIA EMA MARTINEZ ARRALDE, (Ficha S/139/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26256 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

TERCER TURNO

FABIANA CARRERAS RAMOS, (Ficha 166/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24989 Jun 09 - Jun 24

BENILDA ANA TOME BALMELLI, (Ficha 179/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25056 Jun 10 - Jun 25

JUAN MAURO DIAZ de la FUENTE, (Ficha 50/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25213 Jun 10 - Jun 25

JAIME WOLF TEITELBAUM WEINSTOCK, (Ficha 218/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25227 Jun 11 - Jun 26

JOSE MARIA MORALES E ISABEL FRANCISCA TASSARA, (Ficha 147/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25535 Jun 12 - Jun 29

JOSE ALBERTO GARRIDO CARDARELLO, (Ficha 217/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25682 Jun 15 - Jun 30

TEODORO EMILIO O TEODORO EMILIO ADOLFO GOLIARDI PAMPARARO, (Ficha 191/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25794 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

SANTA DORILA JUARES O JUAREZ, (Ficha 187/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25948 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MURAT O MOURAT APKARIAN MOYIAN Y GOULISAR O GEILUZAR ALEXANIAN ALEXANIAN O ALEKSANIAN, (Ficha 197/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25999 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

GINO CORTI BERTOLINI, (Ficha 192/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26003 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

MABEL ISOLINA PIANA POSSE, (Ficha 225/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26005 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

YADVIGA TERESA SIEPIERSKI BOSZKIEWICZ, (Ficha 63/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26212 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JUAN BAUTISTA CANZANI CABRERA, (Ficha 152/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26453 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

MARIA MARTHA CROSTA DE OLEA U OLEA, (Ficha 27/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26513 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

MARIA ALCIRA SILVA BRUM, (Ficha 200/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26520 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

CUARTO TURNO

EDUARDO JAIMEN PINTOS FERREIRA, (Ficha 198/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25057 Jun 10 - Jun 25

ALCIRA MACLOBIA RAVIA ANTUÑA, (Ficha A/248/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25060 Jun 10 - Jun 25

VIOLETA VIRGINIA SURRACO BULA, (Ficha A 79/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Esc. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25119 Jun 10 - Jun 25

MARTIRENA BITANCURT CARLOS MARIA, (Ficha 164/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25559 Jun 12 - Jun 29

JOSE GULLY, (Ficha A 232/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25589 Jun 15 - Jun 30

OSORIO MADEIRA, LUCINDA AUGUSTA, (Ficha A 156/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25590 Jun 15 - Jun 30

CARLOS ALBERTO BONGIOVANNI ODDONE, (Ficha 250/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25678 Jun 15 - Jun 30

OSORIO ALBISTUR FRANCISCO y ORIOL ARIAS MARIA ELVIRA, (Ficha A 189/98).

Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25759 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

BRAULIA RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha A/436/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25933 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MARIA TORRADO LEMA o MARIA TORRADO, (Ficha A 138/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25947 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

JULIO CESAR FASSOLO, (Ficha 187/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26371 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ROBUSTIANO BLANCO TOLEDO, (Ficha 226/98).
Montevideo, 1° de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26372 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JUSTINIANO MALLADA BARGAS o VARGAS, (Ficha A 231/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26400 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

CAMA MARTINO, ALICIA, (Ficha A/264/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26451 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DELIA EMA FERNANDEZ MOLTENI, (Ficha 209/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26518 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

QUINTO TURNO

SANCHEZ CRISTOBO O CRISTOBAL IRMA MARIA, (Ficha 102/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25433 Jun 12 - Jun 29

CARLO ANTONIO GELATO TORASSA y FRANCESCA o FRANCISCA PIERRETTE o PIERETTA MODA ZORGNO, (Ficha 240/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25498 Jun 12 - Jun 29

JOSE PATIÑO OTERO, (Ficha 189/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25533 Jun 12 - Jun 29

BAKKELI DA SILVA BLANCA LIDIA, (Ficha 135/1998).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 127 10/p 25586 Jun 15 - Jun 30

MARIA AIDA LABADIE RODRIGUEZ, (Ficha 168/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25588 Jun 15 - Jun 30

ROSA ALICIA MENENDEZ VILA, (Ficha 205/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25674 Jun 15 - Jun 30

SERVANDA PORCAL, (Ficha 162/1998).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
María del Carmen Rovira, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25822 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

FRANCISCO ESPINOSA CRUZ e IBIS DELFA ESPINOSA BARRAGAN, (Ficha 234/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25932 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

RODRIGUEZ MALVICCINI, JOSE ANGEL; RODRIGUEZ PEREYRA MARIA LAURA Y PEREYRA SOSA LEOPOLDA, (Ficha 237/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26253 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

FRANCO PANIZZA JULIO, (Ficha 48/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26403 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ANDREA GUADALUPE ORGE MEDINA, BALDOMERO SANTOS SANCHEZ y BALDOMERO GERARDO SANTOS ORGE, (Ficha 143/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26514 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JULIO BALTASAR SILVA, (Ficha 760/97F).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 73290 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

SEXTO TURNO

ZULMA FERREIRA BOSCH, (Ficha 189/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24837 Jun 09 - Jun 24

JUAN PEDRO SILVA ANTUÑA, (Ficha 203/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Ma Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24842 Jun 09 - Jun 24

PEDRO JUAN MALACRIDA MINOLI, (Ficha 201/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24983 Jun 09 - Jun 24

NELLY MAGDALENA VELAZQUEZ VALLARINO, (Ficha 146/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25360 Jun 11 - Jun 26

LORENZO REINALDO o REYNALDO ZANESI MASSEO, (Ficha 191/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25668 Jun 15 - Jun 30

ALBA LUZ RODRIGUEZ IRIBARNE, (Ficha 197/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Ma Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25791 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

JESUS TOMAS MALLADA RADA, (Ficha 198/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26162 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ELENA ALVAREZ CUELLO, (Ficha 218/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26322 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

FERNANDO FERREIRA BLANCO, (Ficha 205/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26449 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

TOMAS VAZQUEZ MEDINA, (Ficha 521/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26527 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

CLOVIS DE BRUM RUIBAL, (Ficha 242/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26534 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

SEPTIMO TURNO

OSCAR EDUARDO ESCOTTO CABRERA, (Ficha 198/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25332 Jun 11 - Jun 26

CATALINO HEBER CASTRO AIQUE, (Ficha 757/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25454 Jun 12 - Jun 29

LUIS ALBERTO LINZO AREZANI, (Ficha 587/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio Granero, Actuario.
01) $ 720 10/p 25673 Jun 15 - Jun 30

OCTAVO TURNO

MANUEL SUAREZ GARCIA, (Ficha S/106/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23404 Jun 12 - Jun 29

AURORA GARCIA CASAS DE VAZQUEZ, (Ficha S/377/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24884 Jun 09 - Jun 24

JUAN RAMON REN NERVI (Ficha S/108/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25369 Jun 11 - Jun 26

ALDA ELISA ALONSO EIRIS, (Ficha S/204/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25523 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

JESUS ORTIZ PEREDA y TERESA MIREYA RONDAN SUAREZ, (Ficha S/188/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25585 Jun 15 - Jun 30

OSCAR RODRIGUEZ BASSO, (Ficha S/154/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25723 Jun 15 - Jun 30

SARA DOLORES ALABAN ó ALABAU BAZAN, (Ficha S/162/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26149 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JENNY COSTA MARTINS DE MELLO, (Ficha S/78/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26210 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

IGNACIO BRAULIO BARRETO PALOU, (Ficha S/23/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26211 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

NOVENO TURNO

GUALBERTO SEXTO MANGINI UELTSCHI, (Ficha S/118/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23863 Jun 09 - Jun 24

SANTIAGO SILVESTRE SEGOVIA LOPEZ, (Ficha S/135/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24840 Jun 09 - Jun 24

FRANCISCO FERRACANO DIAZ, (Ficha S/163/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24985 Jun 09 - Jun 24

ANGELA FELICIA VARGAS DESCALZI, (Ficha S/145/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25384 Jun 11 - Jun 26

ERNESTO BUSTIN ROSENBERGER, (Ficha S/170/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25670 Jun 15 - Jun 30

MARIA ANGELICA AZOFRA BELMONTE, (Ficha S/553/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25955 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ANTONIO QUINTANA, (Ficha S/642/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26143 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

MIGUEL ANGEL URIBARRI SOLLIER, (Ficha S/772/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26399 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

AGUSTIN QUEVEDO SOSA, (Ficha S/159/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26536 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DECIMO TURNO

JUAN CARLOS BURGHI ZOZAYA, (Ficha 120/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25196 Jun 11 - Jun 26

OLGA NIDIA SILVEIRA MENDEZ, (Ficha 190/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25371 Jun 11 - Jun 26

CRISTINA CONCEPCION ORLANDO BIANCHI, (Ficha 181/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25558 Jun 12 - Jun 29

RAMON MARIA AMORIN AMORIN, (Ficha 169/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25653 Jun 15 - Jun 30

AURELIO LUIS BORNIO BANCHERO, (Ficha 755/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25680 Jun 15 - Jun 30

ELSA DE BUENO BURGHI, (Ficha 242/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25681 Jun 15 - Jun 30

JOSE ARMANDO BONO FORNASSARI, (Ficha 225/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25996 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DOMINGO O DOMINGOS PINHEIRO ANTUNES O ANTUNEZ O RAMOA, (Ficha F. 188/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26349 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MARCELO JORGE PARDO MARTINEZ, (Ficha 213/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26402 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JORGE WALTER QUIMPOS ARROYO, (Ficha 248/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26452 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DECIMOPRIMER TURNO

APARICIO AMOZA RODRIGUEZ, (Ficha A 205/1998).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25061 Jun 10 - Jun 25

DIEZ MACEDA, BENIGNA LICINIA o LECINIA, (Ficha A 168/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25214 Jun 10 - Jun 25

ISABELINO RUBEN MANGINO REJA (Ficha A Nº 133/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25368 Jun 11 - Jun 26

ALFONSO RAMA CAAMAÑO, (Ficha A 219/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25538 Jun 12 - Jun 29

CARLOS GANZINELLI GATTI y ADALGIZA GONCALVES ó GONÇALVES DE ALVIM ó ADALGIZA DE ALVIM GONÇALVES, (Ficha A/759/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25679 Jun 15 - Jun 30

RUDIN JOSE GARCIA CABRERA, (Ficha 396/97/A).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25758 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

JOSE DOMINGO MOLINA e ISABEL MOLINA GOYENI o GOYENY o GOYEN o GOYENE o GOYENIS, (Ficha A 648/97).
Montevideo, 1 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25793 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

RUIZ DIAZ AURELIO, (Ficha A 203/1998).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25795 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

COSITO HECTOR HAALEY O COCITO; HECTOR HAELLEY O COCITO O COSITO; HECTOR HAALEY O COCITO O COSITO; HECTOR HALEY, (Ficha A 194 1998).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25998 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EVARISTA ALCIDES NOVO SANTOS, (Ficha 180/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Marta Leon de Lopez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24835 Jun 09 - Jun 24

MARTHA CARBON JAIME, (Ficha 131/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24836 Jun 09 - Jun 24

IDALINA SERAPIA ROMERO GONZALEZ, (Ficha A/387/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25059 Jun 10 - Jun 25

GONZALO DELFINO DREYER, (Ficha 225/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25348 Jun 11 - Jun 26

RICARDO BARRIOS, (Ficha 166/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25534 Jun 12 - Jun 29

WASHINGTON SOLIS BREA HERNANDEZ, (Ficha 198/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25557 Jun 12 - Jun 29

MARIA CELIA GONZALEZ o MARIA CELIA GONZALEZ PAVON, (Ficha 216/98).
Montevideo, 1º de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25592 Jun 15 - Jun 30

JUAN CARLOS MONTERO PIREZ, (Ficha 133/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25757 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

AMERICO JOSE BOTTA FULCHI y NILIA o NIDIA ELSA IRMA HELRIGHEL o HEBRIGHEL o HEIRIGHEL FABEIRO, (Ficha 206 año 1998).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25997 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DECIMOTERCER TURNO

JOSE GOLDMAN MOGUILEOSKY O MOGUILEVSKI, (Ficha 138/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24986 Jun 09 - Jun 24

ALFONSO SCHIAVO CUCCURULLO, (Ficha 778/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25198 Jun 10 - Jun 25

CARLOS o CARLOS HEINZ o CARLOS ENRIQUE JUNKER LANGER, (Ficha 199/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25217 Jun 10 - Jun 25

JULIO DEVITA LATORRE, (Ficha 167/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25230 Jun 11 - Jun 26

SIMAIE o SMAIE ADI FRESIA DE RAMPOLDI y LUIS RAMPOLDI BENTANCOR, (Ficha 154/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25434 Jun 12 - Jun 29

FACUNDO CORREA ESCANDELL, (Ficha 541/94).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25526 Jun 12 - Jun 29

ALBERTO CELIAR o SELIAR SENA RODRIGUEZ, (Ficha 126/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25560 Jun 12 - Jun 29

LUIS ALBERTO BERON, (Ficha 228/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25669 Jun 15 - Jun 30

LUCIANO MANUEL PEREZ DA COSTA, (Ficha 198/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26163 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

MARIA ESTHER o ESTER FLORES o FLORES GAYOSO y JERONIMO GREGORIO CURBELO ROBAINA, (Ficha 157/98).
Montevideo, 4 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26209 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ALICIA MARIA SILVA Y ROSAS PALMAS, (Ficha 225/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26264 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MIGUEL ANGEL GOMEZ, (Ficha 30/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26351 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

KAROLINE MARIE NOVAK ROUBICEK (Ficha 486/97).
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 73339 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA RAMONA ISLAS ISNALDE, (Ficha 114/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25211 Jun 10 - Jun 25

ASUNCION LODEIRO SOBRAL, (Ficha 202/98).

Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25225 Jun 10 - Jun 25

LUIS ALBERTO CASALAS HABIAGA, (Ficha 214/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25539 Jun 12 - Jun 29

CESAR JESUS AZCOYTIA GARCIA, (Ficha 747/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25593 Jun 15 - Jun 30

ARMANDO DONATO PISANO AVILA, (Ficha 149/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25727 Jun 15 - Jun 30

JOSEFINA IRMA BOZZOLO CAMESELLE, (Ficha 232/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25921 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

NATALIO PENNA PACE, (Ficha 171/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25954 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

HERIBERTO NERI SIERRA, (Ficha 179/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26146 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ROSA BLANCA DIAZ FENOCHI, (Ficha 239/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26438 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

FARNI MABEL FERRANDO FERRERO, (Ficha 194/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26529 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DECIMOQUINTO TURNO

JORGE FISCHER DOHNAL, (Ficha A 282/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24839 Jun 09 - Jun 24

BRENDA ATILA ALSINA OLIVERA, (Ficha A 247/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24854 Jun 09 - Jun 24

HECTOR JOAQUIN ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha A 828/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25195 Jun 10 - Jun 25

SIGFRIDO CHWAT JACOBSOHN o JACOBSON o JACOBSHON, (Ficha A 267/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25218 Jun 10 - Jun 25

RAQUEL o RUCKLA o RUCHLA GOLDBERG CHANACHOWICZ, (Ficha A 233/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25331 Jun 11 - Jun 26

MARIA DEL CARMEN PIRIZ GARCIA, (Ficha A 270/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25359 Jun 11 - Jun 26

ANGELICA MARTINEZ DIBBERNE y AUGUSTO FLAVIO CALDEIRO ALEJANDRO (Ficha A 242/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25367 Jun 11 - Jun 26

CRISTINA OCHRYMUK BUKACS o BUKACZ de SMYK o CRISTINA SMYK, (Ficha A 120/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25789 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MARIA ELENA CARRERA ZUMALACARREGUI O ZUMALACARRERI, (Ficha A 771/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26001 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JOSE ENRIQUE GONÇALVES o GONCALVES SALGADO, (Ficha A 312/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26147 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ELBIO O ELBIO MANUEL JIMENEZ RIMOLDI, (Ficha A 309/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26263 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

VERA CELPAN o CHAUPAN o CHORPAN y DEMETRIO NICOLENCO COSOVENCO, (Ficha A 296/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26353 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ARQUIMEDES TOMAS PEREZ CARROZO, (Ficha A 187/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26404 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

NEDER LOPEZ EIZAGA, (Ficha A 235/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26405 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JOSE, MARIA ALICIA, EUDOXIA REGINA, ISABEL CELIA y ELENA ADELA REVELLO LABORDE, (Ficha A 281/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26515 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DECIMOSEXTO TURNO

IRMA CHARPANTIE PRIETO, (Ficha A 137/98).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25347 Jun 11 - Jun 26

MARTHA o MARTHA RENEE PITA PREVOSTI, (Ficha A 238/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25365 Jun 11 - Jun 26

VITAL CORREA FIORITO, (Ficha A 197/98.
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25430 Jun 12 - Jun 29

ALAIDES RODRIGUEZ GIMENEZ, (Ficha A 213/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25950 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

EDUARDO FLORES SIENRA, (Ficha A 182/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26004 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

REPUBLICA CARMEN CHARQUERO ORTEGA, (Ficha A 241/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26006 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

SEVERO SENA LIMA o DE LIMA, (Ficha A 195/98).

Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26151 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DOMINGO FENINTOR GELATTI, (Ficha A 251/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26455 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE NELSON HUVATT JARA, (Ficha A/ 160/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24982 Jun 09 - Jun 24

WALTER FONTES, (Ficha A/141/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25062 Jun 10 - Jun 25

GABRIEL MARTINEZ CRUZ Y DOMINGA MARGARITA VALENTIN GONZALEZ, (Ficha A/183/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25167 Jun 10 - Jun 25

NELIDA BEATRIZ MINAZZA COCCHI Y JULIO MARCELO MASIOLO MINAZZA, (Ficha A/184/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25200 Jun 10 - Jun 25

MARIA ANGELICA CAPRA BONFIGLIO o BONFILIO, (Ficha A/128/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25201 Jun 10 - Jun 25

SIMON ANGEL ALONZO DIAZ, (Ficha A/ 175/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25327 Jun 11 - Jun 26

AMELIA GARCIA LAGOS RAMIREZ, (Ficha A/206/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25491 Jun 12 - Jun 29

DORA MISA GIGLIO, (Ficha A/85/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25499 Jun 12 - Jun 29

MARIA ENGO RODRIGUEZ, (Ficha A/213/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25762 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

BALBINA VAZQUEZ CURBELO, (Ficha A/ 129/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25763 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

PETRONA ROSA DELGADO TORRES, (Ficha A/217/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26124 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

GERARDO RAMOS ó GERARDO TERAN RAMOS, (Ficha A/371/97).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26126 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ALONSO MARTIN GUTIERREZ CHAVASCO, (Ficha A/192/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26127 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ALBERTO del CASTILLO PEREYRA o PEREIRA, (Ficha A/181/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26368 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ANA VALIUNAITE GENEVICAITE, (Ficha A/237/98).
Montevideo, 18 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26528 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO BONINI AGRA, (Ficha A/ 156/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25116 Jun 10 - Jun 25

MARIA DELIA ESPINO de LEON ó DE LEON y RAUL MARIO IDOYAGA BEHEREGARAY, (Ficha A/203/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25316 Jun 11 - Jun 26

LUIS FIGUEREDO ROTUNDO ó ROTUNNO, (Ficha A/403/90/2/97/A).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25370 Jun 11 - Jun 26

CLAUDIO JORGE SALVERAGLIO RICCA, (Ficha A/165/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26145 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

CARMEN BELLINI FIORITO, (Ficha A/ 186/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26367 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DECIMONOVENO TURNO

AMALIA CAPRIO de ROBLES y DOMINGO BENJAMIN ROBLES CAPRIO, (Ficha 217/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25169 Jun 10 - Jun 25

AMELIA FERRES LAGO, (Ficha 175/98).
20 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25179 Jun 10 - Jun 25

ROMULO GUALTIERO, STUPINO BOVO, (Ficha 59/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25215 Jun 10 - Jun 25

ANGEL ROMULO POMI SOURBIES, (Ficha 137/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25292 Jun 11 - Jun 26

YAMANDU BAZZANO SILVEIRA, (Ficha 212/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25432 Jun 12 - Jun 29

NELSON HEBER GUISOLFO GONZALEZ, (Ficha 181/98).
20 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25536 Jun 12 - Jun 29

RAIMUNDO MARTINEZ LOPEZ, (Ficha 144/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25587 Jun 15 - Jun 30

MARIA AMELIA CHIAPPINI POLLONI, (Ficha 165/98).
11 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26148 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

VALDEMIR ó WALDEMIR BALLESTE FRAGA, (Ficha 60/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26454 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ALBA MARGARITA JUANA ACOSTA, (Ficha 238/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26478 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

VIGESIMO TURNO

MARIA CARMELA BRASCA SANTULLO o MARIA ASSUNTA BRASCA SANTULLO, (Ficha 127/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25315 Jun 11 - Jun 26

NIEVES BLANCO CASTRO, (Ficha 171/98).
Montevideo, 30 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25591 Jun 15 - Jun 30

RITA MARIA ANGELA TINELLI ó RITA MARIA TINELLI PICCININI y ANTONIO DOLCINI ó ANTONIO DOLCINI VISCONTI, (Ficha 195/98).
14 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25689 Jun 15 - Jun 30

JOSE FERNANDEZ CALVO, (Ficha 247/98).
29 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25725 Jun 15 - Jun 30

JORGE MENDEZ VINAGRE, (Ficha 196/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25995 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

CARLOS SAMUEL FERNANDEZ, (Ficha 245/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26016 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ALBA PAULINA FERNANDEZ URIOSTE ó URIARTE, (Ficha 141/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26152 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ADHEMAR TORENA BRIAN, (Ficha 197/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26213 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JORGE PRADO BARALLOBRE, (Ficha 232/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26255 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ELEUTERIO FRANCISCO VALLONE GIRIBONE, (Ficha 246/98).
29 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26370 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIA MASIULIENE AUGIS PAGARAUSKAI, (Ficha S 25/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24838 Jun 09 - Jun 24

JOSEFINA SATRAGNI O SATRAGNE O SATRAGNO GARBARINO, (Ficha S 119/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24844 Jun 09 - Jun 24

JOSE BUENAVENTURA DOS SANTOS OLIVERA, (Ficha S 157/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24883 Jun 09 - Jun 24

IRMA ELVIRA VALLEJO HERRERA, (Ficha S 127/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25044 Jun 09 - Jun 24

JOSE OLIVERI BIAGIONI, (Ficha S 212/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25561 Jun 12 - Jun 29

SILVIO ACUÑA O SILVIO ACUÑA OXLEY, (Ficha S 201/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25760 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

AMELIA GLADYS HILL STURZENEGGER, (Ficha S 209/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25761 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

RAUL GIMENEZ, (Ficha S/197/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25956 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

NESTOR HUGO MENDEZ RUIBAL, (Ficha S/608/92).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26019 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUAN PEDRO LOPEZ, (Ficha S 161/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26350 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

PEDRO ROBERTO TOCHETTO PEREYRA, (Ficha S 181/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26416 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELIDA ALBA ETCHEPARE LOCINO, (Ficha S 186/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25317 Jun 11 - Jun 26

MARIA NELLY MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha S 178/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25718 Jun 15 - Jun 30

OSBEL EDUARDO GREZZI OUTEDA, (Ficha S 139/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25792 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

RAQUEL BEATRIZ BERTIZ CACERES, (Ficha S 480/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26142 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DELIA CAPRETTI MONROS, (Ficha S 202/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26450 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

VIGESIMOTERCER TURNO

GERMAN VARELA ROSAS, (Ficha S/193/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24843 Jun 09 - Jun 24

ANA MERCEDES BRUM BARBOZA, (Ficha S/194/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24984 Jun 09 - Jun 24

SUSANA FERNANDO DA FONSECA, (Ficha S/181/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25063 Jun 10 - Jun 25

CELESTE OJEDA o CELESTE OJEDA MENDEZ o CELESTE OJEDA MENDEZ de CESPERES, (Ficha S/155/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25122 Jun 10 - Jun 25

CARLOS PENNA BASSINO o BACCINO, (Ficha S/148/98).
Montevideo, 30 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25199 Jun 10 - Jun 25

MILTON CLINIO CHARBONNIER ROSTAGÑOL o ROSTAGNOL, (Ficha S/184/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25279 Jun 11 - Jun 26

VICENTA FONTES NAYA, (Ficha S/195/98).

Montevideo, 1 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25372 Jun 11 - Jun 26

JOSE LUIS MALLADA SILVA, (Ficha S/209/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25683 Jun 15 - Jun 30

JUAN ANGEL MARTINEZ GUIDO, (Ficha S/176/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25690 Jun 15 - Jun 30

TERESA IGLESIAS de la IGLESIA, (Ficha S/177/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25796 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ENRIQUE GASPARI BARRACHINI, (Ficha S/105/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25797 Jun 16 - Jun 30

Jul 06 - Jul 06

ALBERTO PAULINO ECHENIQUE RIOS, (Ficha S/64/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26007 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

CARLOS FEDERICO DAMONTE CARAMELLA, (Ficha S/191/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26352 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MARIA ZAHARA O ZARA O SARA O SAHARA O SARAH RODRIGUEZ GÜELMO, (Ficha S/237/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26406 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

BALBIN O BALBINO BENJAZMIN O BALBINO BENJAMIN CAPUTO NAYA O ANAYA, (Ficha S 176/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24845 Jun 09 - Jun 24

MARIA CATALINA DAMELE DE ZITTA, (Ficha S/526/91).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24885 Jun 09 - Jun 24

MATILDE o MATILDA KREKIC o KREKIK LAJOS y AMERICO ZIMPRICH KREKIC, (Ficha S 183/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25202 Jun 10 - Jun 25

PILAR CASTIELLA VELLOSO o VELOSO o VELOZO; EULOGIO ANTUNEZ MACIEL o ANTUNEZ ANTUNEZ; JESUS DOUGLAS ANTUNEZ CASTIELLA y EULALIA JULIA PARADA BARRIOS, (Ficha S/171/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25216 Jun 10 - Jun 25

MARIEN o MARIEM o MARIANA ROSA o MARIA REISEL o MARJEM REISEL FRISCH EINHORN de BIRN, (Ficha S/182/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25562 Jun 12 - Jun 29

JUAN CARLOS GONZALEZ PAZ, (Ficha S/224/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25788 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ANTONIO MAURICIO JACINTO AICARDI o AYCARDI BAZZINO o BACCINO; SANTIAGO AICARDI o AYCARDI BAZZINO o BACCINO; RAUL ROMULO AICCARDI o AICARDI BACCINO y AMANDA AICARDI o AYCARDI BAZZINO o BACCINO, (Ficha S/116/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25957 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

CEFERINO CARLOS o CARLOS CEFERINO HATCHONDO POMIES, (Ficha S/581/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26208 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JOSE RODRIGUEZ POS o POSE, (Ficha S 218/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26257 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

LUISA ELVIRA GONZALEZ MAGGI, (Ficha S/213/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26533 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

ORLANDO ARNO LOFREDO O LOFFREDO, (Ficha S/154/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24886 Jun 09 - Jun 24

NORBERTO ó NORBERTO VICENTE ALVAREZ LOPEZ y MARIA ESTHER NEIRA CANCELO, (Ficha S/190/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25724 Jun 15 - Jun 30

MANUEL MANDRACHO PEDROZA, (Ficha 388/97/S).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26125 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

CARMEN FONSECA IROLDI DE CARBAJAL, (Ficha S/127/98).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26153 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUAN RAMON TELLECHEA, (Ficha S/198/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26254 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN ANTONIO MANGADO ARIZALETA, (Ficha S/247/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25012 Jun 09 - Jun 24

ANNA ó ANA BAVA GARBARINO, (Ficha S/176/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25014 Jun 09 - Jun 24

AMALIA CIRILA GARMENDIA, (Ficha S/171/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25435 Jun 12 - Jun 29

WASHINGTON OMAR VIERA PUIG, (Ficha S/198/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25524 Jun 12 - Jun 29

ADOLFO O ADOLFO ARIBE TAYLER, (Ficha S/162/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26000 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

MARIA NELIA GADEA SARASOLA, (Ficha 233/98/S).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26401 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JOVINA DIAZ VIERA, (Ficha S/195/98).
Montevideo, 14 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26516 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

GLORIA SELVA BAS MULLER, (Ficha S/242/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26517 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN OSMAR RISSO GUILLEN, (Ficha 52/98/S).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25064 Jun 10 - Jun 25

ANELE o ANGELA BOGUCKAS PURICKAITE de SILICKAS o ANELE VAGUSKAITE y PEDRO o PETRAS SILICKAS GENIEVSKY, (Ficha 146/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25065 Jun 10 - Jun 25

NORA LILIAN o NORA LILLIAN DOMINGUEZ RUBIO, (Ficha 98/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25066 Jun 10 - Jun 25

JUAN LUIS ALBERTO o LUIS ALBERTO o LUIS JUAN ZABALA IZQUIERDO y MARGARITA ANA FOLGUEIRA GRASSO, (Ficha S/799/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25212 Jun 10 - Jun 25

QUILIAN o QUILIEN JULIA ARANGUREN FERREIRA, (Ficha 136/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25229 Jun 11 - Jun 26

MARIA ESTHER AGUIRRE LARRAÑAGA, (Ficha 172/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25462 Jun 12 - Jun 29

MARIA CARMEN MIGUES ALONSO, (Ficha 170/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25525 Jun 12 - Jun 29

OMAR EDUARDO MUÑECAS ROSSI, (Ficha S/644/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25684 Jun 15 - Jun 30

AMALIO FERNANDEZ GODAN Y JUAN CARLOS FERNANDEZ GODAN, (Ficha 806/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25952 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

HERMINIA MATO MIRA, (Ficha S/29/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26141 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

FRANCO CUÑARRO SAGARRA, (Ficha S/762/97).
Montevideo, 18 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26259 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

DOMINGA CELIA FALCO SAVIO de LLOPART, (Ficha 199/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24841 Jun 09 - Jun 24

ALINA BALLEFIN MADRID, (Ficha 125/98/S).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25067 Jun 10 - Jun 25

HILDA BAYCE URIARTE, (Ficha 182/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25228 Jun 11 - Jun 26

JUANA OLGA AGUETTE o AGÜETE RODRIGUEZ de SUAREZ, (Ficha 145/98/S).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25790 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MODESTA ILDA MACIEL PACHECO Y URBANO ESTECHE PINTO, (Ficha 225/98/S).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25832 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

JUAN CARLOS ENRIQUE BERRUZZI ORTIZ, (Ficha 88/98/S).

Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26258 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ALBERTO LUCIO ETCHEVERRY RISSO, (Ficha 228/98/S).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26448 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

VIGESIMONOVENO TURNO

JUAN SEGUNDO CORREA, (Ficha S 289/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25040 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

LAZO VERARDI, GUALBERTO JOSE, (Ficha A 120/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25737 Jun 15 - Jun 30

LEON OSCAR VIDAL Y MARUJA RONDAN, (Ficha 267/98).
11 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25951 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

INDAMIRA, MENDEZ FLEITAS, (Ficha: 246/98).
12 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26369 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DE DECIMOPRIMER TURNO

MARIA SUSENA O SUSANA PINTOS DAVILA, (Ficha 122/98 A).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25676 Jun 15 - Jun 30

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ANTRANIK GUETZOIAN ACHDJIAN, (Ficha 197/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25013 Jun 09 - Jun 24

ELENA IVONNE ORIBE PRADERE, (Ficha 213/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998. Esc. Martha León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25058 Jun 10 - Jun 25

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la

apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

IZAURA RODRIGUEZ MARTINEZ y RAMON SIXTO TAVEIRA MARTINEZ, (Ficha B 14.98).
Artigas, 24 de marzo de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25458 Jun 12 - Jun 29

ADELA ETCHAMENDI BARROS, (Ficha B.56.98).
Artigas, 28 de mayo de 1998.
V. Tomás Polito, Actuario.
01) $ 720 10/p 25625 Jun 15 - Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA NIEVES VILLALBA (Ficha Civil 54/98/V).
Canelones, 12 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23910 Jun 11 - Jun 26

TOMASA BENTANCOR DE FALERO O BENTANCOR DE SIMONE DE FALERO (Ficha V 233/1997).
Canelones, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25027 Jun 09 - Jun 24

ANDRES MARCELO VIGNEAU O VIGNEAU FERNANDEZ (Ficha Civil 53/98/V).
Canelones, 12 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25030 Jun 09 - Jun 24

ANIBAL PIÑA (Ficha Civil 47/98/V).
Canelones, 28 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25032 Jun 09 - Jun 24

ROSA LORENZA DEMATEIS o DEMATTEIS PIAGGE o PIAGGI (Ficha Civil 65/98/V).
Canelones, 20 de mayo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25033 Jun 09 - Jun 24

RAMONA LUISA WEYGEL MUSSE O MUSSI DE CABRERA (Ficha Civil 17/98/V).
Canelones, 24 de marzo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25034 Jun 09 - Jun 24

JUAN CARLOS MARTIN GIMENEZ (Ficha Civil 74/98/V).
Canelones, 4 de junio de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25125 Jun 10 - Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIA FLOR O FLOR DE MARIA MORENO MARTIRENA, (Ficha 254/98).
Las Piedras, 21 de mayo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 25001 Jun 09 - Jun 24

LUIS PEDRO GUIDI PROTTO, (Ficha 264/98).
Las Piedras, 21 de mayo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 25002 Jun 09 - Jun 24

JOSE ATILIO CLERICO CAGNAZZI O CAGNASSO O CAGNAZZO, (Ficha 261/98).
Las Piedras, 21 de mayo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 25975 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

TEODORO HERNANDEZ RICAMONTE Y DELFA CASTRO MARICHAL, (Ficha 246/98).
Las Piedras, 8 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25978 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

CUARTO TURNO

CARMEN LANDARTE REYES, (Ficha 288/98).
Las Piedras, 25 de mayo de 1998.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24999 Jun 09 - Jun 24

JOAQUIN EDUVIGES CARDENAL COLMAN, (Ficha 392/95).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25000 Jun 09 - Jun 24

MARIA MAGDALENA PEREYRA DIAZ, (Ficha 301/98).
Las Piedras, 25 de mayo de 1998.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25028 Jun 09 - Jun 24

JUAN PEDRO MALARINO PACHECO, (Ficha 173/98).
Las Piedras, 26 de mayo de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25031 Jun 09 - Jun 24

IRMA TERESITA PARRILLA GARCIA, (Ficha 225/98).
Las Piedras, 27 de abril de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25177 Jun 10 - Jun 25

CLAUDIO CESAR PERALTA PEREZ, (Ficha 208/98).
Las Piedras, 27 de abril de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25976 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ANNA MAIORANA MOLITERNI, (Ficha 308/98).
Las Piedras, 1º de junio de 1998.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25977 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

BELSOR EBELIO PROLO MORENA, (Ficha 47/98).
Por auto 2191/98 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos del presente trámite.
Las Piedras, 1º de junio de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 72984 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CARLOS WALTER GOMEZ ROBLEDO e IRMA CONFESORA NUÑEZ, (Ficha 1701/A/1997).
Pando, 14 de octubre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24862 Jun 09 - Jun 24

MARCELINO RAMON RODRIGUEZ MAGNONI, (Ficha 443/A/1998).
Pando, 14 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24863 Jun 09 - Jun 24

MARGARITA SATURNINA MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha 2255/A/1997).
Pando, 4 de febrero de 1998.
Esc. Albana Diaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24864 Jun 09 - Jun 24

GILBERTO DUFOURT URQUIOLA Y BLANCA SONIA BALENTIN SALVARREY, (Ficha 493/A/1998).
Pando, 25 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25543 Jun 12 - Jun 29

ELISEO ELBIO CORREA LORENZO, (Ficha 507/A/1998).
Pando, 26 de mayo de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25545 Jun 12 - Jun 29

JOSE SEVERIANO O JOSE SEVERIANO ROBERTO O JOSE SEVERIANO ROBERTO PERDOMO EVORA, (Ficha 439/A/1998).
Pando, 26 de mayo de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26120 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ALBERTO FLORENTINO MORALES SIERRA, (Ficha 519/A/1998).

Pando, 27 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26202 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

LEONCIO LOPEZ TRUJILLO, (Ficha 517/A/1998).
Pando, 28 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26203 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

CUARTO TURNO

ABRAHAM RICARDO PEREIRA VELAZQUEZ, (Ficha 504/A/1998).
Pando, 27 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24859 Jun 09 - Jun 24

NICANORA ALVAREZ BARRIOS, (Ficha 502/A/1998).
Pando, 27 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24860 Jun 09 - Jun 24

MAXIMO OSVALDE, (Ficha 1926/A/1997).
Pando, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Albana Diaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24861 Jun 09 - Jun 24

AMARO ALEJANDRO CAMEJO REYES Y LALUZ O LALUZ SABINA RAMOS DELGADO O RAMOS DELGADO DE CAMEJO, (Ficha 506/A/1998).
Pando, 28 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24865 Jun 09 - Jun 24

FRANCISCA NORMA BALDIVIA o FRANCISCA NORMA BALDIVIA VIDAL, (Ficha 388/A/1998).
Pando, 27 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25544 Jun 12 - Jun 29

MAURO GONZALEZ MORALES, (Ficha 554/A/1998).
Pando, 11 de junio de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26201 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

BLAS GIARDINA AMMARICO, (Ficha 1864/A/1997).
Pando, 11 de junio de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26456 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JUAN SEBASTIAN ECHEVARRIA BURGOS, (Ficha B 185/98).
Melo, 28 de mayo de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25254 Jun 11 - Jun 26

JUAN FRANCISCO FABRICA, (Ficha B.169/98).
Melo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25256 Jun 11 - Jun 26

CESAR BRAGA DE SOUZA, (Ficha 199/97).
Melo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25258 Jun 11 - Jun 26

DE CUARTO TURNO

LUIS RAMON COSTA TAROCO, (Ficha B 206/98).
Melo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25249 Jun 11 - Jun 26

LUISA EVA del CARMEN LISTA AGUIAR, (Ficha 178/98).
Melo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25251 Jun 11 - Jun 26

VALDEZ NALERIO EMA, (Ficha B 192/98).
Melo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25252 Jun 11 - Jun 26

SANTANA FERNANDEZ OLGA, (Ficha B 204/98).
Melo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25253 Jun 11 - Jun 26

BERNABE RAMOS PORCIUNCULA, (Ficha 90/98).
Melo, 27 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25255 Jun 11 - Jun 26

RAMON LIMA OLIVERA y VICTORIA MOREIRA NUÑEZ, (Ficha B.188/97).
Melo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25257 Jun 11 - Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

HAYDEE SARETT DAVEZAC ó HAYDEE SARET y RAMON DEL CARMEN RODRIGUEZ, (Ficha 103/98).
Río Branco, 21 de mayo de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 25248 Jun 11 - Jun 26

OLANDA ESTHER LEDESMA ARISMENDI, (Ficha 49/98).
Río Branco, 3 de abril de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 25250 Jun 11 - Jun 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PERDOMO CHOCHO, YOLANDA MAGDALENA, (Ficha B/123/1998).
Colonia, 21 de mayo de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25425 Jun 12 - Jun 29

PRIORI DE FRANCESCHI, ROSA FILOMENA, (Ficha 193/1998).
Colonia, 12 de junio de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26075 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

TAJES, ADELA, (Ficha B-190-1998).
Colonia, 15 de junio de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26477 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

NELIDA MARCELINA BERTOLOTTI BAZTARRICA, (Ficha 50/B/98).
Carmelo, 19 de marzo de 1998. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25577 Jun 15 - Jun 30

SUSANA MARIA RIVERA LAHALO, (Ficha 112/B/98).
Carmelo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25578 Jun 15 - Jun 30

LILIA O LILA ESTHER NOAIN STEUCK O SETEUCH Y NORMA NARCISA JORGE NOAIN, (Ficha 110/B/98).
Carmelo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25579 Jun 15 - Jun 30

MARIA CELICA IRURUETA ETCHEGARAY, (Ficha 122/B/98).
Carmelo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25580 Jun 15 - Jun 30

MIRTA ESTELA LANZAC CUFRE, (Ficha 140/B/98).
Carmelo, 5 de junio de 1998.
Esc. Marcos keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25581 Jun 15 - Jun 30

JUAN MARIA PERAZZA O PERAZA HERNANDEZ (Ficha 115/B/98).
Carmelo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26180 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

RICARDO TOMAS ANTELO ZOLLINGER, (Ficha B 288/97).

Rosario, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25604 Jun 15 - Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

BERNABELA ELISA CABRERA WALLER, (Ficha "B" Nº 71/98).
Rosario, 21 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24822 Jun 09 - Jun 24

JUAN ANDRES PAGANO, (Ficha "B" Nº 55/98).
Rosario, 30 de abril de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24823 Jun 09 - Jun 24

TERESA YOLANDA COLLAZO ASPIROZ DE GONZALEZ, (Ficha B 39/98).
Rosario, 15 de abril de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25603 Jun 15 - Jun 30

FILOMENA VELA ANDRADA, (Ficha B 65/98).
Rosario, 6 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25605 Jun 15 - Jun 30

ERNESTO CARLOS o ERNESTO CARLO o CARLOS ERNESTO BONNET FAVOUT o FAVAUT, (Ficha B 52/98).
Rosario, 30 de abril de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25606 Jun 15 - Jun 30

BRAULIO RAFAEL PEÑA MEDINA, (Ficha "B" 73/98).
Rosario, 26 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26017 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

IDA REISCH SCHOLDERLE DE PERDOMO, (Ficha "B" 286/97).
Rosario, 26 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26018 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EMILIA GILOMEN SCHMID, (Ficha "B" Nº 82/98).
Rosario, 9 de junio de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26344 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCHAUSTI QUEIROLO, ORESTE, (Ficha 70/98).
Durazno, 24 de abril de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26182 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

FRANCISCO ALEJANDRO SENDIC MARTINEZ, (Ficha 134/98).
Durazno, 9 de junio de 1998.
Susana Bella, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26383 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

TERCER TURNO

RODRIGUEZ JUAN TOMAS, (Ficha 111/98).
Durazno, 19 de mayo de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26184 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

INOCENCIO RODRIGUEZ, (Ficha B 21/98).
Trinidad, 31 de marzo de 1998.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 24820 Jun 09 - Jun 24

UMPIERRES CASTRO PAULINA, (Ficha 105/98B).
Trinidad, 14 de mayo de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25878 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MARIO ALCIDES LOPEZ BETANCOUR o BETANCOURT, (Ficha 82/98B).
Trinidad, 25 de mayo de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25879 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MARIA ANTONIETA HERNANDEZ, (Ficha 137/98B).
Trinidad, 4 de junio de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 26043 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

FELICITO CUENCA CASTRO, (Ficha B 116/1998.
Florida, 8 de mayo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Ajdunto.
01) $ 720 10/p 25158 Jun 10 - Jun 25

ANDREA ESPINO RODRIGUEZ, (Ficha B 67/1998).
Florida, 30 de Marzo de 1998.
Hilario Trezza Castro, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25159 Jun 10 - Jun 25

JUAN MARIA CLAVER CACERES MORAN, (Ficha B 130/1998).
Florida, 20 de mayo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25161 Jun 10 - Jun 25

ANTONIO LOMBARDI RIPPA, (Ficha B 129/98.
Florida, 20 de mayo de 1998
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25164 Jun 10 - Jun 25

CARMEN PRATO PASTORINI, (Ficha B 122/98).
Florida, 28 de mayo de 1998.
HIlario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25776 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

PETRONA ORTIZ CORUJO, (Ficha B/108/98).
Florida, 28 de mayo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25946 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

CASTRO CABRERA JOSE RUBENS, (Ficha B 98/98).
Florida, 6 de mayo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26303 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

BLANCA RUBENS SASTRE ALEGRETTI, (Ficha: B 131/1998).
Florida, 12 de mayo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26504 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DE TERCER TURNO

LEOPOLDINA ERNAUTS GALAIN, (Ficha B 88/1998).
Florida, 13 de abril de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25162 Jun 10 - Jun 25

AGUSTIN MOVACEL O MOVASEL FLEITAS, (Ficha B 138/1998).
Florida, 20 de mayo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25163 Jun 10 - Jun 25

ANGEL MARIA LOPEZ MORUA o MORNA, (Ficha B 282/1997).
Florida, 4 de junio de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25325 Jun 11 - Jun 26

HORACIO PILAR FERREYRA SIXTO, (Ficha B 121/1998).
Florida, 20 de mayo de 1998
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25326 Jun 11 - Jun 26

JOSEFA PALMIRA CUELLO SEIJAS, (Ficha B 159/98).

Florida, 1º de junio de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26302 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUANA o MARIA JUANA BERMOLEN PESCA, (Ficha B 345/97).
Minas, 18 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25298 Jun 11 - Jun 26

ANTONIA MACHADO NUÑEZ y JOSE CALVO DE LEON, (Ficha B/21/98).
Minas, 28 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25300 Jun 11 - Jun 26

EDUARDO ANIBAL ARIZA, (Ficha B/389/98).
Minas, 20 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25301 Jun 11 - Jun 26

ROGELIO VICTORIO PAIS ESTEFAN, (Ficha B/388/98).
Minas, 20 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25302 Jun 11 - Jun 26

OSCAR u OSCAR SUSANO BASAISTEGUI CASASSUS o BASAISTEGUY CASASSUS, (Ficha B/387/98).
Minas, 20 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25303 Jun 11 - Jun 26

MANUEL JULIAN OLIDEN NERIS y JESUS DE BRUN CARABAJAL PINTOS, (Ficha B/179/98).
Minas, 27 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25304 Jun 11 - Jun 26

QUINTINA TIBURCIA SUSANA CHACON ZABALETA, (Ficha 254/96).
Minas, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25574 Jun 15 - Jun 30

RAMON URRUTIA o RAMON URRUTIA DUFRECHOU, (Ficha B/432/98).
Minas, 28 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25575 Jun 15 - Jun 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NELIDA BATISTA MARRERO, (Ficha 159/98).
Maldonado, 23 de marzo de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24907 Jun 09 - Jun 24

JUAN CARLOS SORIANO PARADA, (Ficha 179/98).
Maldonado, 30 de marzo de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25100 Jun 10 - Jun 25

ROBERTO PASSANO PASSANO, (Ficha 313/98).
Maldonado, 17 de abril de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 25101 Jun 10 - Jun 25

MARIA LUISA MARIETTI O MERLETTI DE FUENTES, (Ficha 841/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25155 Jun 10 - Jun 25

JOSE LUIS ACOSTA, (Ficha 347/98).
Maldonado, 29 de abril de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26105 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

AIDA SILVA ABREU, (Ficha 355/98).
Maldonado, 29 de abril de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26270 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

TERCER TURNO

LORENZO CEDRES ANRRO o AURRO o AURROS, (Ficha 1576/97).
Maldonado, 8 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24906 Jun 09 - Jun 24

TOMAS LEMES MEDINA, (Ficha 268/98).
Maldonado, 24 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25099 Jun 10 - Jun 25

MANUEL ANTONIO LARROSA DUTRA, (Ficha 536/98).
Maldonado, 22 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25102 Jun 10 - Jun 25

HORACIO ANGEL SALGUEIRO PIÑEYRO, (Ficha 508/98).
Maldonado, 19 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25110 Jun 10 - Jun 25

ALCIRA BARAS OSORIO O ALCIRA BARAS OSORIO DE MAUTONE, (Ficha 602/98).
Maldonado, 3 de junio de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26271 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MIGUEL ELADIO FERNANDEZ BUSTAMANTE, (Ficha 492/98).
Maldonado, 11 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26272 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

MEDINA CALERO MATILDE REINA, (Ficha B/125/97).
Fray Bentos, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 25628 Jun 15 - Jun 30

JOSEVICH PACALUK NELIDA ESTHER, (Ficha 67/98).
Fray Bentos, 7 de mayo de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 25631 Jun 15 - Jun 30

ONOFRE DIAZ MASEIRA ú ONOFRE GERARDO DIAZ MASEIRA, (Ficha 99/98).
Fray Bentos, 21 de mayo de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 25632 Jun 15 - Jun 30

SAMUDIO ZAPATA, LUJAN, (Ficha 139/98).
Fray Bentos, 5 de junio de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 26274 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

QUIJANO JUAN PATRICIO, (Ficha 128/98).
Fray Bentos, 4 de junio de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 26275 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

GEROMITA COSSIO ILLA ó YLLA, (Ficha 74/98).
Rivera, 27 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25050 Jun 10 - Jun 25

ROSELI CLAVEL LEAL SANGUINETTI PEREZ, (Ficha B/42/1998).
Rivera, 13 de abril de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25053 Jun 10 - Jun 25

ERIL SUAREZ BORGES, (Ficha 57/98).
Rivera, 4 de junio de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25427 Jun 12 - Jun 29

OCLIDES BARBOZA PEREIRA, (Ficha 76/98).
Rivera, 4 de junio de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26081 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ZENAIDA ARAUJO NUÑEZ DE MORAES, (Ficha 87/98).

Rivera, 4 de junio de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26084 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUAN CARLOS NIEVES BRUM, (Ficha 33/98).
Rivera, 8 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26085 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ALBERICO RODRIGUEZ CHAPITEL y MARIA EMA RAMOS CHAPITEL, (Ficha B/177/1997).
Rivera, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26087 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

CUARTO TURNO

ROSA ANAIR FERREIRA o ROSA ANAIR FERREIRA BETANCUR o BETANCORT, (Ficha B/45/98).
Rivera, 11 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25051 Jun 10 - Jun 25

MARIA JOAQUINA IRIGARAY CAMARGO, (Ficha B/181/96).
Rivera, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25052 Jun 10 - Jun 25

JUAN CONFESOR DOS SANTOS O DO SANTOS, (Ficha B/81/97).
Rivera, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26086 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JOSE FERNANDO DELMEDICO GRANJA, (Ficha 219/98).
Rocha, 12 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25366 Jun 11 - Jun 26

PIO ALBERTO VELAZQUEZ PRESA, (Ficha 365/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25777 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

CUARTO TURNO

HILARIO JUSTO AMARAL Y SÀNDALIA FELINERA VELAZQUEZ OLID, (Ficha 248/98).
Rocha, 19 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25024 Jun 09 - Jun 24

MERCEDES RUBEN OLIVERA CARDOSO, (Ficha 294/98).
Rocha, 1 de junio de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25104 Jun 10 - Jun 25

LOLA ABREU VICENTE de PEREZ y ADIS INAR PEREZ ABREU de SENA, (Ficha 202/98).
Rocha, 20 de abril de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25310 Jun 11 - Jun 26

WALTER GOMEZ CONTRERAS, (Ficha 150-98).
Por decreto nº 2099 de fecha 21-5-98 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 27 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 73048 Jun 11 - Jun 26

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

BLANCA ó BLANCA DELIA SPONTON BRAÑAS.
Rocha, 3 de julio de 1998.
Esc. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25103 Jun 10 - Jun 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ZULMA MARIA GONZALEZ ETCHEVERRY, (Ficha B/241/98).
Salto, 2 de junio de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25654 Jun 15 - Jun 30

ALICIA LUZ GARCIA DA ROSA TAFERNABERRY, (Ficha B/277/98).
Salto, 8 de junio de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 25892 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

IDA LAURA BUSCH MENDES o MENDEZ, (Ficha B/203/98).
Salto, 19 de mayo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 25893 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

SARA VIOLETA SAVIO PRUZZO, (Ficha B/145/96).
Salto, 29 de abril de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 25898 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MARGARITA BLANCA TORIANI FONSECA, (Ficha B/187/98).
Salto, 21 de mayo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 25899 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

HILDA RENEE FACCIO de PEREIRA, (Ficha A/155/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nº 20/04/55 Ley 13.209).
Salto, 2 de junio de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 73275 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

TERCER TURNO

PABLO JOSUE MASSA PIÑEIRO, (Ficha B/234/98).
Salto, 1º de junio de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25655 Jun 15 - Jun 30

MARIA ESTHER PRESENTADO ALBIN, (Ficha B/210/98).
Salto, 20 de mayo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25894 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

DOMINGO DIONISIO ALZUGARAY ALVAREZ, (Ficha B/240/98).
Salto, 2 de junio de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25895 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

EMILIO BASILIO FERREIRA, (Ficha B/138/98).
Salto, 13 de abril de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25896 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

EMILIO CALIGARI DALMAO y ELSA FANI NAN ARREGUI o ELSA FANY NAN ARREGUI, (Ficha B/228/98).
Salto, 2 de junio de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25897 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

NARCISO SUAREZ, (Ficha B/216/98).
Salto, 25 de mayo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26062 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUANA ROVELLI, (Ficha B/224/98).
Salto, 25 de mayo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26063 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELIO MARTINEZ PASTORINO, (Ficha 207/98).

San José, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25616 Jun 15 - Jun 30

MARCO CIRIACO O MARCO CIRIACO MARCELINO O CIRIACO MARCOS MARCELINO O CIRIACO DE LEON O de LEON BENTANCOR O DELEON BENTANCOR, (Ficha 152/98).
San José, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25618 Jun 15 - Jun 30

TOMAS DOMINGO CARTAYA LOPEZ, (Ficha 201/98).
San José, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25621 Jun 15 - Jun 30

OSCAR JEHOVA CAETANO FIGUEROA, (Ficha 242/98).
San José, 10 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26411 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

NELSON AURELIO SOSA MONTELONGO, (Ficha 252/98).
San José, 27 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26412 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ANTONIO DIONISIO SUHR VIGNOLO Y MARIA INES MARINI DONATTI, (Ficha 244/98).
San José, 28 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26413 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

TERCER TURNO

JUANA MARIA SELLANES CHICO Y ALFREDO LOPEZ, (Ficha 181/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25617 Jun 15 - Jun 30

BENITO GERARDO CAMEJO PERDOMO, (Ficha 183/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25619 Jun 15 - Jun 30

HEBER RAUL HERRERA, (Ficha 171/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25620 Jun 15 - Jun 30

RAQUEL JUANA AMENGUAL CURBELO, (Ficha 191/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26408 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JULIO CESAR LOMANDO REVETRIA, (Ficha 190/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26409 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JULIANA YSOLINA O ISOLINA QUIROZ Y PATRICIA TABAREZ O TABARES ALVAREZ, (Ficha 242/98).
San José, 8 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26410 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ADA ELENA MENDEZ ORCOYEN ó MENDEZ ORCOYEN DE VERA, (Ficha 279/98).
Mercedes, 1º de junio de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25640 Jun 15 - Jun 30

AIDA CELEDONIA GAVARONE PASSALACQUA ó PASALAQUA ó AIDA GAVARONE DE LUQUE, (Ficha 272/98).
Mercedes, 1º de junio de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25961 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

FRANCISCA SAITTA IFRAN, (Ficha 307/97/V).
Mercedes, 28 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25962 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

BANGELIO BETOLAZA ó BANGELIO ANTONIO BETOLAZA MARTINEZ e ISABEL TERESA BASTOS ó BASTOS DE BETOLAZA, (Ficha 223/98).
Mercedes, 20 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25963 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MARY ZULEMA DE LOS SANTOS, (Ficha 230/98).
Mercedes, 29 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26306 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MATILDE ALEJANDRINA MACIEL, (Ficha 32/98).
Mercedes, 20 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26307 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

CARILLA Nº 46

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

AIDA GUBENDOLINA CASTRO, (Ficha B/54/98).
Dolores, 28 de mayo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 26052 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

VICTOR FERRARE, (Ficha A.295/1997).
Paso de los Toros, 19 de febrero de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25269 Jun 11 - Jun 26

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ROSAURA RUIZ DIAZ, (Ficha B.173/98).
Tacuarembó, 25 de mayo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25267 Jun 11 - Jun 26

CEFERINA PACHECO, (Ficha B.28/94).
Tacuarembó, 21 de mayo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25268 Jun 11 - Jun 26

JUSTO BALLESTERO ó BALLESTEROS RODRIGUEZ y CLOTILDE LIMA, (Ficha B.179/98).
Tacuarembó, 2 de junio de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25270 Jun 11 - Jun 26

JOSE AGAPO BARSOLA ó BARZOLA, (Ficha B. 453/97).
Tacuarembó, 5 de junio de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26077 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JULIANA BORGES MARQUEZ, (Ficha B. 106/98).
Tacuarembó, 16 de abril de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26078 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

AQUILES ALVARIZA SANTOS, (Ficha 302/98).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25128 Jun 10 - Jun 25

ATILIO ANTONIO CAIROLI CAPPELLETTI y DOLORES MARIA VICTORIA FERNANDEZ SEQUEIRA ó MARIA DOLORES FERNANDEZ SEQUEIRA. (Ficha 331/98).
Treinta y Tres, 22 de mayo de 1998.-
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25197 Jun 10 - Jun 25

JUAN JAUREGUI MARIÑO, (Ficha 182/98).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25518 Jun 12 - Jun 29

OMAR GADEA. (Ficha 364/98).
Treinta y Tres, 3 de junio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25983 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JOSE RAMON SUAREZ ALVAREZ. (Ficha 372/98).
Treinta y Tres, 4 de junio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25984 Jun 18 - Jun 30

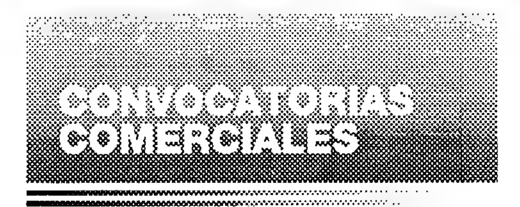
Jul 16 - Jul 17

INOCENCIA GINAR LEMOS. (Ficha 55/98).
Treinta y Tres, 26 de febrero de 1998.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25985 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUAN CARMELO GODOY MENDEZ. (Ficha 333/98).
Treinta y Tres, 1 de junio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25986 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17



Cerealín S.A.
Asamblea General Ordinaria

Día 9 de julio de 1998 en Rincón 528 Piso 7.
Hora 18
Orden del día.
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio cerrado al 30/06/97.
2) Elección del Directorio.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
De no llegar al quorum exigido se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes una hora después.
03) $ 630 3/p 26315 Jun 19 - Jun 24

LUNCHEON TICKETS S.A.
Convocatoria a Asamblea Ordinaria.
Fecha: 27 de junio de 1998.-
Primer convocatoria: hora 9.-
Segunda convocatoria: hora 9.30.-
Lugar: Montevideo, Río Negro 1394/1101.-
Orden del día:
1) Elección de Presidente y Secretario de asamblea.-
2) Aprobación Balance General.-
3) Memoria Anual.-
4) Elección de autoridades.-
5) Cierre de Asamblea.
03) $ 378 3/p 26365 Jun 19 - Jun 24

WACKENHUT S.A.

WACKENHUT S.A.: De acuerdo a lo previsto por los Estatutos Sociales se convoca a los Accionistas de Wackenhut S.A. para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 8 de Julio de 1998, en primera convocatoria a las 11 horas, y eventualmente, en segunda convocatoria a las 11 y 30 horas, en la Sede Social ubicada en Cufré 2320, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1997. 2. Aprobación de la gestión del Directorio. 3. Designación de nuevo Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se previene a los Sres. Accionistas que el registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto. Montevideo, 8 de mayo de 1998. El Directorio.
03) $ 1.008 3/p 26388 Jun 19 - Jun 24

LABARDEN S.A.
Asamblea Extraordinaria
Convocatoria

El Directorio convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en Juan Carlos Gómez 1388 Ap. 1201 el día 10 de julio de 1998 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria. Orden del día: Disolución y liquidación de la sociedad.
03) $ 378 3/p 26391 Jun 23 - Jun 25

POLISOL S.A.

Cita a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 15/7/98, a las 12 horas en Cno. Osvaldo Rodríguez 6080, Montevideo, Orden del día:
1) Aumento de capital con emisión de acciones.
2) Asuntos varios.
EL DIRECTORIO.
03) $ 378 3/p 26482 Jun 23 - Jun 25



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

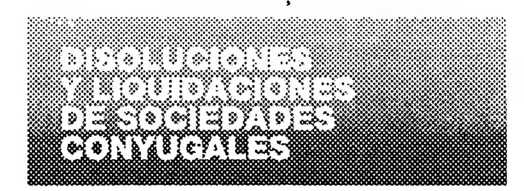
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. ISABEL DOLMADJIAN BALI; JUAN BAKKALIAN DOLMADJIAN; NICHAN BAKKALIAN DOLMADJIAN; CARLOS KEUYLIAN ZAROUGUIAN y ALFREDO KEUYLIAN ZAROUGUIAN, en su calidad de titulares del Sepulcro 207 del Cementerio Central, Primer Cuerpo, solicitando Título Duplicado, se publica ésta petición por diez días consecutivos, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio. Dr. RICARDO W. DEROSSI, ABOGADO - ESCRIBANO.
04) $ 1.680 10/p 25494 Jun 12 - Jun 29

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. Martha Victoria Gagliardini Pazos, solicitando Título Duplicado, en calidad de titular del co-titular del SEPULCRO 402 DEL CEMENTERIO del PASO DEL MOLINO, se publica ésta petición por diez días consecutivos, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante éste Servicio. Carlos Santana, Director S. Fúnebre y Necrópolis.
04) $ 1.680 10/p 26392 Jun 23 - Jul 06

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: ADELA ESPERANZA DURAN HERRERA
MARIA ADELA HERRERA REBOLLO, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro N° 173 del Cementerio Central cuyo primitivo titular era JOSE DOMINGUEZ DURAN.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Ma. DOLORES CASTRO IGLESIAS, ESCRIBANA.
04) $ 504 3/p 26512 Jun 23 - Jun 25



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA VIRGINIA ERNIAGA BRUM y LUIS CARLOS GOMEZ CHIARLONE (Ficha: D/182/98).
Montevideo, 1° de junio de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25436 Jun 12 - Jun 29

SEGUNDO TURNO

SELVA ELENA CURBELO CATAÑY Y DANIEL BERMUDEZ DEL BARRIO, (Ficha: D/123/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25068 Jun 15 - Jun 30

TERCER TURNO

ARNALDO VLADIMIR GARCIA RODRIGUEZ Y MIRYAM ALICIA MARTINEZ CURCHO (Ficha: E. 95/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25919 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ENRIQUE AGUILERA Y ROSSANA SELMA GIOSCIA (Ficha: E 210/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25926 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

SERGIO ISMAEL MUÑOZ Y OLGA DEL HUERTO CORREA (Ficha: E 623/96).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 26260 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

CUARTO TURNO

CARMEN ATILIANA SARAVIA ALVAREZ Y MIGUEL FAUSTINO CABRERA MANSILLA (Ficha: E/145/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25363 Jun 11 - Jun 26

ROBERTO GORGOROSO RIGUEIRO Y MARIA CRISTINA BALETTI SOLLA (Ficha: A 221/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25695 Jun 15 - Jun 30

VIVIAN NORMA BARBOZA MACHIN y JORGE MANUEL POMBO FERNANDEZ (Ficha: E 250/95).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26440 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

SEXTO TURNO

SYLVIA LILIAN FERNANDEZ SOLARI y DANIEL GIANNOTTI BENGOA (Ficha: 75/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25349 Jun 11 - Jun 26

CARLOS MARIA MARTINEZ POSE e INES PEREZ PUIG (Ficha: 157/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25726 Jun 15 - Jun 30

FELIPE GUSTAVO COOR FERNANDEZ y MARIA VIVIANA MURCHIO ABETE (Ficha: 180/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Ma Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25767 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ANA ROSA BERAMENDI VOLLANO Y EMILIO FAVA PARRAGUES (Ficha: 215/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26010 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

SEPTIMO TURNO

OMAR RUBEN RADA SILVA O DA SILVA Y PATRICIA MARTHA JODARA LAIZEROWITCH (Ficha: 153/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25294 Jun 11 - Jun 26

JORGE DANIEL LARROSA Y MONICA SYLVIA ALVAREZ (Ficha: 76/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25463 Jun 12 - Jun 29

PABLO DARIO CABRERA CURBELO Y MARIA JOSE BARCOS ROJO (Ficha: 180/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25765 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

OSVALDO DANIEL FOTI ROSSI Y MARTA OFELIA SPOTTI RODRIGUEZ (Ficha: 240/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26206 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

OCTAVO TURNO

LAURA MARSIGLIA y HECTOR MIGUEL NIETO FALCIONI (Ficha: D/94/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25204 Jun 10 - Jun 25

RAQUEL VILLAVERDE ACUÑA y JAIME PEREZ CEA (Ficha: D/42/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25379 Jun 11 - Jun 26

CAROLA INCHAUSTI BLIXEN y FEDERICO BEHRENS (Ficha: D/203/98/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26158 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

NOVENO TURNO

WASHINGTON LEOGARDO ARCE INFANZON Y ROSARITO RODRIGUEZ SOSA (Ficha: D/649/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25171 Jun 10 - Jun 25

TERESA DEAGOSTINI GNAZZO Y HUGO WALDEMAR AGUILERA (Ficha: D/147/98).
Montevideo, 16 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25203 Jun 10 - Jun 25

JUAN EDUARDO BOTASO E HILDA RESOLA (Ficha: D/708/97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25595 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

FRANCISCO PEDRO CHIARLONE ROSAS Y ELSA MARIA TORRES NEGREIRA SOUST (Ficha: D/136/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26521 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DECIMO TURNO

JORGE EDUARDO MAESO RUIZ Y MARIANA UBILLOS MENDEZ (Ficha: E 662/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25170 Jun 10 - Jun 25

APOLINARIO SILVA Y MONTI DUTRA Y OLGA LIS DE SOUZA ERRAMOUSPE (Ficha: E 220/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.440 10/p 25540 Jun 12 - Jun 29

OSCAR DOMINGO PADILLA Y MARIA ESTELA CATALOGNE LOPEZ (Ficha: E 328/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25686 Jun 15 - Jun 30

LUIS JULIO GOMEZ GONZALEZ Y MARIA OFELIA OCAMPO TUERO (Ficha: E 37/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26008 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JULIO WALTER PEREYRA BUSCO Y GLADYS CELIA SUAREZ ALVEZ (Ficha: E 112/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26013 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EFRAIN FRANCISCO MAYR ARIJON Y MABEL CLEMENCIA SORIA VARGAS (Ficha: E 203/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26121 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

QUAGLIATA CERES BENIAMINO GERARDO Y POSE OHACO GABRIELA NOELIA (Ficha: E 200/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26159 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JOEL JAVIER GARCIA ELORZA Y ELSA MOTTA ROMERO (Ficha: E 156/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26366 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO MORAES Y MIRIAM ELIDA ROMERO PEREZ (Ficha: E 109/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25017 Jun 09 - Jun 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

MYRNA RAQUEL FERRARI RAMOS Y HECTOR WASHINGTON FERNANDEZ CHABERT (Ficha: 95/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25003 Jun 09 - Jun 24

NUBIA BEATRIZ SANTOS DE MORAES Y ALDO ANGEL PAULOS TECHERA (Ficha: 48/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25111 Jun 10 - Jun 25

MILTON ARMANDO FIORI PERDOMO Y MIRTA GRACIELA SCHIAVO SILVERA (Ficha: E 255/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25377 Jun 11 - Jun 26

SABRINA HORING FLASCH Y ALEJANDRO ADOLFO JAFFE FEDER (Ficha: 130/98).
Montevideo, 6 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25584 Jun 15 - Jun 30

DECIMOTERCER TURNO

BATRIZ ALSINA RAYMUNDO Y DALMIRO HERMOGENES SEGREDO MARTINEZ (Ficha: 107/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26261 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DECIMOCUARTO TURNO

GIOVANNI LÚCIANO LANZARO GARCIA Y OLGA ADRIANA HORNOS GARATEGUY (Ficha: 587/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25378 Jun 11 - Jun 26

JOSE LUCAS ECHEVERRE Y MARISA MARIÑO (Ficha: 166/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25766 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

DECIMOQUINTO TURNO

DIANA MARTHA MARIA SOUBES DIEZ Y EDUARDO JOSE LAZANEO LEMOS (Ficha: D-250/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26012 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE GERVASIO PIÑEYRO Y TERESA BASCOU (Ficha: D-161/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25016 Jun 12 - Jun 29

MARIO RAUL BLANCO PEREZ Y NANCY BEATRIZ ESTEFAN ESPOSITO (Ficha: D/191/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25168 Jun 10 - Jun 25

VICENTE FRANCISCO UBBRIACO BAFFA Y MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ BARCA (Ficha: D 153/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25807 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ENRIQUE PODESTA GIAILEVRA Y MARIA ALEJANDRA CISNEROS LENA (Ficha: D/84/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24847 Jun 09 - Jun 24

CARLOS JULIO CHIRIBAO MATA Y GRACIELA LEITES LEUNDA (Ficha: D/500/97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25607 Jun 15 - Jun 30

DE DECIMOCTAVO TURNO

JOSE LUIS QUERALTO MUÑOZ y LOLA MARGARITA GOMEZ NUÑEZ (Ficha: D/128/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25277 Jun 11 - Jun 26

DANIEL VALLE VERDIA Y MONICA MERCEDES TELEZ SAAINI (Ficha: D/172/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26011 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JORGE EDUARDO MUNIZ ORTIZ y ADRIANA EDELMA QUEREJETA COUGN (Ficha: D/134/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26123 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JOSE RUBER MAINENTTI GIMENEZ y JUANA MARTHA SANTOS DE LEON (Ficha: D/179/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26535 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DECIMONOVENO TURNO

ENRIQUE JOSE GONZALEZ NUÑEZ y MARIA del CARMEN OLIVERA FAGUAGA (Ficha: 43/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25278 Jun 11 - Jun 26

VIGESIMO TURNO

GIZELLE DEPONS y WALDEMAR BLANCO (Ficha: 215/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25685 Jun 15 - Jun 30

MIRTA OBDULIA ARGIBAY ALDAO y WASHINGTON SBARBARO LABRUZ (Ficha: 164/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26526 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELBIO MARENALES SURROCA Y MARGARITA MOLL DUGROS (Ficha: D 93/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 24995 Jun 09 - Jun 24

MARCEL ADRIAN CHESLER GUROVICH y PATRICIA VERONICA MACHADO (Ficha: D 448/97).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25566 Jun 12 - Jun 29

MARCELO CYNOVICH LAPEZYK y ALICIA LIPSKI ROSENKRANZ (Ficha: D 128/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 25594 Jun 15 - Jun 30

JUAN JOSE MUSSO ANGÜILLA Y DOLORES ELODIA LARROSA RODRIGUEZ (Ficha: D 68/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 26009 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EDUARDO GERONIMO CASTELGRANDE y NELSI GRACIELA CASERO (Ficha: D 145/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 26398 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ALFREDO PEREIRA LENU y MIRTA IRENE ULGUIN GOMEZ (Ficha: D 642/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 25180 Jun 10 - Jun 25

WALTER PRIMERO JOSE KRUK MIENOK y ELIDA DORA GENCARELLI MARITATO (Ficha: D 161/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 25237 Jun 11 - Jun 26

FALKAS BICH, RAQUEL C/TUB, JULIO (Ficha: D 10/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 25455 Jun 12 - Jun 29

JOSE MIGUEL DE LA SANTISIMA TRINIDAD SAEZ SAEZ Y MARIA RENEE REPETTO BONETTI (Ficha: D 62/98).
Montevideo, 1º de junio de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 26265 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS CESAR CURBELO DE LEON y RITA IVONNE GROSSO CAMEJO (Ficha: D/209/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26157 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

NATALIA ALEJANDRA SAVINSKI Y ALVARO HERRERO (Ficha: D/719/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 24846 Jun 09 - Jun 24

ENRIQUE ROZADA MONTEMURRO Y SILVIA MONICA GUERRA MICHELENA (Ficha: D/113/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25224 Jun 10 - Jun 25

ELIDA VELAZQUEZ Y CARLOS ZETTA (Ficha: D/186/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25380 Jun 11 - Jun 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

SYLVIA INES MORATORIO Y TULIO CESAR CEA (Ficha: D/177/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 24848 Jun 09 - Jun 24

JESUS ALEJO TINTA ROSAS Y SILVIA BALAN GARDIOL (Ficha: D/207/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25764 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

CARLOS MANITTO ROQUE Y SILVINA GALAIN CARBONELL (Ficha: D/144/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26314 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JORGE MARIO BORGES ESQUEFF Y LUZ ADRIANA FITIPALDO IZAGUIRRE (Ficha: D/199/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26525 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL JOSE URRESTARAZU y BEATRIZ IVONNE GARCIA DIAZ (Ficha: D/108/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26118 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANDRES GESTO GONZALEZ y SANDRA INCHAUSTI CORREA (Ficha: D/157/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25238 Jun 11 - Jun 26

WILKES RAMON RAMIREZ OLASCOAGA y BRENDA ECHEVARRIA MEDEROS (Ficha: D/202/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25456 Jun 12 - Jun 29

TRIGESIMO TURNO

CARLOS ALEXIS BARREIRO MURACCIOLE Y LILIAN MARGARITA QUIROGA FERRARI (Ficha: D/22/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26156 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BENTANCUR FOURCADE GUSTAVO Y MEIRANA GULLA ALICIA HERMINIA (Ficha Civil 428/97/F).
Canelones, 16 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24825 Jun 09 - Jun 24

BENTANCUR ZAPATA HUGO DAVID Y GARCIA JAIME OLGA IRIS (Ficha Civil 28/98/F).
Canelones, 13 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24826 Jun 09 - Jun 24

BAEZ GAHN, RICHART HUGO Y FERREIRA RODRIGUEZ MARIA BEATRIZ (Ficha Civil 115/98/F).
Canelones, 15 de mayo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24827 Jun 09 - Jun 24

CASTRO DAVILA DEOLENTINA C/ GOMEZ TECHERA EDUARDO (Ficha Civil 40/98/F).
Canelones, 13 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24828 Jun 09 - Jun 24

MARTINEZ SANTOS, JULIO SERGIO y CURBELO RODRIGUEZ, Martha Esther (Ficha Civil F 416/97).
Canelones, 2 de febrero de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26358 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

USHER MAXIMO C/BLANC LACOUR PAULETTE MICHELINE, (Ficha B/127/98).
Ciudad de la Costa, 2 de marzo de 1998. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25092 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MARCELINO ARANGUREN VAIRO y GLORIA GABRIELA ALMEIDA RODRIGUEZ, (Ficha B/230/98).

Ciudad de la Costa, 14 de mayo de 1998. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25329 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

JULIO GABRIEL ALVAREZ MACHADO y MARIA GABRIELA CASALAS SEMERIA (Ficha B/273/98).
Ciudad de la Costa, 26 de mayo de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25504 Jun 12 - Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

GUSTAVO DE MUNNO GHIRINGHELLI Y CARLA NEVER PLATA ZAROBA, (Ficha: 217/98).
Las Piedras, 21 de mayo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 900 10/p 25972 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

WILSON ARIEL CABRERA MOLINA Y MARIA BEATRIZ DIAZ MOLINA, (Ficha: 90/98).
Las Piedras, 13 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25973 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

CUARTO TURNO

ELSA SANTANA MORALES y ANTONIO FAJARDO CURBELO, (Ficha: 211/98).
Las Piedras, 12 de mayo de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25974 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

GUSTAVO ORCA Y NANCY CAMEJO (Ficha 629/97).
Se deja constancia que los mismos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza para la presente tramitación.
Las Piedras, 25 de mayo de 1998. Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 72982 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

TERESITA NIBER HERNANDEZ HERNANDEZ y LIBER DARDO BENTANCOR ESCOLA (Ficha: 108/A/1998).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 23 de abril de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 73303 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

OSVALDO MOTTA y MARIA FLORA PINTOS VIERA (Ficha: 197/97).
Melo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25245 Jun 11 - Jun 26

JOSE CARLOS DUARTE GONZALEZ y CELIA CLOTILDE OJEDA FERNANDEZ (Ficha: 146/98).
Melo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25246 Jun 11 - Jun 26

ANA LAURA TORRES CAVADA y LUIS PABLO SANTA CRUZ
Melo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25247 Jun 11 - Jun 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LAUSAROT PERALTA, ARIEL LUIS E ISBARBO MALLARINI, ESTELA MARGARITA (Ficha: BD/3/1998).
Colonia, 6 de mayo de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25457 Jun 12 - Jun 29

SELMAR EUCLIDES SENONE CABRERA Y MARIA BEATRIZ ROSSI RODRIGUEZ (Ficha: B/182/98).
Colonia, 29 de mayo de 1998.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 900 10/p 26074 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMAN ALFREDO VILA LUTRINGER y ARLET RODRIGUEZ MURAÑA (Ficha: 140/98).
Durazno, 3 de junio de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26437 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

MABEL ALICIA RODRIGUEZ y MIGUEL ANGEL IRIGOYEN, (Ficha 25/98A).

Trinidad, 21 de mayo de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 25876 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ROSEMARIE ANZOLABEHERE RODRIGUEZ y WALTER MIGUEL PEREIRA REAL, (Ficha B/115/97).
Trinidad, 9 de octubre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 900 10/p 25877 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUSTINIANO ISIDRO FERNANDEZ PAREDES Y MARIA BLANCA CARRION BOVE (Ficha: B 47/1998).
Florida, 24 de marzo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26300 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIREYA RAMONA BORGHINI y RICARDO MARCELINO VELAZCO (Ficha: B/117/98).
Minas, 21 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 25305 Jun 11 - Jun 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE LUIS ODIZZIO NIMO Y ANA MIRTA GONZALEZ PEREZ (Ficha: 235/98).
Maldonado, 17 de abril de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 24909 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

NELSON RUBEN IBARRA RODRIGUEZ Y SIRLEY GONZALEZ PRESA, (Ficha 380/98).
Maldonado, 24 de abril de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24908 Jun 09 - Jun 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BERNARDINO WASHINGTON FURTADO Y DOMINGA MARLENI BONINA (Ficha: B/501/97).

Está auxiliado de pobreza.
Paysandú, 27 de mayo de 1998.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 73039 Jun 11 - Jun 26

TERCER TURNO

PABLO LUIS TAGLIANI Y MARA MASALLES (Ficha: B/110/98).
Paysandú, 20 de abril de 1998.
Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25069 Jun 10 - Jun 25

DANIEL EUGENIO RICHART Y ADRIANA MARIA NOBILE (Ficha: B/218/98).
Paysandú, 1 de junio de 1998.
Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26049 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ LIVER OMAR Y CARDOZO SILVA GRACIELA ELIZABETH, (Ficha 126/98).
Fray Bentos, 1 de junio de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 25629 Jun 15 - Jun 30

SANGUINETTI ETCHEVERRY MARIO JORGE Y FELIX RIOS NORA GRACIELA, (Ficha 125/98).
Fray Bentos, 22 de mayo de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 25630 Jun 15 - Jun 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

WALTER SILVERIO FERNANDEZ JURI Y NELIDA DIAZ (Ficha: B17/1998).
Rivera, 30 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25048 Jun 10 - Jun 25

NELSON EDGAR ALVEZ PEREIRA Y NILSA NELLY FERRAZ BRAGA (Ficha: 73/98).
Rivera, 4 de junio de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26088 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DE CUARTO TURNO

JUAN PABLO MANASSI y SILVIA RAQUEL GOMEZ LARA (Ficha: B/46/98).
Rivera, 4 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25428 Jun 12 - Jun 29

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

GARCIA MONTEJO DUARTE, ALDO y ALVEZ FERREIRA, JULIETA, (Ficha B/40/93).
Rivera, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26089 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JACQUELINE ELIZABETH ARRARTE BALAO Y OSCAR PASCASIO DIAZ MENDEZ (Ficha: 218/98).
Rocha, 15 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25025 Jun 09 - Jun 24

BLANCA IRENE RUBIO OLIVERA Y DANIEL LUIS BINAGUY BIANCHI (Ficha: 189/98).
Rocha, 20 de abril de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25311 Jun 11 - Jun 26

MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ MENDEZ Y BORCHES ALCANTARA LUIS CARLOS (Ficha: 409/97).
Por auto Nº 1809 de fecha 30.03.98, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Rocha, 24 de abril de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 73051 Jun 11 - Jun 26

CUARTO TURNO

NELSON HEBERT IROLDI TECHERA Y NELLY MABEL RODRIGUEZ PEREZ (Ficha: 114/96).
Rocha, 18 de junio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25650 Jun 15 - Jun 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HETEL SCHWENDENWEIN MORAES Y NESTOR GIMENEZ FERNANDEZ (Ficha: 8/98).
San José, 27 de abril de 1998.
Esc. Mónica Martínez Giunti.
05) $ 900 10/p 26104 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

MARISOL ACOSTA TRUJILLO Y LUIS EDUARDO RAMOS (Ficha: B/763/97).
El presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza.
San José, 8 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 73327 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIO OSCAR LARUMBE OSTAZO Y SUSANA CAROLINA CURBELO ESPONDA, (Ficha B/806/1995).
San José, 6 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25613 Jun 15 - Jun 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

DARIO WALDEMAR CORNEJO OLIVERA Y ANA MARIA ECHANIZ CORTONDO, (Ficha 221/98).
Mercedes, 13 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25330 Jun 11 - Jun 26

ALEJANDRO OSCAR MIRANDA SOSA Y CRISTIAN NINON MONDADA HERNANDEZ. (Ficha Nº 239/98).
Mercedes, 28 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26051 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GONZALO ADEMAR GARCIA FELIPPONE y NELLY ROXANA DE LUJAN MOLLER IRIGARAY (Ficha: B/49/1998).
Dolores, 20 de mayo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 24977 Jun 09 - Jun 24

CARLOS GABRIEL BEGUERIE REYNA e IVANNA GRACIELA AMACORIA FERNANDEZ (Ficha: B/53/1998).
Dolores, 28 de mayo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 25015 Jun 09 - Jun 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ANGEL CESAR MODERNEL SALMANTON y GLADYS NELIDA LAGOS SUM (Ficha: B/160/98).
Tacuarembó, 25 de mayo de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 25262 Jun 11 - Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ROGELIO NERY CARDOZO SINFUENTE Y NAIR DEL CARMEN LLANES BARRAGAN (Ficha: A/303/1997).

Paso de los Toros, 19 de febrero de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25263 Jun 11 - Jun 26

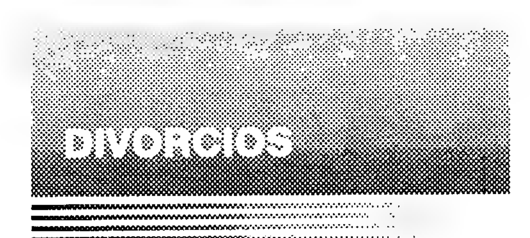
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL EDUARDO AMIR FERNANDEZ Y MARIA del ROSARIO FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha: 232/97).
Treinta y Tres, 2 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25987 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5° turno, en autos caratulados: VIANA NUÑEZ, NORMA RAQUEL C/ GOMEZ TAJES, ALDEBAR- AUXILIATORIA DE POBREZA- DIVORCIO SEP. DE HECHO" Ficha Nº 565/84S1/98, se cita, llama y emplaza a ALDEBAR GOMEZ TAJES, para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Se le concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 29 de mayo de 1998.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 72978 Jun 09 - Jun 24

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "MARTINEZ RAMIREZ, LEONARDO EDGAR C/CARDOZO, MONICA ESTHER. DIVORCIO. FICHA D/204/98", se cita, llama y emplaza al demandado MONICA ESTHER CARDOZO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, seis de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
07) $ 900 10/p 24677 Jun 11 - Jun 26

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "FRIAS DIAZ, JOSE LUIS C/AZAMBUJA, DELIA HILDA. DIVORCIO. FICHA D/167/98", se cita, llama y emplaza al demandado SRA. DELIA HILDA AZAMBUJA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veintidos de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73052 Jun 11 - Jun 26

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "TURNES, CONSUELO MAGDALENA C/ ANDINO SANCHEZ, JUAN CARLOS. DIVORCIO. (Ficha D/764/97), se cita, llama y emplaza al demandado JUAN CARLOS ANDINO SANCHEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, seis de Mayo de 1998.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73324 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18° Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ FRAGA, MARIA DEL ROSARIO C/ MOREIRA GONZALEZ, DARDO RAUL. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO". Ficha D/155/98, se cita, llama y emplaza a DARDO RAUL MOREIRA GONZALEZ, por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 21 DE MAYO DE 1998. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
07) $ 720 10/p 26251 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA de 24° Turno dictada en los autos caratulados: "CALDERON, WASHINGTON ENRIQUE C/TRIAS, MIRTHA BEATRIZ, DIVORCIO", Ficha D/701/97 se cita, llama y emplaza a: Mirta Beatriz TRIAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de diciembre de 1997. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 25774 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA de 24° TURNO. dictada en los autos caratulados: "FERNANDEZ PEREIRA, JUAN JOSE C/ FERREIRA, STELLA MARY - DIVORCIO SEP. DE HECHO. AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA D/709/97 se cita, llama y emplaza a STELLA MARY FERREIRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, No 13.209).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 28 de abril de 1998.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73298 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "MONTERO JOSE MARIA C/HERNANDEZ MARIA GABRIELA. DIVORCIO. SEP. DE HECHO FICHA D/514/96 se cita, llama y emplaza a: MARIA GABRIELA HERNANDEZ GOMEZ para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no comparecer. Montevideo, 11 de febrero de 1998. SARA GARRONE, ACTUARIA.
07) $ 900 10/p 25821 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos GONZALEZ BIRRIEL, MARIA NAHIR C/GONZALO CABREIRA CARNERO- DIVORCIO" Ficha 288/97/F, se cita llama y emplaza a GONZALO CABREIRA CARNERO a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Se hace constar que el presente trámite se halla auxiliado de pobreza por auto Nº 1897/98 del 24/4/98. Y patrocinado por defensoria de Oficio. Canelones, 15 de mayo de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73287 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "FERRITI GONZALEZ, BLANCA SIRIA C/ URETA COITINHO, LUIS ALBERTO. DIVORCIO. Fa. 117/98", se cita, llama y emplaza en autos a LUIS ALBERTO URETA COUTINHO para que se presente en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 25 de mayo de 1998. FREDDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73008 Jun 11 - Jun 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Colonia, dictada en autos "LEAL, Ercilia Margarita. C/. RUBI, Eliberto Osmar. DIVORCIO POR CAUSAL. F.A. 1/97, se hace saber que se ha presentado. LEAL, Ercilia Margarita, iniciando Juicio de Divorcio por lo cual se cita y emplaza al Sr. Eliberto Osmar RUBI por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio con quien seguira el tramite.-
Colonia, 11 de Marzo de 1997.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
07) $ 900 10/p 26073 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

E D I C T O.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Tercer Turno, dictada en autos caratulados LUZ MARINA GOMEZ contra CELMAR ANDRES PEREIRA. Divorcio y auxiliatoria de Pobreza. Ficha A/157/97; SE EMPLAZA al Sr. Celmar Andrés PEREIRA a estar a derecho en éstos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de incomparecencia, con quien se seguirán los procedimientos; asimismo se deja constancia que la compareciente fué auxiliada de pobreza según decreto Nº 2.325 del 15 de setiembre de 1997. EN FE DE ELLO, y de mandato Judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Durazno, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 73301 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO EN AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ MARY FLORENCIA C/ NUÑEZ ALBO LUIS DIVORCIO FA. 1721/97" CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. ALBO LUIS NUÑEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 1º DE DICIEMBRE DE 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 25156 Jun 10 - Jun 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "BRAGA COELHO, RUFINA C/ FRANCO CECILIO, CARLOS MIGUEL. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 13/98, se cita, llama y emplaza a CARLOS MIGUEL FRANCO CECILIO para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de mayo de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 72992 Jun 10 - Jun 25



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico 924-6334 habilitado en Av. LIBERTADOR 2068, deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 26245 Jun 19 - Jun 24

EMPLAZAMIENTO
Al titular del servicio telefónico Nº 90944 sito en Edificio LIBERTAD2 Apto 004 Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado pro actual usuario con plazo de treinta días calendario.
08) $ 252 3/p 26267 Jun 19 - Jun 24

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 9158679 habilitado en Ituzaingó 1338 Apto. 201
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 26347 Jun 19 - Jun 24

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 6002242 habilitado en Boston 6259. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 26348 Jun 19 - Jun 24

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 25379 HABILITADO EN AVDA. CABILDO S/N CHALET LA ROCHELLE DPTO. MALDONADO, CIUDAD MALDONADO. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 26381 Jun 19 - Jun 24

Emplazamiento al titular del servicio teléfonico número 6191659 habilitado en Ambrosio Velazco 1385 apto. 001. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días.
08) $ 252 3/p 26421 Jun 23 - Jun 25

A.N.E.P.

Consejo de Educación Primaria

EMPLAZAMIENTO
El Departamento de Personal No Docente, Emplaza, en Diario Oficial, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T.X. pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo del Sr. Miguel Enrique Pugliese, Auxiliar Grado 1/2, contratado, Cédula de Identidad 1.976.035-0, para que comparezca dentro del término de tres días, contados a partir del siguiente de la publicación de este Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados pára no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante. Montevideo, 11 de junio de 1998.
08) (Cta. Cte.) 3 /p 73307 Jun 19 - Jun 24



MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

EDICTO DE EXPROPIACION. Se notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 1/3/96, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la usina de Nueva Helvecia, ubicada en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón No. 695, propiedad de los Sucs. del Sr. Federico Gilomén, tiene un área de 1 Há 6074 mc 3280 dc.
Tasado por la Dirección General del Catastro Nacional en la suma de U.R. 187,9895.
El Expediente respectivo, Nº 268132/95, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia

citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 28 de mayo de 1998.
09) (Cta. Cte.) 8/p 73030 Jun 11 - Jun 24

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de mayo de 1998 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción necesaria para la Perforación Nº 81.4.006, ubicada en la 6a Sección Judicial del Departamento de Florida, propiedad del Sr. Julio César Fernández Marione, empadronado con el Nº 15790 (mayor área 10332) y que de acuerdo al plano del Agrim. Ricardo Lagos, tiene un área de 90 m2 200 dm2.
La tasación fijada por la Dirección General del Catastro Nacional, asciende a la suma de U.R. 5.7958.
Expediente Nº 265783/95.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 8 de junio de 1998.
09) (Cta. Cte.) 8/p 73314 Jun 19 - Jul 01



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "SPINELLI SILVA RICHARD FERNANDO, INCAPACIDAD, Ficha V/354/97" se hace saber que por auto Nº 62 de fecha 3 DE FEBRERO DE 1998 se designó curador interino del presunto incapaz RICHARD SPINELLI SILVA a MARIA RAQUEL SILVA PEREIRA. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Oontevideo, DE 1998. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73335 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, dictada en autos: BENITEZ PINTOS GUSTAVO RAFAEL FICHA C 527/97 INCAPACIDAD, se hace saber que por auto Nº 704 de fecha 3 de abril de 1998, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO RAFAEL BENITEZ PINTOS se nombró curadora definitiva de la misma a GABRIELA LAURA BENITEZ PINTOS quien acepto el cargo el 20/4/98. Montevideo a los cuatro días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 25437 Jun 12 - Jun 29

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ABREU ALFONSO, ANA MARIA. INCAPACIDAD. FICHA 325/97 se hace saber que por auto Nº 3322/97 de fecha 04/12/97 se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA ABREU ALFONSO y se designó Curador a BONIFACIO LEONARDO ABREU GONZALEZ Y A NAFRI ALFONSO GONZALEZ. MONTEVIDEO, 19 DE DICIEMBRE DE 1997. Ma Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 25231 Jun 11 - Jun 26

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "Silveira Sosa, Jorge Wilfredo - Incapacidad" - (FICHA V/45/97); por auto Nº 1523/98 del cinco de mayo de mil novecientos noventa y ocho, se declaró en estado de incapacidad a JORGE WILFREDO SILVEIRA SOSA, designándose Curador Propietario a su madre Rosa Sosa. Este expediente cuenta con beneficio de auxiliatoria de pobreza EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el nueve de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73042 Jun 11 - Jun 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7mo. turno, dictada en autos "PERNAS MARCELO EDMUNDO INCAPACIDAD. Ficha Nº V/122/96" por auto 2653 de 16 de julio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO EDMUNDO PERNAS designándose curadora a SILVIA ROCIO PERNAS. Esc. Cristina Castellanos Actuaria Adjunta. Este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 21 de mayo de 1998. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73319 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "HERRERA MONTEIRO ROOSEVELT GUILLERMO - INCAPACIDAD - Ficha V/332/97", se hace saber que por auto Nº 1586 de fecha 3/6/98 se declaró en estado de incapacidad a ROOSEVELT GUILLERMO HERRERA MONTEIRO y se le designó curador a su madre MARY MABEL MONTEIRO PEREIRA.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de junio de 1998. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS. Esc. Orosman Ginaero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73005 Jun 11 - Jun 26

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "IGLESIAS VILLARINO, MARIA DE LOS ANGELES - INCAPACIDAD, Ficha Nº 124/97PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOS ANGELES IGLESIAS C.I. 3.876.334-8 y se designó curador de la misma a MANUEL IGLESIAS SUAREZ C.I. 1.239.992-4.
Montevideo, 26 de mayo de 1998. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 25537 Jun 12 - Jun 29

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: "Orrego Orrego, Rosita,- Solicitante Vivaldo, María de los Angeles Incapacidad" Fa. V/112/94, se hace saber que por auto Nº 198/97 de fecha diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete, se declaro en estado de incapacidad a Rosita Orego Orego y se designó Curador a María de los Angeles Vivaldo. Montevideo cuatro de junio de mil novecientos noventa y siete. Con auxiliatoria de pobreza. Montevideo cuatro de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73031 Jun 11 - Jun 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ SEQUEIRA, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD. FICHA C/594/94". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2122/95 de fecha 15/08/95 se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL FERNANDEZ SEQUEIRA y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. HAYDEE ROQUELINA FERNANDEZ SEQUEIRA. El curador, aceptó el cargo el día 19 de Setiembre de 1995. Montevideo, trece de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 25596 Jun 15 - Jun 30

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ARENAS LEONARDO. INCAPACIDAD. FICHA C/81/98", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 947/98 de fecha 05/05/98 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz LEONARDO ARENAS, a la Sra. MABEL BIURRA DA SILVA, quien aceptó el cargo el día 16/03/98. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, siete de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73151 Jun 12 - Jun 29

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "RIBEIRO QUINTERO, ALVARO GABRIEL. INCAPACIDAD FICHA C/156/98", se hace saber a sus efectos que por auto N° 1300/98 de fecha 01/06/98 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz ALVARO GABRIEL RIBEIRO QUINTERO, a la Sra. MARIA JULIA QUINTERO PEREZ, quien aceptó el cargo el día 02/04/98. Montevideo, cuatro de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73299 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ BIDEGAIN, MARIA DOLORES. SOLICITANTE: RODRIGUEZ, ANA MARIA. INCAPACIDAD." FICHA C/786/97. Se hace saber a sus efectos que por auto N° 793/98 de fecha 23 DE ABRIL DE 1998, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DOLORES GONZALEZ BIDEGAIN y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ANA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ. La curadora, aceptó el cargo el día 6 de mayo de 1997.
Montevideo, ocho de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 25731 Jun 15 - Jun 30

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "MAUTONE RODRIGUEZ, ALFREDO ISRAEL. INCAPACIDAD. FICHA C/186/98" Se hace saber a sus efectos, que por auto N° 1055/98 De fecha 20/05/98, se designó CURADORA INTERINA, del presunto incapaz, ALFREDO ISRAEL MAUTONE RODRIGUEZ, a la Sra ANABELA RODRIGUEZ SORONDO, C.I: 1.333.905-2, quien aceptó el cargo el día 03/06/98.
Montevideo, cinco de Junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 25882 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ, JORGE ALVARO, WILMAN Y RUBEN INCAPACIDAD." FICHA C/77/90. Se hace saber a sus efectos que por auto N° 3259/91 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 1991, se declaró en estado de incapacidad a JORGE ALVARO, WILMAN Y RUBEN FAGUNDEZ ESCOTTO, y se designó como CURADORA PROPIETARIA a la Sra. ROSA ESCOTTO. La curadora, aceptó el cargo el día 13 DE NOVIEMBRE DE 1991. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, doce de junio de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73295 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos caratulados:"PEREZ RAVERA, RICARDO GUZMAN - INCAPACIDAD". Ficha C/169/97, se hace saber a sus efectos que por auto N° 432, de fecha 17 de febrero de 1998, se declaró incapaz a RICARDO GUZMAN PEREZ RAVERA, designándosele curador a MIGUEL ANGEL PEREZ GURIDI, quien aceptó el cargo el día 17 de febrero de 1998. Montevideo, 2 de junio de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 26496 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "MOLINARI CHIARINO, ROSALINA. DECLARACION DE INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR". Ficha C/37/97, radicados hoy en esta sede, tramitados originariament en el Juzgado de Familia de 1° Turno, caratulados: "MOLINARI CHIARINO. INCAPACIDAD." FICHA I/463/96, se hace saber que por Resolución N° 1280/98 de fecha 13 de abril de 1998, se ha declarado en estado de incapacidad a ROSALINA MOLINARI CHIARINO, designando Curador propietario a Angela Emilia CHIARINO ROSSI. Montevideo, 8 de junio de 1998. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1.080 10/p 26058 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "RIOS FARAL, ADRIANA. - INCAPACIDAD", Ficha C/199/97, se hace saber que por Resolución N° 2108/97 de fecha 2 de junio de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a ADRIANA RIOS FARAL, designando Curador propietario a ALBA NELIZ FARAL FERNANDEZ. Se concedió el benficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de febrero de 1998.- Ma. del C . CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73152 Jun 12 - Jun 29

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ CARBALLO, RICARDO - DESIGNACION DE CURADOR - FICHA C. 415/97", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 713/98 de fecha 3 DE ABRIL DE 1998, se declaró en estado de incapacidad a RICARDO HERNANDEZ CARBALLO, designandose curador definitivo a ADELA CARBALLO CARDOZO, quien aceptó el cargo el 4 de mayo de 1998, se la concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 8 de Junio de 1998.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73283 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: AGUIAR GODOY, DANIEL RAUL - INCAPACIDAD - FICHA: V 381/97, se hace saber que se designó curador interino al SR. CARLOS EDUARDO AGUIAR ROCHA del presunto incapaz DANIEL RAUL AGUIAR GODOY.
Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 24 de diciembre de 1997. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72997 Jun 10 - Jun 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: CRISCI SILVIA LORENA - INCAPACIDAD - FICHA: V 740/97, se hace saber que se designó curadora interina de SILVIA LORENA CRISCI a su madre SILVIA CRISTINA CRISCI QUINTANA. Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 10 de junio de 1998.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73296 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° turno en autos caratulados: "LAGUNA, EULALIA-INCAPACIDAD", ficha: V/2/90 se hace saber que por auto N° 2107 de fecha 21/10/93 se ha declarado en estado de incapacidad a EULALIA LAGUNA, designándose curadora propietaria de la misma a MARIA VERONICA NICHE.-
Se hace saber que por decreto N° 343 de fecha 20/02/97 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. Montevideo, 11 DE MAYO DE 1998. Esc. ALBERTO DECARLINI, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73000 Jun 10 - Jun 25

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados: "MUNDELL, José -INCAPACIDAD"- FICHA V 550/96, se hace saber que por auto 4206/96 de fecha 11 de noviembre de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a José Pedro MUNDELL MEDEROS, designándose Curador propietario del mismo a Martina Elena MEDEROS TRASANTE y por auto 883/97 de fecha 2 de abril de 1997 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 17 de noviembre de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73336 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Díaz Cecilia, incapacidad, ficha V/13/98, se hace saber que se designó curador interino de CECILIA ISABEL DIAZ FERNANDEZ, a su madre Susana Fernández Araujo. por auto N° 609 del 5 de marzo de 1998.
Montevideo, 5 de mayo de 1998. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 25505 Jun 12 - Jun 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA B. 149.97), se há declarado en estado de incapacidad a MARY ESTHER RIBEIRO, discerniéndose el cargo de curador de la misma a su madre legítima doña ELOA RIBEIRO. Artigas, 14 de abril de 1998. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 25460 Jun 12 - Jun 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "RODRIGUEZ SANDRO, SILVIA BEATRIZ = INCAPACIDAD" Ficha Civil V/202/1995, se hace saber que por resolución Nº 1773 de fecha 25 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a la persona SILVIA BEATRIZ RODRIGUEZ SANDRO, designándose curadora del mismo a su madre legítima ELVIRA MARGARITA SANDRO GARCIA, quién quedó discernida del cargo con fecha 25 de abril de 1997, el cual aceptó el 5 de setiembre de 1997. Canelones, 10 de setiembre de 1997. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1.080 10/p 26359 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "ORECCHIA MADRUGA MARIO HORACIO.- INCAPACIDAD Y AUXIL. DE POBREZA-" Ficha Civil 193/96/V, se hace saber que por resolución Nº 427/98 de fecha 17 DE FEBRERO DE 1998 se declaró en estado de incapacidad a MARIO HORACIO ORECCHIA MADRUGA, designándose curadora a su madre legítima MARIA HAYDEE MADRUGA CARRO, quien quedó discernida del cargo con fecha 17 DE FEBRERO DE 1998 y tomó aceptación del mismo el 17 DE FEBRERO DE 1998.- SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO EN AUTOS POR PROVIDENCIA Nº 1189 de fecha 4 de abril de 1997.- CANELONES, 19 DE MARZO DE 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72968 Jun 09 - Jun 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "VIERA TORT, DIOVANA INES. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Civil 266/96/V- se hace saber que por Resolución Nº 1692/98 del 17 de Abril de 1998, se declaró en estado de incapacidad a DIOVANA INES VIERA TORT, designándose curadora de la misma a LIDE TERESITA PASSADE, quién quedó discernida del cargo con fecha 17 de Abril de 1998 y tomó aceptación del mismo el 30 de Abril de 1998. SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR PROVIDENCIA Nº 2858 DEL 16 DE JUNIO DE 1997 Y AUTO Nº 5925 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 1997. Canelones, 14 de mayo de 1998.- SE PUBLICARA POR 10 DIAS HABILES. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73286 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos: "Alison Elizabeth Jauregui Gomez. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 769/A/1997bis, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Alison Elizabeth Jauregui Gomez, habiéndose designado curador a Diva Angélica Gomez. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 1 de Junio de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72974 Jun 09 - Jun 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "FERREIRA GIMENEZ, Luis César y Jhonny Alcides FERREIRA GIMENEZ. INCAPACIDAD", Ficha 1967/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis César Ferreira Gimenez y Jhonyy Alcides Ferreira Gimenez, habiéndose designado curador a Francisca Gimenez.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 29 de Mayo de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73160 Jun 12 - Jun 29

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Sandra Elizabeth BONILLA CUELLO. INCAPACIDAD. AUX DE POBREZA", Ficha 1571/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Sandra Elizabeth Bonilla Cuello, habiéndose designado curador a Elizabeth Cuello. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 26 de Mayo de 1998. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73161 Jun 12 - Jun 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Laureiro Alves, Leopoldo Leonel. INCAPACIDAD", Ficha 2240/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Leopoldo Leonel Laureiro Alves, habiéndose designado curador a Clementina Alves. Pando, 4 de Marzo de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) $ 720 10/p 24858 Jun 09 - Jun 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Jorge Leonardo Arrillaga Correa. INCAPACIDAD AUX. DE POBREZA", Ficha 1656/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jorge Leonardo Arrillaga Correa, habiéndose designado curador a María Lina Correa. Se le concedió auxiliatora de pobreza. Pando, 21 de Mayo de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73308 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CORREA SOSA, SARA PATRICIA. INCAPACIDAD. Fa. 169/96"por auto Nº 1620 del 12 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a SARA PATRICIA CORREA SOSA, C.I. Nº 4.473.439-0, nacida en la Cuarta Sección Judicial de Cerro Largo el 8 de mayo de 1977, habiéndosele designado curador a su madre legítima YOLANDA SOSA NUÑEZ, C.I. 3.040.665-8. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, dieciséis de abril de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73011 Jun 11 - Jun 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "MARIOTTA ACOSTA, Walter Daniel", "SU INCAPACIDAD", Fa. B/4bis/1997. SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 7325 de fecha 23 de Diciembre de 1997 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Walter Daniel MARIOTTA ACOSTA, C.I. No. 4.218.614-5. DESIGNANDOSE CURADOR/CURADORA A: Nelda Margot ACOSTA AGUIAR C.I. No. 2.796.660-5. TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA, 27 de febrero de 1998. Esc. JULIO UMPIERREZ, Actuario Adjunto.

10) $ 1.080 10/p 26531 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "Oscar Eduardo ARRIOLA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha B 275/97; se hace saber al público que por auto Nº 602 de fecha 16 de

Abril de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Oscar Eduardo ARRIOLA; designándose Curador (a) del mismo a su madre Belena ARRIOLA; quien aceptara dicho cargo con fecha 29 de Abril de 1998.- Se deja constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2979 de fecha 10 de Noviembre de 1997.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 6 de Mayo de 1998.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73302 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos: "MONTIEL RIVERO, JOSE LUIS. INCAPACIDAD ".Fa. 32/97B, se hace saber que por auto Nro. 2483 de fecha 11 de Noviembvre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a JOSE LUIS MONTIEL RIVERO, y se designó Curadora a su hermana por la vía materna María Isabel Carrasco Rivero. SE HACE CONSTAR QUE SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. 49/97B. Trinidad, 21 de marzo de 1998. Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72970 Jun 09 - Jun 24

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "PESSANO, PAOLA ANTONELLA. Declaración de Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza". Fa. 81/97B, se hace saber que por auto Nro. 517/98 de fecha 2 de Abril de 1998, se declaró en estado de incapacidad a Paola Antonella Pessano, y se designó Curadora a su madre legítima Juana Adela Díaz.
Trinidad, 21 de marzo de 1998. Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73273 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "MOLINA GUEREQUIZ, NESTOR RICARDO. Incapacidad" Fa. 190/96B, se hace saber que por auto Nro. 2703/98 de fecha 3 de Diciembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Nestor Ricardo Molina Guerequiz, y se designó Curadora a su madre legitima Aída Mary Gueréquiz SE HACE CONSTAR QUE SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. 189/96.
Trinidad, 21 de marzo de 1998. Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73274 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Florida en los autos caratulados ABREU RODRIGUEZ Maria Irma INCAPACIDAD FB 137/1997. Por resolución Nº 846 de fecha 27 de Marzo de 1998 se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Maria Irma ABREU RODRIGUEZ designándose curadora de la misma a Maria Betty ABREU GOMEZ y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo. Florida; 30 de Abril de 1998. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 900 10/p 25324 Jun 11 - Jun 26

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Florida en los autos caratulados SENA CONO Incapacidad FB 66/1992 se declaró en estado de incapacidad a Cono SENA designándose curadora del mismo a Rosa QUIROGA. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida; 4 de Junio de 1998. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73318 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Florida en los autos caratulados RIESTRA ALVARENGA Nancy Lilian INCAPACIDAD FB 106/1998 se hace saber que por auto Nº 1055 de fecha 14 de marzo de 1998 se declaró en estado de Incapacidad a Nancy Lilian RIESTRA ALVARENGA o ALBARENGA designándose curador a Maria del Carmen ALVARENGA PEREZ.-
Florida; 20 de Mayo de 1998.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) $ 720 10/p 25160 Jun 10 - Jun 25

EDICTO

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno en los autos caratulados LAUDICIO ADIB Maria Yanela INCAPACIDAD FB 423/97 que por resolución Nº 623 de fecha 1º de Abril de 1998 se declaró en estado de incapacidad a Maria Yanela LAUDICIO ADIB designandose curador de la misma a Miriam ADIB, y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo. haciendose saber que se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Florida; 29 de Abril de 1998. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73001 Jun 10 - Jun 25

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida en los autos caratulados MAITIA Oscar INCAPACIDAD FB 14/1995 se hace saber que por decreto Nº 683 de fecha 6 de Abril de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Oscar MAITIA designandose curador del mismo a Sandra Jacqueline Scavino Espindola y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Florida, 21 de Mayo de 1998. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73158 Jun 12 - Jun 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: MAIDANA CORBO, MARIO ALEJANDRO. INCAPACIDAD. Fa. B/277/97, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 07 de mayo de 1998, se declaró el estado de incapacidad de MARIO ALEJANDRO MAIDANA CORBO, designándose curador del mismo a Ondina Corbo Lima. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 26 de mayo de 1998. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73034 Jun 11 - Jun 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS:"DEL RIO LOPEZ ALFREDO INCAPACIDAD FA. 237/97" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A ALFREDO DEL RIO EN ESTADO DE INCAPACIDAD PARCIAL DESIGNANDOSE CURADORA INTERINA DEL MISMO A LA SRA. NELIDA LOPEZ DE SOUZA DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR SENTENCIA Nº 81 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 1998. Maldonado, 08 de mayo de 1998. Nelson Richart, Actuario.

10) $ 720 10/p 25107 Jun 10 - Jun 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos:"SCABONI FELIX, JUAN EDGARDO.-INCAPACIDAD Y AUXLIATORIA DE POBREZA", Fa B/507/97se hace saber que por Auto Nro. 993/98, de fecha 12/03/98, se declaró en estado de incapacidad a JUAN EDGARDO SCABONI FELIX, designándose curadora legítima a su madre VIOLETA ANGELA FELIX, quien aceptó el cargo conferido el 12/5/98.- Paysandú

19 de mayo de 1998.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72990 Jun 10 - Jun 25

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:"BRUM, EDUARDO ALEJANDRO -INCAPACIDAD-.FA.B/344/97", se hace saber que por Auto Nro. 1148/98 de fecha 01/04/98, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO ALEJANDRO BRUM, designándose curadora a la Sra. EMA CHAYCHENCO, quien aceptó el cargo conferido el 23/04/98.- Paysandú, 21 de mayo de 1998.- Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 25074 Jun 10 - Jun 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Young en autos: "NUÑEZ CABALLERO, Darío Fernando - incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (FICHA B/4/97) se hace saber que por Auto Nº 437 de fecha 30 de abril de 1998 se declaró en estado de incapacidad a DARIO FERNANDO NUÑEZ CABALLERO designándose Curadora del mismo a la Sra. JUANA CABALLERO. Se deja constancia que este trámite se encuentra asistido de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, 2 de junio de 1998. GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73291 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución No. 4443 de fecha 17/12/97 se declaró en estado de Incapacidad a ALFREDO CANTOS (B/100/97), habiéndose designado curadora del mismo a NIDIA OLIVERA CANTOS. Rivera, 11 de marzo de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 25049 Jun 10 - Jun 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: VEIGA PIZZANI, Olivar Daniel. INCAPACIDAD. Fa. 76/97 se hace saber que: Por decreto nº 7682 de fecha 7/11/97 se declaró en estado de incapacidad a Olivar Daniel VEIGA PIZZANI CI 4.134.135-6, domiciliado en Ba. Navarro de la ciudad de Castillos, Dpto. de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo a Olivar Veiga, igual domicilio que el anterior. Por decreto nº 1922 de fecha 7/5/98 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73050 Jun 11 - Jun 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DIOGO VARGAS, Lazaro Joaquin.- Incapacidad.- B/78/96", hace saber que por auto Nº 4922/96 de fecha 03/12/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "LAZARO JOAQUIN DIOGO VARGAS" designándose Curadora a la Sra. "Wilma Vargas Gonzalez". LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, primero de octubre de mil novcientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73276 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

E D I C T O.
Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "RAMOS FURCO, Valeria Elizabeth.- Incapacidad.- B/72/97, hace saber que por auto Nº 580/98 de fecha 10/03/98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "VALERIA ELIZABETH RAMOS FURCO" designándose Curadora a la Sra. "Raquel Elizabeth Furco de Cuadro".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55, Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veintinueve de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73278 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD
Por disposición de la Sra. Juez ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: GUTIERREZ DELGADO NATALIA RAFAELA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FA. B/619/97, se hace saber que por auto Nº 957 del 23/4/98, se declaró en estado de incapacidad a NATALIA RAFELA GUTIERREZ DELGADO C.I. 3.918.819-2, designándose como curadora a YOLANDA ESTHER DELGADO C.I. 3.272.762-8.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- El presente trámite está auxiliado de pobreza.- San José, 29 de mayo de 1998.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73328 Jun 23 - Jun 30

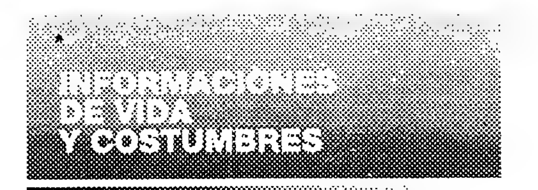
Jul 16 - Jul 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "FABILA FERNANDEZ, Erica Enedy" - Incapacidad - Ficha B. 345/97, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a ERICA ENEDY FABILA FERNANDEZ, habiéndose designado curadora a: Lilia Esther Fernandez. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Tacuarembó 2 de junio de 1998. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73041 Jun 11 - Jun 26



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de segundo turno, en autos caratulados:"María Victoria Irigoyen - Información de vida y costumbres", Ficha 1088/97, se hace saber que se presentó María Victoria Irigoyen Tellería, ofreciendo información sobre su vida y costumbres, optando por el título de escribana pública, habiendo presentado la declaración de los testigos: Diego Simois Lapeyre y Mariana Frigerio, Montevideo, 16 de junio de 1998. Esc. Alejandra Ríos Lacava, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 26483 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Sobot Banchero, Gladys = Información de Vida y Costumbres", Ficha 263/98 se hace saber que se presentó ante esta sede Gladys Eufemia Judith Sobot Banchero, optando por los Títulos de Procuradora y Escribano ofreciendo declaraciones de Sandra Mabel Fernández Giménez y Giannina Bresciani de Baeremaecker sobre su vida y costumbres. Montevideo, el día once de mayo

de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 25382 Jun 11 - Jun 26

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to. Turno, Ficha V149/98, se hace saber que en esta sede se presentó, Amílcar Gregorio LATORRE BESIÑO optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de los testigos Julio Sonino y Serafín Ramírez, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 9 de Junio de 1998. SAMY AKERMAN, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 26135 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Invernizzi Da Silva, en autos caratulados: "Invernizzi Da Silva Mónica. Información de Vida y Costumbres" Ficha 321/98 quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de los testigos Rafael Marcelo Caraballo Artagaveytia y Ricardo Andrés Vazquez Bidegain. Montevideo, 1º de junio de 1998. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 24973 Jun 09 - Jun 24

EDICTO - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN RICARDO ROMERO DIAZ (Ficha 134/98), quien optando al título de ESCRIBANO, ofreció la declaración de Eduardo Ferrari y Teresa Morelli sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de marzo de 1998.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 25688 Jun 15 - Jun 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, en autos caratulados "Nancy E. Vera- Información de vida y costumbre"- ficha 49/98 se hace saber que ante este Juzgado se presentó NANCY EDELEICING VERA PIEDRABUENA optando por el título de PROCURADORA y ofreciendo las declaraciones de Silvio Peña De León y Luis Mazzeo Gatto, sobre su vida y costumbre. Montevideo, 12 de mayo de 1998. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 25206 Jun 10 - Jun 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 20º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANDRA SUERO SCARCELA ficha 917/997 optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo declaraciones de Laura Dotti y Alicia Cabeza, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 8 de junio de 1998. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 26262 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º turno, Ficha 184/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó ANA CRISTINA MOLL PEREZ, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de María Fernanda Tabacchi López, Teresa Guerriero Rodríguez y Gabriel Francisco Martinicorena Caputto, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de mayo de 1998.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 24987 Jun 09 - Jun 24

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de 31º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jazmín Nidia Lacoste Di Giorgio Ficha 370/98, optando por el título de procuradora, ofrece la declaración de Berenice Larrosa, Norma Ferreira y Nélida Gutiérrez, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de junio de 1998. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 25008 Jun 09 - Jun 24

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 turno, se hace saber que ante esta sede se presentó GABRIELA CECILIA RODRIGUEZ ROCCO (ficha 211/98), quien optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreció las declaraciones de Andrea Kardjian Chadarevian y de Daniela Bottero Favrin sobre su vida y costumbres.- Montevideo, quince de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
11) $ 720 10/p 24091 Jun 09 - Jun 24

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Baute Pérez Milka Gissel, domiciliada en: Roosevelt No. 811 de Minas, quien optando por el título de Procuradora y Escribana, Fa. 98/98, ofrece la información de: Gabriela Alejandra Martínez Carrasco y de Adriana Raquel Oxley Prando. Minas, 23/4/98. Dr: Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal Interino de Lavalleja.
11) $ 900 10/p 25573 Jun 15 - Jun 30

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Maldonado de Primer Turno, en autos caratulados "ZUASNABAR FONTANELLI, Natalia, Información de Vida y Costumbres" Ficha 269/98, se presentó Natalia Zuasnabar Fontanelli optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo declaración de: Adriana Echartea Cabrera y Fernanda Romero Pereyra, acerca de su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra Rosina Gomeza. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Maldonad. Maldonado, 14 de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.
11) $ 900 10/p 26107 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 1er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN ANDRES SIAZARO GONZALEZ en autos: SIAZARO GONZALEZ, JUAN ANDRES. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. FICHA Nº 100/98", quien optando por el título de Escribano Público, ofrece información de Martín Andrés Molina Rey y de Elbio Miguel Pastorini Pons, sobre su vida y costumbres. Paysandú, 27 de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Magela Otero Zabaleta, Juez de Paz Dptal.
11) $ 900 10/p 25610 Jun 15 - Jun 30

TACUAREMBO

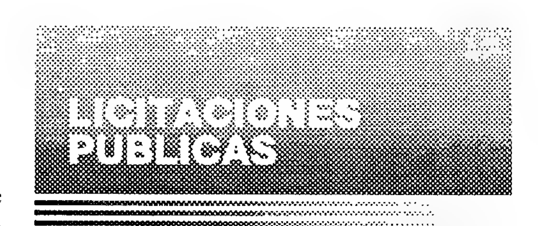
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, Dra. Mariana Silva, se hace saber que ante esta Sede, se presentó la Sra. SANDRA MARIELA UMPIERRE RODRIGUEZ, en autos FICHA Nº 264/98, obtando por el título de PROCURADOR Y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo como prueba informativa de vida y costumbres las declaraciones testimoniales de Mary Ester Rauduviniche Díaz y de Milka Teresa Heit Magnin.- Tacuarembó, junio 9 de 1998. Dra. MARIANA SILVA ISASMENDI, JUEZ DE PAZ.
11) $ 900 10/p 26080 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17



MONTEVIDEO

BANCOS



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA No. 1010.-
PLAZA Y EXTERIOR

OBJETO: LA VENTA CON UNA BASE DE U$S 2:200.000, DEL GRAN HOTEL FRAY BENTOS (FRAY BENTOS, DPTO. DE RIO NEGRO).

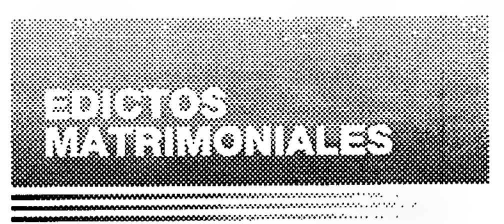
PLIEGOS: LOS INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LOS CORRESPONDIENTES PLIEGOS DE CONDICIONES PARTICULARES EN LA SECCION PROVEEDURIA DEL BANCO, SITA EN MERCEDES 1051 3ER. PISO DTPO. DE MONTEVIDEO O EN LA SUCURSAL FRAY BENTOS DEL BANCO, TODOS LOS DIAS HABILES DE 13:00 A 16:30 HORAS.

COSTO DE LOS PLIEGOS: U$S 500 (DOLARES AMERICANOS QUINIENTOS).

PROPUESTAS: LAS MISMAS SE REICIBIRAN HASTA LA HORA DE APERTURA DE LA LICITACION.

APERTURA: LA APERTURA SE REALIZARA EL DIA 05 DE AGOSTO DE 1998 A LAS 15:00 HORAS, EN SALON DE ACTOS DEL EDIFICIO SITO EN AVDA. DEL LIBERTADOR BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1464 1ER. PISO, DPTO. DE MONTEVIDEO.
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS.

12) (Cta. Cte.) 3/p 73306 Jun 19- Jun 24



Montevideo, junio 13 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEONARDO JORGE DOMINGUEZ, 28 años, soltero, empleado, chileno n/u, domiciliado en Cno. Carrasco 4680/1008, y DEBORAH ECHENIQUE, 28 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Charrúa 2139.
14) $ 127 3/p 2823 Jun 23 - Jun 25

MIGUEL DARIO AGUILERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estanislao Vega 3575, y CLAUDIA MARIELA FERNANDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Schiller 4626.
14) $ 127 3/p 2826 Jun 23 - Jun 25

JULIO CESAR DIAZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Rodríguez 4065, y YEIMY ANALIA PEREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Rodríguez 4085.
14) $ 127 3/p 2831 Jun 23 - Jun 25

GABRIEL ERNESTO DE BELLIS, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1532/401, y MARIA del CARMEN CABRERA, 26 años, soltera, prof. ed. Física, oriental, domiciliada en María Orticochea 4568/9.
14) $ 127 3/p 2834 Jun 23 - Jun 25

CARLOS JAVIER ALBANO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sauce 5054, y SOLEDAD GAGO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Ariel 5160/002.
14) $ 127 3/p 2836 Jun 23 - Jun 25

GUSTAVO HOMERO AGUIAR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 1916/2, y MARIA NOEL CUTRARO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Defensa 2182/4.
14) $ 127 3/p 2839 Jun 23 - Jun 25

WILSON PEDRO ACOSTA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 325 bis/5, y CARINA JEANNETTE TRIGO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pamplona 2804.
14) $ 127 3/p 2842 Jun 23 - Jun 25

ANTONIO PASCUAL DI CAPRIO, 57 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Austria 2246, y ELVIRA BERTELLI, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Austria 2246.
14) $ 127 3/p 2850 Jun 23 - Jun 25

OFICINA No. 2

GUSTAVO BRASELLI, 28 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Rivera 6269, y MARIELA SUSANA IVANCHENKO, 24 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Rivera 6269.
14) $ 127 3/p 2824 Jun 23 - Jun 25

MARTIN ANDRES BERGARA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Gomar 4255, y NATALIA de CASTRO, 22 años, soltera, educadora preescolar, oriental, domiciliada en Mataojo 1999.
14) $ 127 3/p 2832 Jun 23 - Jun 25

LUIS ALBERTO ESTINENSON, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5593, y FLORA SELVA ROMERO, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Senda 6 Block Y3/009 "Cplejo América".
14) $ 127 3/p 2838 Jun 23 - Jun 25

GUSTAVO HECTOR KEUCHKARIAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aceguá 4657, y CLAUDIA FABIANA RADESCA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Crovetto 4963.
14) $ 127 3/p 2844 Jun 23 - Jun 25

RAFAEL EDUARDO BARRENECHEA, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Harwood 6159, y MARIA JIMENA CABALLERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Harwood 6159.
14) $ 127 3/p 2853 Jun 23 - Jun 25

OFICINA No. 3

FRANCISCO JOSE CAMPO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Garcia Cortina 2368/506, y ALEJANDRA TAGLIANI, 24 años, soltera, Licenciada en RRII, oriental, domiciliada en Belastiquí 1346.
14) $ 127 3/p 2830 Jun 23 - Jun 25

MARCELO OSCAR COPPOLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Vázquez 1217, y FLAVIA PONS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bacigalupi 2313.
14) $ 127 3/p 2837 Jun 23 - Jun 25

HECTOR RICARDO CARUSO, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Soriano 967/901, y HULDA AZUCENA CARUSO, 71 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Soriano 967/901.
14) $ 127 3/p 2846 Jun 23 - Jun 25

LEONARDO JAVIER CURBELO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090 Block 4 H/305, y SOLEDAD BEATRIZ ECHEVARRIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roberto Koch 3680.
14) $ 127 3/p 2851 Jun 23 - Jun 25

OFICINA No. 4

CARLOS DANIEL LOPEZ, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Vázquez Sagastume 360, y ANA CARINA NAVONE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez Sagastume 360.
14) $ 127 3/p 2822 Jun 23 - Jun 25

MARTIN ADRIAN LOPEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Aramburú 2053, y ERIKA ANNA PALMER, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Propios 2486.
14) $ 127 3/p 2827 Jun 23 - Jun 25

WALTER FAILACHE, 25 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en José Ordeig 5725, y VERONICA SOLEDAD TULON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en César Díaz 1324.
14) $ 127 3/p 2833 Jun 23 - Jun 25

MODESTO FERNANDEZ, 79 años, viudo, jubilado, español R/L, domiciliado en Vázquez Sagastume 417/2, y LAURA SANTIAGO, 78 años, viuda, pensionista, española R/L, domiciliada en Vázquez Sagastume 417/2.
14) $ 127 3/p 2840 Jun 23 - Jun 25

JORGE ANDRES FAGUNDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cebollatí 1386/2, y SILVANA LAURA PIFANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cebollatí 1386/2.
14) $ 127 3/p 2845 Jun 23 - Jun 25

DANIEL GUSTAVO FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Ma. Márquez 5351, y SILVANA AROCENA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gbdor. Viana 2485.
14) $ 127 3/p 2847 Jun 23 - Jun 25

OFICINA No. 5

GUILLERMO GARRIDO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 1827, y ANA CRISTINA PORRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 4355=108.
14) $ 127 3/p 2825 Jun 23 - Jun 25

VICTOR WILLIAMS GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 3021, y PATRICIA DIAZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1971/408.
14) $ 127 3/p 2828 Jun 23 - Jun 25

JORGE DANIEL GENEROSO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 4358, y PATRICIA RAQUEL MITTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4358.
14) $ 127 3/p 2835 Jun 23 - Jun 25

JORGE ANDRES GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 5016, y SILVIA ANDREA SCHIAVONE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Arena 4473.
14) $ 127 3/p 2841 Jun 23 - Jun 25

EDUARDO JOSE GONZALEZ, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1909, y ANDREA CRISTINA TRENCO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1909.
14) $ 127 3/p 2843 Jun 23 - Jun 25

MARO ANDRIKO IBARBURU, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Massini 3339=904, y AURELIA ANDREA SIBILS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Massini 3339=904.
14) $ 127 3/p 2848 Jun 23 - Jun 25

JUAN CARLOS GNOZA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en La Paloma 1834, y CLAUDIA KARINA SANGUINETTI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. C 4571.
14) $ 127 3/p 2852 Jun 23 - Jun 25

OFICINA No. 6

PABLO MARTIN MARADEI, 26 años, soltero, decorador, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680/212, y FABIANA RAQUEL FUMERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2396.
14) $ 127 3/p 2819 Jun 23 - Jun 25

ALEJANDRO MALIAN, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José María Montero 2788, y MARIA CATALINA DIAZ, 29 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Canelones 2205 Ap. 402.
14) $ 127 3/p 2821 Jun 23 - Jun 25

OFICINA No. 8

ADRIAN REY, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Gral. Rondeau 2396/901, y GRISEL GONZALEZ, 27 años, soltera, bibliotecóloga, oriental, domiciliada en Avda. Gral. Rondeau 2396/901.
14) $ 127 3/p 2849 Jun 23 - Jun 25

OFICINA No. 9

ANGEL SEGOVIA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Eque Casaravilla 1813, y JACQUELINE ELIZALDE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eque Casaravilla 1813.
14) $ 127 3/p 2816 Jun 23 - Jun 25

WILSON SOSA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Charcas 2638, y MARIA LOURDES CORBO, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Inclusa 933 bis.
14) $ 127 3/p 2829 Jun 23 - Jun 25

OFICINA No. 10

MARCELO VELAZQUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 6820, y ROXANA BEATRIZ STAGNARI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. El Polvorín 8334.
14) $ 127 3/p 2817 Jun 23 - Jun 25

GUZMAN AURELIO TERRA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pastoriza 1350, y CAROLINA EIRALDI PICUN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Coimbra 5570.
14) $ 127 3/p 2818 Jun 23 - Jun 25

HUGO FERNANDO VILA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Laureles 1211, y MARIA MERCEDES VAZQUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Laureles 1211.
14) $ 127 3/p 2820 Jun 23 - Jun 25

Montevideo, junio 19 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE EDUARDO ALVAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 2276, y MARIA EUGENIA CERECETTO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ejido 1689/204.
14) $ 127 3/p 2794 Jun 19 - Jun 24

MARCELO RICARDO ARENAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 2237 bis, y SILVANA BARROS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 2237 bis.
14) $ 127 3/p 2803 Jun 19 - Jun 24

GABRIEL CLEMENTE DOMINGUEZ, 26 años, soltero, peluquero, argentino R/L., domiciliado enAvda Brasil 2931/301, y MARIA ALEJANDRA PREZA, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Santa Ana 3935.
14) $ 127 3/p 2808 Jun 19 - Jun 24

MARCELO de la TORRE, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Neffa 779/3, y LAURA SANDRA VALIÑO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Neffa 779/3.
14) $ 127 3/p 2811 Jun 19 - Jun 24

OFICINA No. 2

SADI EDUARDO BAZZI, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1715, y NELLY SUSANA DESEVO, 55 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1715.
14) $ 127 3/p 2805 Jun 19 - Jun 24

JOSE PABLO BESSIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq Calle 3 - 865/306, y MARIA LAURA AGRASO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq Calle 4 808/203.
14) $ 127 3/p 2810 Jun 19 - Jun 24

OSCAR RAUL ESTEVEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Ramírez 2648, y SONIA MABEL VIERA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 2648.
14) $ 127 3/p 2814 Jun 19 - Jun 24

MARCELO JULIO KRYGER, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lorenzo Pérez 3107/603, y ROSSANA ALEJANDRA MELCER, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lorenzo Pérez 3107/603.
14) $ 127 3/p 2815 Jun 19 - Jun 24

OFICINA No. 3

SEBASTIAN CORLETO, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Garibaldi 1923, y ELENA JANETH SILVERA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Garibaldi 1923.
14) $ 127 3/p 2807 Jun 19 - Jun 24

OFICINA No. 4

DANILO JESUS FURTADO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 126 Block 3 2100/301, y LUJAN JUDIT FERNANDEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 126 Block 3 2100/301.
14) $ 127 3/p 2786 Jun 19 - Jun 24

GUSTAVO ANDRES FISZMAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concepción Arenal 1819/1, y ANIVIA JESSICA TUCCI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concepción Arenal 1819/1.
14) $ 127 3/p 2809 Jun 19 - Jun 24

OFICINA No. 6

JUAN PABLO MELONI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2702 Ap. 202, y CARINA STELLA VALLINI, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Charrúa 2392.
14) $ 127 3/p 2792 Jun 19 - Jun 24

RUBEN JAVIER MEDINA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4269 Block E Ap. 004, y MARIA CRISTINA GALLARDO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán 4269 Block E Ap. 004.
14) $ 127 3/p 2793 Jun 19 - Jun 24

OFICINA No. 7

FABIAN MARCELO PEREZ, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1379/301, y SILVANA BENTANCUR, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Federico Susviela Guarch 2945.
14) $ 127 3/p 2790 Jun 19 - Jun 24

OFICINA No. 8

MARCELO SANTIAGO ROSSO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Amsterdam 1458/3, y SYLVIA JEANNETTE PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amsterdam 1458/3.
14) $ 127 3/p 2787 Jun 19 - Jun 24

GABRIEL ESTEBAN REBOLLO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Bv. Batlle y Ordoñez 5114 C., y SUSANA BEATRIZ GARRIDO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bv. Batlle y Ordoñez 5114 C.
14) $ 127 3/p 2796 Jun 19 - Jun 24

MARCELO SEBASTIAN RODRIGUEZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Nelson 3539/5, y GABRIELA VERONICA ALMEIDA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nelson 3539/5.
14) $ 127 3/p 2797 Jun 19 - Jun 24

CLAUDIO RAMIRO ROSALES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arequita 2197, y ESTELA MARY FARIAS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 1971/106.
14) $ 127 3/p 2800 Jun 19 - Jun 24

MAURICIO VICTOR ROJAS, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2110/1106, y LYLIANA GABRIELA RIZZO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1485/11.
14) $ 127 3/p 2804 Jun 19 - Jun 24

RUBEN OMAR RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Monzoni 5333, y SILVANA MARGOT RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Monzoni 5333.
14) $ 127 3/p 2812 Jun 19 - Jun 24

ENRIQUE ERNESTO ZUNINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 3495, y ALEXIA MARIA CABRERA, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Carlos Ma. de Pena 4204/101.
14) $ 127 3/p 2813 Jun 19 - Jun 24

OFICINA No. 9

FELIX PEDRO SILVA, 32 años, soltero, relojero, oriental, domiciliado en Sevilla 1980 bis, y CLAUDIA LORENA RIOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 198.
14) $ 127 3/p 2795 Jun 19 - Jun 24

ESTEBAN GERVASIO SANGUINETTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Flangini 922, y CAROLINA ROSAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Luna 1185.
14) $ 127 3/p 2798 Jun 19 - Jun 24

JUAN CARLOS SANCHEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Callao 3616/3, y CLAUDIA ANDREA TECHERA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Callao 3616/3.
14) $ 127 3/p 2799 Jun 19 - Jun 24

JOSE LUIS SILVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 4038=6, e ISABEL ANDREA DE LEON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 4038=6.
14) $ 127 3/p 2801 Jun 19 - Jun 24

OFICINA No. 10

CARLOS ROBERTO TUALA, 52 años, divorciado, oriental, domiciliado en Rocha 2294, y GRACIELA DIANA GUASACHS, 46 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada en Rocha 2294.
14) $ 127 3/p 2788 Jun 19 - Jun 24

PABLO FABIAN VIANES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1546/2, y LETICIA DHARANA RIVERO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mercedes 1546/2.
14) $ 127 3/p 2789 Jun 19 - Jun 24

OSCAR ERNESTO VEGA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Ma. Morales 926/402, y MARIA del PILAR PUENTE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Ma. Morales 926/402.
14) $ 127 3/p 2791 Jun 19 - Jun 24

MIGUEL ARCANGEL TELES, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cabari 4280, y MARIA SONIA SCAVINO, 44 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Panamá y Elías Regules.
14) $ 127 3/p 2802 Jun 19 - Jun 24

FRANCISCO OXLEY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldo 2075/6, y JACQUELINE ELIZABETH PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2075/6.
14) $ 127 3/p 2806 Jun 19 - Jun 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos "ANTONIA GLADYS PEREZ CABRERA - Prescripción" Ficha 328/97, se hace saber que se presentó Antonia Gladys Pérez Cabrera iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble Padrón Nº 149.162, localidad catastral Montevideo, carpeta catastral 7044, solar catastral 54, sección judicial 13, con una superficie de 1.699 metros cuadrados con frente a la calle Camino Tomkinson Nº 2607 del departamento de Montevideo, según plano de Mensura del Agrimensor Luis Gonella de junio de 1997. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados a estar a derecho en estos autos, en especial a los sucesores de Erich QUINCKE, sus hijos legítimos Ilse Olga María, Dora Dionisia y Erich QUINCKE FERNANDEZ, así como a sus nietos legítimos Nelly Dionisia, Editha María e Irma Berta LINNE QUINCKE, así como a todos quienes se consideren con derechos en el inmueble, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se les designará Defensor de Oficio.- Montevideo, 27 de abril de 1998.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.800 10/p 26015 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letra-

do de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: "PFEFFER BONILLA, Carolina Esperanza y Otro- PRESCRIPCION TREINTAÑAL" Ficha 59/98, se hace saber que ante esta sede se presentaron Carolina Esperanza PFEFFER BONILLA y Gerердo Luis PEREZ PFEFFER promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón nº 170.686/102 ubicado en la zona urbana del departamento de Montevideo, que según plano del Agrimensor Carlos PONGIVOBE de febrero de 1976, inscrito en La Dirección General del Catastro Nacoinal el 15 de Marzo de 1976, con el número 80.116: I) Terreno: tiene una superficie de 659 m. 12 dm., con 10 m 20 de frente al NE a la calle Irlanda puerta 2035 C, II) Unidad 102: se ubica parte en planta baja a cota vertical más 0,19 m tiene una superficie de un metro 95 dm. y parte en primer piso, a cota vertical más 3,25 m tiene una superficie de 47 m 9 dm., superficie total 49 m 74 dm, le corresponde el uso exclusivo del balcón Q1, bien común (Reglamento de Copropiedad Año 1977).
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Estela DOBARRO DI LANDRO y a Elida Reina DOBARRO DI LANDRO y/o sucesores a título singular o universal y a todos aquellos que se consideren con derechos, a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. D. Magadán, ACTUARIO ADJUNTO. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

16) $ 2.520 10/p 25820 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno en autos caratulados "CESARINO ETCHEGOYEN, PURA BREMILDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha 273/97", se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Pura Bremilda Cesarino Etchegoyen promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 66.535, 10ª sección judicial de Montevideo, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Enrique Moreni el cual fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 121 el 20 de febrero de 1998 consta de una superficie de 400 metros 16 decímetros, está señalado como solar catastral 16 y se deslinda así: 10 metros al Norte de frente a la calle Perez Galdos señalada su puerta de entrada con el número 4196, distando el extremo más próximo de su frente 112 metros 48 centímetros de la esquina que se forma con la intersección de las calles Perez Galdos y Juan José Castro, 40 metros al Este lindando con el padrón 66.536, 10 metros al Sur lindando con el padrón 66.561 y 40 metros al Oeste lindando con el padrón 66.534. En consecuencia, se emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble de referencia, especialmente al último titular Sr. Martin Delliote y/o a sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, tres de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.340 10/p 25445 Jun 12 - Jun 29

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señor juez de Paz de la Capital de 29 turno, en autos caratulados "CAPUTTO NELSON" PRESCRIPCION ADQUISITIVA AUTOMOTOR FICHA 948/97, se hace saber que se presento NELSON CAPUTTO a iniciar accion de prescripcion adquisitiva del siguiente bien mueble: CAMION TIPO RURAL, marca: WILLYS, Modelo: A/O año 1952, Matricula: 707.499 (123.189), Padron: 137.152 de montevideo, Motor; 3 J 122922 de 12 HP. capacidad de 5 pasajeros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados en el bien a prescribir, en especial a JOSE COLAFRANCESCHI FABI, a estar a Derecho en estos autos por el termino legal bajo apercibimiento de que de no presentarse seguiran estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales, se hecen estas publicaciones,- Montevideo, 28 de Abril de 1998. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

16) $ 1.260 10/p 25352 Jun 11 - Jun 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, en autos caratulados "JESUS HIGINIO FUCIÑOS SANDE, PRESCRIPCION ADQUISITVA", Ficha 313/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Jesús Higinio FUCIÑOS SANDE, solicitando la Prescripción Adquisitiva del camión empadronado con el número 300913 en Montevideo, matrícula 500889, número de motor 011682, marca FIAT, del año 1981 modelo 80L, tipo camión 4 cilindros, 32 caballos de fuerza. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, emplazándose en especial al Sr. Marcelo Victor VILLAR ODRIOZOLA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se expide el presente en Montevideo a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

16) $ 1.440 10/p 25773 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4o. Turno, dictada en autos: "SCIUTTI HAYDEE Y OTROS" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. "Ficha 252/98 se hace saber que ante esta Sede se presento HAYDEE SCIUTTI PIPPO promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: Según plano mensura y fraccionamiento del Agr. Angel Alberto Giannoni, de noviembre de 1944, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con No. 2458, el 27/11/944, el solar de terreno a prescribir está señalado con No. 8 y tiene una superficie de 635 mts. 46 dms.50 cms y se deslindan; con 35,59 mts. al Norte, de frente a la calle Garibaldi; 13.82 mts. al Oeste de frente, por ser esquina, a la Avda. Gral. José Artigas; uniendo ambos frentes ochava recta de 5,60 mts.; 38,44 mts. al Sur, lindando con solar No. 7, padrón No. 1.846; 15,65 mts. al Este lindando con solar No. 9 padrón No. 1848 En consecuencia se emplaza a todos los que se consideren con derechos en el referido inmueble y especialmente a CANDIDA NIEVES-MARTHA MARINA Y HOMERO MANUEL MARTINEZ GOMEZ; A FLORINDA GOMEZ RIOBO y a BENJAMINA BORGES DE MARTINEZ y a sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de continuarse los trámites con defensor de Oficio.
Las Piedras, 12 de Mayo de 1998. Esc. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.340 10/p 24998 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO DE PAZ

DE LA VIGESIMOTERCERA

SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23a Sección de Canelones, en autos caratulados: "MARIA ISABEL VALLANA DE IGOA, y OTROS" Prescripción adquisitiva treintenal - Ficha C/46/97, se hace saber que se presentaron los Sres. María Isabel Vallana de Igoa, Cristina y Luis Igoa Vallana iniciando acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío ubicado en la 23a (antes 8a) Sección Judicial de Canelones - Balneario La Floresta, empadronado con el Nº 1009, (antes Padrón en mayor área 6163), señalado con el Nº 4 de la manzana C-Once en el plano suscripto por el Agrimensor Juan Alberto Nicola, de Julio de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Bienes del Estado, con el Nº 4697, el 29 de Setiembre de 1948, según el cual, se compone de una superficie de 712 mts. 27 dms. que se deslinda así: 15 mts. al Sur Este, de frente a la calle Lavalleja, entre Avda. Gral. Rivera y San Martín,- 48 mts. 30 cms. al Sur Oeste, lindando con el Solar 5, Padrón 1010, - 15 mts. 0.7 cms. al Nor Oeste, con el Solar 22, Padrón 1027 y 46 mts. 67 cms. a l Nor Este, con el Solar No. 3, Padrón 1008. En consecuecia se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, especialmente los Sres. Fermin Hontou y Juana Berro, a sus sucesores legales y a los propietarios de los padrones linderos, Sres. Andrés González y Pamela María Vivas, Marisa y Andrés Martínez Abella y sucesores de Juan Alberto NIcola y a los anteriores propietarios del inmueble en mayor área Padrón 6163, Sres Joaquín Rial y Ana Rial Nobili, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de

Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. La Floresta a los 13 días de abril de 1998. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3.060 10/p 26312 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Cerro Largo de 1o Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, FRANCISCO FUNDADOR.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Fa. 75/98", se hace saber que ante este Juzgado se presentó FRANCISCO FUNDADOR RODRIGUEZ, C.I. 3.022.218-7, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble; fracción de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la manzana 478 de la ciudad de Melo, 1a. localidad catastral, 1a. sección judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronado en mayor área con el número 5335, se levantó un plano de Mensura parcial por parte del Agrimensor Francisco Rodríguez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 30 de Octubre de 1997 con el No 13, del cual surge que la parte que ha poseído tiene una superficie de 251,57 metros, con 12,40 metros de frente al noroeste a calle Sarandí.
En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble y en especial a Nilza Pereira, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. ADRIANA DE LOS SANTOS, JUEZ DE PAZ Melo, quince de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. ADRIANA DE LOS SANTOS, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.800 10/p 25240 Jun 11 - Jun 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno en lo Civil de Flores, en los autos caratulados "MARIA GLADYS FLORES PEREIRA" Prescripción Adquisitiva Treintenaria (Ficha A 208/97), Se cita, llama y emplaza a ANA MARIA FLORES PEREIRA, a comparecer en autos, a manifestar su voluntad de integrar la litis u oponerse a la gestión, en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. (Con auxiliatoria de Pobreza). Trinidad a los cuatro días del mes de junio de mil n ovecientos noventa y ocho. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

16) (Cta. Cte.) 10/p 72969 Jun 09 - Jun 24

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 5ta. Sección Judicial de Maldonado, en los autos caratulados: "GETTE SALGADO ALFREDO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL F/C/216/97" se hace saber que se presentó ante esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, el Sr. Alfredo Gette Salgado, del siguiente bien inmueble: PADRON No. 860, señalado con el No. 15 en el plano del Agrim. Luis María de Mula, Registro No. 16 del 25 de mayo de 1936 y según el cual consta de un área de 828 m2, que se deslindan así: al Suroeste 16 ms. 50 cms. de frente a la calle de la Usina por 46 ms. de fondo, lindando al Noroeste con Padrones Nos. 690 y 1483; al Noreste con parte del Padrón 1506 y al Sureste con Padrón No. 762.
Padrón No. 1477 en la misma ubicación del anteriormente relacionado, señalado con el No. 2, en el plano citado, y según el cual consta de un área de 837 m2 con 90 dm2, que se deslindan así: Diez y ocho metros al Sureste, frente a la Ruta No. 10, al Suroeste 45 ms. 85 cms. con Padrón No. 497; al Noroeste, 18 ms. con cinco centímetros con parte de los padrones Nos. 762 y 1506 y al Noreste: 47 ms. con 25 cms. con Padrón No. 757, ambos ubicados en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Balneario Solís.-
En consecuencia si cita, llama y emplaza por el término de noventa dias a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles de autos, especialmente a los propietarios de los padrones linderos Nos. 690, 762 y 497, a que comparezcan en el plazo legal y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.- Notifíquese personalmente a los linderos de los padrones Nos. 1483 -1506 - y 757.-
Piriápolis, 2 de junio de 1998. Dr. VARTAN SARKISIAN. JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.880 10/p 24824 Jun 09 - Jun 24

EDICTO: Por dispoisción del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en los autos caratulados: "BARREIRA ARMAS CARLOS RAMON. PRESCRIPCION TREINTENAL. F/C/121/96" se hace saber que se presentó ante esta Sede iniciando acción de Prescripcion Adquisitiva Treintenal el Sr Carlos Ramón Barreira Armas, del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío sito en el Balneario Solís, zona suburbana de la 5ta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 398, señalado como el solar letra J de la manzana Nº 39 del Plano del Agr. Luis Maria de Mula del 10 de setiembre de 1927, inscripto en la Dirección Nacional de Topografía el 31 de octubre de 1927, según el cual se compone de una superficie de 820 m, 62 dm, que se deslinda así: 17 m. 46 cm. al Noreste de frente a la calle Nº 6 de 17 m. por 47 m. de fondo, lindando: al Sureste con solares de Antonio Barreira y Horacio Mailhos; al Suroeste con parte de solares de Daniel Sagrera y Suc. Luis S. Mouriño: y al Noroeste con solares de Antonio Barreira y Werner Quincke.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende transcribir y bajo apercibimiento dedesignarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. Notifíquese personalmente a los linderos Expídanse los edictos correspondientes. Piriapolis, 29 de mayo de 1998. Dr. Vartan Sarkisian, Juez de Paz.

16) $ 2.340 10/p 26273 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA (ANEP) C/ RUBIO SABELLA, LADISLAO O SUS SUCESORES - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - A/349/97 - se hace saber que ha comparecido el DR. DIDIER BERNARDONI en representación de la ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble rural padrón 975 ubicado en la 4ta. sección judicial de Paysandú- Queguayar- el que según plano de los Ing. Agr. Ernesto Petit y Julio Portella de marzo de 1997 inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Paysandú con el Nro. 007 el 22/5/97, tiene una superficie de 69.963 m2. 45 dm2. el que se deslinda: Al S.E. 254 m 04 de frente a Ruta 3 a Salto (de 60 m. de ancho) al S. línea quebrada formada por dos tramos rectos que miden y corren: La primera 131 m. 85 de E. a O. y la segunda 152 m. 11 de N.E a S.O.; ambas de frente a Camino Vecinal de 17 m. de ancho, formando esquina con Ruta 3. Al N.O. 450,59 m. lindando con padrón 5830 y al N.E 203.96m. lindando con padrón 5830, propiedad de Juan Bide y Elsa Sierra, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados, y en especial a Ladislao Rubio Sabella o sucesores y a Hugo, Antonio, Anibal, Maria del Carmen, Daniel, Gonzalo Duran del Campo, Maria Carolina, Ema, Oscar Blixen Duran, Ema Del Campo, Carlos Antonio, Daniel Alberto, Alberto Hipólito, Alvaro Fernando Esteban Rubio O'Brian, José Luis Julián, Diego Ladislao Luciano, Federico Gonzalo Isidro Esteban Rubio Parese, Maria Angélica Parese y linderos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Paysandú, 25 de febrero de 1997. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 73294 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Departamental de 2do. Turno de Paysandú dictada en autos: Gómez Sierra

Daniel Eduardo -Prescripción Adquisitiva -83/98 se emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de nómbrarsele Defensor de Oficio a AGRICOLA SANTA FE S.R.L. o sus SUCESORES a cualquier título sobre el siguiente mueble: una camioneta marca FORD del año 1989 motor a gas-oil Nro. 22904195732 de 24 HP y 4 cilindros empadronada en el dpto. de RIO NEGRO con el Padrón N 108.381 y Matricula Nro. J. 2.4245 y Padrón Nro 15.745.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a dicho bien. PAYSANDU, 21 de Mayo de 1998. DRA. MAGELA OTERO JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 2DO. TURNO.

16) $ 1.440 10/p 25076 Jun 10 - Jun 25

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, en autos: "Furtado Olivera; Tomás y Thome Irma Margarita.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Ficha 49/1998, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Tomás Furtado Olivera y Irma Margarita Thome a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno y demás mejoras, esta situado en la 2da. sección Judicial de Paysandú, Padrón Nro 157, ubicado en Calle Nro 273 "Rivera" y Calle Nro 120 Sur "25 de Mayo, teniendo 37.80 mts. de frente y de fondo y 94.49 mts. laterales, manzana Nro 19 de Pueblo Porvenir con una superficie de 3.571 mts. cuadrados, 7.220 céntimetros cuadrados, según plano del Agrimensor Rafael Thevenet, inscripto en la Direccion Dpatl. de Catastro de Paysandú con el Nro 8222 con fecha 30/10/90, lindando al oeste con la Calle Nro 273 "Rivera", al Norte con la Calle Nro 120 "Sur" "25 de Mayo" al Este con la Calle Nro 275 y al Sur con el Padrón Nro 156 propiedad de Proto Dupont y con el Padrón Nro 158, propiedad de Elsa Julia Cristaldo. En consecuencia se cita llama o emplaza a los Sres, Cesar Daniel llamas y Dora Raquel Monzalvo (último titilar) y al Sr. Proto Dupont, y a todos los que se consideren cond derechos sobre dicho bien a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Paysandú, 28 de Mayo de 1998.- Dra. Magela Otero Zabaleta, JUEZ.

16) $ 2.520 10/p 26047 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "CLUB ATLETICO PROGRESO C/INMUEBLE PADRON Nº 9713. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA A/333/97", se hace saber que se presentó HEBER SIXTO DIAZ Y ALBERTO SANTAMARTA, en representación del Club Atlético Progreso a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Solares 4, 6 y 8, manzana Nº 375 del padrón Nº 9713 que se deslinda de la siguiente manera: al Norte linda con padrón Nº 3416 con un área de 42 mt. 95 dm.; al Sur linda con padrón Nº 9714 con igual área; al Este con frente a calle Joaquín Suarez con un área de 19 mt. 823 cm., y al Oeste linda con padrones Nos. 3420, 14450 y 3421, con igual área. Todo según plano del Agrimesor Jacinto Chiossoni del 16 de marzo de 1942, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Rivera el 17 de marzo de 1942 con Nº 13. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos respecto del inmueble de autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, 2 de junio de 1998. Dra. ROSSANA CANCLINI BERTERRETCHE, JUEZ DPTAL. 1º TURNO RIVERA.

16) $ 2.160 10/p 26083 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, dictado en autos caratulados "BARBOZA TEJERA LUIS ALBERTO Y DUPON DE BARBOZA BERNABELA ELCIRA C/ TRUJILLO TORCUATO Y/O SUCESORES. PRESCRIPCION TREINTENARIA ADQUISITVA. FICHA A/144/98", se hace saber que se presentó Luis Alberto Barboza Tejera y Bernabela Elcira Dupont de Barboza a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: padrón Nº 2993, manzana 323, zona urbana, localidad catastral Rivera, con una superficie de 398 mts., según plano del Ing. Agr. Rubens Buroni Dean, de febrero 1998, inscripto provisoriamente en Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 82 el 9 de marzo de 1998. El mismo se deslinda de la siguiente forma: frente al Noroeste recta de 20 mts. a Pasaje A, al Suroeste dos crectas de 12,94 mts. y 7,04 mts. con padrón 11014, al Sureste recta de 19,50 mts. con padrón 11016 y al Noreste 19,78 mts. con padrón 11008. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y en especial a Torcuato Trujillo y/o sus herederos a cualquier título, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, por el término de 90 días. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Encargada. Rivera, 2 de junio de 1998. Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1º TURNO RIVERA.

16) $ 2.160 10/p 25047 Jun 10 - Jun 25

EDICTO: Por disposicón de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno (Subrogante), dictado en autos caratulados "RODRIGUEZ RODRIGUEZ HEBER NOBEL Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA A/184/98", se hace saber que se presentó Heber Novel Rodríguez Rodríguez y Nery Alfonso Tejera de Rodríguez a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: padrón Nº 9716, ubicado en la sección catastral Rivera, zona urbana, manzana 375, con un área de 319 mts., según plano del Ing. Agr. Rubens Buroni Dean de fecha marzo 1998, e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Registro Provisorio Nº 86 de fecha 14 abril 1998 y que se deslinda así: frente al Sur-Oeste 21 mt. 47 cm con calle A. Ortega, al Noroeste 14 mt. 86 cm. con padrones 9565 y 3419, al Noreste recta de 21 mt. 47 cm. con padrón 9715 y al Sureste 14 mt. 86 cm con padrón 3417. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, en especial a los herederos a cualquier título de Franklin Techeira o Texeira y de Cirila Aguilar, a que comparezcan a estar a derecho con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídanse edictos para 10 publicaciones en días hábiles y contínuos. Rivera, 5 de junio de 1998. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno (Subrogante).

16) $ 2.340 10/p 26090 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en los autos caratulados: "GRASSI CUELLO, HERMES ARNOLDO - Prescripción adquisitiva" Fa. 704/97, se presentó Hermes Arnoldo Grassi Cuello solicitando la prescripción adquisitiva del bien padron Nº 7879 de la 1a. Sección Judicial de Salto sito en Artigas 2318 entre calles Raffo y San Eugenio, según plano del Ing. Agr. Roque D. Lavecchia de fecha julio de 1994 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 9 de agosto de 1994 con el Nº 8433, con una superficie total según mensura de 447 m 260 dm^2, con el siguiente deslinde: al Norte: 10 mts. 90 cms. de frente a calle Artigas; al Este 39 mts. 60, linea quebrada linda con padron 7878; al Sur 11 mts, linda con padron Nº 7884 y al Oeste 39 mts. 60 linda con padrones Nº 7880 y 7883. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho al bien descripto en estos autos para que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos. Salto, 2 de febrero de 1998. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.980 10/p 25891 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
PRESCRIPCION

Por disposición de la Sra. Juez ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: BERTO MESA GUSTAVO DANIEL, ABEL GUSTAVO, ALVARO JAVIER, MARIO GERARDO - PRESCRIPCION.- FA. 208/98, se hace saber que ante esta Sede se presentaron MARIO GERARDO, ALVARO JAVIER, GUSTAVO DANIEL, ABEL GUSTAVO,

BERTO MESA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 219 sito en la 6ta. Sección Judicial de San José, zona urbana, ciudad de Libertad, inscripto en la Oficina Local de Catastro con el Nº 6047 el 24/9/84, con un área de 233 m.c. 82 dm.c. y se deslina: 9,70 m. al S.E de frente a la calle 25 de Agosto, al S:O con padrón Nº 221, al N:O con padrón Nº 2883 y al N:E con padrón Nº 220, todos del mismo plano.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a los herederos de Bernardo Berto, de Laura Pierrotti de Berto y de Benigna Brenda Berto Pierrotti o Pierrot, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirá el proceso- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 8 de juni de 1998.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.160 10/p 26110 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEPTIMA SECCION

JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de San José, en autos caratulados: "NEIRA, Angel Valentín y Otra- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C/276/1997, se hace constar que ante esta Sede se presentaron ANGEL VALENTIN NEIRA y CLARA MARTA NAVARRO promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un solar de terreno ubicado en esta Sección señalado con el No. 10 carp. mat. No. 3 padrón No. 77 fraccionamiento Playa Pascual sección judicial Séptima, padrón anterior 8402 m/á (actual No. 77) ya mencionado consta de un área 498 m zona suburbana, plano del Agrimensor Dardo Barceló, emplazándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido a cualquier título así como a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición los vecinos OLEGARIO FERRON domicilio Av. Río de la Plata Pda. 5 1/2, EDISON GARCIA MORALES, Av. Río de la Plata Pda. 5 1/2 y SURTEVILLAREAL domicilio Ruta 1 Km. 29.500 Manz. 19 S. 19 y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Coronel Adrián Medina a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho. Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.160 10/p 25497 Jun 12 - Jun 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "ALDAVE PEREIRA, RUBEN OMAR.- PRESCRIPCION TREINTENARIA". FICHA Nº 604/97, hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. RUBEN OMAR ALDAVE PEREIRA solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el siguiente bien inmueble: UNA FRACCION DE TERRENO, SUS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS empadronada con el Nº 2401, ubicada en la manzana Nº 214 del Barrio Tanco, primera Sección Judicial y que según plano del Agrimensor José Antonio Spagnolo, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 2779, el 17 de abril de 1967, tiene una superficie de 544 mts. cuadrados, 60 dms. cuadrados, y se deslinda: 12 mts. 72 cms. al OESTE frente a la calle Cebollatí; 12 mts. 65 cms. al ESTE con sucesión Braulio Tanco; 42 mts. 93 cms. al NORTE con Abedonio Castro, igual longitud al SUR con Dora Martínez de Barrios y otros.- En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 14 DE MAYO DE 1998. Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 2.160 10/p 25133 Jun 10 - Jun 25

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dra. María Florencia Di Lorenzo, en autos caratulados: "VELAZQUEZ DE SORIA, NIDIA.- PRESCRIPCION TREINTENARIA".- Ficha Nº 92/98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado NYDIA VELAZQUEZ DESORIA solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: UNA FRACCION DE TERRENO ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, VILLA VERGARA, Padrón Nº 436 compuesto de una superficie de 843 mts.2 y 1605 cms con frente a las calles esquineras Avenida Juan A. Lavalleja y José Gervasio Artigas con las que linda por el NOROESTE 41,51 mts. con calle JOSE GERVASIO ARTIGAS, por el NORESTE 18,55 con la calle JUAN ANTONIO LAVALLEJA, por el SURESTE 41,20 con el Padrón Nº 437 propiedad de ASUNCION BARROS y por el SUROESTE 22,40 mts. con el padrón Nº 438 propiedad de CLAUDIO PEREIRA. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derecho al bien referido y en especial: A ROSA LOPEZ de ARIAS y A SUS LINDEROS ASUNCION BARROS y CLAUDIO PEREIRA o SUS SUCESORES, PROPIETARIOS DE LOS PADRONES 437 y 438 respectivamente, para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguiran los procedimientos.- DRA. MARIA FLORENCIA DI LORENZO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 2.340 10/p 25988 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS
Alejandro Celiberti - VIVENCIAS - álbum musical
Nicomodes Motta, Juan Carlos Beledo y Eduardo Rodríguez Umpierrez - POBRE PLANETA - álbum musical
Humberto Carrozzino - MELORITMIA - álbum musical
Ruben Rodríguez Brito - EL GUSANITO - LA POLILLA - canción
Antonio Zenardo, María Teresa Nunez y Lilian Firpo - TU RISA - álbum de canciones y letras
Carlos Barreiro Penedo - MI PREGUNTA PARA DIOS - letra
Coriun Aharonian - MOLIERE - música original para obra homonima del autor Mikhail Bulgakov en versión de Guarnieri.
NOMBRE SEUDONIMO
Gaston Arenares Rivas - GASAN
Leonardo Prezioso De León - LEONARDO PREZIOSI
Carlos Andriani - POPE ANDRIANI. Montevideo, 8 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 1.260 10/p 25291 Jun 11 - Jun 26

ALEJANDRA WALTES, solicita la inscripción de la obra titulada "ALCANCIA" y el Seudónimo denominado "MAGDALENA SELAT", de lo que se declara autora. Montevideo 3 de junio de 1998. LUIS A MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 25385 Jun 11 - Jun 26

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY, solicita la inscripción de las obras tituladas "ESTUDIO DE TITULOS", "MEDIANERIA URBANA", "IMPUESTO A LAS TRASMISIONES PATRIMONIALES" 2da. Edición, RECOPILACION DE NORMAS DE DERECHO TRIBUTARIO" 2da. Edición, "TRATADO DE LAS PARTICIONES" Tomo II, de las cuales de editora y propietaria. Montevideo 11 de junio de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 840 10/p 25875 Jun 16 - Jul 01

CARLOS SANCHEZ BARGAS en representación de IMPO (DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES) solicita la inscripción de la obra "CODIGO CIVIL", de la cual se declara editor. Montevideo, 9 de junio de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) (Cta. Cte.) 10 /p 73221 Jun 15 - Jun 30

CONVERPEL S.A. solicita la inscripción de la obra titulada "PAPIROS FORMA PARTE DE TI" (AFICHE), de la cual se declara editor. Montevideo 5 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 25036 Jun 09 - Jun 24

DANIEL ROSSI, solicita la incripción de la obra titulada "HISTORIAS (CASI) VERDADERAS DE PERROS, GATOS... Y SUS DUEÑOS", de la cual se declara autor. Montevideo 5 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 25055 Jun 10 - Jun 25

EZEQUIEL FERNANDEZ, solicita la inscripción de la Monografía titulada "PROYECTO PUERTO DEL BUCEO", de la cual se declara autor. Montevideo 22 de mayo de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 25178 Jun 10 - Jun 25

FANNY S. ALDECOSEA, solicita la inscripción de la obra titulada "LA MUERTE DIBUJA CON SOMBRAS", de la cual se declara autora. Montevideo 12 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 26091 Jun 18 - Jul 02

FEDERICO GRANDI y GERARDO IBARRA, solicitan la inscripción de la obra titulada "INTRODUCCION A LOS SISTEMAS DE COMPUTACION", de la cual se declaran autores. Montevideo 10 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 546 10/p 25582 Jun 23 - Jul 06

HAMPARZOUM AZARIAN ALDIRMICHIAN, solicita la inscripción de la obra titulada "EL ESPIRITU, SU ALUCINACION, SUS POEMAS Y SU MUERTE", de la cual se declara autor. Montevideo 8 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 25187 Jun 10 - Jun 25

JULIO BARREIRO, solicita la inscripción de la obra titulada "EL VIAJE DE BOLITA Y BOCHON", de la cual se declara autor. Montevideo 8 de Junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 26357 Jun 19 - Jul 03

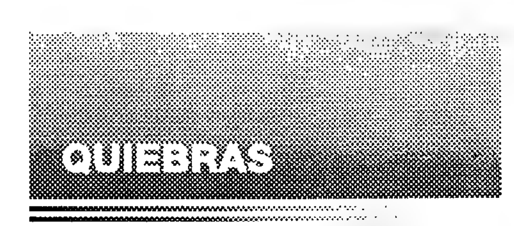
JULIO CESAR HUERTAS PRIETO, solicita la inscripción de la Partitura musical titulada "HIMNO A LA CIUDAD DE SAO PAULO", de la cual se declara autor. Montevideo 11 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 25798 Jun 16 - Jul 01

LIROPEYA ROSA ACUÑA ANTICO, en calidad de Sucesora solicita la inscripción de la Letra del PERICON NACIONAL, siendo autor de la misma el SR. EVARISTO ACUÑA. Montevideo 11 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 25799 Jun 16 - Jul 01

LUIS OSVALDO OLIVEIRA MESSONE solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "ORACLIP", del cual se declara autor. Montevideo, 9 de junio de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 25696 Jun 15 - Jun 30

MARIA DE LOS ANGELES GARCIA VILLAR, solicita la inscripción de los Manuales de Computación denominados: "WINDOWS 95, MICROSOFT WORD 7.0, INTRODUCCION A LOS COMPUTADORES, EXCEL 97, POWER POINT 97, ACCESS 97, MICROSOFT EXCHANGE, MICROSOFT OUTLOOK 97, NAVEGANTE DE INTERNET, ACCESS 7.0 y EXCEL 7.0", de los cuales se declara autora. Montevideo 9 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 26316 Jun 19 - Jul 03

MILTON MASSUD, solicita la inscripción de la obra titulada "IMAGINA UN MUNDO SIN FRONTERAS", de la cual se declara autor. Montevideo 1 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 24902 Jun 09 - Jun 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno, dictada en autos caratulados: Intercom del Uruguay Ltda. Quiebra (Ficha: 151/96), se hace saber que por providencia Nº 850 del 24/04/97 se decretó la Quiebra de Intercom del Uruguay Ltda., disponiéndose la ocupación de bienes y la detención de la correspondencia epistolar y telegráfica. Se designó en carácter de Síndico al Cr. Martín Egozcue Algorta. Se prohibe hacer pagos o entregas al fallido baj pena de que quienes así lo hicieran no quedan exonerados de las obligaciones pendientes con la masa de acreedores; se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentos del fallido a que sean puestos a disposición del Tribunal, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. Se fija un plazo de 60 días para que todos los acreedores presenten al Síndico las justificaciones de sus créditos, con la excepción de los hipotecarios y prendarios. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 30 de octubre de 1997. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.
18) $ 1.800 10/p 25528 Jun 12 - Jun 29



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "GONZALEZ PRADO CLAUDIA ELIZABETH. RECTIFICACION DE PARTIDA. (Fa. S/601/97). En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 266 del 19 de febrero de 1998, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la Rectificación de la Partida de nacimiento de "Claudia Elizabeth, nacida en Montevideo el día 30 de Agosto de 1984, e e inscripta ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 11 - Acta No. 5165, en el sentido que donde dice que es hija legítima de Zaida Jaennette Gimenez, debe decir que es hija legítima de ZAIDA JEANNETTE PRADO, por así corresponder. (Se deja constancia que los gestionantes son asistidos de auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos).
Montevideo, 19 de Marzo de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72979 Jun 09 - Jun 24

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictado en autos: "PANZACCHI BELLO, NOEMI - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha Nº 115/98, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento y de Matrimonio de:
a) Nacimiento de Noemi PANZACHI Bello, nacida el 8 de diciembre de 1940, e inscripta el 15 de diciembre de 1940 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 22va. Sección del departamento de Montevideo (Acta Nº 462).
b) Matrimonio de Luis Juan PANZACHI y Juana Bello matrimonio realizado el 17 de diciembre de 1931 e ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 12va. Sección del Departamento de Montevideo (Acta Nº 536).
c) Matrimonio de Juan Angel Perera y Noemi PANZACHI Bello, matrimonio realizado el 11 de noviembre de 1986 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo (Acta Nº 644).
En el sentido que donde dicen "PANZACHI" debe decir "PANZACCHI" por así corresponder. Montevideo, 26 de mayo de 1998. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73004 Jun 11 - Jun 26

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6° Turno en autos caratulados: "PUIG BANEGA, ROSA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA Nº 181/98" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de matrimonio Nº 118 entre CARMELO LUIS DANTE TOMAS BRIOZZO y ROSA PUIG BANEGA de fecha 3 de abril de 1948 ante el Oficial del Estado Civil de la 11a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice que la fecha de nacimiento de la Sra. Rosa Puig Banega es "diez y siete" de enero debe decir "veintisiete" por así corresponder.
Montevideo, 4 de junio de 1998. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73223 Jun 15 - Jun 30

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, en los autos caratulados: "URIOSTE OLGA PAULINA. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NA-

CIMIENTO Y DE MATRIMONIO, Ficha A 218/98, se hace saber que se han solicitado las rectificaciones de partidas de:
DE MATRIMONIO. Inscripto en el Departamento de Florida, 2a. Sección el 10 de febrero de 1934, Acta No. 4 en cuanto dice: "y doña Antonina Carolina Rofsi e hija de Juan Batista Rofsi" debe decir: "Doña Antonina Carolina Rossi" e "hija de Juan Batista Rossi" por así corresponder.
DE NACIMIENTO. Inscripta en el Departamento de Florida el 23 de agosto de 1934, 2da. Sección, Acta Nro. 154 en cuanto dice: "del declarante y de su esposa Antonina Carolina Rofsi y por línea materna de Juan Batista Rofsi" debe decir: "del declarante y de su esposa Antonina Carolina Rossi y"... por línea materna de Juan Batista Rossi" por así corresponder, siendo la solicitante Auxiliada de Pobreza.
Montevideo, 8 de junio de 1998. Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72998 Jun 10 - Jun 25

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, en digo, se hace saber que en los autos caratulados: SILVA AGUILAR, MANUEL Y PINASCO GRANT, JUANITA, Ficha A 106/98, Recitificación de Partida " se ha solcitado la rectificación de partida de matrimonio de MANUEL SILVA AGUILAR y JUANITA PINASCO GRANT, extendida el 26 de diciembre de 1963 en el Jdo. de Paz de Canelones, 4ta. Seccion Judicial, Las Piedras, Acta Nro. 382, en el sentido de establecer donde dice fecha de nacimiento de Manuel Silva el 6 de octubre de 1936 y de Juanita Pinasco como el 27 de julio de 1938, debe decir: fecha de nacimiento del Sr. Manuel Silva Aguilar el 6 de octubre de 1937 y de Juanita Pinasco el 29 de Julio de 1932 por así corresponder. Montevideo, abril 2 de 1998. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73147 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: DE LOS SANTOS, LONGINA Y SEQUEIRA DE LOS SANTOS, CARLOS ENRIQUE - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: V 151/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de 1) nacimiento de CARLOS ENRIQUE SEQUEIRA DE LOS SANTOS (Acta Nº 819 del: 26 de mayo de 1977, Oficina Nº 9 del departamento de Montevideo), donde dice LIONGINA debe decir LONGINA y 2) de matrimonio de LONGINA DE LOS SANTOS Y CARLOS SEQUEIRA TECHERA (Acta Nº 585 de fecha: 4 de agosto de 1960, 10º sección del departamento de Montevideo) en el sentido que donde dice LIONGINA debe decir LONGINA y donde dice la fecha de nacimiento de LONGINA DE LOS SANTOS: 22 de enero de 1932, debe decir 22 de enero de 1936, por asi corresponder.-
Montevideo, 29 de mayo de 1998.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72973 Jun 09 - Jun 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: RAMIREZ LONCINA, MARIA BELEN - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 86/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de la menor MARIA BELEN RAMIREZ LONCINA (Acta Nº 3655 del: 8 de mayo de 1996, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo), a fin de que se inscriba como hija legítima con el nombre de MARIA BELEN AFONSO LENCINA, subsanando el error en el sentido de que donde dice: "LONCINA" se establezca que es "LENCINA" por así corresponder.
Montevideo, 21 de abril de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73097 Jun 11 - Jun 26

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "DIAZ, DE VENER" Rectificación de partida-" ficha V 142/98 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción: de MARIA DIAZ DE VENER realizada el 24 de noviembre de 1966, Oficina nº 13, Acta nº 304 (Montevideo), en virtud que donde dice: "de nacionalidad oriental" debe decir "de nacionalidad española" por así correspnder. Montevideo, 03 de junio de 1998. Esc. ALBERTO DECARLINI, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73305 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Galichia Mirtha, rectificación de partida de nacimiento, ficha V/123/98, por resolución Nº 1205 de fecha 28 de abril de 1998, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 1318 del 4 de abril de 1945, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 18 de Montevideo, haciéndose constar que donde dice Gallichia, debe decir Gallicchio, por así corresponder.
Montevideo, 12 de mayo de 1998. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73003 Jun 10 - Jun 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede "HERNANDEZ LIZARRIBAR, ALICIA MAGDALENA. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Civil 444/97/V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Alicia Magdalena HERNANDEZ LIZARRIBAR, en el sentido que donde dice que es hija de "JESUS HERNANDEZ" debe decir que es hija de: "PABLO HERNANDEZ", y donde dice que es hija de: "JULIA LIZZARRIBAD" debe decir que es hija de: "JULIETA LIZARRIBAR" por así corresponder.
Canelones, 15 de mayo de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72967 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3.Turno, dictada en autos" UMPIERREZ BRAVO ANDREA RECTIFICACION DE PARTIDAS Fa. 68/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Andrea Yanet UMPIERREZ BRAVO solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecida el día 4 de setiembre de 1979 e inscripto en el Registro de Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Canelones el día 5 de setiembre de 1979, acta Nº 506), , en el sentido que donde dice "del declarante y de su esposa Lilian Elizabeth Braso", debe decir "del declarante y de su esposa Lilian Elizabeth Bravo", por así corresponder.-
Las Piedras, 8 de mayo de 1998. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72987 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "SOCA FERNANDEZ, Maria Esther. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 449/A/1998, se solicitó la rectificación de partida de Maria Esther Soca Fernandez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "SOSA", deberá decir "SOCA". Pando, 12 de Junio de 1998. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73310 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera INStancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de CAROLINA VANINA de SOUZA GALMES (Fa. 59/98) pues en la misma donde dice "cinco de marzo de mil novecientos noventa y cinco", debe decir: "cinco de marzo de mil novecientos noventa y seis", por ser lo que corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 20 de mayo de 1998. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73010 Jun 11 - Jun 26

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados "SERGIO SEGADE, ROSA ELENA. Rectificación de Partida", Ficha No 135/98, se hace saber que ante este Juzgado

se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Alejandro Darío Honegger Sergio, pues en la misma donde dice María Elena Sergio Segade debe decir Rosa Elena Sergio Segade, por ser todo ello como corresponde.- Melo, 19 de mayo de 1998.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73009 Jun 11 - Jun 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "DAGUERRE GAUNA Francisca Blanca; PINTOS GAUNA Gladys Leontina; PINTOS GAUNA Ricardo Aranzazu; PINTOS GAUNA Blanca Libia.- RECTIFICACION DE PARTIDAS" - Ficha 124/98; se ha solicitado la Rectificación de las siguientes Partidas: de MATRIMONIO de Fructuoso Ricardo PINTOS LLANES y Francisca Blanca GAUNA, Acta Nº 20; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 10ma.- Sección Judicial de Tacuarembó; Paso de los Toros, el día 21 de Abril de 1930; en el sentido en que donde dice : Francisca Blanca GAUNA deberá decir: Francisca blanca DAGUERRE GAUNA; de NACIMIENTO de Gladys Leontina PINTOS; Acta Nº 37; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 3era. Sección del Departamento de Durazno, el día 18 de Noviembre de 1930; de NACIMIENTO de Ricardo Aranzazú PINTOS; Acta Nº 33 extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 3era. Sección del Departamento de Durazno el día 8 de Octubre de 1932; de NACIMIENTO de Blanca Libia PINTOS; Acta Nº 29 extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 3era. Sección del Departamento de Durazno, el día 8 de Noviembre de 1943, en el sentido en donde dice: GAUNA deberá decir: DAGUERRE GAUNA; por ser lo correcto y así corresponder. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Durazno, 1º de Junio de 1998. SUSANA BELLA GRASS, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73146 Jun 12 - Jun 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "WUILLE, CARLOS Y LOPEZ, MELBA. RECITIFICACION DE PARTIDAS. FA. B/160/98", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de CARLOS RODOLFO WUILLE Y MELBA RAQUEL LOPEZ, extendida el 14/03/80, en la 12a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 69, en el sentido que donde dice, al margen y en su texto "CARLOS RODOLFO MUILLE", debe decir "CARLOS RODOLFO WUILLE", por ser lo correcto; de nacimiento de LORENA RAQUEL WUILLE LOPEZ, extendida en 28.01.81, en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 158, en el sentido que donde dice al margen y en su texto "LORENA RAQUEL WILLE LOPEZ" debe decir "LORENA RAQUEL WUILLE LOPEZ" por ser lo correcto; de nacimiento de LAURA KARINA WUILLE LOPEZ, extendida el 19.07.83, en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 1172, en el sentido que donde dice al margen y en su texto "LAURA KARINA MUILLE LOPEZ" debe decir "LAURA KARINA WUILLE LOPEZ" por ser lo correcto; de nacimiento de CARLA DANIELA WUILLE LOPEZ, extendida el 04.12.84, en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 1930, en el sentido que donde dice al margen y en su texto "CARLA DANIELA MUILLE LOPEZ" debe decir "CARLA DANIELA WUILLE LOPEZ" por ser lo correcto; de nacimiento de CRISTIAN MARCELO WUILLE LOPEZ, extendida el 29.4.86 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 701, en el sentido que donde dice al margen y en su texto "CRISTIAN MARCELO MUILLE LOPEZ" debe decir "CRISTIAN MARCELO WUILLE LOPEZ" por ser lo correcto; de nacimiento de CARLOS SEBASTIAN WUILLE LOPEZ, extendida el 10.8.90, en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 1391, en el sentido que donde dice "CARLOS SEBASTIAN MUILLE LOPEZ" debe decir "CARLOS SEBASTIAN WUILLE LOPEZ", por ser lo correcto; de nacimiento de ANA KAREN WUILLE LOPEZ, extendida el 07.01.94, Acta No. 21, en el sentido que donde dice "ANA KAREN MUILLE LOPEZ" debe decir "ANA KAREN WUILLE LOPEZ", por ser lo correcto; de nacimiento de LUIS MIGUEL WUILLE LOPEZ, extendida el 03.03.95, en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 401, en el sentido que donde dice "LUIS MIGUEL MUILLE LOPEZ" debe decir "LUIS MIGUEL WUILLE LOPEZ", por ser lo correcto. Paysandú, 29 de mayo de 1998. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73038 Jun 11 - Jun 26

JUEZ LETRADO

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados:"ZENI, SILVIA. REC. DE PARTIDA. F: B/174/97", se hace saber que se solicitó la rectificacion de partida de nacimiento y reconocimiento de ELIANA LUCIA ALVES, extendida el 10/07/95, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 1325, en el sentido que donde dice: "NACIO EL 26 DE JULIO", debe decir: "NACIO EL 26 DE JUNIO", por ser lo correcto. Esc. Silvia Vence, Act. Adj.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72991 Jun 10 - Jun 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos caratulados: GUERRA SOLOLUCE, EDISON JOHAN -Rectificación de Partida de Nacimiento- Ficha 100/98 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida. Partida de nacimiento de Edison Johan Guerra Sololuce, del trece de abril de 1994, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Judicial de Río Negro, acta Nº 169, en el sentido que donde dice el menor nació "día veinte de marzo de 1994" debe decir "día veinte de marzo de 1992", Por así corresponder. Fray Bentos, 26 de mayo de 1998.- Esc. Carmelo Salaberry, Actuario. Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73313 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: ROJAS ADEMAR CLARO - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fº 306/95, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 1282 de fecha 12.03.96; se ha dispuesto la rectificación de la Partida de Nacimiento de JONATAN PAOLO ROJAS, acta Nº 382 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice: "ROJA", debe decir "ROJAS", por así corrsponder.- Y a los efectos legales se hçacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los diecinueve días de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Dra. Graciela Lorda. Actuaria Adjunta. (Por providencia Nº 1282 de fecha 12.3.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza).- Graciela Lorda Victureira, Abogada, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72274 Jun 15 - Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "ROCHA LOPES, NEIVA" "RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B.94/98, Se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARCIO LOPES, de fecha 7 de agosto de 1996, inscripta en la Dirección General del Estado Civil de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 365 y 366 de la Ley Nº 14.106 de fecha 14/03/73, (Acta Nº 126), estableciéndose en el marginal de la partida: Donde dice "LOPES ROCHA, NEIVA", debe decir "MARCIO LOPES AVILA".-
Chuy, 28 de Abril de 1998.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73049 Jun 11 - Jun 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto,

en autos caratulados: "ARISMENDI SOUTO Francisco Ariel, BORGES OLIVERA Nelida y ARISMENDI BORGES Maria Veronica. Rectificación de Partida. Fa. B/221/98", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Francisco Ariel Arismendi Souto, Nelida Borges Olivera y Maria Veronica Arismendi Borges solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de Francisco Ariel Arismendi y Nélida Borges Olivera, Acta Nº 26 de fecha 25 de noviembre de 1972, de la 11a. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "BORJES" debe decir "BORGES", partida de nacimiento de María Verónica Arismendi Borges, Acta Nº 631 de fecha 22 de Noviembre de 1974, de la 2da. sección judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "BORJES" deb decir "BORGES", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a cinco de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73277 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en utos caratulados: "SAMIT GALLI Maria Catalina. Rectificación de Partida. Fa. B/11/92", se hace saber que se presentó ante esta Sede Maria Catalina Samit Galli, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de Carlos Diego Bandera Neto y Maria Catalina Samit Galli, Acta Nº 244 de fecha 19 de Diciembre de 1988, de la 1a. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto donde dice "MARIA CRISTINA SAMIT GALLI" debe decir "MARIA CATALINA SAMIT GALLI", por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a cinco de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Acturaio.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73292 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "OSCAR ENRIQUE MAGLIANO NOGUERA Y SUSANA ELIZABETH LACEROT ALMEIDA. Rectificación de partida. Fa. Nº 190/98", se hace saber que ante esta Sede se han presentado OSCAR ENRIQUE MAGLIANO NOGUERA y SUSANA ELIZABETH LACEROT ALMEIDA promoviendo la rectificación de su partida de casamiento, expedida por el Oficial del Registro Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano en día 6 de setiembre de 1988, Acta Nº 147, en el sentido que donde dice "hijo de ..." debe decir "hijo legítimo de Generoso Magliano, de nacionalidad oriental, de estado casado y profesión jubilado y domiciliado en Oficial 10 mts. 4417, Cerro" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 1º de junio de 1998.,- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72977 Jun 09 - Jun 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ANDREA VIVIANA EROSA BIRRIEL- Rectificación de Partida.- Fa. Nº 342/97", se hace saber que ante; esta Sede se ha presentado ANDREA VIVIANA EROSA BIRRIEL, promoviendo la rectificación de la partida de Nacimiento de MAICOL FABIAN REY, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano, el día 28 de junio de 1996, Acta Nº 575, en el sentido que donde "BIRRIEL" debe decir "EROSA" por así corresponder. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 9 de diciembre de 1997. Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73055 Jun 11 - Jun 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "SILVA RODRIGUEZ, Gladys Diamilet y otros"- Rectificación de Partidas- Ficha B. 569/97, se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partidas de Matrimonio de: LUIS ALBERTO SILVA y MARIA ELIDA BENITEZ, Acta No. 2 del 1/abril/1944 de la 4ta. sección del Dpto. de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Rodriguez". DEBE DECIR: "Benitez"; y las Partidas de Nacimientos de: GLADYS DIAMILET SILVA RODRIGUEZ, Acta No. 4 del 30/enero/1942 de la 4ta. sección judicial de Tacuarembó; WILTON SILVA RODRIGUEZ, Acta No. 19, del 15/marzo/1951 de la 7ma. sección judicial de Tacuarembó; LUIS EDUARDO SILVA RODRIGUEZ, Acta No. 285 del 25/abril/1945, de la 1ra. sección de Tacuarembó; y CARLOS ALBERTO SILVA RODRIGUEZ, Acta No. 57 del 26/setiembre/1944, de la 4ta. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Rodriguez", DEBE DECIR: "Benítez", para ambas partidas por ser lo correcto.

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-

Tacuarembó 12 de diciembre de 1997. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72963 Jun 09 - Jun 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: ARAUJO SUAREZ, MARIA LUISA.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 320/98.-, se hace saber que se presentó María Luisa ARAUJO SUAREZ, solicitando la rectificación de partida de Nacimiento y Reconocimiento de su menor hija Cris Carolain ARAUJO, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Treinta y Tres, el día 24/8/92, ACTA No- 655, donde se incurrió en el siguiente ERROR, DONDE DICE: "y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Cris Corolain" DEBE DECIR: "y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Cris Carolain" y en el mismo sentido al margen DEBE DECIR: "Araújo Suarez, Cris Carolain".- POR SER LO VERDADERO.-

A su vez en el ACTA No- 19 del Libro de Reconocimiento expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de T. y Tres, el día 17 de Febrero de 1998, se incurrió en el mismo error: DONDE DICE: "a quien se le dió el nombre de Cris Corolain", DEBE DECIR: "a quien se le dió el nombre de Cris Carolain por ser lo correcto. En el mismo sentido al margen DEBE DECIR: "ARAUJO, Cris Carolain": POR SER LO VERDADERO.

TREINTA Y TRES, 22 MAYO DE 1998. Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73002 Jun 10 - Jun 25



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Trabajo de Primer Turno, dictada en autos caratulados "GONZALEZ ALEJANDRO c/ ARYTEX S.A. - GANDIL S.A. "Cobro de aguinaldos, lic. no gozada, salario vacacional e I.P.D., ficha G 145/96, se hace saber que el proximo 25 de junio a las 14 y 30 hs. en el local de Piedras 274, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base del 50% de su tasacion, de la mercaderia detallada a fs. 126 de este expediente. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%- 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 16 de 1998. Esc. María de los Angeles Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 26508 Jun 23- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

ERNESTO J. ARGENTI

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados "Banco La Caja Obrera c/ HUGO ALFREDO GARCIA DIAZ - Juicio Ejecutivo fa. C.220/82", se hace saber que el día 29 de Junio de 1998 a las 16.00 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta partiendo de una base de $ 62.232.67 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la 7ª sección Judicial de Canelones, El Pinar, zona Suburbana, empadronado con el Nº 15.042, señalado con el solar Nº 12 de la manzana "216" en el plano del Agrimensor Felipe Lacueva y W. Roy de abril de 1957, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Pando con el Nº 889 el 20 de abril de 1957, cuenta con una superficie de 1.347 metros cuadrados 62 dms. y se deslinda: 37.86 mts. al Sudoeste con frente a la calle Nº 2; 43.66 mts. al Noroeste lindando con solar Nº 13; 26 mts. al Noreste lindando con fracción Nº 9 y 41.97 mts. al sudeste con solar Nº 11.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4,02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) y el 1% impuesto Departamental, calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago del BPS respecto a las construcciones. 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 5) No existe agregado al expediente título original, sino fotocopia testimonial del mismo. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 7) Que no se agregó copias del plano de mensura. 8) Que existen contratos inscriptos de arrendamiento y subarrendamiento con plazo contractual vigente 9) Que se remate en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 09 de Junio de 1998.- Esc. IRIDE CAYELLI BORDONI, Actuaria.

20) $ 2.250 5/p 25980 Jun 16- Jun 24

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno en autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (COFAC) Filial Belvedere C/ SILVA MARTINEZ, Juan Osvaldo" Juicio Ejecutivo, Ficha 140/95, se hace saber que el próximo 25 de junio a las 16:00 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970, RUC 210831470011) asistido por el Oficial Alguacil de la Sede, sacará a remate en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea U$S 1.334.oo, 1 camión marca Ford, modelo D 1311, matrícula B 300.838, Padrón Nro. 150723, año 1981, embargado en autos.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.68%.- 3) Se desconoce si existen deudas.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 16 de Junio de 1998.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 540 3/p 26387 Jun 19- Jun 24

DE TERCER TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO DO BRASIL S.A. C/JOSE LUIS CUERVO S.C. Y OTROS - EJECUCION DE HIPOTECA - Ficha: 290/97", se hace saber que el próximo 30 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal número 1104, que se ubica en terreno que se dirá, divididas en base a lo que establecen las leyes Nos. 10.751 y 14.261 decretos y ordenanzas respectivas y construida en la 2ª sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 8.678, (antes el mismo padrón y los Nos. 8.677; 8.679 y 8.695) Padrón individual 8.678/1104, superficie 74 mts. 42 dmts. se hala en el piso 11 a cota vertical más 35 mts. con 24 cmts. A ésta unidad le corresponde el uso del bien común terraza 0-11 con una superficie de 45 mts 38 dmts. el que según plano de mensura y división de los Agrimensores Joaquín Spinak y Ernesto Spinak de julio de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3.873 el 14 de diciembre siguiente, tiene una superficie de 1.325 mts. 67 dmts. con un frente al N a la Avda 18 de julio de 32 mts. con 78 cmts. puertas de entrada Nº 1262 y 1264, distando el punto medio 26 mts. 87 cmts. a la esquina con la calle Yi. Sobre dicho terreno se construyó el Edificio denominado "Galería Torre del Virrey". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta, al bajarase el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, -o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 9 de junio de 1998. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.250 5/p 25828 Jun 16- Jun 24

DE QUINTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES

Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C/ LAREN S.A. Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO, FICHA 107/96", se hace saber que el próximo 26 de junio a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, a los mejores postores y sobre la base de las 2/3 terceras partes de la tasación de cada bien y cada bien por separado, de los siguientes bienes inmuebles: Locales EP 001, EP 002, EP 003, EP 004, EP 005, 006 y 007 que forman parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES (7.963), antes padrones 7963 y 7964), que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Oscar Nelson Gepp de junio de 1977, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 84.345, el 20 de octubre de 1977, tiene una superficie de setecientos cuatro metros veinte decímetros, con 21 metros 78 centímetros de frente al Sur a la Avenida Dieciocho de Julio y 32 metros 38 centímetros al Este de frente a la calle Agrimensor Germán Barbato, formando esquina. El edificio de referencia fue construído según la Ley 10.751 conforme a los permisos de construcción números 120.827, 131.795 y 136.584, los cuales fueron aprobados por la Intendencia Municipal de Montevideo respectivamente el 23 de junio de 1970, 6 de mayo de 1974 y 9 de mayo de 1977 y habilitados por la autoridad citada el 13 de setiembre de 1977. El edificio se describe de acuerdo al plano referido, el cual fue cotejado por la Intendencia Municipal de Montevideo, Servicio de Edificación el 17 de octubre de 1977 y se rige por el Reglamento de Copropiedad otorgado en esta ciudad el 29 de setiembre de 1978 ante la Escribana Dora L. Rosso, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1015 Fº 1053 Lº 733 y en el Registro de Hipotecas con el Nº 2121 Fº 2209 Lº 333; según el plano mencionado se describen: LOCAL EP 001: Padrón Individual número SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES/EP CERO CERO UNO (7.963/EP 001), se ubica en entrepiso a cota vertical más 3 metros 31 centímetros, con una superficie de 20 metros 28 decímetros.- Base: $ 115.492.- LOCAL EP 002: Padrón Individual número SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES/EP CERO CERO DOS (7.963/EP 002), se ubica en entrepiso a cota vertical más 3 metros 31 centímetros, con una superficie de 18 metros 58 decímetros.- Base $ 106.607,33.- LOCAL EP 003: Padrón Individual número SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES/EP CERO CERO TRES (7.963/EP 003), se ubica en entrepiso a cota vertical más 3 metros 31 centímetros, consta de una superficie de 25 metros 50 decímetros.- Base $ 147.220.- LOCAL EP 004: Padrón Individual número SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES/EP CERO CERO CUATRO (7.963/EP 004), se

ubica en entrepiso a cota vertical más 3 metros 31 centímetros, con una superficie de 15 metros 26 decímetros.- Base $ 83.763,33.- LOCAL EP 005: Padrón Individual número SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES/ EP 005 (7.963/EP 005), se ubica en entrepiso a cota vertical más 3 metros 31 centímetros, con una superficie de 20 metros 55 decímetros.- Base: $ 123.106.- LOCAL 006: Padrón Individual número SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES/CERO CERO SEIS (7.963/ 006), se ubica en planta baja a cota vertical más 0 metro 50 centímetros, consta de una superficie de 8 metros 78 decímetros.- Base: $ 55.842.- LOCAL 007: Padrón Individual número SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES/ CERO CERO SIETE (7.963/007), se ubica en planta baja a cota vertical 0 metro 0 centímetro a más 0 metro 50 centímetros, consta de una superficie de 17 metros 19 decímetros.- Base: $ 115.492.-

SE PREVIENE:

1) Que los mejores postores deberán consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que existe por gastos comunes las siguientes deudas: EP 001: $ 18.517 EP 002: $ 18.517 EP 003: $ 18.517 EP 004: $ 18.517 EP 005: $ 18.517 006: $ 16.809 y 007: $ 26.082.- 4) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de junio de 1998.- Escribana JULIA A. OLIVER, Actuaria.

20) $ 4.320 5/p 25982 Jun 16- Jun 24

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. (BANESTO BANCO URUGUAY S.A.) C/ LOPEZ RODRIGUEZ MANUEL ENRIQUE Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA - "Ficha: 74/96 se hace saber que el próximo 22 de Julio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Solares con construcciones ubicados en el Balneario San Luis sito en la 8ª sección judicial del Departamento de Canelones, padrones Nos: 7021, 7035, 1787 y 6307 que se describen a continuación: I) Padrón Nº 7021 es el solar 12 de la manzana 412 en el plano del Agrim. Heber Martorelli de enero de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26/11/47 con el Nº 4166, con una superficie de 432 mts. con 12 dmts. de frente al SE a la calle Olimpo entre la Diagonal Dr. Domingo Arena y la calle José Batlle y Ordóñez, por 36 mts. de fondo lindando al NE con solar 13, NO con solar 28 y al SO con solar 11. II) Padrón Nº 7035, lindero al anterior, es el solar 11 de la manzana 412 en el plano antes citado, con una superficie de 432 mts. con 12 mts. de frente a la calle Olimpo entre la Diagonal Dr. Domingo Arena y la calle José Batlle y Ordóñez, por 36 mts. de fondo lindando al NE con solar 12, al NO con solar 29 y al SO con solar 10. III) Padrón Nº 1787 es el solar 9 de la manzana 412 en el plano del Agrim. Uruguay Beca de febrero de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13/03/45 con el Nº 2609, con una superficie de 566 mts. 46 dmts. y se deslinda: 19 mts. 79 cmts. de frente al SE a la calle Olimpo, distando el punto más cercano de su frente 35 mts. 47 cmts. del comienzo de ochava recta de 5 mts. existente en la esquina formada con la calle Don José Batlle y Ordóñez, 36 mts. al SO lindando con el solar 8, 11 mts. 68 cmts. al NO lindando con parte del solar 1 y 36 mts. 90 cmts. al N lindando con propiedad de Mateo Beirsso. IV) Padrón Nº 6307 es el solar 10 de la manzana 412 en el plano del Agrim. Hebert Martorelli de enero de 1947 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4166 el 26/11/ 47, con una superficie de 913 mts., 32 dmts. y se deslinda: 21 mts. 25 cmts. de frente al SE a la calle Olimpo, entre la Diagonal Dr. Domingo Arena y la calle José Batlle y Ordóñez, 36 mts. 90 cmts. al S lindando con solar 9; 29 mts. 50 cmts. al NO lindando con los solares 30 y 31; y 36 mts. al NE lindando con solar 11. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de junio de 1998. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 3.420 5/p 26266 Jun 19- Jun 26

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados "COHEN EREMBERG MARIELLE c/ BRENER SUMAJER ENRIQUE Y OTROS" Ejecución Hipotecaria, ficha 273/97, se hace saber que el proximo 30 de junio a las 15 y 30 hs. en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc 212220320019, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, del siguiente bien inmueble: Unidad 201 de propiedad horizontal, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 24a. Sec. Jud. de Montevideo, padron matriz 146.193, que segun plano del Agr. Eduardo Coppetti de julio de 1971, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 23.7.71 con el No. 66554, tiene una superficie de 527 mts. 74 dcms. con 11 mts. 63 cms. de frente al Noreste a la calle Enrique Pouey, entre las calles Pedro Campbell y Luis P. Ponce, distando el punto medio de su frente 56 mts. 24 cms. con la esquina formada con P. Campbell. La referida unidad, padron individual 146.193/ 201, se ubica en el segundo piso a cota vertical mas 6 mts. 38 cms. y tiene una superficie de 92 mts. 78 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de balcon P dos y terraza H 2. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se hara en dolares estadounidenses. 2) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que sera de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comision e impuesto sobre venta 5) Que se agregó copia del Reglamento de Copropiedad. 6) No se agregaron en autos plano de mensura ni de construcciones. 7) Que se desconoce la situacion del bien frente al B.P.S. por aportes a la industria de la construccion. 8) Que se desconoce la situacion ocupacional del bien a subastarse. 9) Que dicho bien se remata en las condiciones que surgen de los titulos y de la informacion registral agregada y del expediente. 10) No surge de autos si existen deudas por gastos comunes ni impuestos domiciliarios. 11) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 16 de 1998. En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los dieciseis dias de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.250 5/p 26510 Jun 23- Jun 29

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 12do. Turno dictada en autos caratulados DIMITRIADIS AVGULAS, JORGE C/ BANCHERO BANCHERO, ANGELICA - Ejecución en Vía de Apremio - Ficha 288/97 se hace saber que el próximo 29 de junio de 1998 a las 14 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus edificaciones y demás mejoras anexas sito en la manzana nro. 1 de la planta urbana de la ciudad de Carmelo 6ta. Sección Judicial del Departamento de Colonia empadronado con el nro. 2891 solar señalado con el nro. 17 en el plano del Agrimensor Feliciano Alvariza de junio de 1937 inscripto el 9/7/1937 en la Oficina Técnica de Emp. de Colonia según el cual y el respectivo título se compone de una superficie de 300 mts. 56 dms. con 10 mts. 40 cmts. de frente al N a la calle Artigas entre Juncal y Rivera. El edificio se construyó según permiso de Construcción nro. 34 Ag. 22 de la Intendencia Municipal de Colonia siendo obra del año 1960 aprobada su regularización el 8/9/1978 comprendida dentro de la ley 13893 y fuera de la ley 1441.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate y el 1% correspondiente a Impuesto Municipal todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que los antecedentes y títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 12 de junio de 1998. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1.980 5/p 26115 Jun 18- Jun 25

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c/ IMPRESORA MILGRAF S.A." Ejecución Prendaria e Hipotecaria, ficha 277/97/98, se hace saber que el próximo 25 de junio a las 14 y 30 hs. en el local sito en Uruguayana 3248 se procedera por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, Matricula 444 Ruc. 210299030016, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, de 4 Impresoras Offset marca Heidelberg, detalladas a fs. 36 y 42 de este expediente. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 18 de 1998. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 648 3/p 26509 Jun 23- Jun 25

DE DECIMOCTAVO TURNO

JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno dictada en autos "NUÑEZ QUEIJO, JORGE c/LUIS A. LAGO, TEJERA Y OTROS" Juicio Ejecutivo, Fa: 636/91 se hace saber que el próximo 26 de Junio de 1998, y a partir de la hora 14, en el salón de la A.N.R.C.I ubicado en Zabala 1328 de Mdeo. por intermedio del martillero Julio María Sosa García, Matrícula 3738, R.U.C. 210932800017, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público y al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 9.350.oo del Solar de terreno y mejoras que le acceden, sito en la 9a. Sec. Judicial de Mdeo. (antes N° 21a.), empadronado con el N° 144289, señalado como Solar 26 de la manzana "D" en el plano del Agr. José Américo Lourido, inscripto en la Dirección de Topografía el 10/7/931, y que se compone de una sup. de mc. 111,67 dc. que se deslindan así: 13 mts. de frente al S.E. a la calle Longfellow, donde su puerta está señalada por el N° 1781, distando el punto del frente más cercano a la calle Chamberlain 22 mts; por mts. 8.59 cm. de fondo lindando al N.O con José Andrade (hijo), al N.E con el padrón 47.054 y al S.O con Carlos Andrade. SE PREVIENE: 1) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad. 2) Que el mejor postor deberá oblar el 30% del precio martillado en efectivo o cheque certificado, en carácter de seña en el acto de serle aceptado. 3) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley imponga de su cargo, así también la comisión, I.V.A. y el impuesto a la venta forzada, Ley 16.320, por un total de 6.02% del precio martillado. 4) Que serán de cargo del expediente, o del demandado, la comisión del Rematador, impuestos e I.V.A, por un total de 1.34%, así como los gastos que origine la subasta. 5) Se desconoce si existen deudas con el B.P.S por las construcciones. 6) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, piso 5°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Montevideo, el 10 de Junio de 1998.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.890 5/p 25553 Jun 18- Jun 25

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Octavo Turno, dictada en autos: "ABN AMRO BANK N.V. c/ GRANPLAN S.A. y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 54/97), se hace saber que el próximo dia 26 de junio de 1998 a las 15 y 30 horas en el local de calle Juan B. Blanco N° 635, se procederá por intermedio del rematador Máximo Klein Cardozo (Ruc. 210474360016) asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea U$S 11.666 del bien siguiente: Automóvil marca "MAZDA" (camioneta) modelo B 2200 Cab Plus, del año 1996, tipo pick up, combustion a gas oil, matrícula N° B 524.078, empadronado en Maldonado con el N° 417.112.-

SE PREVIENE: 1° (que el mejor postor deberá consignar el precio ofertado en el acto y en efectivo.- 2°) Que serán de su cuenta los gastos de transferencia y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 15.51% del precio de remate.- 3°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea el 2.78% del precio de remate.- 4°) Que existen adeudos por concepto de patente anterior al embargo trabado en autos.- 5°) Que el remate se realiza en las condiciones que resultan de la documentación.- 6°) Que las ofertas a efectuarse en el remate, así como el pago del precio de venta, comisiones e impuestos, deberán ser realizados en dólares estadounidenses billetes.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, junio 16 de 1998.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 756 3/p 26506 Jun 23- Jun 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Turno, dictada en autos caratulados "PIREZ MALVA c/ TITAN LTDA." Ejecucion de Sentencia, ficha 226/93, se hace saber que el próximo 25 de junio a las 11 horas en el local sito en Cochabamba No 2927 se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, mat. 3653 Ruc. 211224630014, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 1/2 partes de su tasacion, del siguiente bien: Omnibus marca Mercedes Benz, año 1971, matricula 55.411 padron 415.560-2 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que sera de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que el titulo del Omnibus, esta inscripto en el Registro Inm. de San Jose. 5) Que existe deuda con la I.M.M. por concepto de patentes y multas. 6) Que se desconoce si existe deuda por impuesto a los ejes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 18, de 1998. Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.

20) $ 648 3/p 26507 Jun 23- Jun 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

PABLO BORSARI BRENNA

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21° Turno en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ GONZALEZ BOGA, LUIS ALBERTO. Ejecución de hipoteca." Ficha 106/96, se hace saber que el próximo 25 de junio de 1998 a las 15 horas en la A.N.R.C.I. Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA matrícula 4821, asistido por la señora Alguacil a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: terreno con construcciones ubicado en la 4a. Sección Judicial de Río Negro, zona urbana de Young, empadronado con el N° 1131, señalado como solar 18 de la manzana 138, en plano del Agrimensor Antonio R. Arcioni, del 4 de junio de 1951, inscripto el 13 de junio de 1951 con el N° 64 en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro, según el cual tiene una superficie de 720 m2 que se deslindan: 18 m. al Noroeste frente a la Avenida 18 de Julio por 40 m. de fondo, limitando al Noreste y Sureste con el solar 19, y al Suroeste con parte del solar 15 y con el solar 17. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320 o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, más el 1% del impuesto departamental. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Se desconoce situación tributaria y ocupacional del bien. 5) Se acepta la constancia de Libre de deuda de OSE expedida al 28/10/97. 6) Se acepta lo informado por la Intendencia Municipal de Río Negro (Junta Local de Young) en donde se establece que existen deudas por Contribución Inmobiliaria desde la cuota de 1982 a 3a. cuota de 1997, total $ 41.569,22 (liquidación al 6/11/97). 7) Construcciones existentes anteriores a 1958, según lo establecido en contrato de hipoteca del 10/7/81, no obrando agregada la carpeta respectiva. 8) No obra agregada a la

titulación copia del plano de mensura. 9) Que los títulos de propIedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 piso 6º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, ocho de junio de 1998. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.070 5/p 26177 Jun 18- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMONOVENO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate judicial

EDICTO Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: TRAVERSO SANJURJO MARIO JOSE. Sucesión. Ficha: A. 494/93, se hace saber que el próximo 25 de junio desde las 9.30 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 4102 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación -o sea- $ 5.406,66 de 1 lustra aspiradora Moulinex, 1 televisor color ITT 20", 1 heladera G.E., 1 batidora combinada Philips, 1 máquina de coser eléctrica Singer, 1 licuadora Arno, 1 juego de dormitorio, 1 radio grabador, 1 espejo de bronce, 2 arañas de bronce y demás bienes muebles ampliamente detallados en autos.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (14.86% incluído I.V.A.) impuesto 2% Ley 16.320 y de cargo del expediente la comisión de parte vendedora (2.78% incluído I.V.A.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 16 de 1998. Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
20) $ 702 3/p 26486 Jun 23- Jun 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to. Turno dictada en Autos Caratulados "I.M.M. c/ Farmin S.A. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 510/94), se hace saber que el día 23 de julio de 1998, a las 15 horas en el Salón de la Bolsa de Comercio sito en Rincón 454 piso 5to. el Martillero OSCAR CASTRO FERNANDEZ (Mat. 5259 RUC 211900880013, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, rematará sobre la Base de $U 431.282.- (2/3 partes de su tasación) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y Edificio sito en la 15a. sección judicial del Departamento de Montevideo, Padrón 29506 y que según plano del Agrimensor Rubén N. Kovasevich, de Noviembre de 1966, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 55665, el 21 de los mismos, mes y año, donde se la señala con el Nº 8, consta de una superficie de 353 m. 52 dms. y linda, al Sur 10 m. 80 cm. de frente a la Avda. Brasil, al Norte, 9 m. 50 cm. de frente a calle Bartolito Mitre, sin ser esquina, al Oeste 35 m. 4 cm. con solar 9 y al Este 39 m. 73 cm. con solar 7, hoy Padrón 29505.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del Rematador (4.02% mas 2% del impuesto a las Ventas Forzadas (Ley 16320) calculado sobre el valor del Remate.- 2º) Que serán de cargo de la parte compradora los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada, la comisión vendedora e impuestos del Rematador o sea 1.34% del precio del remate.- 4º) Que se desconoce la situación de deuda por Contribución Inmobiliaria e impuesto de Primaria y Departamental.- 5º) Que se desconoce la situación del bien frente al B.P.S. por aportes a la industria de la construcción.- 6º) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la titulación. Certificados agregados y del Expediente.- 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas pblicaciones.- Montevideo 15 de junio de 1998. Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.
20) $ 1.980 5/p 26360 Jun 19- Jun 26

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Primer Turno, dictada en autos caratulados "VOLLONO DI MAURO FERNANDO c/ VEGA SANCHEZ MIGUEL ANGEL " Juicio Ejecutivo, ficha 130/96, se hace saber que el proximo 25 de junio a las 15 hs. en el local sito en Juan Carlos Gomez 1420 (Paseo de la Matriz), se procedera por intermedio del martillero EDUARDO CORBO, Ruc. 210362250014, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor del siguiente bien: Automovil marca Fiat, modelo Uno CS tipo sedan dos puertas, año 1993, motor 3994111, padron No. 419.925, matricula actual 958.974 (anterior 921.709) SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 18 de 1998. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 26511 Jun 23- Jun 25

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Primer Turno, dictada en autos "C.O.M.S.A. c/ Nery R. Rodriguez (Barraca del Prado), J.E. ficha 1382/94, se hace saber que el proximo 25 de junio a las 11 hs. en el local sito en la calle Cochabamba No. 2927, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, Ruc. 211224630014, a la venta subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 5.000, del siguiente bien: Camion marca Chevrolet, modelo Master, motor No. T 45.955 año 1951, a nafta, padron No. 175.440 matricula 542.109 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que existen deudas con la I.M.M. por concepto de patentes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 12 de 1998. Esc. Ileana Aguirrezabala, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 648 3/p 26341 Jun 19- Jun 24

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "VICRY S.A. c/VIDRIERIA PIEDRA ALTA" J.E. ficha 824/96, se hace saber que el proximo 25 de junio a las 14 y 30 hs. en Piedras 274, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, mat. 3653 Ruc. 211224630014, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion, de los siguientes bienes: 2 escritorios vidrio, 1 estanteria vidrio, 1 fax marca Murata modelo M 900 y 1 mesa ratona vidrio. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que seran de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobreventa. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 10 de 1998. Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 26342 Jun 19- Jun 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, dictada en autos: ZORRILLA S.R.L. C/ SUAREZ BAGNASCO RICARDO. Ejecución de Prenda. Ficha: E.562/95, se hace saber que el próximo 25 de junio a las 16 horas en el local de la calle Nicaragua 1110 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 4102 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un automóvil VW Gol 305 D año 1987, Matrícula de Montevideo 856.804, empadronado con el Nº 344.402, motor BEO 51193. Se previene: 1) Que será de cargo del comprador los gastos de transferencia, certificados y la comisión de compra e impuesto del rematador (14.86% incluído I.V.A.) impuesto 2% Ley 16.320 y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.78% incluído I.V.A.); 2) Que se desconoce la existencia de deudas por patente, multas y recargos, así como deudas por concepto de impuestos a la circulación de vehiculos automotores terrestres a motor gas oil, Ley 16.170. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 16 de 1998. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 648 3/p 26485 Jun 23- Jun 25

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno, dictada en autos caratulados "GONZALEZ JUAN CARLOS c/PORRAS EMILIO Y OTRO" Juicio Ejecutivo ficha 170/97/SI/97, se hace saber que el próximo 24 de junio a las 16 hs. en el local sito en Yaro 1121 se procedera por intermedio del martillero Marcelo W. Nieto matricula 3691, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion, de los bienes secuestrados e inventariados en autos a fs. 4 y 4vo de este expediente. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que sera de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2% 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 15 de 1998. Esc. y Dra. Ana María Arias Rondán, ACTUARIA.

20) $ 486 3/p 26340 Jun 19- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Familia de 11vo. Turno, se hace saber que en autos "JOVER MARTINEZ, MARIA CANDIDA - HERENCIA YACENTE" (Ficha 568/94/A), el próximo miércoles 22 de julio de 1998 a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Zabala No. 1328 y con la asistencia de la Sra. Alguacil de la sede, se procederá por intermedio del martillero MARCELO W. NIETO (matrícula 3691-RUC. 211223010012) a la subasta del Título de Uso del Nicho No. 2563 del Cementerio del Buceo sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea u$s. 10.000.= (diez mil dólares estadounidenses). SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta en carácter de seña; II) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% sobre el valor de venta; III) Que los cuerpos de Isidoro Jover López y María Cándida Martínez no podrán ser trasladados del nicho ya que existe gravamen a perpetuidad sobre sus restos; IV) Que el certificado de resultancias de autos no está inscripto; V) Que los datos sobre la situación del bien funerario se encuentran agregados al expediente; VI) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea 2.78% sobre precio de venta. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, once de junio de 1998. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.260 5/p 26205 Jun 19- Jun 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "B.R.O.U. C/. Elbio DE LEON Y CIA. LTDA. y los Sres. Luis Alberto DE LEON VANOLI y Nelda VANOLI de DE LEON y Ma. del Rosario LAMELA PEREZ - Ejecución Prendaria e Hipotecaria" (Ficha C-112/90), se hace saber al público que el día lunes 29 de junio de 1998, a la hora 15 y en las puertas de esta Sede (calle Artigas 381), se procederá por intermedio del Rematador Sr. Wáshington González Luoni (Matr. 1846) al remate público -que será presidido por el Sr. Oficial Alguacil de la Sede- sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: fracción de terreno, construcciones y demás mejoras que contiene ubicada en la manzana No. 57 de la ciudad de Santa Lucía, 2da. Sec. Jud. del Depto. de Canelones, zona urbana, Padrón No. 2.928, padrón anterior 1.852 en m/á, señalada como la fracción No. 5 en el plano del Agr. Juan P. Moner Ruy de noviembre de 1950, inscripto con el No. 357 el 9/3/1951 en la Oficina de Catastro de Canelones, según el cual se compone de una superficie de 242 mts., deslindados: al Sur-oeste 11 mts. de frente a calle Rivera, por 22 mts. de fondo lindando al Nor-oeste con propiedad del Dr. Mateo Legnani, al Nor-este con el solar No. 1 y al Sur-este con el solar No. 6, ambos del mismo plano.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al bajar el martillo y la comisión de compra del Sr. Rematador más I.V.A., Imp. a las Comisiones, Departamental y Ventas Forzadas, o sea el 7.02% del precio del remate, pagadero en el acto y en dólares americanos. II) Que la venta se realizará en Dólares U.S.A. III) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión de venta más I.V.A. e Impuesto a las Comisiones o sea el 1.34% del precio del remate. IV) Que el saldo del precio deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los Arts. 387.8 y 388 del C.G.P. V) Que el título de propiedad y demás se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. VI) Que los demás gastos serán de cuenta del comprador. VII) Se desconoce la situación con el B.P. Social. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Canelones, 29 de mayo de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.070 5/p 25981 Jun 18- Jun 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 2o. Turno de Pando, en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/Carle Fiorentín Roberto Daniel, Ficha 312/96, Demanda Ejecutiva", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 23 de Julio de 1998, a las 14 horas, en calle Menezes 803 de Pando sin base y al mejor postor, un tractor marca Massey Ferguson, modelo 265, con motor No. JE8567B-072863L, diesel, de 4 cilindros, de 62 HP aproximadamente. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, como seña, en el acto y en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador e impuestos, que asciende a 16,51% del precio martillado, en el acto y en efectivo. 3) Que el retiro del bien subastado corre por cuenta del comprador. 4) Que el expediente abonará el 2% más IVA sobre el precio de remate. Pando, 19 de Mayo de 1998. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 540 3/p 26204 Jun 19- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, en autos caratulados "MEGER LTDA c/ COPPOLA SERRA S.A. Juicio Ejecutivo, Ficha 523/97, se hace saber que el próximo martes 30 de junio de 1998 a partír de la hora 13 en el local de Remates ubicado en Ellauri 830 casi Dr. Pouey de la ciudad de Las Piedras, se procederá por intermedio del Rematador ALFREDO VIÑA QUESADA, Mat. 3612, RUC 080054890010, a sacar a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes.
Dos máquinas TRITURADORA DE MANDIBULAS marca TELE-SMIHT modelo 36 x 46 con motor de 200 HP (una de ellas) y otra, modelo 485, con motor de 150 HP y demás implementos mecánicos que conforman el funcionamiento de las mismas, la cual se encuentran instaladas en cantera COPPOLA SERRA S.A. BASE U$S 163.333. Un TRACTOR INTERNATIONAL modelo 784, BASE U$S 566.66.
SE PREVIENE.
1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y/o cheque certificado. 2) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 14.84% más el imp. a las ventas forzadas 2% s/ venta. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e imp. del Rematador o sea 2.78% más el 1% de imp. Municipal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 18 de junio de 1998. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.

20) $ 810 3/p 26539 Jun 23- Jun 25

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, dictada en autos: "MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y OTRO. PARTICION." (fa. 83-A-97), se hace saber que el día 27 de junio de 1998, a la hora 14,oo, en el predio sito en calle Paraguay y Gral. Artigas, se procederá por intermedio del señor Rematador designado Alejandro S. Delgue Mateu, matrícula 5292, RUC. 040201630019 a la venta en pública subasta y sobre la totalidad del valor de tasación, los bienes muebles inventariados en autos. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad

de su oeferta en el acto de serle aceptada, y que serán de su cargo la comisión del Rematador, así como impuestos, y gastos que la ley pone de su cargo. Nueva Palmira, 12 de junio de 1998. Dra. LAURA RODRIGUEZ ARAUJO, JUEZ DE PAZ.
20) $ 432 3/p 26178 Jun 19- Jun 24

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, dictada en autos: "MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y OTRO. PARTICION." (Ficha 83/A/97), se hace saber que el día 26 de junio de 1998, a la hora 15,oo en el predio sito en calle Paraguay casi Gral. Artigas de Nueva Palmira, se procederá por intermedio del señor Rematador Alejandro S. Delgue Mateu, matrícula 5292, RUC. Nro. 040201630019, asistido del señor Alguacil Ad. Hoc, a la venta en pública subasta y sobre las 2/3 partes del valor de tasación los siguientes bienes inmuebles: a) Padrón 585, sito en la manzana 130, solar 3, de 349 metros de superficie, sito en la zona urbana de la ciudad de Nueva Palmira, departamento de Colonia, base $ 10.692,oo- b) Padrón 2857, sito en la manzana 71, solar 17, de 413 metros de superficie, sito en la zona urbana de la ciudad de Nueva Palmira, departamento de Colonia, base $ 13.571,33.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, mas los impuestos, y gastos que la ley pone de su cargo. Nueva Palmira, 12 de junio de 1998. Dra. LAURA RODRIGUEZ ARAUJO, JUEZ DE PAZ.
20) $ 990 5/p 26179 Jun 19- Jun 26

DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL - JUAN LACAZE

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, en autos "MESTRALLET GALVAN, RICARDO DAVID. contra DANIEL GONZALEZ DIAZ. JUICIO EJECUTIVO. FICHA Nº 18/97"; se hace saber que el próximo 25 de JUNIO de 1998 a la hora 14.00', en las puertas del Juzgado de Paz de Juan L. Lacaze, sito en calle José Enrique Rodó Nº 199 esquina Rivera, el Rematador Carlos R. SANTA MARIA, matrícula 756, RUC 04008800013, rematará sin base, un automóvil marca "HUMBER" tipo Sedan, modelo 1950, con motor Nº 1R113274 marca "Studebaker", matrícula LF 2070.
SE PREVIENE QUE:
1º) La venta será al mejor postor, y que deberá depositar en el acto y en efectivo el 20% del precio en carácter de seña.
2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra e IVA, los Impuestos nacionales y departamentales que gravan este acto, los gastos y honorarios que demanden la transferencia y titulación a nombre del comprador.
3º) El Título de propiedad y antecedentes se encuentran depositados en este Juzgado a disposición de los interesados.
4º) Se rematan los derechos de Promitente Comprador, siendo el ejecutante el promitente vendedor.
5º) De existir deudas con relación al bien a rematar, serán de cargo del comprador. Y a los efectos legales se libran estas publicaciones. JUAN L. LACAZE 9 DE JUNIO DE 1998. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ.
20) $ 648 3/p 26343 Jun 19- Jun 24

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en los autos caratulados "Edificio Península c/Sampognaro Pinilla, Inés Laura y otra, Ejecución Hipotecaria" Ficha 1288/95, por providencia No. 628 del 23/03/98, se hace saber que el próximo día 17 de julio de 1998 a partir de las 15 horas en las puertas de esta Sede sita en 25 de Mayo No. 727 de Maldonado, por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (Mat. 139 - RUC 040071710018) y presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación $ 239.603) del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal (ley 10751) No. 1102 del Edificio Península construido en el terreno ubicado en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, padrón matriz 311 que según plano del Agrimensor Emilio Boix Larriera de junio de 1962, inscripto en la Of. Depart. de Maldonado el 23 de setiembre de 1966 con el No. 4373 consta de una superficie de 3380 mt. 3024 cm. con frente de 64 mt. 01 cm. al S.E. a Avda. Juan Gorlero y 75 mt. 06 cm. al S.O. a calle Veinticinco, unidos por ochava recta de 5 mt. La unidad 1102, padrón 311/1102 se ubica en Piso 11 a cota vertical más 32 mt. 45 y consta de una superficie de 40 mt. 69, todo según el precitado plano.
Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, asi como la comisión e impuestos del Rematador (4.02%), más el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16320; 2o) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del Rematador (1.34%) y el 1% de Impuesto Municipal; 3o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede; 4o) Que los gastos de escrituración, certificados y demás inherentes al bien a subastarse serán de cargo del adquirente. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 11 de junio de 1998. DRA. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO.
20) $ 1.368 4/p 25990 Jun 18- Jun 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: BARRERA WALTER C/ TAÑO OMAR.- COBRO DE PESOS LABORAL.- FA. A/122/95, se hace saber que el día 30 de junio de 1998 a las 15 horas, en el local sito en Ciganda Nº 617 de esta ciudad, saldrá a la venta en pública subasta, por intermedio del martillero Richard Sellanes asistido del Sr. Alguacil de la Sede, los bienes inmuebles padrones Nº 3128, Nº 4440 y Nº 6435, sobre la base de las dos sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 51.394,oo, $ 28.644,oo, $ 39.181,33, respectivamente), todos ubicados en zona urbana de la 1a. Sección Judicial de San José, siendo los datos de los mismos: PADRON 3128 con un área de 1074 m.c. 55 dm.c., que se deslinda: al Este en tres líneas de 10,50 m. 11,10 m. y 11,95 m. de frente a calle Rincón, al Sur con calle Río Branco, al Oeste con padrón 6435 Enrique Rodríguez y al Norte padrón 3127 N. Isabel Arizeta.- PADRON Nº 4440 con un área de 2 hás. 1301 m.c. 9008 cm.c y que se deslinda: al Norte con Edmundo Gaggioni y Pedro Etchemendy, al Este con Arroyo Mallada, al Sur de frente a calle de huertos en 120,07 m., al Oeste con los padrones 5719, 5718, 5717, 5716, 5537, 5633 y 5449.-
PADRON Nº 6435 con un área de 492 m.c. 50 dm.c. que se deslinda: al Sur en 10 m. de frente a calle Francisco Canaro, al Norte con parte del padrón 3127, al Este con parte de padrón 3127 y parte del 3128 y al Oeste con Armando Arias.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- 2) Que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.- 3) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados, en la Sede.- 4) Que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones.- Y a los efectos legales se hacen las presente publicaciones.- San José, 10 de junio de 1998. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.134 3/p 26407 Jun 23- Jun 25

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

MERCEDES

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, dictada en los autos caratulados: "CASTRO HEBE C/FRANKLIN JUAN CROSI CASTRO. Ejecución de Prenda. Fa. B/293/97", se hace saber que el día 29 de junio de 1998 a la hora 15.oo en las puertas de esta Sede, calle F. Roosevelt Nº 671, se procederá por intermedio del martillero JAVIER MELA MOREIRA, Matrícula 2259, R.U.C. 180116730018, a la venta en pública subasta con la base de U$S 10.000, equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de un camión marca HYUNDAI, modelo Migthy del año 1996, motor a gas-oil, Matrícula K20-1845, Padrón Nº 202.807 de la Intendencia Municipal de Soriano, en el estado que se encuentra. SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado en dinero en efectivo más los gastos del rematador comisión e impuestos. 2) Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal, reempadronamiento, como así también deudas por patentes, multas y demás impuestos. 3) No esta agregado a autos el titulo de propiedad, si habiendo certificado expedido por el Registro Mobiliario de Soriano. 4) El vehículo se encuentra prendado en el Registro de Prendas de Soriano a favor de CARS LTDA. Mercedes, 8 de junio de 1998. Se autorizan tres publicaciones. Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 702 3/p 26305 Jun 19- Jun 24



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 304.015 22 MAYO 1998. GONZALEZ por Amway Corporation (US) SOLICITA "NUTRILITE" Prioridad US Clase 3: No. 75/401.025 y US No. 75/401.066-05/12/1997. Prioridad US Clase 4: No. 75/401.026 - 05/12/1997. CLASE(S) 3, 4.
23) $ 1.260 10/p 24134 Jun 09 - Jun 24

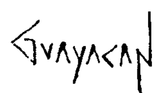
Acta: 304001 Mayo 22, 1998. NACIONAL CENTRO DE DISTRIBUÇÂO DE ALIMENTOS LTDA. Solicita: TOPLIGHT Clase: 11.
23) $ 420 10/p 24140 Jun 18 - Jul 02

Acta: 304002 Mayo 22, 1998. IRMOS RUIVO LTDA. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.260 10/p 24141 Jun 18 - Jul 02

Acta Nº 304439 Montevideo, 4 de junio de 1998. Con esta fecha Leonard Marcos Kozuch De Gregorio Solicito la marca



de la clase 25 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 24788 Jun 11 - Jun 26

Acta 304295 . Montevideo, 29 mayo 1998. GUSTAVO MARTINONI por JUAN JOSE HIRSCHMANN, SANTO GONZALEZ solicita:



clase 05.
23) $ 1.260 10/p 24868 Jun 09 - Jun 24

Acta 304213 Montevideo, 28 mayo 1998. GUSTAVO MARTINONI por SANTO ANGEL GONZALEZ solicita:



clase 05.
23) $ 1.260 10/p 24869 Jun 09 - Jun 24

Acta 304152 Montevideo, 27 mayo 1998. GUSTAVO MARTINONI por CODERPLAN S.A. solicita: AVITALIA clase 42.
23) $ 420 10/p 24870 Jun 09 - Jun 24

Acta 304168 Mayo 27, 1998. Fernández Secco, GOLGATE PALMOLIVE CHILE S.A. Solicita: BARBARA LEE Clases: 3.
23) $ 420 10/p 24871 Jun 09 - Jun 24

Acta: 304180 Mayo 28, 1998. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L. Solicita: FORTESICO Clase: 5.
23) $ 420 10/p 24872 Jun 09 - Jun 24

Acta: 304313 Mayo 29, 1998. Gabriel Giambruno por BEBIDAS POTY LTDA. Solicita:



Clase: 32, 33.
23) $ 1.260 10/p 24873 Jun 09 - Jun 24

Acta: 304315 Mayo 29, 1998. Gabriel Giambruno por DATASUL S.A. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.260 10/p 24874 Jun 09 - Jun 24

Acta: 304314 Mayo 29, 1998. Gabriel Giambruno por BEBIDAS POTY LTDA. Solicita:



Clase: 32, 33.
23) $ 1.680 10/p 24875 Jun 09 - Jun 24

Acta: 304312 Mayo 29, 1998. Gabriel Giambruno por GRACIELA GONZALEZ Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.680 10/p 24876 Jun 09 - Jun 24

Acta: 304311 Mayo 29, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 2.100 10/p 24877 Jun 09 - Jun 24

Acta: 304310 Mayo 29, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.260 10/p 24878 Jun 09 - Jun 24

Acta: 304309 Mayo 29, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.680 10/p 24879 Jun 09 - Jun 24

Acta: 304308 Mayo 29, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.260 10/p 24880 Jun 09 - Jun 24

Acta 304376 Junio 03, 1998. VANRELL Por GABRIEL FIA LAURINO (URUGUAY) Solicita: COCINANDO CON LOS FAMOSOS clase: 38, 41.
23) $ 840 10/p 24912 Jun 09 - Jun 24

Acta 304377 Junio 03, 1998. VANRELL por PRAMIN S.A. (URUGUAY) Solicita:

clase: 9, 11.
23) $ 1.260 10/p 24913 Jun 09 - Jun 24

Acta 304378 Junio 03, 1998. VANRELL Por Embaré Indústrias Alimentícias S.A. (BRASIL) Solicita: TASTYFRUIT clase: 30.
23) $ 840 10/p 24914 Jun 09 - Jun 24

Acta 304379 Junio 03, 1998. VANRELL por ROEMMERS S.A. (URUGUAY) Solicita: ROEMMERS VIMAX clase: 5.
23) $ 420 10/p 24915 Jun 09 - Jun 24

Acta 304411 Junio 04, 1998. VANRELL Por ARAJA HERMANOS (URUGUAY) Solicita: AGUA COLOR clase: 24.
23) $ 420 10/p 24916 Jun 09 - Jun 24

Acta 304412 Junio 04, 1998. VANRELL Por SOUND AROUND, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PYRAMID clase: 9.
23) $ 420 10/p 24917 Jun 09 - Jun 24

ACTA 304333 Junio 1, 1998. NUMEROSKY por INFINITY TECHNOLOGIES SA, solicita: "ECO-SANE 3000" Clase: 1.
23) $ 420 10/p 24975 Jun 09 - Jun 24

ACTA 304334 Junio 1, 1998. NUMEROSKY por INFINITY TECHNOLOGIES SA, solicita: "ECO-SANE 5000" Clase: 1.
23) $ 420 10/p 24976 Jun 09 - Jun 24

ACTA 304204 Mayo 28, 1998. NORA MORGADE, por PEPSICO, INC. una corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA) solicita



clase 32 detalle.
23) $ 2.520 10/p 25004 Jun 11 - Jun 26

ACTA 304205 Mayo 28, 1998. NORA MORGADE, por FARCHIM SA. (SUIZA) solicita "SALVALERG" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 25005 Jun 09 - Jun 24

ACTA 304206 Mayo 28, 1998. NORA MORGADE, por EMJR LTDA. (URUGUAY) solicita "COOLTEC" clase 9.
23) $ 420 10/p 25006 Jun 09 - Jun 24

ACTA 304287 Mayo 29, 1998. NORA MORGADE, por JOHNSON & JOHNSON. (EUA) solicita "IBIDEL" clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 25007 Jun 09 - Jun 24

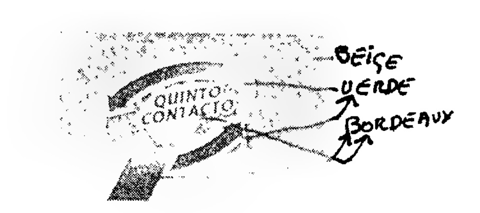
ACTA 304171 Mayo 27, 1998. PIÑEYRO por MAC SERVICIOS INTEGRALES SRL solicita marca:



Clase: 41.
23) $ 1.680 10/p 25035 Jun 09 - Jun 24

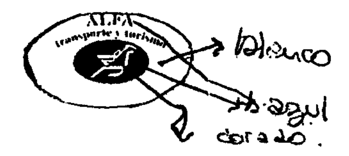
ACTA 304327 Mayo 29, 1998. FISCHER por BONAFIDE S.A.I.C. (AR) solicita marca: "BONAFIDE SENSACIONES" Clase: 30 s/d.
23) $ 840 10/p 25037 Jun 09 - Jun 24

ACTA Nro 304484 Junio 5/1998. SILVIA GARCIA (Montevideo) solicita marca



clase 35.
23) $ 1.260 10/p 25039 Jun 09 - Jun 24

Acta Nº 304398. Montevideo, 04 JUN. 1998 con esta fecha CONFORT TRAVEL ltda. Solicito la marca



de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 25054 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304405. Junio 4 de 1998. FOX, por HILTON INTERNATIONAL CO. Solicita:



Reivindicando Prioridad solicitud de Inglaterra Acta No. 2163597 de fecha 7/4/98.- Clases 41, 42 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 25081 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304453. Junio 5, 1998. FOX, por EVEREADY BATTERY COMPANY, INC. Solicita. "ENERGIZER MAX" Clase 9 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25082 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304452. Junio 5 de 1998. FOX, por NOVARTIS AG Solicita: "CONSIST" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25083 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304451. Junio 5 de 1998. FOX, por GLAXO GROUP LIMITED Solicita: "LOTRONEX" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25084 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304419. Junio 4 de 1998. FOX, por NOVARTIS AG Solicita: "MERIESTRA" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25085 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304404. Junio 4 de 1998. FOX, por Johnson & Johnson Solicita: "REACH CLASICO" Clase 21 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25086 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304403. Junio 4 de 1998. FOX, por NOVARTIS AG Solicita: "MERIGEST COMBI" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25087 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304402. Junio 4 de 1998. FOX, por Hoechst Roussel Vet GmbH Solicita: "TRIBIO" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25088 Jun 10 - Jun 25

Acta 304401. Junio 4 de 1998. FOX por Hearst Communications, Inc. marca: "GENERATION COSMO" Clases: 41.
23) $ 420 10/p 25089 Jun 10 - Jun 25

Acta 304400. Junio 4 de 1998. FOX por Hearst Communications, Inc. marca: "COSMOPOLITAN TELEVISION" Clases: 38, 41.
23) $ 420 10/p 25090 Jun 10 - Jun 25

Acta 304399. Junio 4 de 1998. FOX por Hearst Communications, Inc. marca: "CAFE COSMOPOLITAN" Clases: 41.
23) $ 420 10/p 25091 Jun 10 - Jun 25

Acta Nº 304472. Montevideo, 05 JUN. 1998. Enrique Aguerrebere S.A. Solicito "PINTURAS HARRIS" clase int. 2. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 420 10/p 25124 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304389. 03 JUN. 1998. GONZALEZ por SOCIETE DUFOUR S.A. (AR.) SOLICITA: "DUFOUR INCIDENT" CLASE 3.
23) $ 420 10/p 25140 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304429. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: "COMBIPLUS" CLASE(S) 5.
23) $ 420 10/p 25141 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304392. 03 JUN. 1998. GONZALEZ por SOCIETE DUFOUR S.A. (AR.) SOLICITA: "DUFOUR URBAIN" CLASE 3.
23) $ 420 10/p 25142 Jun 10 - Jun 25

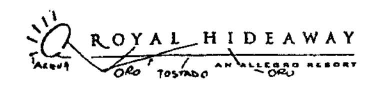
ACTA 304387. 03 JUN. 1998. GONZALEZ por INDUSTRIA DE CHAVES GOLD LTDA. (BRASIL) SOLICITA: "GOLD" CLASE 6.
23) $ 420 10/p 25143 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304428. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por YPF S.A. (AR) SOLICITA "YPF GAS OIL 55 SUPER I" CLASE(S) 4.
23) $ 840 10/p 25144 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304430. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por HECTOR NELSON STAGNARI BENVENUTTO (UY) SOLICITA: "CUESTA DE ROBLE" CLASE(S) 33.
23) $ 840 10/p 25145 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304431. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por HECTOR NELSON STAGNARI BENVENUTTO (UY). SOLICITA: "CUESTA DE GRAVA" CLASE(S) 33.
23) $ 840 10/p 25146 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304434. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por ALLEGRO RESORTS CORPORATION (DO). SOLICITA:



CLASE(S) 41 y 42.
23) $ 1.260 10/p 25147 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304432. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por ALLEGRO RESORTS CORPORATION (DO). SOLICITA:



CLASE 41 42.
23) $ 1.260 10/p 25148 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304391. 03 JUN. 1998. GONZALEZ por LIANA PATRICIA BEKIER (AR.) SOLICITA:

SOHO®

CLASE(S) 14.
23) $ 1.260 10/p 25149 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304433. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por ALLEGRO RESORTS CORPORATION (DO). SOLICITA;



CLASE(S) 41 y 42.
23) $ 1.680 10/p 25150 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304.435. GONZALEZ por ALLEGRO RESORTS CORPORATION (DO). SOLICITA



CLASE 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 25151 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304436. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por ALLEGRO RESORTS CORPORATION (DO) SOLICITA



CLASE 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 25152 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304437. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por ALLEGRO RESORTS CORPORATION (DO). SOLICITA



CLASE 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 25153 Jun 10 - Jun 25

Acta 304225 29 MAYO 1998. SCIARRA POR PLANETA S.A (UY) Solicito ARCHIVOS DE LA MEMORIA clase INT. 16, 38 y 41.
23) $ 840 10/p 25175 Jun 10 - Jun 25

Acta 304224 29 MAYO 1998. SCIARRA POR PLANETA S.A (UY) Solicito LOS MEJORES... clase INT. 16, 38 y 41.
23) $ 840 10/p 25176 Jun 10 - Jun 25

Acta 304296 Mayo 29, 1998. PETROQUIMICA TRIUNFO S.A. solicito marca



clase 1 Reivindica prioridad en Brasil No. 820461474 el 12.1.98.
23) $ 1.680 10/p 25182 Jun 10 - Jun 25

Acta 304299 Mayo 29, 1998. BARON PHILIPPE DE ROTHSCHILD S.A. solicito marca



clase 33.
23) $ 1.260 10/p 25183 Jun 10 - Jun 25

Acta 304298 Mayo 29, 1998. NETREX S.A. solicito marca



clase 9.
23) $ 1.260 10/p 25184 Jun 10 - Jun 25

Acta 304297 Mayo 29 1998. MAPA S.A. solicito marca



clase 16.
23) $ 1.260 10/p 25185 Jun 10 - Jun 25

Acta 304227 Montevideo, Mayo 29, 1998. BENI BRENER RUM (Uruguay) solicito ELVIS clase 25.
23) $ 420 10/p 25186 Jun 10 - Jun 25

Acta Nº 304530 Montevideo, 08 JUN. 1998. Con esta fecha Néstor Hugo Llanes Correa Solicito la marca



de la clase 29 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 25190 Jun 10 - Jun 25

Acta 304516 Junio 08, 1998. VANRELL por Fresenius AG (ALEMANIA) Solicita: Aminoven clase: 5.
23) $ 420 10/p 25271 Jun 11 - Jun 26

Acta 304515 Junio 08, 1998. VANRELL por ROEMMERS S.A. (URUGUAY) Solicita: HELI-PACK clase: 5.
23) $ 420 10/p 25272 Jun 11 - Jun 26

Acta 304514 Junio 08, 1998. VANRELL por ROEMMERS S.A. (URUGUAY) Solicita: LANZO-PACK clase: 5.
23) $ 420 10/p 25273 Jun 11 - Jun 26

Acta 304471 Junio 05, 1998. VANRELL por L'OREAL (FRANCIA) Solicita: HYDRA ROUGE clase: 3.
23) $ 420 10/p 25274 Jun 11 - Jun 26

Acta 304513 Junio 08, 1998. VANRELL por CUBANA DE AVIACION S.A. (CUBA) Solicita:



clase: 39.
23) $ 1.680 10/p 25275 Jun 11 - Jun 26

Acta 304512 Junio 08 1998. VANRELL por IRIS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (PARAGUAY) Solicita: MATIRIS clase: 5.
23) $ 840 10/p 25276 Jun 11 - Jun 26

Acta 304352. 02 JUN. 1998. ETCHEPARE-GIL S.A. solicita "JAMES" Clase 20.
23) $ 420 10/p 25333 Jun 11 - Jun 26

Acta 304418. 04 JUN. 1998. MANUEL ANTONIO AGUIRRE OSSA (Chile) solicita "CROMAGNON" Clases 16 y 42.
23) $ 420 10/p 25334 Jun 11 - Jun 26

Acta Nº 304487. 05 JUN. 1998 con fecha MARIO CABRERA AVIVAR Solicito la marca



clase 41 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 25358 Jun 11 - Jun 26

ACTA 304577 Junio 9 de 1998. FOX, por BATMark Limited marca:



Clase: 34.
23) $ 2.100 10/p 25447 Jun 12 - Jun 29

ACTA 304576 Junio 9 de 1998. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "LUMINOSITY" Clase 3 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25448 Jun 12 - Jun 29

ACTA 304575 Junio 9 de 1998. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "FRICTION" Clase 3 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25449 Jun 12 - Jun 29

ACTA 304574 Junio 9, 1998. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "AVON AQUA FRAIS" Clase 3 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25450 Jun 12 - Jun 29

ACTA 304495 Junio 8 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "WATERBLOCK" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25451 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304494 Junio 8 de 1998. FOX, por MONSANTO COMPANY Solicita:

Roundup Ready

Clase 1 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 25452 Jun 12 - Jun 29

ACTA 304493 Junio 8 de 1998. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "TIMOLAST" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25453 Jun 12 - Jun 29

Acta 304380 3 JUN. 1998. LES AMIES SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca KALA CLASES: 3, 18, 25.
23) $ 420 10/p 25495 Jun 12 - Jun 29

ACTA: 304336 Junio 1, 1998. Fernández Secco por ADRIAN BOADO Solicita:

rojo XTEL negro

Clases: 38, 42.
23) $ 1.260 10/p 25502 Jun 12 - Jun 29

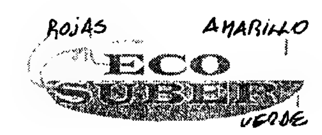
ACTA Nro. 304337 junio 1/1998. DEJADIL S.A. (Uruguay) solicita marca SUPER VALUE clase 3.
23) $ 420 10/p 25503 Jun 12 - Jun 29

Acta Nº 304594 Montevideo, 09 JUN. 1998. fecha Alicia Gloria Autino Fiorina Solicito la marca



clase 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 25520 Jun 12 - Jun 29

Acta Nº 304417 Montevideo, 4 de Junio de 1998. Con esta fecha Eduardo Suberbié Solicito



de la clase 1. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 25521 Jun 12 - Jun 29

ACTA 304482 Junio 5, 1998. RADIOACTIVO SRL solicita marca: "RADIOACTIVO SRL" Clase: 35.
23) $ 420 10/p 25546 Jun 12 - Jun 29

ACTA 304427 Junio 4, 1998. NUMEROSKY por Julio Méndez Calicchio, solicita marca: "LISTO-YA"
Clases: 3
23) $ 420 10/p 25547 Jun 12 - Jun 29

ACTA 304426 Junio 4, 1998. NUMEROSKY por Alicia Ballesteros Clerici, solicita marca:



Clase: 37.
23) $ 1.260 10/p 25548 Jun 12 - Jun 29

ACTA 304425 Junio 4, 1998. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita marca:

DigitalDNA

Clases: 9; 25 (detalle).
23) $ 1.260 10/p 25549 Jun 12 - Jun 29

ACTA 304424 Junio 4, 1998. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita marca:



Clases: 9; 25 (detalle).
23) $ 1.260 10/p 25550 Jun 12 - Jun 29

ACTA 304423 Junio 4, 1998. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita marca:



Clases: 9; 25 (detalle).
23) $ 1.260 10/p 25551 Jun 12 - Jun 29

Acta Nº 304623. Montevideo, 10 JUN. 1998 Enrique Aguerrebere S A. Solicito renovación "PLASTIMUR" clase int. 2. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 420 10/p 25626 Jun 15 - Jun 30

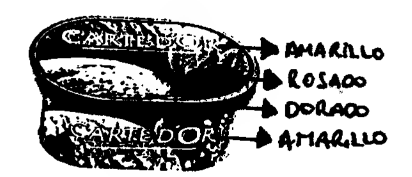
Acta 304395. Junio 3, 1998. UNILEVER ITALIA S.p.A. Solicita: BERTOLLI clases 29, 30 detalle.
23) $ 420 10/p 25642 Jun 15 - Jun 30

Acta 304396. Junio 3, 1998. UNILEVER N.V. Solicita:



clase 30 detalle.
23) $ 1.260 10/p 25643 Jun 15 - Jun 30

Acta 304397. Junio 3, 1998. UNILEVER N.V. Solicita.



clase 30 detalle.
23) $ 1.680 10/p 25644 Jun 15 - Jun 30

Acta 304566. Junio 9, 1998. "Dr. Martens" International Trading GmbH, "Dr. Maertens" Marketing GmbH y R. Griggs & Co. Limited Solicita:



clase 25 detalle.
23) $ 2.520 10/p 25645 Jun 15 - Jun 30

Acta 304571. Junio 9, 1998. LOUISIANA-PACIFIC CORPORATION Solicita:



clase 19.
23) $ 1.260 10/p 25646 Jun 15 - Jun 30

Acta 304568. Junio 9, 1998. Andrés Guillermo SCHILLING Solicita: TECNO GRASS clase 42.
23) $ 420 10/p 25647 Jun 15 - Jun 30

Acta 304569. Junio 9, 1998. BOEHRINGR INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH Solicita: BISOLRINA clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 25648 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304567. Junio 9, 1998. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita: CON EL CARIÑO DE SIEMPRE... BIMBO clase 30.
23) $ 840 10/p 25649 Jun 15 - Jun 30

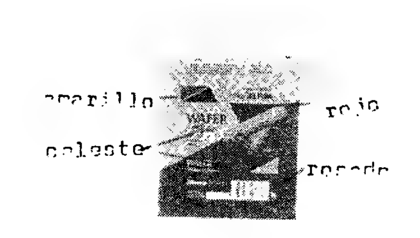
Acta Nº 304531. Montevideo, 08 JUN. 1998 con esta fecha Gustavo José BONILLA ECHEVERZ Solicito la marca



de la clase 31 - 39. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 25651 Jun 15 - Jun 30

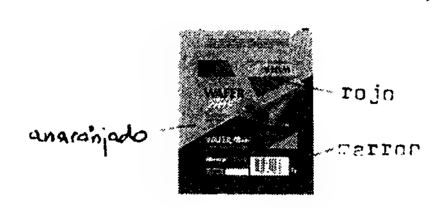
Acta 304570. Junio 9, 1998. UNILEVER N.V. Solicita: PRO ACTIV clase 29 detalle.
23) $ 420 10/p 25652 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304362. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 2.100 10/p 25657 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304363. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:

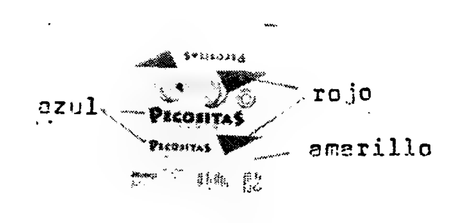


Clase: 30.
23) $ 2.100 10/p 25658 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304355. Junio 2, 1998. Fernández Secco por MITAS A.S. Solicita: MITAS Clases: 12, 17. Reivindica prioridad Nº 128.591 del 18.12.97 República Checa.
23) $ 840 10/p 25659 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304356. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ROBERTO REGE Solicita: PLEA-VITAMAR Clases: 5.
23) $ 420 10/p 25660 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304357. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 2.100 10/p. 25661 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304358. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 2.100 10/p 25662 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304359. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 2.100 10/p 25663 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304360. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



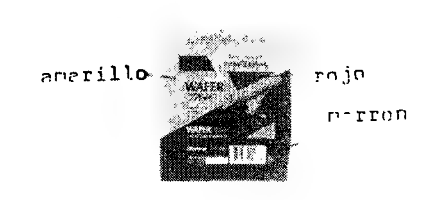
Clase: 30.
23) $ 2.100 10/p 25664 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304364. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A.
Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.680 10/p 25665 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304361. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 2.100 10/p 25666 Jun 15 - Jun 30

Acta Nº 304624. Montevideo, 10 JUN. de 1998. con esta fecha Izaguirre de Fleitas, Griselda Leocadia Solicito la marca TRABE-GAS C. de la clase 12. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 25694 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304529. 08 JUN. 1998. CIKATO por GRUPO ARROYO S.R.L. (AR) solicita



CLASE 3, 9, 14, 18, 28, 35.
23) $ 1.680 10/p 25697 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304585. 09 JUN. 1998. DE LUNAS S.A. (UY) solicita VINO DE CRIANZA CLASE 33.
23) $ 420 10/p 25698 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304586. 09 JUN. 1998. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita OXANDOL CLASE 5.
23) $ 420 10/p 25699 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304488. 08 JUN. 1998. COOPERATIVA VINICOLA AURORA LTDA. (BR) solicita CONDE DE FOCAULD CLASE 33.
23) $ 420 10/p 25700 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304491. 08 JUN. 1998. INDUSTRIAS SPAR SAN LUIS S.A. (AR) solicita FABER CLASE 11.
23) $ 420 10/p 25701 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304490. 08 JUN. 1998. ATILIO AVENA E HIJOS S.A. (AR) solicita PERLAS MENDOCINAS CLASE 29.
23) $ 420 10/p 25702 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304485. 05 JUN. 1998. CIKATO por TROPER LTDA. (UY) solicita LULY'S CLASE 30.
23) $ 420 10/p 25703 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304421. 04 JUN. 1998. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita SERM CLASE 5.
23) $ 420 10/p 25704 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304422. 04 JUN. 1998. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita CONDRAL PHARMOS CLASE 5.
23) $ 420 10/p 25705 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304444. 05 JUN. 1998. CIKATO por ARNO S.A. (BR) solicita



CLASE 21.
23) $ 1.260 10/p 25706 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304445. 05 JUN. 1998. CIKATO por ARNO S.A. (BR) solicita



CLASE 21.
23) $ 1.260 10/p 25707 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304446. 05 JUN. 1998. CIKATO por ARNO S.A. (BR) solicita



CLASE 21.
23) $ 1.260 10/p 25708 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304489. 08 JUN. 1998. CIKATO por MONTES TOSCANINI, LEONARDO CARLOS (UY) solicita



CLASE 33.
23) $ 1.260 10/p 25709 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304492. 08 JUN. 1998. CIKATO por LORENZI VASCO S.P.A. (IT) solicita



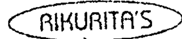
CLASE 11.
23) $ 1.260 10/p 25710 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304584. 09 JUN. 1998. CIKATO por KYOCERA CORPORATION (JP) solicita



CLASE 2.
23) $ 1.260 10/p 25711 Jun 15 - Jun 30

Acta Nº 304441. Montevideo, 04 JUN. 1998. con esta fecha MARIA CRISTINA VELAZQUEZ CARBALLO Solicito la marca



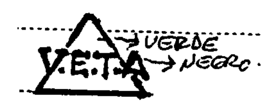
de la clase 25 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 25715 Jun 15 - Jun 30

Acta Nº 304440. Montevideo, 4 junio de 1998. con esta fecha Emilia Raquel PORTO PORTO Solicito la marca



de la clase 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 25728 Jun 15 - Jun 30

Acta Nº 304667. Montevideo, 11 JUN. 1998. con esta fecha Leny A. Garcia Cabrera Solicito la marca



de la clase 9. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 25729 Jun 15 - Jun 30

Acta 304642. Junio 11 de 1998. FOX por NATURALEZA SRL marca:



Clase: 42.
23) $ 2.100 10/p 25738 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304641. Junio 11, 1998. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "AVON COLOR TREND" Clase 3 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25739 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304640. Junio 11 de 1998.- FOX, por Hoechst Roussel Vet GmbH Solicita: "PRELOBAN" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25740 Jun 16 - Jul 01

Acta 304639. Junio 11, 1998. FOX por SALVATORE FERRAGAMO ITALIA S.p.A. marca: "FERRAGAMO" Clase: 3.
23) $ 420 10/p 25741 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304638. Junio 11 de 1998. FOX, por NEW VENTURE GEAR, INC. Solicita: "NEW VENTURE GEAR" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/427,386 de fecha 02/02/98. Clase 12.
23) $ 840 10/p 25742 Jun 16 - Jul 01

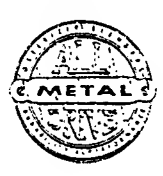
ACTA 304601. Junio 10, 1998. FOX, por Four Seasons Hotels (Barbados) Ltd. Solicita: "FOUR SEASONS" Clase 42.
23) $ 420 10/p 25743 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304600. Junio 10 de 1998. FOX, por Four Seasons Hotels (Barbados) Ltd. Solicita:



Clase 42 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 25744 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304599. Junio 10 de 1998.- FOX, por Sunbeam Products, Inc. Solicita:



Clase 7 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 25745 Jun 16 - Jul 01

Acta 304557. Junio 9, 1998. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (FRANCIA) Solicita: NUTRI-SOURCE Reivindicando prioridad de la solicitud francesa Acta No. 97/709.831 de fecha 19 de diciembre de 1997. clase: 3 S/ D.
23) $ 1.260 10/p 25747 Jun 16 - Jul 01

Acta 304565. Junio 9, 1998. BACOT por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: AVONDIA clase: 5.
23) $ 840 10/p 25748 Jun 16 - Jul 01

Acta 304564. Junio 9, 1998. BACOT por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: OVANDIA clase: 5.
23) $ 840 10/p 25749 Jun 16 - Jul 01

Acta 304563. Junio 9, 1998. BACOT por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: AVENDIA clase: 5.
23) $ 840 10/p 25750 Jun 16 - Jul 01

Acta 304562. Junio 9, 1998. BACOT por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: TEVEZIDE Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2160171, de fecha 7 de marzo de 1998. clase: 5.
23) $ 840 10/p 25751 Jun 16 - Jul 01

Acta 304561. Junio 9, 1998. BACOT Por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: EPRATENZIDE clase: 5.
23) $ 840 10/p 25752 Jun 16 - Jul 01

Acta 304560. Junio 9, 1998. BACOT por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: COEPRATENZ clase: 5.
23) $ 840 10/p 25753 Jun 16 - Jul 01

Acta 304559. Junio 9, 1998. BACOT por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: TEVEMORE clase: 5.
23) $ 840 10/p 25754 Jun 16 - Jul 01

Acta 304558. Junio 9, 1998. BACOT Por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: TEVEMOR clase: 5.
23) $ 840 10/p 25755 Jun 16 - Jul 01

Acta 304556. Junio 9, 1998. VANRELL por SUVIAL S.A. (URUGUAY) Solicita: FLORIDA ALUMINIO clase: 6, 19.
23) $ 840 10/p 25756 Jun 16 - Jul 01

Acta 304371. 03 JUN. 1998. SCIARRA POR ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. (AR) Solicito ARMAR clase INT. 6 y 40.
23) $ 840 10/p 25778 Jun 16 - Jul 01

Acta 304406. 04 JUN. 1998. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito REFRESHclase INT. 5.
23) $ 420 10/p 25779 Jun 16 - Jul 01

Acta 304407. 04 JUN. 1998. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito REFRESH TEARS clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 25780 Jun 16 - Jul 01

Acta 304443. 05 JUN. 1998. SCIARRA POR SAN FRANCISCO C.I.S.A. (UY) Solicito DON MANUEL clase INT. 30.
23) $ 840 10/p 25781 Jun 16 - Jul 01

Acta 304442. 05 JUN. 1998. SCIARRA POR SAN FRANCISCO C.I.S.A. (UY) Solicito DOÑA CHOLA INT. 30.
23) $ 840 10/p 25782 Jun 16 - Jul 01

Acta 304535. 09 JUN. 1998. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito CELLUVISC clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 25783 Jun 16 - Jul 01

Acta 304534. 09 JUN. 1998. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito CELLUFRESH clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 25784 Jun 16 - Jul 01

Acta 304533. 09 JUN. 1998. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito SOVEREIGN clase INT. 10.
23) $ 420 10/p 25785 Jun 16 - Jul 01

Acta 304532. 09 JUN. 1998. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito RESTASIS INT. 5.
23) $ 420 10/p 25786 Jun 16 - Jul 01

Acta 304414. Montevideo, 04 junio 1998. MARTINONI por CODERPLAN S.A. solicita: GARDEN STORE clases 35, 42.
23) $ 420 10/p 25833 Jun 16 - Jul 01

Acta 304473. Montevideo, 05 junio 1998. GUSTAVO MARTINONI por ILDA ISABEL PINO SIRI solicita:



clase 33.
23) $ 1.260 10/p 25834 Jun 16 - Jul 01

Acta 304478. Junio 5, 1998. CLARIDEL S.A. solicito marca



clase 16, 36.
23) $ 1.260 10/p 25866 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304382. 3 JUN. 1998. CASINO GUICHARD PERRACHON solicito marca



clase 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 25867 Jun 16 - Jul 01

Acta 304416. Junio 4, 1998. CIRIO S.p.A. solicito marca



clase 30.
23) $ 1.260 10/p 25868 Jun 16 - Jul 01

Acta 304481. Junio 5, 1998. KABUSHIKI KAISHA MIYAKE DESIGN JIMUSHO (también comerciando como MIYAKE DESIGN STUDIO) solicito marca

LE FEU D'ISSEY

clases 3, 21.
23) $ 1.680 10/p 25869 Jun 16 - Jul 01

Acta 304383. 3 JUN. 1998. GETZNION, JORGE solicito marca



clase 25.
23) $ 1.680 10/p 25870 Jun 16 - Jul 01

Acta 304353. Junio 2, 1998. G & B ASOCIADOS S.R.L. solicito marca



clase 5.
23) $ 2.100 10/p 25871 Jun 16 - Jul 01

Acta 304480. 5 JUN. 1998. GRACO CHILDREN'S PRODUCTS INC. solicito marca "GRACO" clases 20, 28.
23) $ 420 10/p 25872 Jun 16 - Jul 01

Acta 304354. Junio 2, 1998. G & B ASOCIADOS S.R.L. solicito marca "MEMIS" clase 5.
23) $ 420 10/p 25873 Jun 16 - Jul 01

Acta 304479. 5 JUN. 1998. GRACO CHILDREN'S PRODUCTS INC. solicito marca "GRACO" clases 12.
23) $ 420 10/p 25874 Jun 16 - Jul 01

Acta: 304384. Junio 3, 1998. PABLO FERRANDO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL Solicita: RADIOMETER Clase: 1.
23) $ 420 10/p 25883 Jun 16 - Jul 01

Acta: 304450. Junio 5, 1998. Fernández Secco, CITO S.A. Solicita: A LOS MANDARINES Clase: 29, 30.
23) $ 420 10/p 25884 Jun 16 - Jul 01

Acta: 304410. Junio 4, 1998. Fernández Secco por TEXBLU TEXTIL BLUMENAU LTDA. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.260 10/p 25885 Jun 16 - Jul 01

Acta: 304449. Junio 5, 1998. Fernández Secco por MARIA TERESA SANCHEZ (ES) Solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.260 10/p 25886 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304409. Junio 4, 1998. NORA MORGADE, por GUALEGUAY S.A. (URUGUAY) solicita

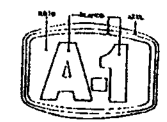


clase 29, 30, 31.
23) $ 1.260 10/p 25927 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304454. Junio 5, 1998. NORA MORGADE, por THE COLEMAN COMPANY, INC. una corporación del Estado de Delaware (EUA) solicita "COLEMAN" clase 25.
23) $ 840 10/p 25928 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304455. Junio 5, 1998. PEREIRA, por LABORATORIOS ANDROMACO SA. (URUGUAY) solicita "INMUNOL" clase 5.
23) $ 420 10/p 25929 Jun 16 - Jul 01

ACTA Nro. 304385. junio 3/ 1998. RICHARD O. CUSTER S.A. (PERU) solicita marca



clase 29.
23) $ 1.260 10/p 25930 Jun 16 - Jul 01

ACTA Nro 304386. junio 3/1998. VARIG S.A. (Viaçao Aérea Río Grandense) solicita marca V A R I G clase 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 40, 42.
23) $ 1.260 10/p 25931 Jun 16 - Jul 01

Acta Nº 304486 Montevideo, 5 de junio de 1998. Con esta fecha Ruben Omar Rodriguez Foligno Solicito la marca



VICENZA JOYEROS de la clase 14. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 26050 Jun 18 - Jul 02

ACTA 304582 09 JUN. 1998. GONZALEZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: "ESTRAVENT" CLASE(S) 5.
23) $ 420 10/p 26068 Jun 18 - Jul 02

ACTA 304581 09 JUN. 1998. GONZALEZ por Brauerei Beck GmbH & Co. (DE). SOLICITA: "HAAKE-BECK" CLASE(S) 32.
23) $ 840 10/p 26069 Jun 18 - Jul 02

ACTA 304583 09 JUN. 1998. GONZALEZ por ACTION LINE DE ARGENTINA S.A. (AR.). SOLICITA; "ACTION LINE" CLASE(S) 35.
23) $ 840 10/p 26070 Jun 18 - Jul 02

ACTA 304528 08 JUN. 1998. GONZALEZ por WEAREVER DE MEXICO, S.A. DE C.V. (MX) SOLICITA: "WEAREVER" CLASE(S) 16.
23) $ 840 10/p 26071 Jun 18 - Jul 02

Acta 304615 Junio 10, 1998. VANRELL Por MARIA DE LOURDES QUINTEROS (URUGUAY) Solicita: MONTREAL clase: 14.
23) $ 420 10/p 26092 Jun 18 - Jul 02

Acta 304616 Junio 10, 1998. VANRELL por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (PANAMA) Solicita: PHARMA INVESTI clase: 42.
23) $ 420 10/p 26093 Jun 18 - Jul 02

Acta 304618 Junio 10, 1998. VANRELL por GRÜNENTHAL GMBH (ALEMANIA) Solicita: ENTEROSEDIV clase: 5.
23) $ 420 10/p 26094 Jun 18 - Jul 02

Acta 304649 Junio 11, 1998. VANRELL por ROSILEN S.A. (URUGUAY) Solicita: SANGIOVANNI clase: 25.
23) $ 420 10/p 26095 Jun 18 - Jul 02

Acta 304651 Junio 11, 1998. VANRELL por LOPEZ Y PARDIÑAS LTDA. (URUGUAY) Solicita: CONFITERIA ESMERALDA clase: 29, 30 y 42.
23) $ 840 10/p 26096 Jun 18 - Jul 02

Acta 304685 Junio 12, 1998. VANRELL por Itamaraty Dominó Indústrias Químicas Ltda. (BRASIL) Solicita: ULTRA ACTION clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 26097 Jun 18 - Jul 02

Acta 304686 Junio 12, 1998. VANRELL por Itamaraty Dominó Indústrias Químicas Ltda. (BRASIL) Solicita: PINHO LENE clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 26098 Jun 18 - Jul 02

Acta 304687 Junio 12, 1998. VANRELL por Itamaraty Dominó Indústrias Químicas Ltda. (BRASIL) Solicita: SPUMA DOMINÓ clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 26099 Jun 18 - Jul 02

Acta 304684 Junio 12, 1998. VANRELL por NEUMANN S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 9.
23) $ 2.100 10/p 26100 Jun 18 - Jul 02

Acta 304650 Junio 11, 1998. VANRELL por CLUB DE INMOBILIARIAS S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 36 S/D.
23) $ 2.100 10/p 26101 Jun 18 - Jul 02

Acta 304617 Junio 10, 1998. VANRELL por RELOJES LOTUS, S.A. (ESPAÑA) Solicita:



clase: 14 S/D.
23) $ 2.100 10/p 26102 Jun 18 - Jul 02

Acta 304670. Junio 12 de 1998. FOX por Callaway Golf Company marca: "HAWKEYE" Clase: 28 (detalle).
23) $ 420 10/p 26185 Jun 19 - Jul 03

Acta 304671. Junio 12 de 1998. FOX por N.V. Organon marca: "RISELLE" Clases: 5, 10 (detalle).
23) $ 420 10/p 26186 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304672. Junio 12 de 1998. FOX, por DOUBLETREE OF PHOENIX, INC. Solicita: "DOUBLETREE" Clase 42 (Detalle).
23) $ 420 10/p 26187 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304673. Junio 12 de 1998. FOX, por Barbour Threads Limited Solicita: "BARBOUR" Clase 10.
23) $ 420 10/p 26188 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304674. Junio 12 de 1998. FOX, por Schering-Plough Ltd. Solicita: "CLARICORT" Clase 5.
23) $ 420 10/p 26189 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304675. Junio 12 de 1998. FOX, por Schering-Plough Ltd. Solicita: "Z-MAX" Clase 5.
23) $ 420 10/p 26190 Jun 19 - Jul 03

Acta 304676. Junio 12 de 1998. FOX por N.V. Organon marca: "PUREGON" Clase: 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 26191 Jun 19 - Jul 03

Acta 304677. Junio 12 de 1998. FOX por N.V. Organon marca: "GRACIAL" Clase: 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 26192 Jun 19 - Jul 03

Acta 304678. Junio 12 de 1998. FOX por N.V. Organon marca: "LISETA" Clase: 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 26193 Jun 19 - Jul 03

Acta 304679. Junio 12 de 1998. FOX por N.V. Organon marca: "REMERON" Clase: 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 26194 Jun 19 - Jul 03

Acta 304680. Junio 12 de 1998. FOX por N.V. Organon marca: "IMPLANON" Clases: 5, 10 (detalle).
23) $ 420 10/p 26195 Jun 19 - Jul 03

Acta 304716. Junio 15 de 1998. FOX por Adecco SA marca: "ADECCO" Clases: 35, 41, 42.
23) $ 420 10/p 26196 Jun 19 - Jul 03

Acta 304717. Junio 15 de 1998. FOX por GLAXO GROUP LIMITED marca: "QUOMEM" Clase: 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 26197 Jun 19 - Jul 03

Acta: 304521. Junio 8, 1998. María Inés Martínez por CARLOS CATAUMBERT Solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.260 10/p 26311 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304625 Junio 10, 1998 NUMEROSKY por ACTISOL SA, solicita marca: "GIOVEL" Clase: 25.
23) $ 420 10/p 26317 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304756 Junio 15, 1998 NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita marca: "MOTIVA" Clase: 9.
23) $ 420 10/p 26318 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304757 Junio 15, 1998 NUMEROSKY por ISTOL SA, solicita marca:



Clases: 11; 12.
23) $ 1.260 10/p 26319 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304523 junio 8/1998 SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 35, 38, 41.
23) $ 1.260 10/p 26320 Jun 19 - Jul 03

ACTA Nro. 304524 junio 8/1998 VIRGILIO TOCCHETTO (Montevideo) solicita marca SUPER GRADHERMETIC clase 6, 19.
23) $ 420 10/p 26321 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304631 10 JUN. 1998 LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY) solicita JILAJO CLASE 30.
23) $ 420 10/p 26326 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304634 10 JUN. 1998 CIKATO por GELCAPS EXPORTADORA DE MEXICO, S.A. DE C.V. (MX) solicita GELCAPS CLASE 5.
23) $ 840 10/p 26327 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304633 10 JUN. 1998 CIKATO por GELCAPS EXPORTADORA DE MEXICO, S.A. DE C.V. (MX) solicita PHARMACAPS CLASE 5.
23) $ 840 10/p 26328 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304630 10 JUN. 1998 CIKATO por J. MACEDO ALIMENTOS S.A. (BR) solicita BENTAMIX CLASE 29.
23) $ 420 10/p 26329 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304629 10 JUN. 1998 CIKATO por J. MACEDO ALIMENTOS S.A. (BR) solicita



CLASE 30.
23) $ 1.260 10/p 26330 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304628 10 JUN. 1998 J. MACEDO ALIMENTOS S.A. (BR) solicita PREMIATA CLASE 29, 30.
23) $ 420 10/p 26331 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304627 10 JUN. 1998 CIKATO por J. MACEDO ALIMENTOS S.A. (BR) solicita

Dona
Benta

CLASE 30.
23) $ 1.260 10/p 26332 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304626 10 JUN. 1998 CIKATO por J. MACEDO ALIMENTOS S.A. (BR) solicita DONA BENTA CLASE 29.
23) $ 840 10/p 26333 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304644 11 JUN. 1998 ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita MASSIMO CLASE 33.
23) $ 420 10/p 26334 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304648 11 JUN. 1998 ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita DEI CAS CLASE 33.
23) $ 420 10/p 26335 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304647 11 JUN. 1998 BERGER SPIWAK, LAURA ANA (UY) solicita SHALOM CLASE 38, 41.
23) $ 420 10/p 26336 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304646 11 JUN. 1998 KATIC. ESTEBAN JORGE (AR) solicita FIORINA CLASE 25.
23) $ 420 10/p 26337 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304645 11 JUN. 1998 CACIQUE S.A. (UY) solicita



CLASE 35, 38.
23) $ 1.680 10/p 26338 Jun 19 - Jul 03

Acta 304759 15 JUN. 1998 Miguel Castellan Portela Solicita marca: HOLA URUGUAY Clases int. 38 y 41.
23) $ 420 10/p 26361 Jun 19 - Jul 03

Acta 304760 15 JUN. 1998 Miguel Castellan Portela Solicita marca: A PRIMERA VISTA Clases 38 y 41.
23) $ 420 10/p 26362 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304699 12 JUN. 1998 OSCAR SKLIAREVSKY solicita marca: "TRIUMPH" Clases: 14.
23) $ 420 10/p 26363 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304713 12 JUN. 1998. GONZALEZ RUIZ por VICIO INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR) MARCA:



Clases 25.
23) $ 1.680 10/p 26418 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304632 10 JUN. 1998. GONZALEZ RUIZ por EDUARDO BARTFELD MARGOLIS (UY). SOLICITA: "SECURITY PRO ITI - LO NUESTRO ES PROTEGER LO SUYO" Clases 9 y 42.
23) $ 840 10/p 26419 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304714 12 JUN. 1998. GONZALEZ por R. BALAGUER S.A. (UY) MARCA: "WEED EATER" Clases 7.
23) $ 420 10/p 26420 Jun 23 - Jul 06

Acta 304763 Junio 16, 1998. TEXTRON INC. Solicita: E-Z-GO clase 12 detalle.
23) $ 420 10/p 26422 Jun 23 - Jul 06

Acta 304764 Junio 16, 1998. LABORATORIOS VIÑAS, S.A. Solicita: LOTALIA clase 3 detalle.
23) $ 420 10/p 26423 Jun 23 - Jul 06

Acta 304765 Junio 16, 1998. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita:

VOGUE

clase 9 detalle.
23) $ 1.260 10/p 26424 Jun 23 - Jul 06

ACTA Nro. 304595 junio 9/1998 S.T. CHEMICAL CO., LTD. (japón) solicita marca



clase 5.
23) $ 1.260 10/p 26425 Jun 23 - Jul 06

Acta: 304701 Junio 12, 1998. Fernández Secco por NEWMER S.A. Solicita: VIRUTA Clase: 25.
23) $ 420 10/p 26426 Jun 23 - Jul 06

Acta: 304653 Junio 11, 1998. Fernández Secco por DANTE ZAINA Solicita: NATUOLIVA Clase: 29.
23) $ 420 10/p 26427 Jun 23 - Jul 06

Acta: 304652 Junio 11, 1998. Fernández Secco por HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita: MAINTEIN-ME Clase: 3.
23) $ 840 10/p 26428 Jun 23 - Jul 06

Acta: 304604 Junio 10, 1998. Fernández Secco por ESONIC TECHNOLOGY CORPORATION (TAIWAN) Solicita:

ESONIC

Clase: 9.
23) $ 1.260 10/p 26429 Jun 23 - Jul 06

Acta: 304573 Junio 9, 1998. Fernández Secco por METALURGICA SCHADEK LTDA. Solicita:



Clase: 12.
23) $ 1.260 10/p 26430 Jun 23 - Jul 06

Acta: 304654 Junio 11, 1998. Fernández Secco por NUTRON ALIMENTOS LTDA. Solicita:



Clase: 31.
23) $ 1.260 10/p 26431 Jun 23 - Jul 06

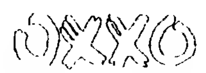
Acta: 304655 Junio 11, 1998. Fernández Secco por NUTRON ALIMENTOS LTDA. Solicita: NUTRON Clase: 31.
23) $ 420 10/p 26432 Jun 23 - Jul 06

Acta: 304656 Junio 11, 1998. María Inés Martínez, ANAHIR POSE Y SHIRLEY POSE Solicita:



Clase: 39, 42.
23) $ 1.260 10/p 26433 Jun 23 - Jul 06

Acta: 304702 Junio 12, 1998. Fernández Secco por NEWMER S.A. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.260 10/p 26434 Jun 23 - Jul 06

Acta: 304603 Junio 10, 1998. Fernández Secco por ESONIC TECHNOLOGY CORPORATION (TAIWAN) Solicita:

ESONIC

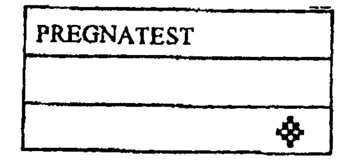
Clase: 9.
23) $ 1.260 10/p 26435 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304602 Junio 10, 1998. NORA MORGADE, por THE CARTOON NETWORK, INC. (EUA) solicita

The Powerpuff Girls

clase 41.
23) $ 1.680 10/p 26458 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304540 Junio 9, 1998. NORA MORGADE, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY) solicita



clase 5.
23) $ 1.680 10/p 26459 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304496 Junio 8, 1998. NORA MORGADE, por THE CARTOON NETWORK, INC. (EUA) solicita

ed, edd n eddy

clase 41.
23) $ 1.680 10/p 26460 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304539 Junio 9, 1998. MORGADE, por CARRAU & CIA. SA. (URUGUAY) solicita "SANTA" clase 5, 30 detalle.
23) $ 840 10/p 26461 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304541 Junio 9, 1998. NORA MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY) solicita "SIGLET" clase 5.
23) $ 420 10/p 26462 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304543 Junio 9, 1998. NORA MORGADE, por MABILER SA. (URUGUAY) solicita "BIMEDA" clase 5.
23) $ 420 10/p 26463 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304544 Junio 9, 1998. NORA MORGADE, por SOLPLAN SA. (URUGUAY) solicita "DI CAPRIO" clase 25.
23) $ 420 10/p 26464 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304545 Junio 9, 1998. NORA MORGADE, por VERICOR SA. (URUGUAY) solicita "ARGELITE" clase 5.
23) $ 420 10/p 26465 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304546 Junio 9, 1998. NORA MORGADE, por VERICOR SA. (URUGUAY) solicita "ARGIDENT" clase 5.
23) $ 420 10/p 26466 Jun 23 - Jul 06

Acta No. 304668 Montevideo, 11 JUN. 1998. Con esta fecha Beltir S.A. Solicito la marca



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 26467 Jun 23 - Jul 06

Acta 304738 Montevideo, junio 15 1998. Vanrell por CORPORACION AGROPECUARIA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 5.
23) $ 1.680 10/p 26468 Jun 23 - Jul 06

Acta 304739 Montevideo, junio 15 1998. Vanrell por LA PAPELERA DEL PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita: "BEBEX" clase: 5, 16 y 25.
23) $ 840 10/p 26469 Jun 23 - Jul 06

Acta 304740 Montevideo, junio 15 1998. Vanrell por SANOFI (FRANCIA) Solicita:



clase: 5.
23) $ 1.260 10/p 26470 Jun 23 - Jul 06

Acta 304783 Montevideo, 16 junio 1998. VANRELL por GRÜNENTHAL GMBH (Rep. Federal de Alemania) Solicita: ZALDIAR clase: 5.
23) $ 420 10/p 26471 Jun 23 - Jul 06

Acta 304784 Montevideo, 16 junio 1998. VANRELL por MARCELO APRILE LEVI (Uruguay) Solicita: APRILE clase: 25.
23) $ 420 10/p 26472 Jun 23 - Jul 06

Acta 304658 Junio 11, 1998. PUNTA PAN S.A. solicito marca



clase 30.
23) $ 1.680 10/p 26487 Jun 23 - Jul 06

Acta 304517 8 JUN. 1998. PARFUMS GIVENCHY Société Anonyme solicito marca

π

clase 3.
Reivindica prioridad en Francia el 24.12.97 No. 97/710466.
23) $ 1.680 10/p 26488 Jun 23 - Jul 06

Acta 304520 Junio 8, 1998. FUJITSU GENERAL LIMITED solicito marca

Plasmavision

clase 9.
23) $ 1.260 10/p 26489 Jun 23 - Jul 06

Acta 304.707 Junio 12, 1998. BECKER ACROMA KLINTEN AB solicito marca "SYNTEMA", clase 2.
23) $ 420 10/p 26490 Jun 23 - Jul 06

Acta 304519 8 JUN. 1998. COOPER TIRE & RUBBER COMPANY solicito marca



clase 12.
23) $ 1.260 10/p 26491 Jun 23 - Jul 06

Acta 304518 Junio 8, 1998. DAIICHI SEIYAKU KABUSHIKI KAISHA (comerciando también como DAIICHI PHARMACEUTICAL CO., LTD.) solicito marca "ZELON" clase 5.
23) $ 840 10/p 26492 Jun 23 - Jul 06

Acta 304620 10 JUN. 1998. TRAFIMET S.p.A. solicito marca



clase 9.
23) $ 1.260 10/p 26493 Jun 23 - Jul 06

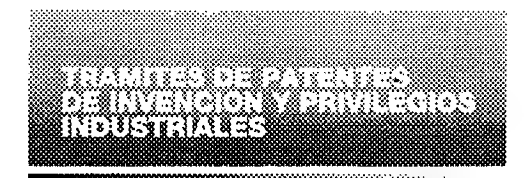
Acta 304619 10 JUN. 1998. TRAFIMET S.p.A. solicito marca "TRAFIMET" clase 9.
23) $ 420 10/p 26494 Jun 23 - Jul 06

Acta 304621 10 JUN. 1998. POSITRON INVESTIMENTOS E SERVIÇOS LTDA. solicito marca



clases 29, 30, 42.
23) $ 1.260 10/p 26495 Jun 23 - Jul 06

Acta 304666 Montevideo, 11 de junio de 1998. JUAN MIGUEL FREIRA por ETERNIT URUGUAYA S.A. (UY) Solicita Marca: "URULIT" Clases: Int. 6 y 19.
23) $ 840 10/p 26497 Jun 23 - Jul 06



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.806 Montevideo, diciembre 11 de 1997 VANRELL por Praecis Pharmaceuticals Incorporated (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE FORMULACIONES FARMACEUTICAS PARA LA ENTREGA SOSTENIDA DE MEDICAMENTOS" Reivindica Prioridad estadounidense Acta No. 08/762, 747 del 11/12/96 de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 24910 Jun 09 - Jun 24

Acta 25.027 Montevideo, junio 02 de 1998 VANRELL por VICTORIO ALBERTO NAGEL (ARGENTINO) solicita patente de invención sobre: "MEJORAS EN ABRAZADERAS, PARA LA FIJACION DE CAÑOS Y OTROS USOS" de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 24911 Jun 09 - Jun 24

Acta Nº U3.613 Montevideo, 8 de junio de 1998. Con esta fecha, LEOPOLDO FAVIERE solicita patente de invención para "ESTANTERIA METALICA" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 630 10/p 25259 Jun 11 - Jun 26

Montevideo, 18/12/97
Acta 24.820 Manfredo A. Cikato en representación de Ingo Reibel (BR) solicita patente de Invención "Disposición en descanso para nuca, utilizable en asientos de vehículos en general" Reivindica prioridad solicitud brasileña NºPI9604731-3 del 19.12.96.
24) $ 945 10/p 25354 Jun 11 - Jun 26

Montevideo 24.12.97 Acta 24.826 Manfredo A. Cikato por PIAL ELETRO ELETRONICOS LTDA. (BR) solicita patente de invención "Disposición de montaje de aparatos eléctricos en cajas de embutir".
24) $ 630 10/p 25355 Jun 11 - Jun 26

Montevideo 24.12.97 Acta 24.827 Manfredo A. Cikato por PIAL ELETRO ELETRONICOS LTDA. (BR) solicita patente de invención "Elemento de contacto para aparatos eléctricos".
24) $ 630 10/p 25356 Jun 11 - Jun 26

Montevideo 24.12.97 Acta 24.828 Manfredo A. Cikato por PIAL ELETRO ELETRONICOS LTDA. (BR) solicita patente de invención "Caja de aparato eléctrico".
24) $ 630 10/p 25357 Jun 11 - Jun 26

Acta 25.034 Montevideo, junio 08 de 1998. VANRELL por FREDY PABLO PACIELLO (URUGUAY) solicita patente de invención sobre: "RUEDA POLIFORME" de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 630 10/p 25496 Jun 12 - Jun 29

Acta Nº U 3592 Montevideo, 19 de marzo de 1998 con esta fecha HUGO DANIEL PINI FIGUN, de Uruguay solicita patente de para modelo de utilidad "EXTRACTOR 'IN SITU' DE OLORES DERIVADOS DE INODORO Y AFINES" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 25772 Jun 16 - Jul 01

ACTA 3.071. Abril 30, 1998. UNILEVER N.V. Solicita Diseño Industrial ATOMIZADOR CON TAPA Prioridad UK Acta 2070210 31-10-97 Publiquese Ley 14.549.
24) $ 630 10/p 25823 Jun 16 - Jul 01

Acta 3.073 Mayo 8, 1998. UNILEVER N.V. Solicita Diseño Industrial: RECIPIENTE CON TAPA Prioridad UK Acta No. 2070383 10-11-97 Publíquese Ley 14.549.
24) $ 945 10/p 25824 Jun 16 - Jul 01

Acta 25.008 Mayo 19, 1998. KRONE Aktiengesellschaft Solicita Patente de Invención: Enchufe de protección frente a sobretensiones con dispositivos de protección frente a fallos Prioridad Alemania Acta No. 197 22 580.2 30-05-97 Publíquese Ley 10.089.
24) $ 945 10/p 25825 Jun 16 - Jul 01

Acta Nº U3614. Montevideo, 8 de junio de 1998 con esta fecha Daniel Vera solicita patente de para MOD. UTILIDAD GRAFICADOR DE CURVAS y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 25831 Jun 16 - Jul 01

Acta U 3584. Montevideo, 12 febrero 1998. GUSTAVO MARTINONI por RUBENS ALEJANDRO ECHAVARRIA, DANIEL EDUARDO MANCEBO ETCHEVARRIA, PABLO VALLI HERNANDEZ solicita modelo de utilidad: CONSTRUCCION AUTOPORTANTE DE

RESINA POLYESTER, FIBRA DE VIDRIO Y GEL COAT de acuerdo a la ley Nro. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 25960 Jun 16 - Jul 01

ACTA 24.833. Montevideo, 30 de diciembre 1997. NORMAN A. FOX, por WORLD INDUSTRY CO., LTD. (KOREA) Solicita Patente de Invención sobre: "CONTROLADOR PARA SISTEMA DE PEDALEO CAMBIABLE DE BICICLETA DE PEDALEO BIDIRECCIONAL" Reivindicando Prioridad solicitud Coreana Acta No. 1996 - 82480 fecha de Sol. 30/12/96.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 1.260 10/p 26198 Jun 19 - Jul 03

Acta NO. 3.056. Montevideo, diciembre 26 de 1997. NORMAN FOX por FILA Sport S.p.A. (Italia) solicita patente Modelo Industrial sobre: "SUELA DE ZAPATO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/073.028 de fecha 27/6/97.- de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 26199 Jun 19 - Jul 03

Acta No. 3.055. Montevideo, diciembre 26 de 1997. NORMAN FOX por FILA Sport S.p.A. (Italia) solicita patente Modelo Industrial sobre: "PARTE SUPERIOR DEL ZAPATO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/073.027 de fecha 27/6/97 de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 26200 Jun 19 - Jul 03

Acta Nº 25.035 Junio 9 de 1998. NORA MORGADE, por MANUEL PALLARES. (URUGUAY) solicita patente de invención "SISTEMA DE DESINFECCION Y LIMPIEZA DE ARTEFACTOS Y CAÑERIAS" publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 630 10/p 26457 Jun 23 - Jul 06



LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. MARICARMEN GONZALES MORA promete vender a HUGO TONI VISCARDI comercio ubicado en Calle del Exodo 193, San Gregorio de Polanco, Tacuarembó.- Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 23439 May 27 - Jun 25

LEY 26 SETIEMBRE 1904. DEOLINDA HARRIET FABREAU y ORESTE VAZQUEZ DUARTE prometieron vender lavadero sito en Rivera 3318 a Ignacio Juan Lagomarsino Dutra. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 23440 May 27 - Jun 25

Ley 26 de Setiembre 1904. Prometimos vender Farmacia Tauro de Br. José Batlle y Ordóñez Nº 3965 a Marros Ltda. Acreedores Gaboto 1386 esc. 501. Raquel Escalante. Antonio Paz.
25) $ 1.680 20/p 23855 May 29 - Jun 29

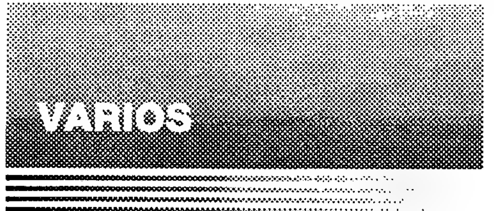
Ley 26/9/904
Ruben Antonio y María Ema Alvariza Abella y Edgardo Nelson Patiño Wallace, prometieron vender a Pamela María Freire Zeballos y Teresa Nilbia Zeballos Chiribón, la "Farmacia Boasso" sita en calle Rivera s/n de José Batlle y Ordóñez, departamento de Lavalleja. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 24633 Jun 05 - Jul 06

LEY 26 SETIEMBRE 1904. NELSON ALCIDES ZIMERMANN prometió vender a Nicadir S.A. rotisería, venta de aves y comidas al paso sita en Millán 2979 bis. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 24733 Jun 08 - Jul 07

LEY 26 SETIEMBRE 1904. EDUARDO MOLINA, DOMINGA DI LEONE, IRENE LLONA y DANIEL MOLINA prometen vender a "EYF S.R.L." comercio en Eduardo Victor Haedo 1990. Acreedores: 18 de Julio 1614 Ap. 201.
25) $ 1.680 20/p 24988 Jun 09 - Jul 08

LEY 1904 PROMETIMOS VENDER EL 30/7/92 A NORMA IRIS RODRIGUEZ CABRERA SALON EN HIPOLITO YRIGOYEN 2018/2020.
INSCRIPCION 11-8-92 Nº 94. Fº 371 Lº 2.
GLADYS SUAREZ GARCIA - HUGO ROLANDO MIRANDA FRACCHIA.
25) $ 1.680 20/p 25527 Jun 12 - Jul 13

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometimos vender a Gerardo Faguaga Kiosco Av. Italia 7229. Acreedores allí. TEJERA-ESLEY.
25) $ 840 20/p 26356 Jun 19 - Jul 17



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos S.O.D.R.E

Notifíquese a la Sra. Griselda Montaño de lo dispuesto en la Resolución del Consejo Directivo del SODRE Nº 75/98 de fecha 1/6/98, por la cual se resuelve: "Aplicar los descuentos de sueldo y compensación si percibiere a la Sra. Griselda Montaño correspondientes a las faltas al servicio en que incurriera de acuerdo a lo informado verbalmente por la Dirección de Espectáculos".
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73322 Jun 23 - Jun 25

Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos

S.O.D.R.E

Notifíquese al Sr. Claudio Vazques de la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 4/6/98 por la cual se resuelve: "Declárase que se ha producido la renuncia tácita del funcionario del SODRE Sr. Claudio Vazques, titular de un cargo de jefe Radiotécnico, Escalafón D, Grado 9, por la causal de abandono del cargo".
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73323 Jun 23 - Jun 25

DIRECCION GENERAL DE REGISTROS

ADQUISICION O ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE CON DESTINO A LA SEDE DEL REGISTRO LOCAL DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE LA COSTA DE CANELONES.
La Dirección General de Registros llama a ofertas para la adquisición o arrendamiento de un inmueble sito en el Departamento de Canelones (casa o local) con destino a Sede del Registro Local de la Propiedad de la Ciudad de la Costa, que constar con las siguientes características:
UBICACION: El inmueble deberá estar ubicado en la Ciudad de la Costa, con preferencia sobre la Avda. Gianattasio, entre los kms. 18 y 26 costado Sur o Norte o Avda. Calcagno desde Avda. Gianattasio hasta AVDA. DEL Parque; y ser apto para el fin que se propone.
SUPERFICIE: Area edificada 300 mts. aproximadamente y contar como mínimo con dos gabinetes higiénicos.
El inmueble quedará sujeto a la tasación conforme al Art. 37 del T.O.C.A.F..-
Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, personalmente o por medio de representante en forma, indicando nombre completo y domicilio especial en Montevideo, precio del arrendamiento o adquisición expresado en Unidades Reajustables el que se convertirá en Moneda Nacional el día que se otorgue el respectivo contrato.-
Los pliegos de esta Licitación se retirarán en el Departamento de Proveeduría de la Dirección General de Registros, Avda. 18 de julio 1980 en Montevideo y las ofertas se recibirán en el mismo, hasta la hora 14 y 30 del día 2 de julio de 1998, procediéndose a su apertura treinta minutos después en presencia de los interesados que asistan.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73338 Jun 23 - Jun 25

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. ARIEL ACEVEDO FAGUNDEZ GONZALEZ para aprobar un proyecto de represamiento que embalsará las aguas de la Cañada Molino que aporta aguas a la Cañada Sarandí, tributario del Arroyo Cuaró, afluente del Río Cuareim, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubicarán sobre el padrón Nº 3992 de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 17 de julio de 1998 a las 14:30 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón Nº 539, de dicha ciudad. Ing. Agr. Jorge Gussoni, Jefe Regional Artigas.

27) $ 1.134 3/p 26297 Jun 19 - Jun 24

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto nº 106/97, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbres de Ocupación y Paso sobre los padrones nro.s 2742, 2741, 2743 y 2746 de la 5ta. Sección Judicial del departamento de Rocha. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería, dése vista a CLARIO IGNACIO GARCIA PORTELA y demás superficiarios de los referidos bienes, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.

27) $ 630 3/p 26304 Jun 19 - Jun 24

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL
La GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ATYR - DURAZNO, cita para notificarse en un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del Código Tributario) a los titulares de las siguientes empresas:

REGISTRO TITULAR EXPEDIENTE
1560308 Juan MILANS 1/1003860
304580 Luis BEGUIRISTAIN 45/090
Q102206 Luciano ETCHEVERRY 1/802256
781782 LA RINCONADA S.R.L. R/732/98
759504 Elbio MONTESDEOCA R.D Nº 7-8/98
3620039 VIALSERV S.R.L. As. 970089667

Durazno, 10 de junio de 1998.- Martha Villanueva de Gómez, GERENTE DEPARTAMENTAL A T Y R DURAZNO.

27) $ 630 3/p 26183 Jun 19 - Jun 24

BANCOS



De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley No. 14412 del 8.8 75, sus modificativas y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a un año las clausuras en el sistema bancario de las siguientes cuentas corrientes.

Nombre	Documentación
ABOUR SALEH AMIR	419049-5
ALONSO DE LEON RAMON UBALDO	3229755-0
AMARO AGRIEL DARIO AUGUSTO	2718462-9
AMARO BARRETO ELSA	947228-8
ANZA ÍRISARRI CARLOS JULIO	1273971-4
ARANGUA LTDA.	213511750018
ARAUJO MARIO FABIAN	1997158-3
BALCON ROLDAN CLARITA	2593739-1
BARREDA RIVERO DOMINGO	3333096-1
BARRETO GONZALEZ ANTONIO DANIEL	1999551-3
BELAND S.A.	210837140013
BELZARENA SARMIENTO MARIA DEL ROSARIO	3199433-5
BENZO ANDRADE MIGUEL ADALBERTO	1012525-0
BOICHENCO SIVOPLAS LENA MAREN	2680646-6
BRAS PAPER S.R.L.	213111210016
BUENO TAURIZANO FRANCISCA ISABEL	3654503-0
BURIAN MACHADO JUAN JOSE	1934863-7
CARDEO BIANCHIMANO NELLY MABEL	1458232-7
CASTELLINI SARDELLA, ALBERTO RICARDO	1645769-1
CONSENTINO RODRIGUEZ ROBERTO LUIS	905620-2
CRYSTAL GARDEN S.A.	213225930018
CUNHA SALDIVIA NEY GUSTAVO	4292865-2
DA SILVA RAMOS VALTER	7005224452-1
DE ARMAS VIEITO CESAR RAUL	975989-4
DE LEON CARDOZO JORGE ENRIQUE	2654759-1
DIAZ TORRES JORGE MANUEL	1604134-5
DUTRA DUARTE JUAN CARLOS	3027331-8
EMED RAHME LEYLA ELIZABETH	3159941-2
EYRALAMA S.R.L.	100241430018
FERRAO CARLOS ARIEL	3843100-3
FERREIRA PINTO LESLI	3050073-1
FLEITAS ANDRADE GRACIELA YOLANDA	1313416-1
GALEANO PERRONE CARLOS RAUL	1658-0
GARCIA CASTAGNINO FRANCISCO ATILIO	3339588-4
GARCIA DAMASCO SILVIA	3541669-0
GONZALEZ MORALES MANUEL ORIBE	3560158-8
IRAMENDI POLLERO ALVARO	1774029-9
ISABELLA CASTRO MARCELO LEONARDO	1479711-4
KALOPER PERDOMO FORTUNATO ALBERTO	3272691-9
LADISEL S.A.	213043280018
LARRONDA ALVES LUIS GUILLERMO	2727856-1
LAZO PRITSCH MARIA AMELIA	2502724-3
LEE SONG MOON HUYNG	2025618-4
LEMOLE REAL ALBA ALICIA	1514601-7
LERETE FUNDARE ELBIO	3393322-2
LOPEZ RAMIREZ JULITA	1095813-8
LOPEZ SALORT MARIA DE LOURDES	1470911-5
MARTINEZ MARIN MARIO ALFONSO	1114855-0
MEZZOGIORNO MARTILOTTO LUCIA	972505-9
MONTAÑO HERNANDEZ WASHINGTON	1989207-0
MONTES DE OCA PINAZZO ROQUE	3521896-7
MOROSOLE LUNA CARLA GABRIELA	1826048-4
MUÑOZ BARRAGAN MARIA AURORA	3292866-0
OCHS RAGGIO JUAN JOSE	1841354-8
OLIVERA DE VARGAS JORGE RAMON	4179366-4
OLIVERA DE VARGAS MARIA NELLY	3428446-6
OXANDABARAT REHERMANN OSCAR EDUARDO	1266439-1
PANAVENTAS S.R.L	212389570016
PERDOMO MACHIN LIDER ABEL	1942500-1
PEREZ FREIGOLA JOSE	1920263-9
PEREZ SANDRO WILMAR	636467-0
PERINI SOSA HUGO CESAR	3397190-3
PETRAGLIA MARTINEZ DANIEL EDUARDO	2924402-9
PEYRO MOLTENI OSCAR MARIA	2878513-7
PRAFF LIMITADA	140008130014
REINA DE ABREU HECTOR EDGARDO	2714066-5
RIAMAR S.A.	211493890015
RODRIGUEZ BALADAN LAUREANO GUANARTEME	3361563-2
RODRIGUEZ DEICAS DIEGO MARTIN	1740216-4
RODRIGUEZ PERALTA MONICA ELIZABETH	3291655-6
RUIZ DE LEON JOSE ALBERTO	3307545-6
SEIJAS PERDIGON GUSTAVO MARIO	1514983-7
SILVA MORAES GUSTAVO NEY	2799087-6
SIRI FERNANDEZ HECTOR	1119967-8
SIVORI CIMINO MARIA ELISA	719519-7
SUMMITAGER'S S A.	212302000014
URABEN SRL.	211405080016
VASALLO CASALS LEONARDO MARCELO	2759333-1
VEIROJ S A.	211177480015
VEIROJ SUKIENIK ARON	910932-0
VERLUX S.A.	211561370018
VIDAL LEVRERO ALBERTO LUIS	1561069-4
VILLAR SEOANE JESUS	1168112-8
VINELLI AMARO PATRICIA	1966720-9
VINELLI DIANO CARLOS	782912-4

CARILLA Nº 90

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley No 14412 del 8 8 75, sus modificativas y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comuncándose a los infractores la extension a dos años las clausuras de las siguientes cuentas corrientes

Nombre	Documentación
BALCIA S A	211421900014
BEJAR GRUBMAN ERNESTO	590963-9
GANDINI HNOS. S R L.	170105350017
GANDINI RODRIGUEZ LUIS OMAR	4032405-0
GOLTEN S A	213521770011
GOMEZ MAZZONE WALTER	657090-0
GRE JUNCA EDUARDO	644600-0
GUERRERO RODRIGUEZ OSCAR	1363349-6
LA MEJOR S A	211326980014
MARTINEZ PINTOS MARIO GERARDO	1664684-2
PEREZ CABRERA ANDREA DOMINGA	1883059-0
PEREZ FERRARO ELSA BEATRIZ	3215740-9
PIÑEIRO COSTA JORGE FABIAN	2645561-3
RINCON ARTECONA CARLOS	948673-2
RIOS SANCHIS CASIMIRO EDUARDO	3137814-5
RODRIGUEZ VIDAL JAVIER ALEJANDRO	2800794-9
ROSAS FERRERO SRL	120043850015
SEGADE ASTIGARRIAGA FERNANDO	1198602-7
SORRIBAS CRESPI HOMERO MARIO	2684075-9
TIENDA SAN FRANCISCO S A.	210158840011
VALLES TASHJIAN LEONARDO	1781884-6.

27) (Cta. Cte.) 3/p 73312 Jun 19- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 6° Turno, en autos caratulados "BARRACAS UNIDAS S.A. Liquidación Judicial" Ficha: 150/95. Se hace saber que por auto N° 289 del 2 de marzo de 1998 y 893 de fecha 8 de mayo de 1998 se convoca a la junta de acreedores que tendrá lugar en esta Sede, (25 de Mayo 523 6° piso), el día 23.07.98 a las 14 Hs. haciéndose saber que los documentos presentados por la sociedad, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, el 29 de mayo de 1998. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.260 10/p 25022 Jun 09 - Jun 24

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, en autos caratulados "CASIMIRO VALVERDE & HNO. S.C. Y OTROS. QUIEBRA. Fa. 244/97 por auto No. 1091 del 9/6/98 se convoca a todos sus acreedores para la JUNTA correspondiente a llevarse a cabo en la Sede de éste Juzgado sito en calle San Jose 1132 Piso 7, el dia 30 de junio a las 14.30 hs. Se previene a los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta (art. 1673 del Código de Comercio) Y a sus efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de junio de 1998.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 1.260 10/p 25917 Jun 15 - Jun 30

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7°, dictada en autos: "NEW BELTON S.A. y MULTIFACETICA S.A., CONCORDATO PREVENTIVO", ficha 192/97, se ha dispuesto la publicación de la siguiente: "Sentencia Definitiva N° 25.- Montevideo, 20 de abril de 1998. VISTOS: Para definitiva estos autos caratulados: "NEW BELTON S.A. y MULTIFACETICA S.A. - Concordato Preventivo (ficha 7/192/1997).- RESULTANDO QUE: 1. El día 16 de diciembre de 1997 se presentó Concordato Preventivo Extrajudicial.- 2. Informaron los Acreedores designados, que reunía las mayorias necesarias para su homologación.- 3. Se dispuso la publicación y agregadas las mismas no hay acreedores opositores ni reclamantes.- Por lo expuesto y lo dispuesto en artículos 37 y ss. de la Ley 2.230, F A L L O: Homologar el Concordato Preventivo Extrajudicial a las empresas del rubro. Publíquese y acreditados, vuelvan. Honorarios fictos $ 500.000.- Dr. José Lobelcho, Juez Letrado. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria. Y los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de mayo de 1998. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

27) $ 1.620 10/p 26014 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno se hace saber que por sentencia N° 37 del 4 de junio de 1998, dictado en autos "ANDREA LDA. Concordato preventivo judicial" (ficha 7/39/98) se dispuso el rechazo del concordato preventivo judicial propuesto por "ANDREA LIMITADA". Montevideo, 10 de junio de 1998. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 26309 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos caratulados DUNSYR S.A. y otros - CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL", FICHA 1043/96, se hace saber que por Decreto N° 549 de fecha 02 de abril de 1998 se admitió la gestión concordataria de las empresas DUNSYR S.A., DUNSYR CADISTAR S.R.L., DICLEX S.A., CADISTAR S.A. y REIDILOR S.A., los que han firmado convenios concordatarios con los siguientes acreedores que según el informe de los acreedores informantes obrante a fs. 329 a 331 vta. representan el 77,70% (setenta y siete por ciento) del pasivo: Hector Bartolomé Aguiñagalde Cabrera (fs. 241), Barraca Europa S.A. (fs. 245), Barraca Leandro Gómez (fs. 249), Heber Eduardo Vidal Larrosa, Carlos Agustín Blanco Pombo y Pablo Luis Mora Canzani (fs. 251), Calera Carapé S.A. (fs. 253), (Calera Uruguay) Ruben García (fs. 256), Caroni Ltda. (fs. 258), José María Di Nápoli (fs. 262), Gerardo Hugo Pereira Machín, Lauro Arturo Pons Niell y Albaro Gustavo Franco Gonzalez (fs. 265), Ricardo Pablo García (fs. 275), Hormipay Ltda. (fs. 277), Indre S.A. (fs. 280), Atilio Fabián Minervine Martins (fs. 282), Atilio Antenor Minervine Cardozo (fs. 285), Taller La Unidad S.R.L. (fs. 288), Elida Varela Ferreira, (fs. 290), Artigas Ramirez S.R.L. (fs. 292), "Soler y Farías" (fs. 294), Redín S.A., Robert Maldonado y María Elena Rodriguez Conde (fs. 297), Aguerrebere Hermanos (fs. 301). Los convenios, en su totalidad, establecen la obligación de los deudores de abonar el 60% (sesenta por ciento) del capital de las deudas contraídas en dólares estadounidenses, y el mismo porcentaje respecto a las deudas contraídas en moneda nacional siendo que el capital de las mismas se convierte a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente a la fecha de presentación judicial del concordato, $ 7,18 (siete pesos uruguayos con diecicoho centavos) por cada dolar estadounidense. Conforme al informe de los acreedores informantes (fs. 329 a 331 vta.) liga de Defensa Comercial y Carlos María Acuña, se obtuvo un grado de adhesión superior al legalmente requerido al Concordato Preventivo Extrajudicial. Por auto 876 de fecha 12 de mayo de 1998, la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, Dra. María Esther Gradín, dispuso: "Al primero, téngase presente. Al segundo: Publíquese un extracto del Concordato por diez días. Advirtiéndose que los acreedores podrán deducir sus observaciones en el plazo de 30 días a contar desde la primera publicación y que los documentos estarán a disposición de los acreedores en el Juzgado en el interregno. Acredítese la primera publicación en el plazo de diez días bajo apercibimiento de rechazar el concordato." Montevideo, 10 de junio de 1998. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

27) $ 4.320 10/p 25601 Jun 15 - Jun 30

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, en autos caratulados "Surco Ltda. Quiebra" Ficha 1659/80, se convoca a todos los acreedores de la fallida para la Junta de Verificación de Créditos a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado, sito en 25 de mayo 523 1er. Piso, el día 13 de agosto de 1998 a las 15:00 horas, de conformidad con lo dispuesto por el art. 1672 del C. de Comercio, y a sus efectos, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 1998. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 900 10/p 26441 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno, en autos "FATEX S.R.L., HOMOLOGACION DE CONCORDATO PREVENTIVO", Ficha:

10/97/98. Se hace saber que se presentó ante esta Sede y en estos autos el siguiente:
ACUERDO CONCORDATARIO: En Montevideo, el día 30 de enero de 1998, por una parte, Germán Sapín Alvarez, en representación de FATEX S.R.L., representación acreditada en autos, con domicilio real en Francisco Canaro 2202, acuerda con los acreedores firmantes y que se denuncian en el escrito de solicitud, la siguiente propuesta de pago de las deudas denunciadas.
Fatex S.R.L., abonará a sus deudores, el total de la deuda denunciada, sin quitas, sin intereses, en 24 (veinticuatro) cuotas mensuales, iguales, sucesivas y consecutivas, a partir de Marzo de 1998, estableciéndose como lugar de pago el domicilio del deudor, Francisco Canaro 2202.
Los acreedores abajo firmantes, en señal de aceptación signan el presente, con la condición de que el no pago de una de las cuotas, a sola denuncia de los acreedores, hará caer el presente acuerdo.
ACREEDORES PESOS URUGUAYOS.
Distribuidora Kalei $u. 1.239.-
Liga Comercial $u. 42.550.-
Distrisur $u. 17.494.-
Anselmi $u. 4.509.-
Otte Ltda. $u. 5.792.-
Bianchi $u. 16.310.-
Rafaelli $u. 93.500.-
Izzi Equipamientos $u. 5.500.-
Sun Alliance $u. 6.279.-
Tielmon S.R.L. $u. 14.686.-
La Sibarita $u. 1.396.-
Hepesu Ltda. $u. 3.107.-
Tramicor S.A. $u. 1.929.-
Ceme S.A. $u. 4.650.-
Ontime S.R.L. $u. 1.400.-
Granja Frachia Ltda. $u. 1.974.-
Silse S.R.L. $u. 1.576.-
Sercast S.A. $u. 11.578.-
Embotelladora del Uruguay $u. 4.649.-
Soldo Hnos. $u. 2.549.-
Distribuidora Santa Ana $u. 8.577.-
Guillete $u. 1.400.-
Carlos Stratta $u. 49.006.-
Rodolfo Confort $u. 16.372.-
Gran Centro $u. 13.505.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de mayo de 1998.- Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 2.880 10/p 25720 Jun 15 - Jun 30

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados "ODERA DEILLA AURORA C/ CLORILDA ODILIA GUBITOSO FILGUEIRA, CESACION DE CONDOMINIO" (FICHA C3 No. 201/88) se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de FRANCISCO GUIRADO SANCHEZ, fallecido en Montevideo el seis de agosto de 1988, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que, vencido el plazo del emplazamiento, se seguirán las actuaciones exclusivamente con quienes hayan comparecido. Montevideo, 6 de marzo de 1998. RAQUEL FREIRI LUND, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 25309 Jun 11 - Jun 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en los autos caratulados "Leumi Le Israel c/ García Corbo, Orlando.- Juicio Ejecutivo.- Ficha 41/97", y según lo dispuesto por auto No. 1143 del 22.05.98, se NOTIFICA al Sr. Accioly Faría Motta lo dispuesto en estos autos para que comparezca a estar a derecho en los mismos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 3 de junio de 1998.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 25602 Jun 15 - Jun 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados:
RIMBAUD, JUAN JOSE Y MIRTHA CHINELLI DE RIMBAUD C/ANA MARIA CUNHA. GUARDA. FICHA B Nº 543/87", se cita, llama y emplaza a DAMIAN EDUARDO RIMBAUD CHINELLI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA DIAS bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 3 de junio de 1998. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 26313 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16 Turno, en los autos caratulados:"TELLECHEA FELICIA, DIAZ RODRIGUEZ JUAN MARTIN o MARTIR y DIAZ TELLECHEA, HECTOR ALEJANDRO y JUAN NUBIO, Sucesiones, Ficha A 511/95" se intima a AMILCAR DIAZ TELLECHEA, a que acepte o repudie en el plazo de 40 dias la sucesión de autos bajo apercebimiento de tenerlo por repudiante designándose curador de bienes y emplazándosele por 90 dias. Montevideo, 17 de febrero de 1998.- Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 900 10/p 25080 Jun 10 - Jun 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "ESPEJO SARAVIA, APARICIO. SOLICITANTE: ESPEJO, JOSE MARCELO. DECLARACION DE AUSENCIA.", Ficha 571/97/A, se hace saber que se presentó José Marcelo Espejo solicitando la declaración de ausencia de Aparicio Espejo Saravia.
Montevideo, 18 de marzo de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 18829 Jun 16 - Jul 01

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "ESPEJO SARAVIA, APARICIO. SOLICITANTE: ESPEJO, JOSE MARCELO. DECLARACION DE AUSENCIA." Ficha 571/97/A, se hace saber que se presentó José Marcelo Espejo solicitando la declaración de ausencia de Aparicio Espejo Saravia.
Montevideo, 18 de marzo de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 18829 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: PEREIRA MARIA C/ MARTINEZ HUGO. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. FICHA C/152/96. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A HUGO MARTINEZ ETCHEGOYEN, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 29 DE AGOSTO DE 1996. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 26252 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

EDICTO

En los autos caratulados: "CATTANEO, FRANCISCO - HERENCIA YACENTE" FICHA 801/97/S, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28° turno, el Sr. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de FRANCISCO CATTANEO (ART. 429.2 del C.G.P), llamando a los que crean con derecho a heredarle.
En Montevideo a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Cristina Croce Facello. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 73269 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Ago 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 10o. Turno, dictada en autos: "Donato Gagliardi Cerullo y Rina Ferrarese con Antonio Bonfiglio y María Ottonello. Escrituración de Oficio".- Ficha No. 303/86 A, se emplaza a los sucesores a cualquier título de Antonio Bonfiglio y María Ottonello, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Montevideo, dos de junio de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 26122 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DE DECIMOCTAVO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18o. Turno, en autos caratulados "INCUER S.A.

C/ MILADY SUAREZ CIGLUTTI -JUICIO EJECUTIVO- FICHA 158/96" y "FERNANDO LOPEZ C/ INCUER S.A. Y MILADY SUAREZ CIGLIUTTI -TERCERIA DE MEJOR DERECHO (FICHA 158/96/1S/97)": SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los sucesores a cualquier título de MILADY SUAREZ CIGLIUTTI a que concurran a deducir derechos en los presentes autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de Junio de 1998. Esc. Adriana Vazquez Fresco, Actuaria.

27) $ 3.240 30/p 25771 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Ago 13

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 turno recaída, en autos caratulados I.M.M. c/ CURTIEMBRE ALVAREZ HNOS. S.A. (Ficha 132/98) se dispuso citar, llamar y emplazar a CURTIEMBRE ALVAREZ HNOS. S.A. para que dentro del término de 90 días comparezca ante éste Juzgado bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán éstos procedimientos.

Montevideo, 21 de mayo de 19998. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 73012 Jun 11 - Jun 26

CONVOCATORIAS

C.A.C.S.O.N.

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Centro de Sub-Oficiales Navales (CACSON) cita a los Sres/as. asociados/as a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de junio del corriente año a la hora 14:00 (1ra. convocatoria) y a la hora 15:00 (2da. convocatoria), en la sede social del Centro de Sub-Oficiales Navales, sita en la calle Washington 267 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º.- Designación de tres (3) Asambleístas para la firma del acta respectiva.-
2º.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Ordinaria anterior.-
3º.- Aprobación de la Memoria Anual correspondiente al año 1997.-
4º.- Aprobación del Informe de la Comisión Fiscal.-
5º.- Aprobación de los Estados Contables del ejercicio 1º/1/1997 al 31/12/1997.-
6º.- Distribución de excedentes y financiación de pérdidas del ejercicio 1997.-
7º.- Aprobación del Presupuesto del año 1998.-
8º.- Mecanismo de actualización del ahorro individual.-
9º.- Actualización del Fondo Solidario.-
10º.- Actualización del Plan de Desarrollo Quinquenal.-
11º.- Aprobación del Reglamento de Créditos.-
12º.- Autorización para integrar una Agencia de Viajes Cooperativa, en carácter de socio fundador.-
13º.- Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Electoral.-
14º.- Fijación de fecha del acto eleccionario para miembros del Consejo Directivo y Comisión Fiscal..-

Montevideo, Junio de 1998.- ADAN E. MARTINEZ, PRESIDENTE - JULIO C. PERINI, SECRETARIO.

27) $ 2.730 5/p 26173 Jun 18 - Jun 25

VARIOS

CONVENIO DE CONCORDATO PRIVADO. En la ciudad de Montevideo, comparecen: POR UNA PARTE: JUAN DELFERRO MAZZONE, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad Número 849.139-2, domiciliado en la calle Osvaldo Rodríguez 4850 de Montevideo; Y·POR OTRA PARTE: Los acreedores que suscriben el presente convenio, cuyo domicilio y respectivos montos de crédito declaran junto a sus firmas, y que representan la mayoría legalmente exigida por el artículo 1524 del Código de Comercio, aplicable también a este acuerdo, regido por las normas del concordato privado previsto en la ley Nº 8.045 de 11 de noviembre de 1926; MANIFIESTAN que han llegado al acuerdo correspondiente al concordato privado de Juan Delferro Mazzone, según las cláusulas, términos y condiciones que se establecen a continuación. PRIMERO. Antecedentes. El señor Juan Delferro Mazzone, debió solicitar concordato preventivo judicial ante la imposibilidad de cumplir en los términos pactados con sus créditos a causa de las dificultades financieras en que fue involucrado involuntariamente y que dieron lugar oportunamente a denuncia penal en trámite. La solicitud de concordato preventivo judicial, por su parte, se tramita ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo civil de 2º turno, ficha 40/97, mereció el correspondiente decreto de moratoria provisional y al día de hoy se ha expedido el interventor designado por la sede en forma favorable respecto de la viabilidad económica de la empresa solicitante. SEGUNDO. La composición del pasivo actual es la siguiente:

PASIVO COMERCIAL - $ 1.214.715
PASIVO CIVIL - $ 1.962.295

Lo que totaliza la suma de pesos uruguayos tres millones ciento setenta y siete mil diez. Los montos correspondientes a cada acreedor surgen de la declaración efectuada por ellos mismos al momento de suscripción del presente. TERCERO: Los acreedores remiten a la deudora expresamente la totalidad de los intereses eventualmente devengados por las sumas adeudadas por ésta, pactando que, en lugar del monto original de las respectivas deudas cobrarán el correspondiente al cincuenta por ciento del total de las mismas y se comprometen a paralizar todo trámite que hubieren iniciado - y a no iniciar nuevos trámites - conducentes al cobro de sus créditos. CUARTO: De esta forma, el señor Delferro, para cumplir con las obligaciones correspondientes, se obliga a realizar los siguientes pagos a todos sus acreedores, en proporción a las sumas adeudadas según la cláusula anterior: 30 de abril de 1998 - $ 265.600; 30 de julio de 1998 - $ 132.935; 30 de octubre de 1998 - $ 132.935; 30 de enero de 1999 - $ 265.600; 30 de abril de 1999 - $ 132.935; 30 de julio de 1999 - $ 260.000; 30 de octubre de 1999 - $ 398.500. Loa pagos serán realizados en el domicilio constituido por el deudor, de la calle Osvaldo Rodríguez 4850 de esta ciudad. QUINTO: La falta de pago de dos o más cuotas pactadas en la fecha de vencimiento, salvo motivos fundados o fuerza mayor, hará renacer automáticamente los derechos originarios de los acreedores, deducidas las cantidades que hubieren percibido a cuenta de sus créditos, quedando sin efectos los plazos concedidos y la remisión otorgada por los acreedores. SEXTO: La totalidad de los gastos y honorarios que se devenguen por causa de este acuerdo concordatario serán de cargo del deudor. En este estado se establece: a) que la fecha final de suscripción de los acreedores firmantes es el quince de diciembre de mil novecientos noventa y siete, tomando el dólar a $ 10: b) que los domicilios indicados son de Montevideo, salvo que se declare otro departamento; c) que la naturaleza de cada crédito que se enumera a continuación será civil, salvo expresa manifestación en contrario. JUAN DELFERRO. LA UNION S.A. ALBERTO D'OLIVEIRA. MIGUEL LANGONE. TEOFILO PEREIRA. CARLOS MIETTO. FERNANDO PERDOMO. MARCELO VACCA. VACCA LTDA. ANGELO FAGIOLI. LUIS A. GARCIA. SOLARI. WALTER DANIEL FERREIRA. ALEJANDRO BARTFELD. LUIS ALBERTO PIZZORNO. JULIO SANCHEZ. ALDO SIRCH. LUIS JOSE FABRETTO. JOSE LUIS TRAVERSA. DANIEL MACCIO. CARLOS RODRIGUEZ. CARLOS ALFARO. RUBEN CHARLES. ARIMAN S.A. MACCIO Y CIA. FERNANDO SENATORE. VITAR LTDA. LUIS MARRERO. GABRIEL GAIMARI. GILERTO MUÑOZ. ENRIQUE ABBA. LAGART. LUIS DA SILVA. CAPOZZOLI. IGNACIO PEÑA. KEVOR KHOULMANIAN. YERVANT KHOULMANIAN. SESKA S.A. ABEL PLATERO. PABLO BATISTA. FRANCISCO WALTER BERMUDEZ. SEMILLAS PATRON. OBDULIO RODRIGUEZ. PABLO BERGLAVAZ. AUTOMOTORA MODELO. GABRIELI HNOS. AGROPECUARIA SAN TELMO. MERCADOS DEVOTO S.A. BEGAR LTDA. GRAFICA CANADA LTDA. METAR S.A.. ELECTRICIDAD EJIDO S.R.L. MARIO TEJERA. BANCO LA CAJA OBRERA (Ac. Com.). BANCO COMERCIAL (Ac. Com.). JOSE DEL NEGRO. LIC. EDUARDO QUIROGA (Ac. Com.). CAYCLIS (Ac. Com.). RUBEN SZWEBEL.

27) $ 5.960 10/p 26119 Jun 18 - Jul 02

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: Orlando CRUZ PEREIRA
Beneficiarios: Orlando CRUZ PEREIRA y Sandra Judith DUTRA LEMOS.
Inmueble: Padrón No. 3.643 -7a. Secc. Jud. de Canelones- Pando.
Escritura: 03/04/98 -Esc. Néstor Ibarra.
Inscripción: No. 4174 - 30/04/98.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 73040 Jun 11 - Jun 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: NICOMEDES FERRE PRESENTE (Ficha Civil 49/98/V), haciéndolo saber a todos los interesados: Canelones, 6 de mayo de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 25029 Jun 09 - Jun 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "LACHAGA DIAZ, MARIA LUISA C/ VIERA, RAUL E ISABEL TORTT-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 17/98/F, se cita, llama y emplaza a RAUL VIERA E ISABEL TORTT a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Canelones, 19 de marzo de 1998. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73285 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "CAPO, JOSE ORIBE Y PIROTTO, MARIA CRISTINA C/VEGA, MARIA DEL CARMEN -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 16/98/F, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN VEGA o ANALI PAOLA ACOSTA a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Canelones, 13 de mayo de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73288 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "SCASSO SULLI C/RIVERO JORGE = FICHA 769/97, se cita, llama y emplaza a JORGE RIVERO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.

El presente cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

Las Piedras, 27 de abril de 1998. ESCRIBANA VERONICA GONZALEZ GARCIA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72983 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2o. Turno dictada en autos: "VILLEGAS MARIA ROSARIO C/CABRERA PEREZ SERGIO Disolución Soc. Conyugal.

Fa. B/272/98, se cita, llama y emplaza a SERGIO CABRERA PEREZ. a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Ciudad de la Costa, veintiseis de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

27) $ 900 10/p 26067 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "BITTAR GARCIA, MARIA ESTHER C/ MESTRE BITTAR, ADAN WILSON Y OTROS. PARTICION SUCESORIA. Fa. 167/98", se cita, llama y emplaza en autos a WILLIAM BITTAR BENAPRES para que se presente en los mismos, por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900 10/p 25244 Jun 11 - Jun 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "SOUZA o DE SOUZA o DE SOUZA de GODOY Dolores y GODOY de BUFANTE María Isabel". SUCESIONES. "Ficha 143/98; se dispuso la APERTURA DE LAS SUCESIONES de Dolores SOUZA o de SOUZA o DE SOUZA de GODOY y de María Isabel GODOY de BUFANTE; citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Durazno, 10 de Junio de 1998. SUSANA BELLA GRASS, ACTUARIA.

27) $ 1.080 10/p 25881 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de 1er. turno Dra. Leslie Ferrand, en autos caraturlados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO c/Liliana L. PEREZ y HNOS.- OBLACION Y CONSIGNACION". Ficha Nº 133/98; se emplaza por el término de 90 días a quienes puedan acreditar la calidad de propietarios y a todas las personas que se consideren con derecho sobre el bien padrón Nº 6920 (p) propiedad de la Sra. Liliana L. Pérez y Hnos. deliniada, en el plano Nº 34485 de los Ings. Agrims. Gerardo Pessano y Jorge Franco, de julio de 1997, inscrito en la Dirección General de Catastro Nacional el 13 de setiembre de 1996 con el Nº 6712 fracción Nº 2 ubicada en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Florida que tiene un área afectada de 313 m.c. 82 dm.c. y en su deslinde es el siguiente: por el Nor-este: 5 m 02 frente a la calle Lazaeta; por el Nor-oeste: 78 m 04 lindando con el resto del Padrón Nº 6920 (p) por el Sur-oeste; 4 m 01 lindando con el Padrón Nº 6108; por el Sur-este: 80 m 26 lindadno con el Padrón Nº 6920 (p).- Y se les cita para la audiencia señalada para el día 7 de setiembre de los corrientes a la hora 15.- Florida, 22 de mayo de 1998. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. turno.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73266 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de INES REYES (TESTAMENTARIA) Fa. B/153/97 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 19 de junio de 1997. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 25299 Jun 11 - Jun 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO
APERTURA SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la aper-

tura judicial de la sucesión de FRANCISCO SORO BOROBIO O BQROVIO FA. 475/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 29 de mayo de 1998. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26268 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ABEL GONZALEZ O GONZALEZ HIERRO, Fa. 344/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 14 de abril de 1998. DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 24905 Jun 09 - Jun 24

APERTURA DE SUCESION

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BOSCO, Fa. 552/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 25 de mayo de 1998.- DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26106 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de HERSZKO FISZMAN ACKERMAN, Fa. 440/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 03 de junio de 1998. ESC. YUQUERI PEDREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26269 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, e n autos caratulados: "ANCAP c/ EDINS S.A. Rec. Firma Int" Ficha 690/97, CITA, LLAMA y EMPLAZA a EDINS S.A. a los efectos de que concurran a reconocer como suyas la firma que luce al pie de las facturas y orden de compra agregada en autos, en el plazo legal (60), bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida. Dra. Ma. Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 13 de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Ma. Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 72985 Jun 09 - Jun 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CENTENO, JUAN CARLOS.- SUCESION, Fa. B/159/98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 15 de mayo de 1998. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 25070 Jun 10 - Jun 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GARAY CARREROU, OSCAR JOSE, Fa/B/163/98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 15 de mayo de 1998. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 25072 Jun 10 - Jun 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITEZ BENITEZ, FLERIDA PERSEPOLIS.- SUCESION- Fa. B/183/98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 15 de mayo de 1998. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 25073 Jun 10 - Jun 25

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA O CLEMENTINA MARIA TERRA VERA DE CALO.- Fa. B/593/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de diciembre de 1997. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 25286 Jun 11 - Jun 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE EMILIO WITTMAN BAISEL, fa. B/195/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 3 de junio de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25287 Jun 11 - Jun 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GALLARDO MORALES, JUAN MARIA.- SUCESION, Fa. B/165/98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 15 de mayo de 1998. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25288 Jun 11 - Jun 26

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de WASHINGTON EDUARDO PESCE Y MARIA ANGELICA CATTANEO - FICHA B/63/98 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de marzo de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25290 Jun 11 - Jun 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSARIO Y CARMELA NOTARO FRANCESCO O NOTAROFRANCESCO PIETRAFE O PIETRAFESA, ELSA ANGELA COPPOLA NOTARO FRANCESCO, GLORIA ESTELA JAEN COPPOLA, MARIA TERESA LANGONI NOTARO FRANCESCO Y ELVIRA

LANGONI NOTARO FRANCESCO, Fa. B/ 181/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 15 de mayo de 1998. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 900 10/p 25611 Jun 15 - Jun 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDO PINTOS FERREIRA, Fa. B/193/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesads para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 3 de junio de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26048 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINEZ, RUBEN RAFAEL.- SUCESION, Fa. B/47/98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Está auxiliada de pobreza.
Paysandú, 15 de mayo de 1998. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73197 Jun 15 - Jun 30

DE TERCER TURNO

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ADAN ARTIGAS EGUILUZ AZAMBUYA o AZAMBUJA. SUCESION TESTAMENTARIA F: B/676/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de FEBRERO de 1997. Esc. Silvia Vence, Act. Adj.
27) $ 720 10/p 25071 Jun 10 - Jun 25

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA LASARGA PEREIRA. FICHA B/74/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de marzo de 1998. ESCRIBANA SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25289 Jun 11 - Jun 26

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de MOISES PULERI y PETRONA MONTENEGRO de PULERI. Ficha B/216/98", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 29 de Mayo de 1998. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25612 Jun 15 - Jun 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MERELLO, ELSA C/ ACOSTA, ASDRUBAL, GUARDA Y AUT. PARA VIAJAR. F: C/66/98", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, al Sr. ASDRUBAL ACOSTA, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 01 de Junio de 1998. ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73196 Jun 15 - Jun 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Lda. de 1era. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ROSA NIEVES CASTRO MARTINEZ C/ANGELINA MAXIMA CASTRO Y OTROS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL RECONOCIDO", FICHA 18/98/A, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a comparecer en estos autos y a contestar la demanda a los sucesores a cualquier título de los Sres. ISIDRO ESTANISLAO CASTRO, LUISA SUAREZ, MAXIMO CASTRO SUAREZ y CLEMENTINO CASTRO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de mayo de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73145 Jun 12 - Jun 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ALBINO Blanca Nieves.- Posesión Notoria de Estado Civil.- A/25/98", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de la señora ALBINO Carmen Escobar por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a diecisiete de Abril de mil novecientos noventa y ocho. Esc. ANGEL MALVASIO, Actuario.
27) $ 900 10/p 25890 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno en autos "PRELIASCO ELSA C/ TURLIT SRL Y OTRO. COBRO DE PESOS POR INCUMPLIMIENTO" Fa. 168/98 se dispuso por decreto Nº 569 de 1º/4/1998 emplazar a TURLIT SRL. para que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Salto dieciseis de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno.
27) $ 900 10/p 25889 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ELVIRA ANTONIA FREDES BUSETA Y LEAL ó ELVIRA ANTONIA FREDES LEAL. Sucesión. Fa. Nº 323/97/V", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a: ETHEL ELIZABETH, HECTOR FRANCISCO, ALBERTO GUSTAVO, LEONEL HORACIO Y MARCELO FABIAN SOSA ACOSTA a que comparezcan en éstos autos a manifestar si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1071 inc. final del C. Civil. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 28 de mayo de 1998. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10/p 24882 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO

"Este Juzgado de Paz de la Septima Seccion Judicial de Soriano en autos caratulados: "A. F .S.A. c/Siglo XXI SRL" Fa. 22. c. 1998. In-

timación de pago, se hace saber que se dispuso el emplazamiento de la firma "Siglo XXI SRL o a sus representantes legales quienes deberán comparecer a deducir sus derechos, en el plazo legal, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, de mandato judicial extiendo el presente que sello y firmo en Cardona, 27 de Abril de 1998. Plazo: 10 días habiles continuos. Ulises García, Juez de Paz.
27) $ 900 10/p 25306 Jun 11 - Jun 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposicion del Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Soriano, en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Soriano con Abdon Clavijo": Juicio Ejecutivo fiscal - padron rural No. 1984: Fa. 17/96, se cita y emplaza por el término legal a estar a derechos a sus herederos y a todos quienes puedan tener interes en esta litis, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.- (art. 89 y 127 del C.G.P. Santa Catalina, 25 de mayo de 1998. Ulises Garcia, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 73056 Jun 11 - Jun 26

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIA ELENA BURGOS BARRIOS y HUGO BARBOZA FERNANDEZ Ficha B/201/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, mayo 29 de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 25264 Jun 11 - Jun 26

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: SANTIAGO FERREIRA HERNANDEZ Ficha B/217/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, junio 11 de 1998.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
27) $ 720 10/p 26076 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIA BLANCA CARDOZO CRUZ Ficha B/166/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, mayo 20 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 26079 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: "ORTEGA, JUANA; COORE ORTEGA, GLORIA BLANCA; JOSE LUIS Y JORGE NELSON C/A LATORRE, OCTACIANO O SUS SUCESORES" ESCRITURACION FORZADA DE PROMESA INSCRIPTA" FICHA Nº 181/98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. OCTACIANO LATORRE y/o SUCESORES y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, veintiuno de abril de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 1.260 10/p 25266 Jun 11 - Jun 26



PERRIN S.A.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 362 de la Ley 16.060 se comunica a los Sres. Accionistas que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 15.06.98, se resolvió aumentar el Capital Social a $ 1.000.000.- reformando en consecuencia el Art. 5º de los Estatutos.
28) $ 7.410 10/p 26310 Jun 19 - Jul 03

RADIO AVISO S.A.
(293 Y 294, Ley 16060)

Asamblea Extraordinaria: 20 enero 1998, resolvió reducir capital social. Documentación: Costituyente 1875.
Interesados: Deducir sus derechos dentro de los treinta días última publicación.
28) $ 4.940 10/p 26484 Jun 23 - Jul 06

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Pará los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.



DEL DIA



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO HALLER, (Ficha: S/173/ 98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26557 Jun 24- Jun 30 (0001)

Jul 16- Jul 22

TERCER TURNO

MANUEL MONELOS DOBAL, (Ficha 193/ 98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26650 Jun 24- Jun 30 (0002)

Jul 16- Jul 22

RAUL RICARDO RUIZ BENTANCOR, (Ficha F 418/94).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26651 Jun 24- Jun 30 (0003)

Jul 16- Jul 22

ALDA RICCA MANCEBO DE PEREZ, (Ficha 144/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26727 Jun 24- Jun 30 (0004)

Jul 16- Jul 22

SEXTO TURNO

ANA MARTHA SOMMARUGA COMMITANTE, (Ficha 183/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26615 Jun 24- Jun 30 (0005)

Jul 16- Jul 22

SEPTIMO TURNO

LILIA RAYOLA DE BIASE, (Ficha 209/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26653 Jun 24- Jun 30 (0006)

Jul 16- Jul 22

ELADIO ARIEL FERNANDEZ FERREIRO, (Ficha 116/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26726 Jun 24- Jun 30 (0007)

Jul 16- Jul 22

NOVENO TURNO

IRENE ALEJANDRINA CAFFERA, (Ficha S/141/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26673 Jun 24- Jun 30 (0008)

Jul 16- Jul 22

DECIMO TURNO

RENEE MITCHAEL BURLA, (Ficha 252/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26548 Jun 24- Jun 30 (0009)

Jul 16- Jul 22

MIRTA PRATES O PRATTES CLAVIJO, (Ficha 113/98).
Montevideo, 4 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26552 Jun 24- Jun 30 (0010)

Jul 16- Jul 22

ERMENEGILDA O HERMENEGILDA MAGDALENA PEREZ SOSA, (Ficha 217/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26553 Jun 24- Jun 30 (0011)

Jul 16- Jul 22

DECIMOPRIMER TURNO

VILLAR LOPEZ SARA MARIA, (Ficha A 213/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26613 Jun 24- Jun 30 (0012)

Jul 16- Jul 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

MANUEL JOSE ZEBALLOS NUÑEZ, (Ficha 48/90 S 1/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26649 Jun 24- Jun 30 (0013)

Jul 16- Jul 22

LUIS ALBERTO RUTTKAY CASTRO, (Ficha 780/97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26654 Jun 24- Jun 30 (0014)

Jul 16- Jul 22

JUANA COSTA GUALCO, (Ficha No. 237 Año 1998).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26680 Jun 24- Jun 30 (0015)

Jul 16- Jul 22

DECIMOTERCER TURNO

DIEGO ANGEL PEREZ o ANGEL MARIA PEREZ, (Ficha 80/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26675 Jun 24- Jun 30 (0016)

Jul 16- Jul 22

DECIMOSEXTO TURNO

MIRTA NORMA ROSSI PINEDA , (Ficha A 360/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26677 Jun 24- Jun 30 (0017)

Jul 16- Jul 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

PINTOS BUZZI TEODORA LUISA, (Ficha A/233/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26678 Jun 24- Jun 30 (0018)

Jul 16- Jul 22

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ELENA GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha A/224/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26554 Jun 24- Jun 30 (0019)

Jul 16- Jul 22

SILVIO MARCOS CRESCIO PIRIZ, (Ficha A/210/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26599 Jun 24- Jun 30 (0020)

Jul 16- Jul 22

ELVIA HENDERSON CAMPELO, (Ficha A/230/98).
Montevideo, 12 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26600 Jun 24- Jun 30 (0021)

Jul 16- Jul 22

SARA GRAÑA MARTINEZ, (Ficha A/227/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26657 Jun 24- Jun 30 (0022)

Jul 16- Jul 22

DECIMONOVENO TURNO

ISMAEL FRANCO LOPEZ, (Ficha 139/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26551 Jun 24- Jun 30 (0023)

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE BEARES CALVO, (Ficha S 227/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26655 Jun 24- Jun 30 (0024)

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FRUCTUOSO AMUEDO BARRERA, (Ficha S 217/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26656 Jun 24- Jun 30 (0025)

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOTERCER TURNO

CONCEPCION PORTO PIÑEIRO O PIÑEYRO, (Ficha S/763/97).
Montevideo, 19 de diciembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26555 Jun 24- Jun 30 (0026)

Jul 16- Jul 22

FERNANDO FRANCISCO IGNACIO VILARO SERRATOSA, (Ficha S/218/98).
Montevideo, 1 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26601 Jun 24- Jun 30 (0027)

Jul 16- Jul 22

LEOPOLDO BARINDELLI, (Ficha S/130/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26676 Jun 24- Jun 30 (0028)

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANTONIO RODRIGUEZ FUSTES, (Ficha S/213/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26549 Jun 24- Jun 30 (0029)

Jul 16- Jul 22

AMABILIA ó AMAVILIA MARIA BONIZZI FERRARI, (Ficha S/193/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26652 Jun 24- Jun 30 (0030)

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADOLFO O ADOLFO ARIBE TAYLOR, (Ficha S/162/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26000 Jun 24- Jun 30 (0031)

Jul 16- Jul 22

ELENA IRIS VISCONTI GUERRERO, (Ficha S/73/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26614 Jun 24- Jun 30 (0032)

Jul 16- Jul 22

FLORA GLADYS FERRARI, (Ficha S/183/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26674 Jun 24- Jun 30 (0033)

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANTONIO MARQUEZ SANCHEZ, (Ficha 184/98/S).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26621 Jun 24- Jun 30 (0034)

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUCIANO AVILA OLIVERA, (Ficha 181/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26679 Jun 24- Jun 30 (0035)

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO
DE DECIMONOVENO TURNO

ROGELIA, PERA BURMIA Y RAMON MARIA, NANTES HERNANDEZ ó FERNANDEZ, (Ficha A/324/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26550 Jun 24- Jun 30 (0036)

Jul 16- Jul 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR ALVAREZ VALLCORBA (Ficha Civil 77/98/V).
Canelones, 10 de junio de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26688 Jun 24- Jun 30 (0037)

Jul 16- Jul 22

TOMAS ROBERTO PEÑA PRINCIPI, (Ficha Civil 46/98/V).
Canelones, 13 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26689 Jun 24- Jun 30 (0038)

Jul 16- Jul 22

GERMAN OMAR MORALES BRITOS (Ficha Civil 27/98/V).
Canelones, 16 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26690 Jun 24- Jun 30 (0039)

Jul 16- Jul 22

LEON FUENTES CABODEVILLA (Ficha Civil 66/98/V).
Canelones, 20 de mayo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26691 Jun 24- Jun 30 (0040)

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

ANIBAL MARIO ROMERO, (Ficha 323/98).
Las Piedras, 8 de junio de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 26692 Jun 24- Jun 30 (0041)

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ELADIO ADEMAR SIERRA MARTINEZ, (Ficha 541/A/1998).
Pando, 29 de mayo de 1998.

Dra. María Jose Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26667 Jun 24- Jun 30 (0042)

Jul 16- Jul 22

CUARTO TURNO

RUPERTO PEREYRA BARRIOS, (Ficha 408/A/1998).
Pando, 11 de junio de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26668 Jun 24- Jun 30 (0043)

Jul 16- Jul 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JOSE BUENAVENTURA SISTO Y MARIA INES D'ALESANDRE IGLESIAS, (Ficha B 92/1998).
Florida, 20 de mayo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26605 Jun 24- Jun 30 (0044)

Jul 16- Jul 22

RAUL EXEQUIEL LATORRACA TEMPONE, (Ficha B 58/1997).
Florida, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26606 Jun 24- Jun 30 (0045)

Jul 16- Jul 22

PEDRO VICENTE SCOCOZZA CASELLA, (Ficha B 95/1998).
Florida, 8 de mayo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26607 Jun 24- Jun 30 (0046)

Jul 16- Jul 22

DOLORES ROQUINA ALONSO O ALONZO DE GARCIA, (Ficha B 153/98).
Florida, 11 de junio de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26608 Jun 24- Jun 30 (0047)

Jul 16- Jul 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUCIANO EDUARDO SILVEIRA FERNANDEZ, (Ficha 527/98).
Maldonado, 10 de junio de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26593 Jun 24- Jun 30 (0048)

Jul 16- Jul 22

TERCER TURNO

NEPOMUCENO HEBER SILVEIRA PERDOMO Y AUSCILIA O AUXILIA PERDOMO OLIVER, (Ficha 506/98).
Maldonado, 19 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26594 Jun 24- Jun 30 (0049)

Jul 16- Jul 22

IRENE RAMOS QUINTEROS, (Ficha 326/98).
Maldonado, 3 de abril de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26595 Jun 24- Jun 30 (0050)

Jul 16- Jul 22

PETRONA FERREIRA CABRERA, (Ficha 1672/97).
Maldonado, 24 de abril de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26604 Jun 24- Jun 30 (0051)

Jul 16- Jul 22

PRAXEDES O PRAXERES BARRETO PEREZ, (Ficha 290/98).
Maldonado, 31 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26641 Jun 24- Jun 30 (0052)

Jul 16- Jul 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

OSCAR ANASTASIA PIEDRA MACHADO, (Ficha 356/98).
Treinta y Tres, 1 de junio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26580 Jun 24- Jun 30 (0053)

Jul 16- Jul 22

BLANCA NIEVES GUTIERREZ ó NIEVES GUTIERREZ, (Fa. 378/98).
Treinta y Tres, 5 de junio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26623 Jun 24- Jun 30 (0054)

Jul 16- Jul 22

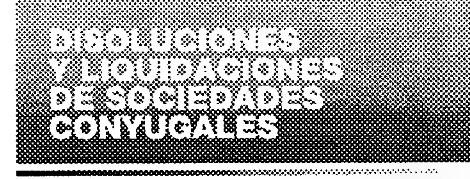
MARIA DOLORES ESCAMENDI RAMON, (Ficha: 350/98).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26624 Jun 24- Jun 30 (0055)

Jul 16- Jul 22



SIDEPRO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Sidepro S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la sociedad, D'Azeglio 2061, el día 29 de junio de 1998 a la hora 17, con el siguientee orden del día:
1) Consideración de Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2) Designació del Administrador.
Segunda convocatoria: 29 de junio de 1998 a la hora 18.
03) $ 504 3/p 26631 Jun 24- Jun 26 (0056)



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ROSA OLGA DUCHINI MUTILVA Y OSVALDO ALMEIDA GARCIA (Ficha: D/651/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26618 Jun 24- Jun 30 (0057)

Jul 16- Jul 22

QUINTO TURNO

BEATRIZ ANGELA DIAZ RUGGIERO Y ANDRES MARIO CARRANZA ASI (Ficha: 238/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26617 Jun 24- Jun 30 (0058)

Jul 16- Jul 22

SEXTO TURNO

ALVARO FERNANDO BENITEZ JORDA y MARIA DEL ROSARIO OLIVERA FERNANDEZ, (Ficha: 192/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26616 Jun 24- Jun 30 (0059)

Jul 16- Jul 22

SEPTIMO TURNO

HAGOP HALADJIAN MACEDONIO Y SUSANA LOPEZ SCAGLIONE (Ficha: 190/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26685 Jun 24- Jun 30 (0060)

Jul 16- Jul 22

DECIMOPRIMER TURNO

JULIO OSCAR LARRAURA Y ANDREA CLAUDIA YUDYKT (Ficha: E 113/98).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26547 Jun 24- Jun 30 (0061)

Jul 16- Jul 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

LINA GLADYS ESMORIS QUINTANA Y ALBERTO WASHINGTON SOSA DE LOS SANTOS (Ficha: 151/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26629 Jun 24- Jun 30 (0062)

Jul 16- Jul 22

DECIMOTERCER TURNO

SILVIA ANGELA PIQUINELA TIERNO y RUBEN DARIO RODRIGUEZ LANDRIS o SANDRIS (Ficha: 118/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26725 Jun 24- Jun 30 (0063)

Jul 16- Jul 22

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE DOMINGUEZ Y GRACIELA MARTHA RODRIGUEZ (Ficha: 372/97).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26630 Jun 24- Jun 30 (0064)

Jul 16- Jul 22

DE DECIMOCTAVO TURNO

AIDA GRACIELA BONDA WOLMAN y MARIO ISRAEL ROSENTHAL CISSER (Ficha: D/195/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26658 Jun 24- Jun 30 (0065)

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE DANIEL DE LOS SANTOS LOPEZ y ESTRELLA ALEJANDRA ACUÑA FERNANDEZ (Ficha: D 130/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 26684 Jun 24- Jun 30 (0066)

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALBA RAQUEL ORMAZABAL RODRIGUEZ Y LUIS ALBERTO LOPEZ VIERA (Ficha: D/94/98).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26683 Jun 24- Jun 30 (0067)

Jul 16- Jul 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO

GARBUYO BASSI EDGAR PEDRO y BERTORA GÜIDI, ROSA MARY, (Ficha 233/94).
Canelones, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26686 Jun 24- Jun 30 (0068)

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

ALBERTO FRANCISCO GARCIA PAEZ Y SUSANA MABEL PEÑA RODRIGUEZ (Ficha: 850/97).
Las Piedras, 11 de junio de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26687 Jun 24- Jun 30 (0069)

Jul 16- Jul 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

DAVID BONILLA FONTES Y LIDIA SAUS, (Ficha 698/98).
Maldonado, 15 de junio de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26597 Jun 24- Jun 30 (0070)

Jul 16- Jul 22

MARIA DE LOS ANGELES BEATRIZ PEREZ RIVERA Y WALTER RUDEMAR ZEBALLOS LLOVET, (Ficha 488/98).
Maldonado, 11 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26603 Jun 24- Jun 30 (0071)

Jul 16- Jul 22



TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "RODALES TOLEDO, Felicia c/MOLINA, Juan Carlos. DIVORCIO" Fa. A 376/98, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Juan Carlos MOLINA AGUIRREZABALA, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 09 de JUNIO de 1998.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.
07) $ 900 10/p 26626 Jun 24- Jun 30 (0072)

Jul 16- Jul 22

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "CARBALLERO, Sandra Esther c/ BORGES. Edison Luis. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO" Fa. A 360/98, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Edison Luis BORGES SANDIN, por el PLAZO de 90 días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión.- Treinta y Tres, 08 de Junio de 1998.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73349 Jun 24- Jun 30 (0073)

Jul 16- Jul 22



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "FERIA CARBALLO, MYRIAM. SOLICITANTE: VICTOR FERNANDEZ. INCAPACIDAD. FICHA C/

185/97". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 118/98 de fecha 9 DE FEBRERO DE 1998 se declaró en estado de incapacidad a JANETH FERIA CARBALLO y se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. VICTOR MARINO FERNANDEZ SANCHEZ. Ea curador, aceptó el cargo el día 2 DE JUNIO DE 1998. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, cuatro de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73342 Jun 24- Jun 30 (0074)

Jul 16- Jul 22

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Cairelli Washington, incapacidad, ficha V/236/97, se hace saber que por resolución Nº 3734 del 2 de octubre de 1997 y Nº 4183 del 28 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON BERNARDO CAIRELLI ESCOBAR, designándose curador definitivo del mismo a Nury Amelia Escobar Castro. Montevideo, 19 de diciembre de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 26544 Jun 24- Jun 30 (0075)

Jul 16- Jul 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "SANTIAGO, Roberto Carlos.- PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- "Ficha B 231/96; se hace saber al público que por auto Nº 9 de fecha 2 de Febrero de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Roberto Carlos SANTIAGO; designándose Curador (a) del mismo a su abuela natural Sra. María Zulema ACOSTA; quien aceptara dicho cargo con fecha 11 de Febrero de 1998.- Se deja constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto nº 3110 de fecha 25 de Noviembre de 1996.- Y a los efectos legales de hacen estas publicaciones.- Durazno, 5 de Marzo de 1998. Esc. Zully Etcheverry Delfino, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73344 Jun 24- Jun 30 (0076)

Jul 16- Jul 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en los autos caratulados PINTOS MARTINEZ Joselito INCAPACIDAD FB 268/1994, se hace saber que por resolución Nº 2563 de fecha 14 de Octubre de 1994 se designó cuarador del Incapaz Joselito PINTOS MARTINEZ al Sr Dionisio PINTOS PALACIOS, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. Florida; 8 de Junio de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73347 Jun 24- Jun 30 (0077)

Jul 16- Jul 22



MONTEVIDEO

ENTES

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
DIVISION SERVICIOS GENERALES
DPTO. DE COMPRAS
LICITACION Nº 3/98
MEDICAMENTOS

El INAME llama a interesados en proveer al Organismo de "MEDICAMENTOS", cuyas características se detallan en el pliego particular.
apertura: 10/7/98.
hora: 14:00.
LOS PLIEGOS DE CONDICIONES ESTAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL DPTO. DE COMPRAS, SITO EN AV. DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1796 P. 1, ANTEL: 408.87.56 ... 408.34.42.
HORARIO DE: 11:00 A 17:30.
DIVISION CENTRAL DE COMUNICACIONES.
12) (Cta. Cte.) 1/p 73341 Jun 24- Jun 24 (0078)

A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA Nº 39/98

Objeto:
Obras de ampliación de local en la Escuela Nº 141 de Montevideo, sita en Cno. Pedro de Mendoza 5746 -Piedras Blancas-
Consulta y retiro del pliego: en el Departamento de Licitaciones sito en Juan Carlos Gómez Nº 1314 3er. piso, de lunes a viernes de 14:00 a 18:00.
Venta del Pliego: desde el 23/06/98 en Tesorería de CODICEN, Río Negro 1269, en el horario de 14:00 a 18:00 hasta un día antes de la apertura.
Valor del Pliego: U$S 80,00 (dólares americanos ochenta con 00/100)
Apertura: día 15/07/98 - Hora: 16:00
Proveeduría - Río Negro 1269 entrepiso.
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 73355 Jun 24- Jun 24 (0079)

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LICITACION PUBLICA Nº 1/98

PRORROGA

OBJETO: LLAMADO PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE DETECCION Y DETERMINACION DE VELOCIDAD DE VEHICULOS TERRESTRES QUE SE DESPLACEN EN LAS CALLES Y RUTAS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO.

APERTURA: Se efectuará el día 17 de julio de 1998 a la hora 15 en la Sala de Actos de la Intendencia Municipal de Canelones.-

PLIEGOS PARTICULAR Y GENERAL: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Liquidación de Rentas de la I.M.C. o en el Congreso Nacional de Intendentes de la Intendencia Municipal de Montevideo por un costo de $ 5.000 más la Tasa de Servicios Administrativos.-

Canelones, junio 1998.

12) (Cta. Cte.) 1/p 73352 Jun 24- Jun 24 (0080)

LICITACION PUBLICA Nº 10/98

OBJETO: LLAMADO PARA LA EXPLOTACION INDUSTRIAL EN REGIMEN DE CONCESION DE USO POR EL TERMINO DE DIEZ AÑOS, DE LA PLANTA DE FAENA DEL EX-FRIGORIFICO COMARGEN DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS.-

APERTURA: SE EFECTUARA EL DIA 24 DE JULIO DE 1998 a la HORA 15 EN LA SALA DE ACTOS DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES.-

PLIEGOS PARTICULAR Y GENERAL: SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA SECCION LIQUIDACION DE RENTAS DE LA I.M.C. o EN EL CONGRESO NACIONAL DE INTENDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.- COSTO $ 5.000., por ambos más la Tasa de Servicios Administrativos.-

Canelones, junio 1998.

12) (Cta. Cte.) 1/p 73353 Jun 24- Jun 24 (0081)

BANCOS

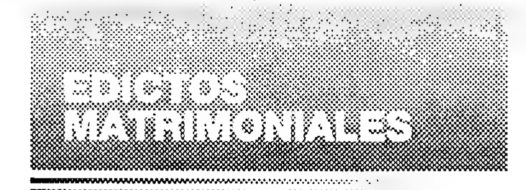
Banco de Previsión Social
LICITACION PUBLICA Nº 3015.703

CONTRATACION DE EMPRESAS DE SERVICIOS GENERALES PROVEEDORAS DE PERSONAL QUE PRESTEN SERVICIOS EN TAREAS DE ASCENSORISTAS, MENSAJEROS Y PORTEROS INDISTINTAMENTE.
APERTURA DE PROPUESTAS
FECHA: 21.07.98.
HORA: 14:00
LOCAL: B.P.S. EDIFICIO SEDE NUEVO
Colonia 1921 - 3er. Piso
SALA DE APERTURAS
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS:
Hasta el día 21 de julio de 1998 a la hora 14.00
El costo de los Pliegos asciende a $ 1.000 (pesos un mil).
Los Pliegos respectivos se encuentran a disposición de los interesados en Sección Estudio de Adjudicaciones (Edificio Sede Nuevo - Colonia 1921, 3er. Piso - Montevideo) en el horario de 9.15 a 16.00 horas.
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
Depto. de Adquisiciones.
12) (Cta. Cte.) 1/p 73343 Jun 24- Jun 24 (0082)

PODER JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Por resolución de la DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Nº 507/98 del 16 de Junio de 1998, se dispuso dejar sin efecto la Licitación Pública Nº 1/98 referente a la compra de muebles metálicos para stock del Poder Judicial, cuya apertura estaba prevista para el día 25 de Junio de 1998 a la hora 15:00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 73345 Jun 24- Jun 24 (0083)



Montevideo, junio 24 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

LUIS ALBERTO JACQUES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Grl. Flores y Chimborazo Senda 10BD/205, y SUSANA RAQUEL MARTINEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Flores y Chimborazo Senda 10 Block D/205.
14) $ 127 3/p 2869 Jun 24- Jun 26 (0084)

HERBERT BASSO, 69 años, viudo, podólogo, oriental, domiciliado en Berna 2180/1, y MARIA OLGA ESTIGARRIBIA, 62 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Peteroa 2962/001.
14) $ 127 3/p 2871 Jun 24- Jun 26 (0085)

CESAR DANIEL BARCES, 34 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en E. E. 71 Torre 30/102, y ADRIANA MARTA CARUSO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3284/902.
14) $ 127 3/p 2873 Jun 24- Jun 26 (0086)

CARLOS ALFREDO ECHAGÜE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle A 6043 Colón, y SILVANA RAQUEL MONTERO, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Calle A 6043 Colón.
14) $ 127 3/p 2874 Jun 24- Jun 26 (0087)

PEDRO BARRANQUE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 2 359 Lecocq y Fortín, y SANDRA CRIS FIRPO, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Humberto 1º 4094/204.
14) $ 127 3/p 2875 Jun 24- Jun 26 (0088)

JORGE ALVARO BONANNO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martínez Trueba 1025/5, y MARISOL PALLAS, 32 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Martínez Trueba 1025/5.
14) $ 127 3/p 2876 Jun 24- Jun 26 (0089)

CARLOS GUILLERMO BOCKELER, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en José Pratt 4844, y, ALEJANDRA MARGOT COELHO, 27 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en José Pratt 4844.
14) $ 127 3/p 2877 Jun 24- Jun 26 (0090)

OFICINA No. 3

JOSE IGNACIO COLMAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Alvarez 5127, y MARIANELA VEGA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ramón Alvarez 5127.
14) $ 127 3/p 2868 Jun 24- Jun 26 (0091)

ALVARO CARLOS CASAL, 40 años, divorciado, piloto mercante, oriental, domiciliado en Dufort y Alvarez 3239, y MARIA MAGDALENA PRATES, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dufort y Alvarez 3239.
14) $ 127 3/p 2884 Jun 24- Jun 26 (0092)

OFICINA No. 4

ALEXANDER DANIEL LUZARDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Rodríguez 6667/bis, y ROSSANA PIZZANI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Rodríguez 6667/bis.
14) $ 127 3/p 2878 Jun 24- Jun 26 (0093)

ALEJANDRO MARCELO LENCINA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarandí 280/506, y ANDREA KARINA SOSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1367/101.
14) $ 127 3/p 2880 Jun 24- Jun 26 (0094)

OMAR ALBERTO FERREIRA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Parra del Riego 1000/4, y CECILIA ESTEVEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soriano 1539/102.
14) $ 127 3/p 2881 Jun 24- Jun 26 (0095)

OFICINA No. 5

RICARDO MANUEL GAITAN, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lafayette 1433, y ANA LAURA DELPINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno O'Higgins 9285.
14) $ 127 3/p 2854 Jun 24- Jun 26 (0096)

HUGO LUIS GALINDEZ, 28 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Cufré 2306, y AMPARO MARIA ETCHEGOIMBERRY, 27 años, soltera, arquitecto, oriental, domiciliada en Lombardía 5921.
14) $ 127 3/p 2872 Jun 24- Jun 26 (0097)

JUAN ANTONIO IGLESIAS, 37 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 472/501, y ADRIANA MARTHA LEONARDI, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1990/503.
14) $ 127 3/p 2885 Jun 24- Jun 26 (0098)

OFICINA No. 6

ISAAC MARCELO MALAMUD, 28 años, soltero, Analista Programador, oriental, domiciliado en Cuareim 2131/908, y MARIA FERNANDA HENRY, 27 años, soltera, Licenciada en Enfermería, oriental, domiciliada en Avenida Rivera 3618/401.
14) $ 127 3/p 2857 Jun 24- Jun 26 (0099)

GONZALO MARCOS MOREIRA, 43 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en José María Montero 2840 Ap. 501, y CARINA SILVA, 33 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en José María Montero 2840 Ap. 601.
14) $ 127 3/p 2859 Jun 24- Jun 26 (0100)

MILTON XAVIER MUÑOZ, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 1975/2, y LAURA RENEE BOUHORT, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 1975/2.
14) $ 127 3/p 2861 Jun 24- Jun 26 (0101)

JOSE GUSTAVO MIRANDA, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje La Vía 3646 bis, y MARIA ESTHER de CUADRO, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pasaje La Vía 3646 bis.
14) $ 127 3/p 2867 Jun 24- Jun 26 (0102)

OFICINA No. 7

WASHINGTON ANTONIO PIRRI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Figueredo 4389, y SOLANGE del ROSARIO LUZARDO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla República del Perú 1535.
14) $ 127 3/p 2856 Jun 24- Jun 26 (0103)

CARLOS ADRIAN PEDEMONTE, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2294, y CARLA ALEJANDRA RISPOLI, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2404.
14) $ 127 3/p 2865 Jun 24- Jun 26 (0104)

OSCAR IGNACIO PEREZ, 23 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Nicaragua 1816/101, y VERONICA IVET RAMIREZ, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Nicaragua 1816/101.
14) $ 127 3/p 2866 Jun 24- Jun 26 (0105)

SANDRO JAVIER PROTASIO, 28 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado en José Arechavaleta 3907, y MAYRA LILIANA CORSINI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Arechavaleta 3907.
14) $ 127 3/p 2879 Jun 24- Jun 26 (0106)

ANDRES JUAN PASTORINO, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Londres 3194 Block 12/1, y ANALIA SOLANO, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Centenario y Londres Block 20/001.
14) $ 127 3/p 2883 Jun 24- Jun 26 (0107)

OFICINA No. 8

MIGUEL GERARDO ROMANO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Campbell 1446/15, y ANDREA GIMENEZ, 31 años, soltera, Médico, oriental, domiciliada en Pedro Cossio 2156.
14) $ 127 3/p 2858 Jun 24- Jun 26 (0108)

SERGIO FABIAN WOLS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carnot 5815, y LAURA GABRIELA IGLESIAS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carnot 5815.
14) $ 127 3/p 2862 Jun 24- Jun 26 (0109)

SERGIO RAMON RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Libertador 1259/1003, y ANA VALERIA PEÑA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vicente Yañez Pinzón 4343/5.
14) $ 127 3/p 2886 Jun 24- Jun 26 (0110)

OFICINA No. 9

DENIS GERARDO SORIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 5445, y ROSA MABEL RIJO, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Eque Castro 4123.
14) $ 127 3/p 2860 Jun 24- Jun 26 (0111)

VICTOR HUGO SANTANA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cochabamba 3046, y LOURDES GABRIELA FANIEL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barros Arana 5450.
14) $ 127 3/p 2864 Jun 24- Jun 26 (0112)

MARCELO DANIEL SENA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mondragón 3664 A, y MARIANELA ARIGON, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A López 8320 A=304.
14) $ 127 3/p 2882 Jun 24- Jun 26 (0113)

OFICINA No. 10

GONZALO ROBERTO TAJES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 2039, y LADY VALENTINA ANIANO, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Centenario 2780.
14) $ 127 3/p 2855 Jun 24- Jun 26 (0114)

ALEJANDRO OSCAR NIEVAS, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Daniel Zorrilla 5190, y SANDRA ELIZABETH TRIGO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Felipe Contucci 3976.
14) $ 127 3/p 2863 Jun 24- Jun 26 (0115)

ANGEL TORRANO, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Blandengues 2033, y NORMA ESTHER CASTROMAN, 70 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Blandengues 2033.
14) $ 127 3/p 2870 Jun 24- Jun 26 (0116)



DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "CASTRO CABRERA, María Zoila C/SUCESORES de LORENZO HERNANDEZ y GUGLIELMELLI de HERNANDEZ, Eugenia Francisca Y Otros.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C 193/98" se hace saber que se ha presentado ante esta Sede María Zoila CASTRO CABRERA promoviendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón Nº 933 (solar, edificio y mejoras), ubicado en la Localidad catastral de Durazno, zona urbana, que según plano de mensura de la Ing. Agrim. Irma González Gordillo del 12/3/96, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 16/5/96 con el Nº 5637, tiene una superficie total de 479 metros 13 decímetros y se deslinda así: al SurOeste 11,26 metros de frente a calle Leandro Gómez, distando el punto medio de dicho frente con la calle Manuel Oribe de la esquina formada de 33,75 metros; al NorOeste 42,48 metros con Padrones Nros. 932, 4246 y 931; al NorEste 11,15 metros con Padrón 935 y al SurEste 43,12 metros con los Padrones Nros. 3081/3080 y 3303. En consecuencia se llama, cita y emplaza a los Sucesores de Lorenzo Hernández y Eugenia Francisca Guglielmelli de Hernández y otros; y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá el juicio, dentro del plazo legal.
Durazno, 9 junio de 1998. Dra-. Juez de Paz Departamental.
16) $ 2.520 10/p 26612 Jun 24- Jun 30 (0117)

Jul 16- Jul 22

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Décima Sec. de Florida, en autos caratulados "FAGUNDEZ TEJERA, Magdalena. Pres-

cripción Treintenaria Adquisitiva. Ficha C/ 30/1998", se: CITA, LLAMA y EMPLAZA a quienes pretendan derechos sobre el bien urbano, padrón Nro. 97 de la manzana No. 20 de la localidad de Sarandí Grande, con una superficie de 2000 m2 y 90 dm2, con frente a calle Fontes Arrillaga en 42,95 mts. y su otro frente a calle Ituzaingó en 46,75 mts., en el plazo de NOVENTA DIAS, con apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Sarandí Grande, mayo 20 de 1998. Waldemar E. Carrerou Giribon, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.260 10/p 26609 Jun 24- Jun 30 (0118)

Jul 16- Jul 22

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "DUARTE HERNANDEZ, ANA ESTHER "PRESCRIPCION TREINTAÑAL" FICHA Nº 242/98, promovida la acción sobre el bien inmueble que se relacoinará; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA especialmemnte, YA SEA POR SI O EN CALIDAD DE SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O SINGULAR A LOS SUCESORES DE CONCEPCION MARIA Y LUISA DUARTE CARREÑO y a todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y a los linderos; Concepción Antúnez Leivas por padrón Nº 2010; a Carlos Ferreira Galiberti por padrón 2024 y a José Telesca por padrón 2022, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. INMUEBLE OBJETO DE ESTAS ACCIONES: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en el Departamento de Tacuarembó, Localidad Catastral Tacuarembó, empadronado con el Nº 2023, zona urbana, que forma parte de la manzana Nº 273, que consta de un área de 401 mts. cuadrados 15 dms., señalado con el Nº 3 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor Pedro M. Ríos del 30 de julio de 1930 e inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Tacuarembó el 6 de Agosto de 1930; y se deslinda así: AL SUR, 11 mts. con 30 cms. de frente a calle Sarandí; AL NORTE, igual medida lindando con padrón 2010 de Concepción Antúnez Leivas; al OESTE, 35 mts. 50 cms. con padrón 2024 de Carlos Ferreira Galiberti y al ESTE igual medida lindando con padrón 2022 de José Telesca. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 9 de junio de mil novencientos noventa y ocho. Dra. MARIANA SILVA ISASMENDI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2.700 10/p 26584 Jun 24- Jun 30 (0119)

Jul 16- Jul 22



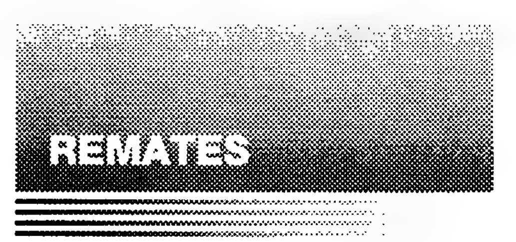
BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

FANY RITA VOLONTE, solicita la inscripción del Album musical titulado "CHIQUITA MIA", del cual se declara autora. Montevideo 18 de junio de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 26669 Jun 24- Jul 07 (0120)

FARMANUARIO S.R.L. solicita la inscripción de la obra titulada "FARMANUARIO", de la cual se declara editora y propietaria siendo los autores DR. JOSE MARIA MONTES PEREZ y DR. LUIS A. GONZALEZ MACHADO. Montevideo 16 de junio de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 26627 Jun 24- Jul 07 (0121)

MARIA GRACIELA GARCIA BERGES, solicita la inscripción del Album de poemas titulado "ENGRANADO CORAZON", del cual se declara autora. Montevideo 19 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 26583 Jun 24- Jul 07 (0122)



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9no. Turno en autos caratulados "MALOWANY, David C/ IMET S.R.L." Juicio Ejecutivo, Ficha 851/97, se hace saber que el próximo 25 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970, RUC 210831470011) sacará a remate en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 1.334.oo, 1 maq. De agujerear de banco ilankey mod, OKD Nro. 1681, 1 cortadora de disco Hitachi Nro 365 y 1 equipo de corte embargados en autos.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.68%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 19 de Junio de 1998.- Esc. SUSANA KORDOS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 324 2/p 26660 Jun 24- Jun 25 (0123)

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33er. Turno en autos caratulados: "SZWEBEL, Ruben C/ FRANCIA, María Cristina" Juicio Ejecutivo Ficha 53/96, se hace saber que el próximo 25 de junio, a las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970, RUC 210831470011) sacará a remate en subasta pública con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 806.66, 1 equipo de audio Aiwa, 4 parlantes, 1 discman y una mesa de bar, embargados en autos.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos. 2) Serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.68%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 11 junio de 1998. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
20) $ 144 1/p 26661 Jun 24- Jun 24 (0124)

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36to. Turno en autos caratulados "CREDISOL S.A. C/ FERNANDEZ MACHADO, Dora" Juicio Ejecutivo, Ficha 685/95, se hace saber que el próximo 25 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970, RUC 210831470011) sacará a remate en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 400.oo, los bienes embargados en autos. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el el 2.68%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 11 de Junio de 1998.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
20) $ 144 1/p 26663 Jun 24- Jun 24 (0125)

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38vo. Turno en autos caratulados "PASEYRO, Diego C/RENSO S.A." Juicio Ejecutivo, Ficha 713/96, se hace saber que el próximo 25 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019) sacará a remate en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 8.413.33, 15 tapas inodoro "Astra", 5 piletas de acero inox., 3 muebles de madera p/baño, 1 mesada de acero inox. "TEKA", 1 jgo. de baño nórdico, 1 puerta interior, 1 botiquín, 1 computadora AMT 486 SX2, 1 mesa de computadora, 3 estanterías metálicas, 1 espejo de 3 luces, 1 botiquin de 2 puertas, 1 espejo para baño c/2 luces, 45 cajas de cerámica 20 x 20, 55 cajas cerámica San Lorenzo 30 x 30, 2 hormigoneras Deper, 80 lts. de Alumkote, embargados en autos. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consigar el 30% de su oferta al serle aceptada,

la comisión del rematador e impuestos.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.68%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 19 de Junio de 1998.- Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.
20) $ 216 1/p 26662 Jun 24- Jun 24 (0126)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMONOVENA

SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Paz de la 19. Sección de Canelones. (Ahora Juzgado de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa), dictada en los autos caratulados "EDUARDO, SAEZ CORTES C/.ALVARO, RODRIGUEZ y Otro" (juic. ejec.) ficha C 246/94, se hace saber que el dia 27 de julio de 1998 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 Asoc. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 C.I. No. 854.981-8 tél. 7112473 RUC 21.05348000.17, se realizará la venta en remate público, del inmueble padrón actual 21224 manzana 254 solar 21 esto es de la C. Catastral y para la Junta local de la Intendencia Municipal de Canelones el número de solar es 2 manzana 254 con edificio y mejoras ubicado en la Séptima Sec. Judicial de Canelones, paraje Solymar, según plano del Agr. Carlos Hughes de abril de mil novecientos cincuenta y ocho, inscripto en la D.G.C. con el número diez mil trecientos sesenta y seis el siete de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve consta de un área de 748 mts. que se deslindan 17 mts. de frente Sureste a la Av. H. de 30 mts. de ancho (hoy Supervielle entre Av. Uruguay y calle 5, distando el punto medio 22 mts. de la primera 44 mts. al Suroeste con solar 3, 17 mts. Noroeste con solar 35 y 44 mts. al Noreste con solar 1 y parte del 38..
Saldrá a la subasta pública con las 2/3 partes de la tasación de la C. Catastral que figura en autos base $ 8.760. Pesos Uruguayos con todas las mejoras que existen el predio.
Se previene:- Que según informe de la Oficina Actuaria de fojas 32 a) Que se rematan los derchos de propiedad pero que existe primera hipóteca a favor del banco Hipotecario del Urugay.
b) Que se desconoce la situación del bien con el banco de Previsión Social por aporte a la industria de la construcción.
c) Todos las documentaciones y antecedentes se encuentran de manifiesto para los interesados en la Sede del Juzgado ante mencionado.
El mejor postor deberá consignar el 20% como seña al bajarse el mertillo en efectivo M/n. y el saldo total tiene el adquirente 60 dias después de aprobado el remate.
1ro.) Será de cargo de los compradores, los gastos de escrituración, honorarios y demás impuestos que gravan la ley de los remates, comisión al rematador 4,02% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial 1% Junta Local de la zona total 7,02%.
Será de cargo al expediente 1,32% por el demandado del precio total del remate.
EN FE DE ELLO.- Y de mandato Judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Canelones a los diez y nueve dias del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho. Dra. María del Rosario Sapelli, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 2.250 5/p 26670 Jun 24- Jun 30 (0127)

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos Dra. Grisel Amaro Erasun dictado en los autos caratulados "Dufour Rossana C/Roberto Irigoyen. Juicio Ejecutivo (Fa. B Nº 269/96). Se hace saber que el día 26.6.98 a las 17 hs en el local de remate sito en 18 de Julio 1983, el rematador Público Norberto Villalba Arregui mat. 4111 RUC 1300 27500010 con asistencia del Sr. Alguacil de este Juzgado sacará a la venta en Pública Subasta y al mejor postor sobre la base de la mitad de la tasación de U$S 7.500.oo (siete mil quinientos dolares americanos) del vehículo marca Volkswagen 0086 Mod. Gol 305 Año 1986 Matricula J. 1.2327 Motor B.E. 049063 Padron Actual 2327 Padrón Anterior 2327. Se previene que el mejor posotor deberá abonar el 20% de la oferta en el momento de serle aceptada la misma, comisión e impuesto del rematador e impuesto del 2% a la venta forzada e IVA. Tambien se hace constar que se desconoce si existen deudas por concepto de patentes de rodados y de multa, y por no existir titulos inscriptos se hará por vía de excepción. En fé de Ello se expide el presente de mandato judicial que sello y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los ocho dias del mes de Junio de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.
20) $ 234 1/p 26643 Jun 24- Jun 24 (0128)

-EDICTO-

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos doctora Grisel Amaro Erasun dictado en los autos caratulados: "DINO GIANNECHINI C/TOMAS MONTESDEOCA - JUICIO EJECUTIVO - (Fa. B 213/97). Se hace saber que el día 26/6/98 a las 17 y 15 hs. en el local de remate de 18 de Julio 1983, el rematador Público Norberto Villalba Arregui Matrícula 4111 RUC 130002750010, con asistencia del Sr. Alguacil de este Juzgado sacará a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de la tasación de: 1 lavarropa Industrial Marca Frigidaire P/25 kgs - $ 4.000; 1 lavarropa común P/5 kgs Marca Rotel - $ 2.300; 1 Secadora de 25 kgs Industrial - $ 3.500; 1 Escurridor de ropa tamaño chico Phillips $ 2.000; 1 escurridor de ropa tamaño chico Arno - 2.000; 1 Maquina de cortar fiambre marca Felizola - $ 3.600; 1 lavarropa común P/5 kl marca Hirundo - $ 2.200. Se previene que el mejor postor deberá abonar el 20% de la oferta en el momento de serle aceptada la misma comisión e impuestos del 2% a la venta forzada e IVA. En fé de ello se expide el presente de mandato judicial que sello y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho. Doctora Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.
20) $ 234 1/p 26644 Jun 24- Jun 24 (0129)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos Doctora Grisel Amaro Erasun, dictado en los autos: caratulados: "MARIA PAULA CARMINATTI C/ ANGEL KAHRS ACOSTA- MEDIDAS PREPARATORIAS DE INTIMACION DE PAGO (Fa. B 90/97). Se hace saber que el día 26/6/98 a las 17 y 30 hs. en el local de Remate en 18 de Julio Nº 1983, el Rematador Publico Norberto Villalba Arregui Matricula 4111 RUC 1300027500010 con asistencia del Sr. Alguacil de este Juzgado sacará a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de la tasación de $ 6.000 de 1 moto Baccio T.V.E. 50 cc color azul s/n de matrícula. Se previene que el mejor postor deberá abonar el 20% de la oferta en el momento de serle aceptada la misma, comisión e impuestos del rematador e impuestos del 2% a la venta forzada e IVA. También se hace constar que el vehículo no esta empadronado ni matriculado. En fe de ello se expide el presente de mandato judicial que sello y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho. Doctora Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.
20) $ 216 1/p 26645 Jun 24- Jun 24 (0130)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay c/a GAMA S.R.L. Ejecución Prendaria" Fa. A 437/97, se hace saber que el día 30 de junio de 1998 a la hora 14:00, en el Local de Joaquín Suárez Nº 282 de esta Ciudad y por intermedio del Sr. Rematador César Nilo Custodio, Matrícula 3908, RUC 190003550011 presidiendo la diligencia el Sr. Alguacial de la Sede; se procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor del vehículo automotor Marca HYUNDAI, Modelo PANEL VAN H100, año 1995, Matrícula RA-2492, Padrón Nº 75.410, Motor G4C55763014.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que son de cargo del comprador la comisión y tributos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 3) Que los títulos del vehículo se encuentran en este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados; 4) Que el bien a rematarse tiene deuda ante la Intendencia Municipal de Tacuarembó.- Tacuarembó, 18 de junio de 1998.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
20) $ 648 3/p 26646 Jun 24- Jun 26 (0131)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

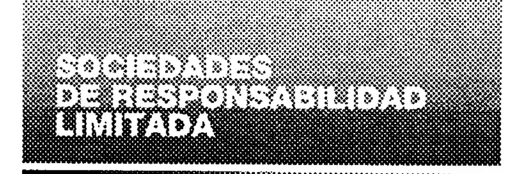
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS "BANCO REPUBLICA C/A PERLA Y DARDO MOYANO Y MADRESELVA PEÑAFLOR.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA. A. 57/1994.- " SE HACE SABER QUE EL DIA 31 DE JULIO DE 1998 A LA HORA 14 EN EL LOCAL DE REMATES DE CALLE JOAQUIN SUAREZ Nº. 282 DE LA CIUDAD DE TACUAREMBO Y ASISTIDO DEL SR. ALGUACIL, EL REMATADOR CESAR NILO CUSTODIO, MATRICULA 3908 R.U.C. 090003550011, PROCEDERA A REMATAR EN EL LOCAL ANTEDICHO LOS SIGUIENTES BIENES: 1 ESTANTERIA MTRS. 5,40 x 2,40 7 ESTANT. (PINO) 1 EXHIBIDOR TUBULAR DE MTS. 1,40, 1 ESTANT. DE PARED A PARED, 9 ESTANT., 4 PUERTAS Y 1 ESTANTERIA (PETIRIBI) MTRS. 3.60 QUE FORMAN UN MISMO MUEBLE, 1 ESTANTERIA PINO BRASIL MTS. 2.00 CON 12 ESTANTES, 1 ESTANTERIA MTRS. 2,50 DE 11 ESTANTES 0,50 x 1,25, 1 ESTANTERIA 0.90 x 1.20 x 0.15 CON 28 CASILLEROS, 1 ESCRITORIO 3 CAJONES 1.50 x 0.70 x 0.70, 1 ESTANTERIA DE PARED 1.70 x 1,50 CON 5 ESTANTES 1 VITRINA DE MADERA Y VIDRIOS 2.40 x 0.80 x 0.40 (SIN VIDRIOS) 1 EXHIBIDOR VIDRIERA ENMOQUETADO 2.40 x 0.30, 1 MUEBLE MADERA MOQUET 0.60 x 0.45 x 1.00 MTS., 1 VENECIANA DE 2.40 x 1.70, 1 ESTANTERIA DE 6 ESTANTES DE 1.50 DE LARGO, 2 VITRINAS DE HIERRO Y VIDRIO 1.50 x 0.50 x 0.40 MTS., 1 ESTANTERIA DE 3.20, 5 ESTANTES, 2 ESTANTERIA DE 1.10, 5 ESTANTES, 2 VITRINAS DE HIERRO Y VIDRIO 2 x 0.70 x 0.60 MTS. 2 VITRINAS DE HIERRO Y VIDRIO DE 0.90 x 0.40 x 0.96 MTS., 13 EXHIBIDORES DE HIERRO (ALAMBRE) DE 1.40 x 0.40, 1 VITRINA EN HIERRO Y VIDRIO 6 ESTANTES DE 1.70 DE ALTURA, 1 MUEBLE DE FIBRA Y CARMICA DE 2.60 MTS. x 3.00 CON 5 ESTANTES, 5 CAJONES Y 5 PUERTAS, 1 MAQUINA REGISTRADORA SWEDA 304625011612, 1 CALCULADORA OLIVETTI MANUAL FUERA DE USO. SE PREVIENE: QUE LA SUBASTA SE REALIZARA AL MEJOR POSTOR, SOBRE LA BASE DE LA 2/3 PARTES DE SU TASACION.-
PASO DE LOS TOROS, 12 DE JUNIO DE 1998.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.026 3/p 26647 Jun 24- Jun 26 (0132)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "BANCO DE CREDITO c/ MACHI, Miguel Angel y otra. PROCESO EJECUTIVO" Fa. A 233/97, se hace saber que el día 30 de junio de 1998 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado de T. y Tres,- en Juan Antonio Lavalleja 1300, el martillero Huber BARRETO EGUREN asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, (U$S 25.000), el siguiente bien:- Un SEMIRREMOLQUE, de capacidad 14.5000 lts., MODELO CISTERNA, AÑO 1988, PADRON 2137 de T. y TRES, MATRICULA 2137, que según surge de la Libreta Municipal de Propiedad su propietaria sería Amelia MACIA de MACHI.- En la FOTOCOPIA de la LIBRETA NO SURGE la MARCA de la misma.- SE PREVIENE:- 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta, al aceptársele la misma.- 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente, salvo aquéllos que graven a los enajenantes.- Treinta y Tres, 15 de MAYO de 1998.- Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.
20) $ 198 1/p 26625 Jun 24- Jun 24 (0133)



MENINO S.R.L.

CONTRATO: 30/4/98
INSCRIPCION: 3/6/98 Nº 998 Fº 1257 Lº 3
SOCIOS: CESAR NOBILE FUNES, LUIS NICASSIO PEREYRA, CARLOS MENACHE ESTRADA.
CAPITAL: $ 60.000
APORTES: 60 CUOTAS DE $ 1000 C/U. 20 CUOTAS CADA SOCIO
ADMINISTRACION: CESAR NOBILE FUNES
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: BAR PARRILLADA RESTAURANTE.
22) $ 741 1/p 26540 Jun 24- Jun 24 (0134)

GLOBAL MARKETING S.R.L.

Contrato: 18/IX/97
Reg. Com : Nº 559 fo. 713 Lº 3 Contratos
Socios: JASQUIN MEDEIROS, Cecilia Lilyán GLASER KOLBERG, Iair Javier
Capital: $ 30.000- 30 cuotas de $ 1.000 c/u aportado por mitades
Objeto: prestación de servicios, proyectos, promociones, eventos en área de marketing
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 26541 Jun 24- Jun 24 (0135)

RUSOLAN S.R.L

Contrato: 28 mayo 1998
Inscripcion: No. 1000 Fo. 1287 Lo. 4
Socios: Rufina Susana Milan Benitez y Natalia Laura Russo Milan (10 cuotas cada una)
Capital: $ 20.000.- 20 cuotas de $ 1.000
Objeto: Fabricacion, distribucion productos de limpieza de cualquier clase y naturaleza que sean.
Plazo: 30,años
Administracion: INDISTINTA
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 26556 Jun 24- Jun 24 (0136)

SISTARBANC S.R.L.
Cesión de Cuotas

CONTRATO: 23/4/98
INSCRIPCION: Nº 902 Fº 1167 Lº 4
CEDENTES: Banco La Caja Obrera(cede 350 cuotas) y Banco Pan de Azúcar (cede 350 cuotas)
Cesionarios: BANCO ACAC S.A.; COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO -COFAC; BANCO DE MONTEVIDEO S.A.; BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY; BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY; ING BANK (URUGUAY) S.A.; y ABN AMRO BANK N.V. - SUCURSAL MONTEVIDEO.- CADA UNO ADQUIERE 100 cuotas sociales.
22) $ 1.235 1/p 26581 Jun 24- Jun 24 (0137)

SCANNTECH TRAINING CENTER S.R.L.
Contrato Social y Modificación

Fechas: 13 y 30.4.98
Inscripción: No. 872, Fo. 1131, Lo. 4
Socios: Raúl Polakof Goldschmidt (95 cuotas) y Marcelo Julian Sosa Suárez (5 cuotas).
Objeto: Academia de enseñanza de informática y afines.-
Plazo: 30 años
Capital: $ 12.700 .100 cuotas de $ 127 c/u
Administración: Conjunta o indistinta
Domicilio: Maldonado.
22) $ 988 1/p 26592 Jun 24- Jun 24 (0138)

"T.C.P. Ltda."

CESION DE CUOTA SOCIAL
CONTRATO: 12.03.93
INSCRIPCION: REGISTRO DE COMERCIO No. 952 Fo. 1199 Lo. 3 EL 16.06.98
CEDENTES: MONICA STELLA MARIS RASCOVSKY RAPOPORT
JUNA JOSE BEISSO PAMELLI
CESIONARIOS: JUDITH ELBIA ZACHEO PUERTAS(7 CUOTAS)
NICOLAS AUGUSTO TAGLIABUE ZACHEO (5 CUOTAS)
ADMINISTRACION: JUDITH ELBIA ZACHEO PUERTAS.
22) $ 988 1/p 26598 Jun 24- Jun 24 (0139)

S I A L S U S.-
Cesión de Cuotas

Cedente: Simone Dos Santos Gomez
Cesionaria: Alba Ledesma Lazo
Cuotas: 27
Registro:
Inscr. 768.-
Fo. 970.-
Lo. 3 de Contratos.
22) $ 494 1/p 26602 Jun 24- Jun 24 (0140)

DETROIT S.R.L..-
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO.-

Contrato: 16/04/98.-
Inscripción: Reg. de Comercio el 30/04/98, Nº 778, Fº 1011/1012, Lº 4.-
Cedentes: Daniel Elías Holzmann Ferrari y José Martín Etchemendy Da Silveira (5 cuotas cada uno)
Cesionarios: Roberto Carlos Maidana Ruiz y Nicolás (único) Emery Chirigliano.- (5 cuotas cada uno)
Representación y Administración: Roberto Carlos Maidana Ruiz y Nicolás (único) Emery Chrigliano conjuntamente.
22) $ 988 1/p 26611 Jun 24- Jun 24 (0141)

FINESTE S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 22/11/97.
Capital Actual: U$S 5.000.000 (acciones nominativas).
Modificada artículo 5º.
Inscripción: 26/5/98. No. 1156, Fo. 1214, Lo. 2.
22) $ 494 1/p 26622 Jun 24- Jun 24 (0142)

MARKETING NET SRL

CONTRATO: 27/05/98. ESC SANTIAGO ARTOLA
INSCRIPTO: 01/06/98 Nº 968, Fº 1220, Lº 3
GABRIEL PORFILIO Y SABINO MONTENEGRO
OBJETO: IMPORTACION, EXPORTACION Y DISTRIBUCION DE OBJETOS VARIOS
CAPITAL: $ 11.460 EN 40 CUOTAS DE $ 286,50, 20 CUOTAS CADA SOCIO
ADMINISTRACION: INDISTINTA
PLAZO: 30 AÑOS. DOMICILIO: MONTEVIDEO
22) $ 741 1/p 26628 Jun 24- Jun 24 (0143)

RI'MA S.R.L.

SOCIOS: RICARDO GUILLERMO RODIGER MIGUES
HECTOR MARIO PORTO SCOTTO
INSCRIPCION: 2 - JULIO - 1997
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: MUEBLERIA
PLAZO: 30 AÑOS
CAPITAL: $ 12.000.oo
ADMINISTRACION: RICARDO RODIGER MIGUES.
22) $ 494 1/p 26632 Jun 24- Jun 24 (0144)

REMISES CENTRAL S.R.L.
Cesión

Contrato: 15/05/98
Inscripción: Nº 1023 Fº 1290 Lº 3
Cedente: Nestor César Silva Mesanza (5 cuotas)
Cesionario: Bernardo De Crecenzio Benitez.
22) $ 494 1/p 26642 Jun 24- Jun 24 (0145)

L'ARLECCHINO S.R.L.

CONTRATO: 1/8/1996
INSCRIPCION: Nº 895 Folio 1128 libro 3
SOCIOS: RODOLFO ALBERTO GELPI CACERES (18 cuotas) y EDUARDO ROQUE NATALE GADEA (12 cuotas)
OBJETO: BAR, PIZZERIA, RESTORAN, ramos y afines, IMPORTACION, EXPORTACION.
PLAZO: 30 años con prórrogas sucesivas de 2 años
CAPITAL: $ 30.000.
ADMINISTRACION: Ambos socios conjuntamente.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 741 1/p 26648 Jun 24- Jun 24 (0146)

BIENVENIDA LTDA.
CESION DE CUOTAS

11/5/98. Nº 987 Fº 1272 Lº 4. CEDENTES: María del Rosario Coppola, Fernando, María del Rosario y María Gabriela Morandi. CESIONARIOS: Eric Sarazola. Martha Serantes (50 cuotas cada uno).
22) $ 494 1/p 26664 Jun 24- Jun 24 (0147)

"REYGOMAS S.R.L."
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 11 de mayo de 1998
Inscripción: Nº 856, folio 1077, Libro 3, Definitiva el 29/5/98.
Cedente: Lidya Raquel BARREIRA ABREU cede 20 cuotas.
Cesionario: German Alexis GUTIERREZ adquiere las 20 cuotas
Administración: Indistinta de Lidya Raquel BARREIRA ABREU y German Alexis GUTIERREZ.
CAPITAL: $ 150.000, en 100 cuotas de $ 1.500.- c/u.
22) $ 988 1/p 26665 Jun 24- Jun 24 (0148)

"PROGRESO AUTOMOTORES S.R.L."
Cesión de Cuota y Modificación

Contrato: 11 de mayo de 1998.
Inscripción: Nº 891, al folio 1153 del Libro 4, DEFINITIVA el 9/6/98.
Cedente: Carlos Antonio MOREIRA FURLAN
Cesionaria: Silvana María D'AMATO ó D'AMATTO ABENTE.
Administración: Exclusiva de Andrés Randers KENT BONOMI.
CAPITAL: $ 20.000.- en 100 cuotas de $ 200.- c/u.
22) $ 988 1/p 26666 Jun 24- Jun 24 (0149)

IMOGUAY S.R.L.

Contrato: 1 Junio 1998
Inscripción: No. 1039 Fo. 1310 Lo. 3
Socios: MAPLEWOOD HOLDINGS N.V. (99 cuotas)
BELLAMON N.V. (1 cuota)
Capital: $ 15.000.- (100 cuotas $ 150)
Objeto: Todo tipo de operaciones referidas a bienes inmuebles.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 26681 Jun 24- Jun 24 (0150)

"TOLETTI HERMANOS S.R.L."

contrato: 25/3/98
inscripción: No. 545, Fo. 709, Lo. 4
socios: Luis Alberto y Héctor Angel TOLETTI MAIORANO
objeto: quiosco, variedades, salon, loterias, quinielas, juegos azar, cigarrillos, diarios, revistas, fantasías, comercialización, industrialización, mercaderias, bienes, servicios, importaciones, exportaciones
administración: Luis Alberto Toletti
capital: $ 20.000= cuotas $ 1.000=
plazo: 30 años.
22) $ 741 1/p 26724 Jun 24- Jun 24 (0151)

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 304747 15 JUN. 1998. CIKATO por BAUERFEIND ORTHOPADIE GMBH & CO. KG (DE) solicita



CLASE 10.
23) $ 1.260 10/p 26559 Jun 24- Jul 07 (0152)

ACTA 304802 16 JUN. 1998. CIKATO por PHILIP MORRIS PRODUCTS INC. (US) solicita

ACCORD

CLASE 34.
23) $ 1.260 10/p 26560 Jun 24- Jul 07 (0153)

ACTA 304745 15 JUN. 1998. CIKATO por CAELUM S.A. (UY) solicita



CLASE 16.
23) $ 1.260 10/p 26561 Jun 24- Jul 07 (0154)

ACTA 304698 12 JUN. 1998. VERYLOND S.A. (UY) solicita

amarillo
verde
celeste
azul
UNICENTRO
naranja claro
naranja oscuro
fucsia
rosado
violeta
blanco

CLASE 35, 42.
23) $ 1.680 10/p 26562 Jun 24- Jul 07 (0155)

ACTA 304755 15 JUN. 1998. DR. MIGUEL ANGEL PIÑEYRO Y ASOCIADOS solicita



CLASE 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 26563 Jun 24- Jul 07 (0156)

ACTA 304803 16 JUN. 1998. PAPELERIA E IMPRENTA EL PLATA S.A. solicita



CLASE 16, 28.
23) $ 2.100 10/p 26564 Jun 24- Jul 07 (0157)

ACTA 304804 16 JUN. 1998. CIKATO por EVEREX SYSTEMS INC. (US) solicita FREESTYLE CLASE 9.
23) $ 420 10/p 26565 Jun 24- Jul 07 (0158)

ACTA 304744 15 JUN. 1998. HARRISON PET PRODUCTS INC. (CA) solicita CHICOPEE PET FOOD CLASE 31.
23) $ 420 10/p 26566 Jun 24- Jul 07 (0159)

ACTA 304749 15 JUN. 1998. CIKATO por RPB S.A. (AR) solicita VIEJO VIÑEDO CLASE 33.
23) $ 420 10/p 26567 Jun 24- Jul 07 (0160)

ACTA 304748 15 JUN. 1998. RPB S.A. (AR) solicita R P B CLASE 32.
23) $ 420 10/p 26568 Jun 24- Jul 07 (0161)

ACTA 304697 12 JUN. 1998. PHARMOS S.A. (UY) solicita MAXFEM PHARMOS CLASE 5.
23) $ 420 10/p 26569 Jun 24- Jul 07 (0162)

ACTA 304696 12 JUN. 1998. F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita CYMEVAL CLASE 5.
23) $ 420 10/p 26570 Jun 24- Jul 07 (0163)

Acta 304778 Junio 16, 1998. FOX por Parke, Davis & Co. Limited marca: "MAXAIR" Clase: 30 (detalle).
23) $ 420 10/p 26571 Jun 24- Jul 07 (0164)

Acta 304805 Junio 18 de 1998. FOX por MONSANTO COMPANY marca: "FluSol" Clase: 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 26572 Jun 24- Jul 07 (0165)

ACTA 304806 Junio 18 de 1998. FOX, por DERMIK LABORATORIES INC. Solicita: "KLARON" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 26573 Jun 24- Jul 07 (0166)

ACTA 304807 Junio 18 de 1998. FOX, por Alcon Pharmaceuticals Ltd. Solicita: "TRAVATAN" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 26574 Jun 24- Jul 07 (0167)

Acta 304808 Junio 18 de 1998. FOX por Markem Corporation marca: "MARKEM" Clases: 2, 7 (detalle).
23) $ 420 10/p 26575 Jun 24- Jul 07 (0168)

Acta 304775 Junio 16 de 1998. FOX por Chic by H.I.S. Licensing Corporation marca: "H.I.S." Clases: 14, 18.
23) $ 840 10/p 26576 Jun 24- Jul 07 (0169)

Acta 304774 Junio 16 de 1998. FOX por Alejo Bordenave Motta marca:



Clase: 29. (detalle).
23) $ 1.680 10/p 26577 Jun 24- Jul 07 (0170)

ACTA 304776 Junio 16 de 1998. FOX, por Chic by H.I.S. Licensing Corporation Solicta:



Clases 14, 18.
23) $ 1.680 10/p 26578 Jun 24- Jul 07 (0171)

ACTA 304777 Junio 16 de 1998. FOX, por Chic by H.I.S. Licensing Corporation Solicita:



Clases 14, 18.
23) $ 1.680 10/p 26579 Jun 24- Jul 07 (0172)

Acta 304606 Montevideo, 10 junio 1998. GUSTAVO MARTINONI por ORREGO LTDA. solicita:



Clase: 12.
23) $ 1.260 10/p 26587 Jun 24- Jul 07 (0173)

Acta 304662 Montevideo, 11 junio 1998. MR. PRETZELS DO BRASIL LTDA. solicita: MR. PRETZELS clase 30.
23) $ 420 10/p 26588 Jun 24- Jul 07 (0174)

Acta 304661 Montevideo, 11 junio 1998. GUSTAVO MARTINONI por SAETA solicita: FLASH clases 38, 41.
23) $ 420 10/p 26589 Jun 24- Jul 07 (0175)

Acta 304706 Montevideo, 12 junio 1998. HAVER & BOECKER LATINOAMERICANA MAQUINAS LIMITADA solicita: TYLER clase 07.
23) $ 420 10/p 26590 Jun 24- Jul 07 (0176)

Acta 304705 Montevideo, 12 junio 1998. HAVER & BOECKER LATINOAMERICANA MAQUINAS LIMITADA solicita: HAVER clase 07.
23) $ 420 10/p 26591 Jun 24- Jul 07 (0177)

Acta Nº 304715 Montevideo, 12 JUN. 1998. Con esta fecha Leonardo González Solicito la marca



de la clase 16 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 26596 Jun 24- Jul 07 (0178)

Acta 304536 Montevideo, Junio 9, 1998 FABER S.A.C.I. (Argentina) solicita FABER clase 7, 11.
23) $ 420 10/p 26619 Jun 24- Jul 07 (0179)

Acta 304537 Montevideo, Junio 9, 1998 PROMACOR S.A. (Uruguay) solicito PROMAFOOD clase 21.
23) $ 420 10/p 26620 Jun 24- Jul 07 (0180)

Acta 304592 09 JUN. 1998 Raúl Rodríguez Barrios Solicita marca:



Clases int. 42.
23) $ 1.680 10/p 26633 Jun 24- Jul 07 (0181)

Acta 304659 Junio 11, 1998 PIÑEYRO por SINTEPLAST SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA) Solicita: CLUB DE PINTORES SINTEPLAST clase: 2, 16 y 36.
23) $ 840 10/p 26634 Jun 24- Jul 07 (0182)

Acta 304660 Junio 11, 1998 PIÑEYRO Por SINTEPLAST SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA) Solicita: PINTA FACIL clase: 2, 16, 36.
23) $ 840 10/p 26635 Jun 24- Jul 07 (0183)

Acta 304811 Montevideo, junio 18 1998. VANRELL por INDUSTRIA DE DISEÑO

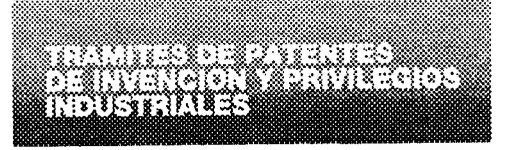
TEXTIL, S.A. (INDITEX, S.A.) (Uruguay) Solicita: ZARA clase: 25.
23) $ 840 10/p 26636 Jun 24- Jul 07 (0184)

Acta 304812 Montevideo, junio 18 1998. VANRELL por RAFAEL BONILLA (Uruguay) Solicita: CYBERMIX clase: 41.
23) $ 420 10/p 26637 Jun 24- Jul 07 (0185)

Acta 304813 Montevideo, junio 18 1998. VANRELL por PINTURAS INCA S.A. (Uruguay) Solicita: ENTRE SU CASA Y EL CIELO-INCATECH clase: 2 y 17.
23) $ 840 10/p 26638 Jun 24- Jul 07 (0186)

Acta 304814 Montevideo, junio 18 1998 VANRELL por VINICOLA FOND DE CAVE S.A. (URUGUAY) Solicita: CHATEAU THIERRY clase: 33.
23) $ 840 10/p 26639 Jun 24- Jul 07 (0187)

Acta 304815 Montevideo, junio 18 1998 VANRELL por SmithKline Beecham Biologicals S.A. (BELGICA) Solicita: PRIORIX clase: 5 s/d.
23) $ 840 10/p 26640 Jun 24- Jul 07 (0188)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.834 Montevideo 31.12.97. Manfredo A. Cikato en representación de Althin Medical, Inc. (una corporación de Delaware) (US) solicita patente de invención: "Membranas semipermeables de hilado colado de polisulfono y sus métodos para prepararlas". Reivindica prioridad solicitud estadounidense Nº 08/774,732 del 31.12.96.
24) $ 945 10/p 26558 Jun 24- Jul 07 (0189)

ACTA U 3589 Montevideo, 20 febrero 1998 GUSTAVO MARTINONI por ANA MARIA PADRON VARELA. solicita modelo de utilidad: ABSORBENTE AXILAR AUTOADHESIVO DESECHABLE. de acuerdo a la ley Nro. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 630 10/p 26659 Jun 24- Jul 07 (0190)



MONTEVIDEO

ENTES

ANCAP

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP) notifica a la firma GEMIVE S.R.L. y al Señor FERNANDO MESONES que se dará vista por el término de 10 días hábiles con la finalidad de que la firma interesada y la mencionada persona puedan articular los descargos que entendieran del caso del Proyecto de Resolución de la Comisión Registro de Proveedores de A.N.C.A.P. de fecha 31 de marzo de 1998 a fojas 144 del Expediente 227.295 que dice: "Suspender por el término de 2 (dos) años del Registro de Proveedores del Organismo a la empresa GEMIVE S.R.L. y abstenerse de entablar relaciones comerciales con su titular Fernando Mesones y a todas aquellas que pudieran revestir el caracter de sucesoras y/o colaterales de la misma por las resultantes del Expediente Nº. 227.295".
27) (Cta. Cte.) 3/p 73350 Jun 24- Jun 26 (0191)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES DPTO. DE NOTIFICACIONES

Montevideo, 18 de junio de 1998.-
SR. JUAN CARLOS SANCHEZ SOSA
Por intermedio del presente notificasele e intimasele el cumplimiento de la Resolucion Nro. 376-97 de 28/11/97 por la cual se dispone:

"EL DIRECTOR NACIONAL DE COMUNICACIONES RESUELVE:

1) Incáutase en forma definita los equipos, requisados por la Jefatura de Policía de Maldonado al Sr. Juan Carlos SANCHEZ SOSA, y que a continuación se detallan:
Marca Modelo Nº serie
Alaron B-4950 1500875
Super Star 360 S/N
sin marca construcción casera S/N
2) Impónese una multa equivalente al importe de 50 (cincuenta) Unidades Reajustables a Juan Carlos SANCHEZ SOSA, por operar estaciones radioeléctricas en el Servidio de Banda Ciudadana sin autorización de esta Dirección Nacional, intimándose el pago en un plazo de 10 (días) hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación, en la sede de esta Dirección Nacional.
3) Intímase a Juan Carlos SANCHEZ SOSA el pago directamente en la sede de esta Dirección Nacional del doble de las tasas y tarifas, por concepto de operación de 2 (dos) estaciones radioeléctricas en el Servicio de Banda Ciudadana (TD-5), los que deberán efectivizarse en un plazo máximo de 10 (diez) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación, cuyos montos se detallan a continuación:
octubre 1994 - enero inclusive 1995 $ 102,40
febrero 1995 - abril inclusive 1995 $ 83,40
mayo 1995 - setiembre inclusive 1995 $ 156,00
octubre 1995 - diciembre inclusive 1995 $ 105,00
enero 1996 - mayo inclusive 1996 $ 189,00
junio 1996 - octubre inclusive 1996 $ 200,00
Sub-total: $ 835,80
TOTAL: $ 835,80 x 2 = 1.671,00 (pesos uruguayos mil seiscientos setenta y uno con 60/100)
4) Notifíquese a la persona interesada de la presente Resolución.
5) Por su orden pase a los Departamentos de Notificaciones, Facturación, Frecuencias Radioeléctricas y por la División Contable regístrese en los inventarios correspondientes. Cumplido archívese".
Dr. Ernesto DEHL, Director Nacional de Comunicaciones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73351 Jun 24- Jun 26 (0192)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Carmen ALTAMIRANO SANCHEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 15 de junio de 1998.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 26542 Jun 24- Jun 24 (0193)

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Andrea Martha MUIÑOS VILLANOVA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 15 de junio de 1998.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 26672 Jun 24- Jun 24 (0194)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE QUIMICA SECCION CONCURSOS

Se llama a aspirantes entre los estudiantes de la Facultad de Química, a 6 becas para colaborar en el Area de Regulación Alimentaria de la Intendencia Municipal de Montevideo, por el período de 6 meses, renovable por 6 meses más, con una carga horaria de 30 horas semanales.
Apertura: 23 de junio de 1998.
Cierre: 3 de julio de 1998 a la hora 13:00
Informes e inscripciones en Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 73354 Jun 24- Jun 24 (0195)

BANCOS



** MESA DE NEGOCIACIONES **

CAMBIOS Y ARBITRAJES

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 18 DE JUNIO DE 1998

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,794300
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,155400
ESPAÑA	PESETAS	2100		152,250000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,015000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,673500
ITALIA	LIRAS	3500		1.767,730000
JAPON	YENS	3600		137,780000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,497200

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 10,415	10,425
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,800	8,900
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10,435	10,440
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10,435	10,440
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 10,435	10,440

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/p 73348 Jun 24- Jun 24 (0196)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

Juicio Ejecutivo

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C/PRADO, ALICIA Y OTRO" Juicio Ejecutivo, Ficha 642/91", SE CITA LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días todos los sucesores a cualquier título de JACINTO CAMARES a que concurran a deducir sus derechos en los presentes autos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguiran estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 04 de junio de 1998.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 1.080 10/p 26582 Jun 24- Jun 30 (0197)

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE OCTAVO TURNO

CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares de edicto del mismo tenor.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "GALO DUAN, VIERA MACHADO. SUCESION. (Fa. S/484/97). En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 864 del 16 de Abril de 1998, se emplaza a los coherederos: Alcala, Heraldo, Guzman, Edegar, Dugarn, Dalibar, Lodina, y ODINA VIERA MACHADO, a estar a Derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Curador de bienes que los represente.- Montevideo, 24 de Abril de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) $ 900 10/p 26543 Jun 24- Jun 30 (0198)

Jul 16- Jul 22

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "MARIA CRISTINA REGUEIRO BIVIETRO; MARIA DOLORES BIVIETRO GONCALVEZ Y ANDRES MANUEL REGUEIRO PEREIRAS. SUCESIONES. (Fa. S/804/91), del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30º turno. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 857 de fecha 15 de abril de 1998, se Emplaza a: ISABEL CRISTINA ACUÑA, por el término de 90 dias a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarsele Curador de Bienes. Montevideo, 24 de Abril de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 26682 Jun 24- Jun 30 (0199)

Jul 16- Jul 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 16to. Turno, dictada en autos caratulados "Laufer, Moisés c/ Lorenzo Silvera, Elida y otra, Juicio Ejecutivo, Fa. 857/95", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a los señores ELIDO CIPRIANO LORENZO SILVERA y JUANA DE LOURDES PEREZ EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el ocho de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 26546 Jun 24- Jun 30 (0200)

Jul 16- Jul 22

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Deptal. de la Capital de 29º Turno, dictada en autos caratulados "Ottonelli, María Elizabeth y ot. c/ Arriola, Alfredo y ots. - Inspección ocular y desalojo de precario", Ficha Nº 1069/96, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 60 días (art. 127.3 CGP) a los sucesores de Lidia Ancheta, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 1º de junio de 1998. Dr. Esc. Carlos D'Andrea, Actuario.

27) $ 900 10/p 26545 Jun 24- Jun 30 (0201)

Jul 16- Jul 22

CONVOCATORIAS

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS
A.N.D.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los Arts. 32, 33 y 34 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se realizará el día martes 30 de junio de 1998 a la hora 18.00 en el Teatro del Círculo, sito en la calle Soriano 1710, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

UNICO PUNTO: Reforma de los Estatutos Sociales.

NOTA: De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituída por Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará, indispensablemente con la presentación del respectivo carné de la Asociación o la Cédula de Identidad.

JUNIO DE 1998

DR. HUGO SPERANZA, Secretario.

27) $ 2.352 2/p 25500 Jun 24- Jun 25 (0202)

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS
A.N.D.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los Arts. 32, 33 y 34 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día martes 30 de junio de 1998 a la hora 20.00 en el Teatro del Círculo, sito en la calle Soriano 1710, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA;

1.- Lectura y consideración del Acta anterior;
2.- Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1.04.97 - 30.09.97 (sujeto a la aprobación de la Auditoría Interna de la Nación) e informe de la Comisión Fiscal si lo hubiere;
3.- Presupuesto ejercicio 1.04.98 - 30.09.98;
4.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal;
5.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral;

6.- Fijación del Tope previsto en el Art. 28 de los Estatutos Sociales.
NOTA: De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituída por Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará, indispensablemente con la presentación del respectivo carné de la Asociación o la Cédula de Identidad.
JUNIO DE 1998
DR. HUGO SPERANZA, Secretario.
27) $ 4.032 2/p 25501 Jun 24- Jun 25 (0203)

UMERCO

UNION MEDICA REGIONAL COOPERATIVA, llama a los socios Cooperativistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 4 de julio de 1998, primer llamado hora 14:00 en la Sede Social de Libertad 136 - Cardona, con el siguiente orden del día
1.- Lectura del acta anterior
2.- Elección de nuevas autoridades
Consejo Directivo
Comisión Fiscal
Comisión Electoral.
27) $ 126 1/p 26585 Jun 24- Jun 24 (0204)

UMERCO

UNION MEDICA REGIONAL COOPERATIVA, llama a los socios Cooperativistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 4 de julio de 1998, primer llamado hora 15:00 en la Sede Social de Libertad 136 - Cardona, con el siguiente orden del día.
1.- Lectura del acta anterior
2.- Situación de los cooperativistas Dres. Néstor Formiliano y Roberto Martínez.
27) $ 126 1/p 26586 Jun 24- Jun 24 (0205)



CACDU
CONVOCATORIA

De conformidad con el Capítulo VI de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios de la Primera Cooperativa de Ahorro y Crédito de Paysandú, CACDU, al acto eleccionario a realizarse el día MARTES 7 DE JULIO DE 1998, para la renovación parcial de las autoridades de la Cooperativa.
En la oportunidad se renovarán 35 (treinta y cinco) cargos de Delegados a la Asamblea Representativa; 4 (cuatro) del Consejo Directivo y 2 (dos) de la Comisión Fiscal, y sus suplentes.
Los votos se recibirán en los locales de la Cooperativa: 18 de Julio 1170, Paysandú, de 10 a 18 horas; y 18 de Julio esq. Progreso, Guichón, de 10 a 17.
por la Comisión Electoral de CACDU, Luis Tempone, Presidente; Walter Pons, Vicepresidente; Dra. Judith Pasarello, Secretaria.
Paysandú, mayo de 1998.
27) $ 2.016 6/p 26610 Jun 24- Jul 01 (0206)

COOPERATIVA DE TAXIS MOLINO 67
Convocatoria

La COOPERATIVA "COTAX MOLINO 67" convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de julio de 1998 a la hora 2.oo en Villagran 1289.
ORDEN DEL DIA:

- Elección de autoridades.
- Designación de 2 miembros para firmar el acta.

27) $ 126 1/p 26671 Jun 24- Jun 24 (0207)

VARIOS

COMISION ADMINISTRADORA DEL RIO DE LA PLATA
RESOLUCION No. 03/98

Resolución sobre buques pesqueros de menos de 21.9 metros de eslora
Visto: El artículo 66 del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo, y
Considerando
1. Que el Tratado del Río de la Plata incluye entre los cometidos de la Comisión Administradora del Río de la Plata, el de adoptar medidas relativas a la preservación y racional explotación de los recursos vivos dentro del área de su competencia,
2. Que los estudios realizados indican que el actual estado del recurso corvina (Micropongias Furnieri) hace necesario adoptar medidas coyunturales que limiten la eslora de los buques pesqueros que operan en determinados sectores del área del Tratado con el propósito de contribuir a la regulación del esfuerzo de pesca sobre aquella especie.
3. Que las Autoridades pesqueras de ambas Partes han expresado su opinión concurrente en el sentido de la necesidad de adoptar un área de veda para determinados tipos de buques;
Por ello,
La Comisión Administradora del Río de la Plata
Resuelve:
Artículo 1.- Limitar a 21.9 metros la eslora máxima de los buques pesqueros que podrán ser autorizados a capturar la especie corvina rubia (Micropongias Furnieri) en el sector que se extiende aguas afuera del límite exterior de la franja de jurisdicción exclusiva adyacente a las costas de cada Parte y al oeste de la línea determinada por las siguientes coordenadas;
(a).- 36o12'S - 56o40'W
(b).- 35o10'S - 56o40'W
(c).- 35o10'S - 57o00'W
(d).- 34o40'S - 57o00'W
Esta medida entrará en vigencia el día de su publicación y tendrá, inicialmente, una duración de noventa días contados a partir de ese momento.
Artículo 2.- La transgresión de la presente norma será considerada por las Partes como un incumplimiento grave de las normas vigentes en cada una de ellas en materia de infracciones pesqueras.
Artículo 3.- Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.
Artículo 4.- Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.
Buenos Aires, 11 de junio de 1998
Embajador Hernán Patiño Mayer
Dr. Washington Ballero Silva
COMISION ADMINISTRADORA DEL RIO DE LA PLATA
ROBERTO M. SOLARI
SECRETARIO TECNICO.
27) (Cta. Cte.) 1/p 73340 Jun 24- Jun 24 (0208)

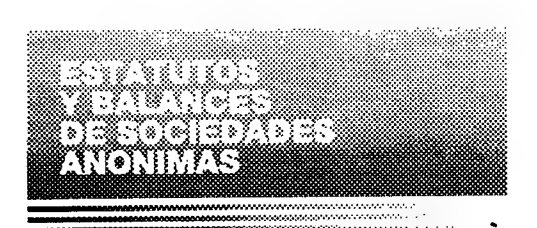
PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Paysandú, dictada en autos: "MALDONADO, VITALINO ULARIO. POS. NOT. DE EST. CIVIL DE HIJO NATURAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA. F: B/70/97", se hace saber que con fecha 7 de marzo de 1997 se presentó VITALINO ULARIO MALDONADO promoviendo posesión notoria de estado civl de hijo natural de MARIA ANGELICA SILVA. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho en el presente trámite y en especial a los herederos y/o sucesores de la causante, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 10 de junio de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73346 Jun 24- Jun 30 (0209)

Jul 16- Jul 22



CRISTIAN GALARZA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 600.000.-; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 3/6/98, 1380, 1451, 2.
28) $ 1.235 1/p 26693 Jun 24- Jun 24 (0210)

SHERLAM CORP. S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/98, 1286, 1351, 2.
28) $ 1.482 1/p 26694 Jun 24- Jun 24 (0211)

SENDELL CORP. S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/98, 1287, 1352, 2.
28) $ 1.482 1/p 26695 Jun 24- Jun 24 (0212)

DOLLTER GROUP S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/98, 1314, 1379, 2.
28) $ 1.482 1/p 26696 Jun 24- Jun 24 (0213)

KERFIELD CORP. S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1228, 1287, 2.
28) $ 1.482 1/p 26697 Jun 24- Jun 24 (0214)

ROXMAN CORP. S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1229, 1288, 2.
28) $ 1.482 1/p 26698 Jun 24- Jun 24 (0215)

WEBSDALL CORP. S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1232, 1291, 2.
28) $ 1.482 1/p 26699 Jun 24- Jun 24 (0216)

NOLLEY GROUP S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/98, 1285, 1350, 2.
28) $ 1.482 1/p 26700 Jun 24- Jun 24 (0217)

SHERMILL COMPANY S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/98, 1288, 1353, 2.
28) $ 1.482 1/p 26701 Jun 24- Jun 24 (0218)

ROXEY GROUP S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil,

transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/98, 1292, 1357, 2.
28) $ 1.482 l/p 26702 Jun 24- Jun 24 (0219)

LOONIN GROUP S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/98, 1293, 1358, 2.
28) $ 1.482 l/p 26703 Jun 24- Jun 24 (0220)

ROXFORD COMPANY S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1203, 1262, 2.
28) $ 1.482 l/p 26704 Jun 24- Jun 24 (0221)

CROXBELL INC. S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, infor nática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/98, 1296, 1361, 2.
28) $ 1.482 l/p 26705 Jun 24- Jun 24 (0222)

HELBROS TRADING S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/98, 1290, 1355, 2.
28) $ 1.482 l/p 26706 Jun 24- Jun 24 (0223)

GALIMORE S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/98, 1289, 1354, 2.
28) $ 1.482 l/p 26707 Jun 24- Jun 24 (0224)

GALIMELL S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1220, 1279, 2.
28) $ 1.482 l/p 26708 Jun 24- Jun 24 (0225)

BROOKSTEL S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1219, 1278, 2.
28) $ 1.482 l/p 26709 Jun 24- Jun 24 (0226)

VENFIELD CORP. S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes in corporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/98, 1316, 1381, 2.
28) $ 1.482 l/p 26710 Jun 24- Jun 24 (0227)

BROOKVILLE S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, repre-

sentaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/98, 1297, 1362, 2.
28) $ 1.482 1/p 26711 Jun 24- Jun 24 (0228)

SHERLEY CORP. S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/98, 1294, 1359, 2.
28) $ 1.482 1/p 26712 Jun 24- Jun 24 (0229)

NESSLAND CORP. S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/98, 1295, 1360, 2.
28) $ 1.482 1/p 26713 Jun 24- Jun 24 (0230)

GRAMMER COMPANY S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/98, 1291, 1356, 2.
28) $ 1.482 1/p 26714 Jun 24- Jun 24 (0231)

WILLET CORP. S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1210, 1269, 2.
28) $ 1.482 1/p 26715 Jun 24- Jun 24 (0232)

LESSER GROUP S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1212, 1271, 2.
28) $ 1.482 1/p 26716 Jun 24- Jun 24 (0233)

BOCKMAN GROUP S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1213, 1272, 2.
28) $ 1.482 1/p 26717 Jun 24- Jun 24 (0234)

TEMLEY CORP. S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1233, 1292, 2.
28) $ 1.482 1/p 26718 Jun 24- Jun 24 (0235)

WALLBROS COMPANY S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, má-

quinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1215, 1274, 2.
28) $ 1.482 l/p 26719 Jun 24- Jun 24 (0236)

HERRING CORP. S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1227, 1286, 2.
28) $ 1.482 l/p 26720 Jun 24- Jun 24 (0237)

SELMOORE CORP. S.A.

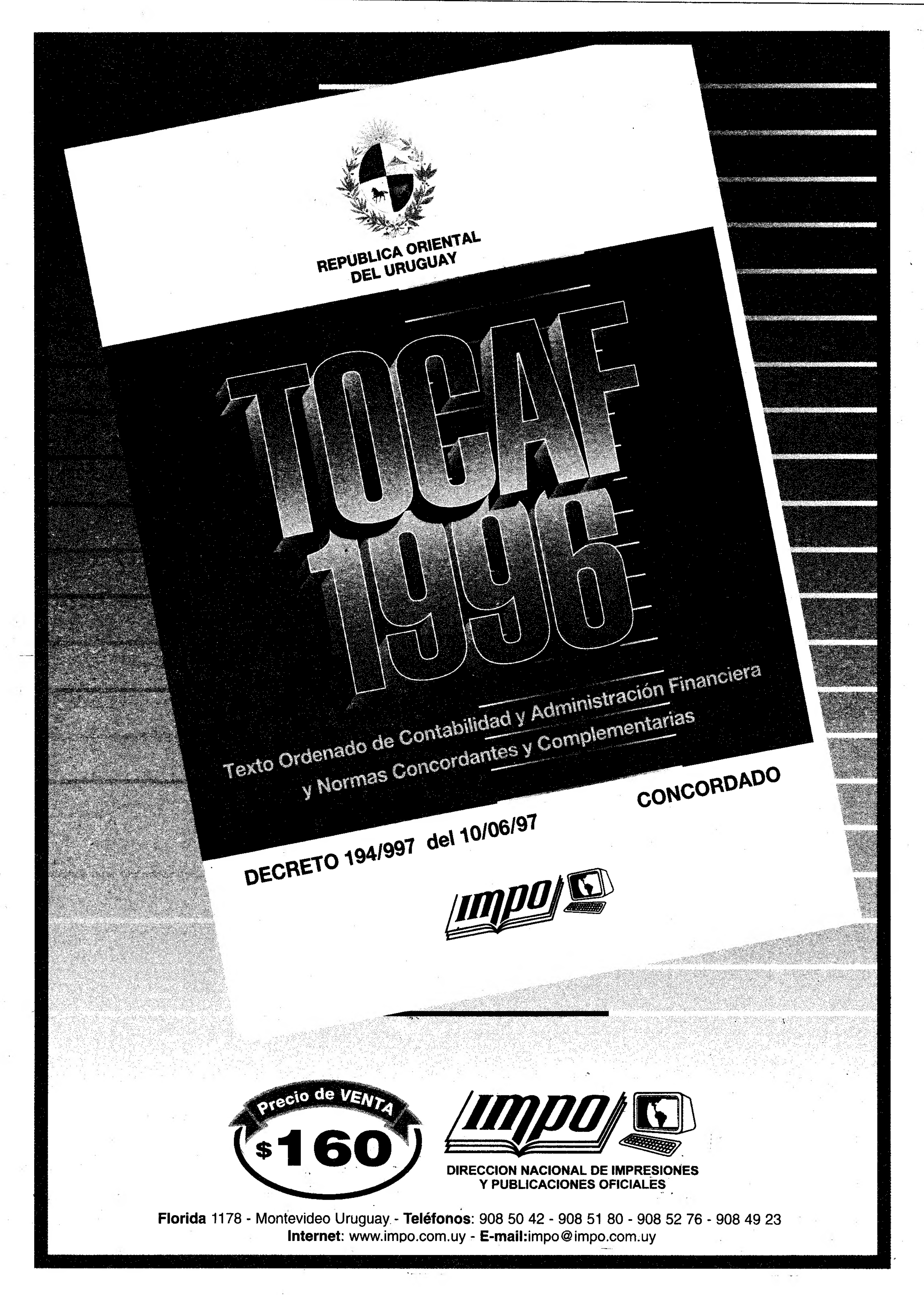
U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1230, 1289, 2.
28) $ 1.482 l/p 26721 Jun 24- Jun 24 (0238)

SHEEHAM CORP. S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1231, 1290, 2.
28) $ 1.482 l/p 26722 Jun 24- Jun 24 (0239)

IBERGREEN S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 29/5/98, 1306, 1371, 2.
28) $ 1.482 l/p 26723 Jun 24- Jun 24 (0240)


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOCAF
1996
Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera
y Normas Concordantes y Complementarias
CONCORDADO
DECRETO 194/997 del 10/06/97
impo
Precio de VENTA
$160
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail:impo@impo.com.uy

GUIA DE LEYES



Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre	Tomo
1919	6.846 al 6.930		I
1919	6.931 al 7.047		II
1920	7.048 al 7.386		(1)
1921	7.387 al 7.451		(1)
1922	7.452 al 7.548		(1)
1923	7.549 al 7.689		(1)
1924	7.690 al 7.811		(1)
1925	7.812 al 7.917		(1)
1926	7.918 al 8.068		(1)
1927	8.069 al 8.195		(1)
1928	8.196 al 8.393		(1)
1929	8.394 al 8.613		(1)
1930	8.614 al 8.720		(1)
1931	8.721 al 8.824		(1)
1932	8.825 al 8.933		(1)
1933	8.934 al 9.180		(1)
1934	9.181 al 9.455		(1)
1935	9.456 al 9.543		(1)
1936	9.544 al 9.641		(1)
1937	9.642 al 9.754		(1)
1938	9.755 al 9.807		(1)
1939	9.808 al 9.908		(1)
1940	9.909 al 9.997		(1)
1941	9.998 al 10.110		(1)
1942	10.111 al 10.305		(1)
1943	10.306 al 10.468		(1)
1944	10.469 al 10.535		I
1944	10.536 al 10.600		II
1945	10.601 al 10.694		(1)
1946	10.695 al 10.806		I
1946	10.807 al 10.882		II
1947	10.883 al 11.013		(1)
1948	11.014 al 11.212		(1)
1949	11.213 al 11.406		(1)
1950	11.407 al 11.480		I
1950	11.481 al 11.628		II
1951	11.629 al 11.788		(1)
1952	11.789 al 11.912		(1)
1953	11.913 al 12.088		(1)
1954	12.089 al 12.174		(1)
1955	12.175 al 12.262		(1)
1956	12.263 al 12.357		(1)
1957	12.558 al 12.486		(1)
1958	12.487 al 12.598		(1)
1959	12.599 al 12.646		I

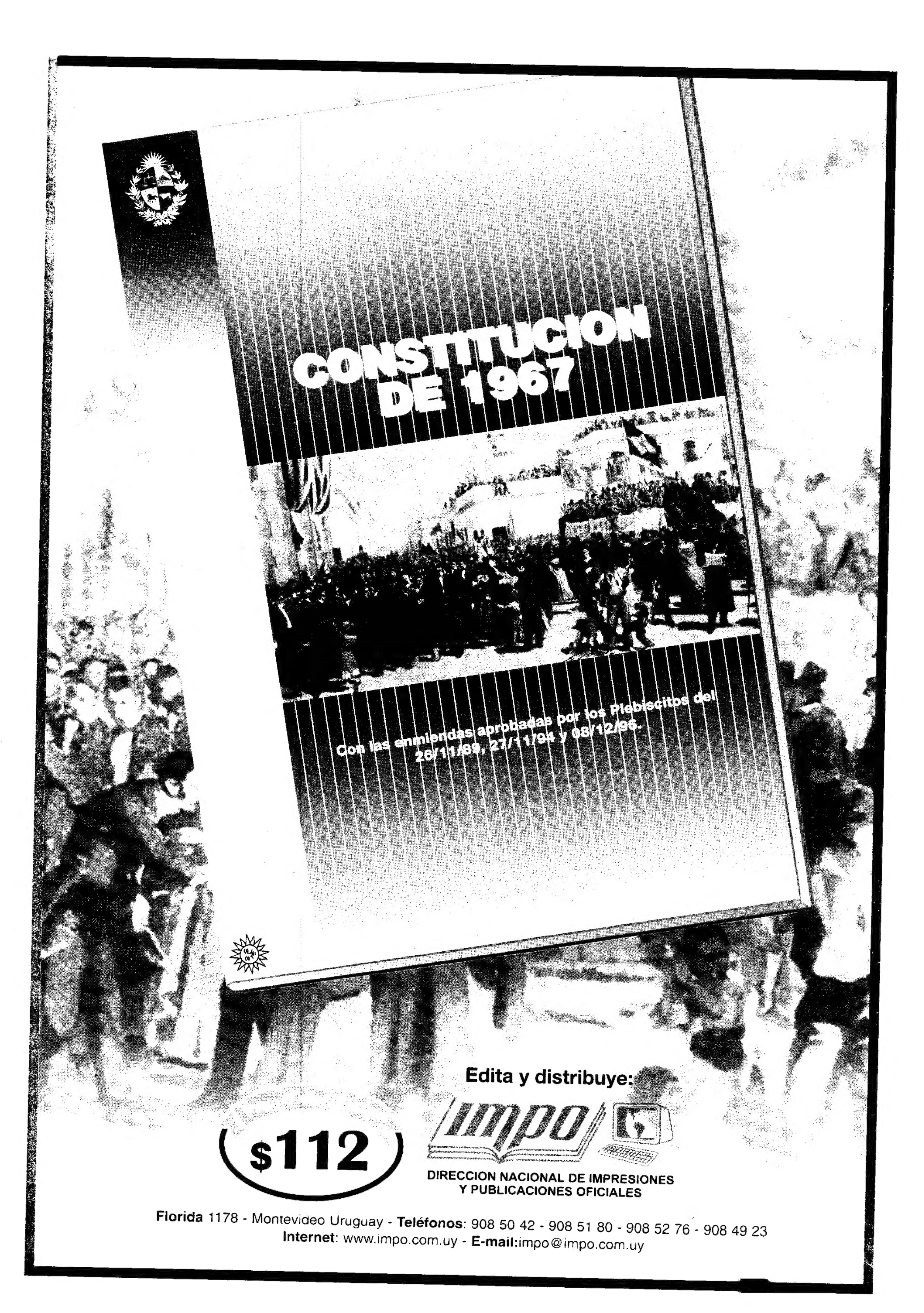
AÑO	NUMEROS	Semestre	Tomo
1959	12.647 al 12.691		II
1960	12.692 al 12.804		I
1960	12.805 al 12.844		II
1961	12.845 al 12.938		I
1961	12.939 al 13.034		II
1962	13.035 al 13.120		(1)
1963	13.121 al 13.229		(1)
1964	13.230 al 13.319		I
1964	13.320 al 13.321		II
1965	13.322 al 13.395		I
1965	13.396 al 13.462		II
1966	13.463 al 13.492		I
1966	13.493 al 13.581		II
1967	13.582 al 13.619		I
1967	13.620 al 13.640		II
1968	13.641 al 13.681		I
1968	13.682 al 13.733		II
1969	13.734 al 13.772		I
1969	13.773 al 13.834		II
1970	13.835 al 13.867		I
1970	13.868 al 13.932		II
1971	13.933 al 13.980		I
1971	13.981 al 14.053		II
1972	14.054 al 14.067		I
1972	14.068 al 14.100		II
1973	14.101 al 14.141	1°	I
1973	14.142 al 14.143	2°	I
1973	14.144	2°	II
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1°	I(2)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2°	I(2)
1974	14.296 al 14.337	2°	II(2)
1975	14.338 al 14.391	1°	I(2)
1975	14.392 al 14.469	2°	I(2)
1975	14.470 al 14.496	2°	II(2)
1976	14.497 al 14.538	1°	(2)
1976	14.539 al 14.622	2°	(2)
1977	14.623 al 14.674	1°	(2)
1977	14.675 al 14.753	2°	(2)
1978	14.754 al 14.800	1°	(2)
1978	14.801 al 14.850	2°	I(2)
1978	14.851 al 14.860	2°	II(2)
1979	14.861 al 14.889	1°	I(2)

AÑO	NUMEROS	Semestre	Tomo
1979	14.890 al 14.905	1°	II(2)
1979	14.906 al 14.961	2°	I(2)
1979	14.962 al 14.985	2°	II(2)
1980	14.986 al 15.029	1°	(2)
1980	15.030 al 15.084	2°	I(2)
1980	15.085 al 15.101	2°	II(2)
1981	15.102 al 15.148	1°	(2)
1981	15.149 al 15.197	2°	I(2)
1981	15.198 al 15.239	2°	II(2)
1982	15.240 al 15.296	1°	(2)
1982	15.297 al 15.349	2°	I(2)
1982	15.350 al 15.365	2°	II(2)
1983	15.366 al 15.421	1°	(2)
1983	15.422 al 15.516	2°	(2)
1984	15.517 al 15.584	1°	(2)
1984	15.585 al 15.698	2°	(2)
1985	15.699 al 15.753	1°	
1985	15.754 al 15.793	2°	I
1985	15.794 al 15.799	2°	II
1986	15.800 al 15.818	1°	
1986	15.819 al 15.853	2°	
1987	15.854 al 15.873	1°	
1987	15.874 al 15.934	2°	I
1987	15.935 al 15.939	2°	II
1988	15.940 al 15.965	1°	
1988	15.966 al 16.007	2°	I
1988	16.008 al 16.016	2°	II
1989	16.017 al 16.050	1°	
1989	16.051 al 16.103	2°	
1990	16.104 al 16.114	1°	
1990	16.115 al 16.170	2°	
1991	16.171 al 16.191	1°	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2°	
1992	16.137 al 16.273	1°	
1992	16.274 al 16.343	2°	
1993	16.344 al 16.388	1°	
1993	16.389 al 16.461	2°	
1994	16.462 al 16.512	1°	
1994	16.513 al 16.602	2°	I
1994	16.603 al 16.692	2°	II
1995	16.693 al 16.706	1°	
1995	16.707 al 16.734	2°	
1996	16.735 al 16.758	1°	
1996	16.759 al 16.810	2°	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Tomo Unico.

(2) Decretos Leyes.


CONSTITUCION
DE 1967
Con las enmiendas aprobadas por los Plebiscitos del
26/11/89, 27/11/94 y 08/12/96.
Edita y distribuye:
$112
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

CODIGO CIVIL

de la República Oriental del Uruguay

Edita y distribuye

